

Informe de exhumación fosa de Etxaguen (Araba)

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

Bakegintza eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia

Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General Para La Paz y La Convivencia

Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



ZIGOITIKO UDALA

AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA



ARANZADI zientzia elkartea
sociedad de ciencias . society of sciences . société de sciences

eman la zabal zazu



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA
MEDIKUNTZA ETA ODONTOLOGIA FAKULTATEA
Unidad Docente de San Sebastián
Medicina Legal y Forense

Informe de exhumación fosa de Etxaguen (Araba)

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

Bakegintza eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia

Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General Para La Paz y La Convivencia

Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

INDICE

- Plan de intervención en la fosa de Etxaguen.
- Informe preliminar (J. Jiménez).
- Anexo informe preliminar (J. Jiménez).
- Información histórica y documental (J. Jiménez).
- Exhumación y estudio de los restos humanos. Análisis antropológico y causa de muerte. (L. Herrasti y Fco. Etxeberria).

ANEXO I: Libro de visitas (Oscar Rodríguez).

ANEXO II: Vídeo de la exhumación.

Plan de intervención de exhumación y análisis de los restos localizados en la fosa de Etxaguen (Araba).

Introducción

A solicitud del Concejo de Etxaguen (Ayuntamiento de Zigoitia) y contando con los permisos necesarios del Gobierno vasco, en fecha 21-22 de marzo de 2013 realizamos una prospección con la intención de localizar una fosa de soldados fallecidos en el frente de batalla de Villarreal. El viernes, 22, se halló una fosa que contiene, al menos, 6 individuos.

Previamente se habían realizado dos informes generales y el Concejo, por unanimidad, había planteado la recuperación de los restos correspondientes a la fosa situada junto a la Parroquia en terrenos de propiedad del Obispado de Vitoria con el fin de que se realizara una investigación y su posterior traslado al cementerio.

Plan de Intervención: exhumación y análisis de los restos

Para la tarea de campo prevista se configura un equipo que es el siguiente:

Promueve: Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco. Ayuntamiento y parroquia de Etxaguen.

Coordinación: Félix Placer.

Dirección exhumación y estudio: Francisco Etxeberria (Profesor de Medicina Legal y Forense, Universidad País Vasco, presidente del departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Arqueología: Jimi Jiménez (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Itxaso Martelo (Licenciada en Historia del Arte, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Sonia Polo (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Enrique González Arza (Licenciado en Informática, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Tito Aguirre (Ayudante de arqueología, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Asier Izaguirre (Ayudante de arqueología, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Sebas Lasa (Ayudante de arqueología, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Diego Leonet, Igone León, Leyre Leandro, Marina San Juan, Iñaki Pérez, Sandra Padín, Vanesa Senovilla, José Andrés Sancho, María Fernández de Arroyabe (Estudiantes de Criminología Universidad del País Vasco).

Antropología: Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Javier Iglesias (Licenciado en Biología, Universidad Complutense de Madrid). Claudio Albisu (Licenciado en Medicina, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Naiara Argote (Licenciada en Biología, Universidad País Vasco). Fernando Serrulla (Especialista en Medicina Legal y Forense)

Fotografía y Video: Iñaki Rebolledo (Sociedad de Ciencias Aranzadi). **Oscar Rodríguez** (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Fechas de ejecución: 2 a 5 de abril de 2013.

Metodología

Desde el año 2000, este equipo de investigación ha realizado más de un centenar de exhumaciones siguiendo una metodología propia de las Ciencias Forenses en donde lo principal es:

- Protección del lugar
- Observación
- Fijación
- Recolección de evidencias
- Envío al laboratorio (cadena de custodia)

Simultáneamente, este equipo de investigación realiza los estudios necesarios contemplando tres cuestiones: a) análisis antropológico, b) análisis de patología y c) toma de muestras para análisis genético.

Con ello se trataría de dar respuesta a las siguientes cuestiones de interés forense:

- Identificación
- Causa de la muerte
- Etiología médico-legal
- Circunstancias que rodearon a la muerte

Si fuera pertinente, se recogerían testimonios en vídeo durante las jornadas de exhumación.

De forma concreta, este equipo asume la responsabilidad de:

1. Realizar la exhumación necesaria.
2. Analizar los restos humanos con criterios de antropología forense.
3. Analizar los restos humanos con criterios de patología forense.
4. Elaborar los informes periciales necesarios.

A modo de ejemplo se puede consultar alguno de los trabajos realizados y cuyos resultados se han publicado: <http://www.aranzadi-zientziak.org/fileadmin/docs/Munibe/2012367377AA.pdf>

Informe relativo a la visita efectuada a la zona de Etxaguen - Murua (Zigoitia, Araba) con el fin de estudiar las posibilidades de recuperar los restos humanos pertenecientes a la Guerra Civil (1936) que fueron inhumados en varias fosas comunes.

Jimi Jiménez Sánchez
Sociedad de Ciencias Aranzadi
Alto de Zorroaga, 11
20014 Donostia - San Sebastián

jimix77@hotmail.com gz@aranzadi-zientziak.org

Antecedentes

Con motivo de la declaración efectuada por el Lehendakari del Gobierno Vasco en fecha 10 de Diciembre de 2002, sobre los desaparecidos y ejecutados en la Guerra Civil, la Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia pone en marcha un plan para atender a los familiares que reclamen su investigación mediante la intervención experta de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

De este modo, D. Julián del Hoyo Martínez, vecino de Bilbao, nos informa de la existencia de diferentes fosas comunes en las localidades alavesas de Etxaguen/Zigoitia (Figura 4) y Murua (cerca de Elosu) (Figuras 2 y 3), en el contexto de la búsqueda del lugar de enterramiento de su padre por toda el área comprendida entre el monte Gorbea y el municipio de Legutiano. Es en este lugar, Gorbea-Murua, donde se halla registrado su fallecimiento según consta en el Registro de Fallecidos en Campaña, sito en el Archivo Histórico Provincial de Vizcaya en Bilbao.

Resultado de la actividad realizada

Tras concertar la visita, en la mañana del día 04 de Abril de 2004, acompañamos al Sr. Julián del Hoyo Martínez hasta las localidades de Murua y Etxaguen/Zigoitia (Figura 1) con el fin de visitar la zona en la que su padre, Julián del Hoyo Burón, combatió y falleció a la edad de 37 años, hacia el día 30 de noviembre de 1936.

A lo largo del día, el solicitante nos puso en contacto con varios vecinos de los mencionados lugares, a los que se realizó la correspondiente entrevista con el fin de ampliar las informaciones acerca de los enterramientos.

En este acto participan los miembros de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, Sabin Egillor (Periodista) y Jimi Jiménez (Arqueólogo).

Fosa de Murua

Primeramente nos desplazamos hasta Murua, lugar donde consta el fallecimiento del miliciano Julián del Hoyo Burón (ficha de fallecimiento localizada en el Archivo Histórico Provincial de Vizcaya). Allí conocemos y

entrevistamos a la Sra. Francisca González Apodaca, de 84 años, quien nos abrió el cementerio y nos habló de la existencia de enterramientos de la Guerra Civil en el interior del mismo. Estas inhumaciones se realizaron junto al muro sur (Figura 3). Sin embargo, décadas después, al habilitar este espacio para nuevos enterramientos aparecieron numerosos restos humanos que podrían corresponder con los de la guerra.

Fosa de Etxaguen I

Posteriormente nos entrevistamos con el Sr. Ramón Ochoa Echagüen, de 88 años y vecino de Etxaguen/Zigoitia, quien nos acompañó hasta la ubicación de las fosas.

La primera fosa se encuentra situada en la parte trasera de la iglesia (Figuras 5 y 6), al Este de la misma. En ella fueron inhumados los cuerpos de una veintena de milicianos que fueron transportados en carros hasta este lugar procedentes del cercano campo de batalla. Según el informante se trataría de una fosa longitudinal, paralela y junto a la línea de avellanos que hoy existe, y con una orientación S-N. Sus dimensiones rondarían los 4 metros de largo por 2 de ancho.

Para la comprobación de las características de la fosa y las posibles inhumaciones sería necesaria una prospección en el lugar.

Fosas de Etxaguen II y III

Según el Sr. Ramón Ochoa, entorno al cementerio de la misma localidad se ubicarían dos fosas más. Este cementerio se encuentra a la entrada del pueblo, próximo a la carretera procedente de Elosu, al E del mismo. La primera, que denominamos fosa II (figuras 7 y 8), se encuentra en el exterior del pequeño cementerio, adosada al muro norte en toda su longitud, unos 15 metros, y una anchura de 2 metros. En ella estaría enterrado un número no superior a 30 individuos.

Se da la circunstancia de que en un futuro, sin concretar fechas, el cementerio será ampliado hacia su lado norte, afectando directamente al enterramiento común.

De la misma manera, para la comprobación de las características de la fosa y las posibles inhumaciones se hace necesario realizar una prospección en ese lugar.

Una segunda inhumación, fosa III (figuras 7 y 9), se encontraría en el interior del cementerio, en el ángulo SW del mismo. En esta ocasión sus dimensiones serían mucho más reducidas, ya que el número de cuerpos inhumados estaría en torno a 8. Quizá sea ésta la menos precisa a partir del testimonio aportado por Ramón Ochoa Echagüen.

La existencia de abundantes enterramientos correspondientes al período de guerra tiene sentido si se tiene en cuenta que toda esta zona se enmarca en el amplio sector denominado Villarreal-Ubidea (aunque también recibe otras denominaciones como Sector de Elosu, Murua-Gorbea, Ollerías o Nafarrate) y que tuvo una especial significación en la llamada Ofensiva de San Andrés, desde últimos de noviembre hasta mediados de diciembre de 1936, y donde las bajas fueron muy numerosas, en este caso, para el ejército vasco.

Posteriormente han llegado informaciones de nuevos enterramientos en la zona que nos ocupa, sin que hasta la fecha se haya realizado el correspondiente informe.

De todo lo anteriormente expuesto se han grabado testimonios en vídeo.

Durango a 2 de junio de 2005



Figura 1. Mapa de localización de las localidades de Murua y Etxaguen.



Figura 2. Ortofoto Diputación Foral de Araba con indicación de lugar donde se ubica el cementerio de Murua.



Figura 3. Interior del cementerio (muro sur) de Murua donde existieron enterramientos de la Guerra Civil.



Figura 4. Ortofoto Diputación Foral de Araba con indicación de lugar de las fosas de Etxaguen (Zigoitia).



Figura 5. Ortofoto Diputación Foral de Araba con indicación detallada de la fosa I de Etxaguen/Zigoitia.



Figura 6. Área donde se hallaría la fosa I, próxima a la iglesia.



Figura 7. Ortofoto Diputación Foral de Araba con indicación detallada de las fosas II y III del cementerio de Etxaguen.



Figura 8. Ubicación de la fosa II junto al muro norte del cementerio por su cara externa.



Figura 9. Fosa III en el ángulo SW del cementerio.

Anexo al informe preliminar de las fosas de Etxaguen, Zigoitia (Araba)

Jimi Jiménez Sánchez
Sociedad de Ciencias Aranzadi
Alto de Zorroaga, 11
20014 Donostia - San Sebastián

jimix77@yahoo.com gz@aranzadi-zientziak.org

Antecedentes

Con motivo de la declaración efectuada por el Lehendakari del Gobierno Vasco en fecha 10 de diciembre de 2002, sobre los desaparecidos y ejecutados en la Guerra Civil, la Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco pone en marcha un plan para atender a los familiares que reclamen su investigación mediante la intervención experta de la Sociedad de Ciencias Aranzadi. El convenio firmado entre ambas partes ha sido renovado anualmente hasta el año en curso por parte del citado Departamento. Así mismo en este proyecto son atendidas las solicitudes de entidades y particulares que proporcionan alguna información sobre la existencia en determinados lugares de enterramientos colectivos.

De este modo, a instancias del párroco de Etxaguen (Zigoitia), Félix Placer, se solicitó nuevamente a la Sociedad de Ciencias Aranzadi la intervención técnica en la investigación de los enterramientos de los combatientes inhumados en 1936 en el entorno de la iglesia parroquial.

Tras diferentes contactos, la visita a la localidad de Etxaguen se realizó el 17 de octubre de 2012 y participaron en ella el párroco Félix Placer, los vecinos de Etxaguen Ángel Otxoa y Víctor Fernández de Larrinoa, y Jimi Jiménez por parte de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Con fecha 2 de junio de 2005 se realizó el correspondiente informe preliminar de la primera visita.

Antecedentes históricos

Son diferentes las publicaciones que recogen el transcurso de la guerra civil en 1936 en la zona. Algunas de ellas como el libro de Txema Flores, *Araba en 1936: guerra y represión*, o la de J. Aguirregabiria y G. Tabernilla, *El frente de Álava*, sin dejar de mencionar el documental *Villarreal, la batalla olvidada*. En todas ellas se relatan fielmente los acontecimientos que se vivieron en la comarca a partir del día de San Andrés de 1936, día que dio nombre a la ofensiva republicana y vasca para la ocupación de la Vitoria franquista. Esta ofensiva derivó en combates de los que resultaron multitud de bajas entre ambos contendientes a lo largo de más de dos semanas de diciembre de 1936. Al final de este anexo se ofrece un listado, aunque aproximado, de las bajas habidas en lugares próximos a la localidad de Etxaguen, lugar al que fueron trasladados en carros un número de cadáveres sin determinar a partir de los

testimonios. Estos lugares que se mencionan en la documentación son, además de la propia localidad de Etxaguen, las poblaciones de Acosta, Elosu, Zestafe, Murua o Nafarrate.

Resultado de la actividad

Una vez en el lugar se comprobó que el enterramiento descrito junto al muro norte del cementerio, en su parte exterior ahora permanece en su interior debido a la reciente ampliación. Según los testimonios en dicha obra de ampliación del recinto no apareció resto óseo alguno.

Por lo que respecta a la otra zona de inhumaciones descrita en el informe de 2005, los testimonios no aportaron nada nuevo ni distinto a los relatos recogidos ese año. Los testimonios actuales no han podido precisar ni número de enterramientos, ni número de personas inhumadas, ni sus identidades, ni el lugar concreto donde se encuentran. Únicamente vienen a confirmar que los enterramientos se realizaron en la zona ya descrita, es decir en la parte del cierre de la torre de la iglesia y que se trataba de combatientes muertos en el cercano frente de guerra.

La zona se caracteriza por la ausencia de edificaciones u otros elementos. Esta porción de terreno es propiedad del Obispado de Vitoria y que, según Félix Placer, dicha entidad está informada y conforme con las actuaciones que se vayan a realizar en el mismo.

Según los testimonios de los vecinos, los enterramientos serían poco profundos ya que durante los años posteriores a la guerra se observó una gran diferenciación en el cultivo de cereal de la pieza.

Recomendación de actuación

Dada la ausencia de construcciones o de explotación del terreno, su fácil acceso y por tratarse de una zona reducida sería necesario el uso de maquinaria con el fin de realizar una prospección a base de sondeos hasta la localización de los enterramientos. También mencionar la plena disposición del pueblo de Etxaguen para acoger los restos humanos resultantes de la exhumación, una vez estudiados y analizados en el laboratorio.

18 de octubre de 2012

Anexo gráfico y documental



Zona a prospectar

Relación de combatientes muertos en la zona a partir del Registro Central de fallecidos en campaña (Archivo Histórico Provincial de Vizcaya)

NOMBRE	MUNICIPIO	DOMICILIO	EDAD/ESTA DO	LUGAR MUERTE	FECHA	BATALLÓN
ALVAREZ SUAREZ, BENJAMIN	FRESNO CREDO	DE ONTON	24	ELOSU	19/12/1936	KARL LIEBKNECHT
ANDINO SAUTO, LAMBERTO	VALLE DE MENA	BALMASEDA	21	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1
ANGULO BEICA, PEDRO	BILBAO	BILBAO	20	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1
ANGULO LEJARZA, ANTONIO	SESTAO	SESTAO	25/C 1h	GORBEA- MURUA	03/12/1936	
ANIDO GARCIA, PEDRO	BILBAO	BILBAO	21	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1
ARBOLLA AGUIRRE, JOSE SAN SEBASTIAN ANTONIO	JOSE SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	19	ELOSU	13/12/1936	
AREVALO MARTIN, CEPEDA DE LA FRANCISCO	CEPEDA DE LA SIERRA	BILBAO	21	ETXAGUEN	02/12/1936	STALIN
ARRANZ RAMOS, CESAREO	MAMBRILLA DE CASTREJON	DE ETXEBARRI	23	ACOSTA	12/12/1936	UHP
ARRINDA GAMECHO, MARTIN	BILBAO	BILBAO	32	NAFARRATE	08/12/1936	
ARROYO ISASI, FELIX	BARAKALDO	BARAKALDO	25	ELOSU	21/12/1936	KARL LIEBKNECHT
ARTAL BONA, JESUS	BILBAO	BILBAO	20	ELOSU	18/12/1936	MEABE
ARTOLA ALDANONDO, PEDRO	HERNANI	ABADIÑO	36	MURUA	13/12/1936	DRAGONES
BALLESTEROS ALEIBAR, SAN JULIAN	SAN SEBASTIAN	BILBAO	27	ELOSU	13/12/1936	
BASTERRECHEA VELEZ, MARIANO	FERROL	BILBAO	22	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE
BENI MAZON, DAVID	BILBAO	BILBAO	24	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE
BILBAO ARIAS, CASIMIRO	BARAKALDO	BARAKALDO	25	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1
BILBAO GEDERIAGA, SESTAO	SESTAO	SESTAO	22	NAFARRATE	08/12/1936	

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia

DEMETRIO									
BLANCO PANIEGO, ESTEBAN	BARBADILLO DEL PEZ	S.S. VALLE	DEL 34/C 1hija	GORBEA- MURUA	30/11/1936				
BORDA LARREA, AGUSTIN	ZOLLO	ARRANKUDIAG A	28	NAFARRATE	05/12/1936	MEABE 1			
CANO PANDO, JOSE	ESOB	BILBAO	30	NAFARRATE	02/12/1936	STALIN			
CANTON GENEROSO	HERNANDEZ, SOPUERTA	BASAURI	26/C 1hijo	NAFARRATE	02/11/1936				
CARCAMO FRIAS, FRANCISCO	BRIONES	BILBAO	20	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1			
CARRASCO ALONSO, MIGUEL	MIOÑO	MIOÑO	36	ELOSU	21/12/1936	KAL LIEBKNECHT			
CELESTINO AUSIN, ECEQUIEL	S.S. DEL VALLE	S.S. VALLE	DEL 18	ZESTAFE	04/12/1936				
CERUELO ANGEL	RODRIGUEZ, BILBAO	BILBAO	20	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1			
CIMAS MANUEL, FRANCISCO	GALLARTA	BILBAO	19	ELOSU	11/12/1936	KARL LIEBKNECHT			
CORTES SANTIAGO	FERNANDEZ, BILBAO	BILBAO	42/C 2 hijos	ELOSU	16/12/1936	KARL LIEBKNECHT			
CREMER ARCE, EDUARDO	BALMASEDA	BALMASEDA	24	NAFARRATE	04/12/1936	LARGO CABALLERO			
CRUZ OLAZAGUITIA, ARTURO	MIRANDA EBRO	DE BILBAO	22	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1			
DE FRANCISCO	GOMEZ, CHAÑE	BILBAO	19	ETXAGUEN	02/12/1936	STALIN			
DEL HOYO BURON, JULIAN	VILLANUEVA DEL CAMPO	BILBAO	37/C 3 hijos	GORBEA- MURUA	30/11/1936	UGT 2			
DEL RIO SANZ, DOMINGO	BARAKALDO	BARAKALDO	22	NAFARRATE	03/12/1936	PEREZAGUA			
DELGADO DIEZ, CARLOS	BILBAO	BILBAO	17	NAFARRATE	06/12/1936	STALIN			
DOMINGO FRANCISCO	MADRID, IRUN	BILBAO	26/C 1 hijo	ELOSU	10/12/1936	RUSIA			

DOVAL CORDOBA, JOSE	SANTURTZI	SANTURTZI	SANTURTZI	26/C 3 hijos	ZESTAFE	03/12/1936 CNT 4
ECHEGAY GUENAGA, PEDRO	BASAURI	GAMIZ	BASAURI	28/C 1 hijo	ELOSU	12/12/1936 UHP
EMPERADOR SANZ, EUGENIO	SAN SEBASTIAN	IRUN	SAN SEBASTIAN	25	ELOSU	13/12/1936
ESCALONA BERNARDO	BILBAO	MORENO, QUEL	BILBAO	23	NAFARRATE	04/12/1936 CNT 4
EUGENIO LOZA, MAXIMO	SANTURTZI	SANTURTZI	SANTURTZI	24/C 2 hijos	NAFARRATE	02/12/1936 MEABE 2
FERNANDEZ PARDO, JULIAN	BASAURI	BILBAO	BASAURI	30/C 3 hijos	ETXAGUEN	02/12/1936 MEABE 2
FERNANDEZ TORIBIO, JULIO	BARAKALDO	RENERO DE ESGUEVA	BARAKALDO	44/C 1 hijo	ELOSU	KARL LIEBKNECHT
GARCIA JULIAN	LAMIAKO	ASTICOECHEA, NAFARRATE	LAMIAKO	19	NAFARRATE	01/12/1936 MEABE 2
GARCIA AZURMENDI, DONATO	BILBAO	ILLAURRI	BILBAO	25/C 3 hijos	NAFARRATE	04/12/1936 RUSIA
GARCIA LOPEZ, MIGUEL	LAS ARENAS	LEIOA	LAS ARENAS	25	NAFARRATE	19/12/1936 MEABE
GARCIA PABLO, LUIS	SESTAO	SESTAO	SESTAO	16	NAFARRATE	04/12/1936 MEABE
GARRAMIOLA JOSE MARIA	XEMEIN	GARMENDIA, XEMEIN	XEMEIN	22	GORBEA	30/11/1936 UGT 2
GIMENO LARRASOLO, DANIEL	BARAKALDO	BARAKALDO	BARAKALDO	25	NAFARRATE	08/12/1936
GOMEZ MEDEL, CESAREO	LA BILBAO	CASTILLO DE LA REINA	LA BILBAO	34	NAFARRATE	18/12/1936 MEABE 1
GONZALEZ ANASTASIO	ORTUELLA	MARTINEZ, MOLINA	ORTUELLA	23	NAFARRATE	05/12/1936 MEABE 2
GONZALEZ PALACIOS, DANIEL	ASUA	SANTOÑA	ASUA	30/C 2 hijos	GORBEA-MURUA	03/12/1936 UGT 2
GUERRA YARZA, RICARDO	BILBAO	PALENCIA	BILBAO	21	ETXAGUEN	03/12/1936 MEABE 2
HERNANDEZ LOPEZ, ARTURO	BARAKALDO	BARAKALDO	BARAKALDO	26	ZESTAFE	03/12/1936 N° 12
HERNANDO LOPEZ, ARTURO	BARAKALDO	BARAKALDO	BARAKALDO	26	ZESTAFE	01/12/1936
IGLESIAS DEOGRACIAS	SANTURTZI	ESCUDERO, BARAKALDO	SANTURTZI	21	ETXAGUEN	02/12/1936 STALIN

JIMENO LARRASOLO, DANIEL	BARAKALDO	BARAKALDO	25	NAFARRATE	08/12/1936
LA HERA DIEZ, CANDIDO	CISCASIERRA	BILBAO	18	NAFARRATE	18/02/1936 MEABE 1
LAFUENTE RIOS, TOMAS	BILBAO	BILBAO	34/C 4 hijos	ELOSU	20/12/1936 KARL LIEBKNECHT
LAGUNA LOPEZ, VICTOR	ITERO CASTILLO	DEL S.S.DEL VALLE	35/C 2 hijos	ELOSU	02/12/1936 PEREZAGUA
LARA DURAN, TEODORO	VALLADOLID	ALGORTA	18	NAFARRATE	03/12/1936 LARGO CABALLERO
LARRAYOS FRANCISCO	VALLEJO, OSINAGA	BILBAO	21	ELOSU	14/12/1936 RUSIA
LASKIBAR AIZPURUA, JOSE ZUMAIA JOAQUIN			20	NAFARRATE	03/12/1936
LOPEZ ODRIOZOLA, ANTONIO EIBAR		BILBAO	17	ELOSU	13/12/1936
LOPEZ PEREDA, RESTITUTO BILBAO		BILBAO	26	NAFARRATE	18/12/1936 LARGO CABALLERO
LORENZO IRAOLA, ARMANDO SAN SEBASTIAN SEBASTIAN		SAN SEBASTIAN	26	ELOSU	13/12/1936 RUSIA
MAISO MAGAÑA, ANGEL RENTERIA		DEUSTO	19	NAFARRATE	05/12/1936 RUSIA
MANJON VILLANUEVA, ERANDIO VICTORIANO		ERANDIO	22	NAFARRTE	18/12/1936 LARGO CABALLERO
MANRIQUE MAESTRE, JOSE ETXAGUEN		BASAURI	22	ETXAGUEN	02/12/1936 MEABE 2
MANZANO PENA, VICTORIANO SANTIBAÑEZ DE SESTAO ZARZAGUDA		SANTIBAÑEZ DE SESTAO	23	NAFARRATE	18/12/1936
MANZANO PEREZ, IGNACIO BILBAO		BILBAO	20	NAFARRATE	18/12/1936 MEABE 1
MARCOS MANTRANA, JOSE BILBAO		BALMASEDA	18	NAFARRATE	18/12/1936 MEABE 1
MARTIN AZCUETA, JUAN SESTAO		MIRABALLES	22	NAFARRATE	18/12/1936
MARTINEZ BALLESTEROS, SESTAO JUAN		SESTAO	19	NAFARRATE	18/12/1936
MARTINEZ RODRIGUEZ, ABEL SARON		ABANTO- ZIERBENA	36	MURUA	30/11/1936 UGT 2

MATEOS FERRER, JOAQUIN	SESTAO	SESTAO	22	NAFARRATE	18/12/1936
MEDINA LOPEZ, BERNARDO	CEVICO TORRE	LA SESTAO	63	MURUA	30/11/1936
MENCHACA FELICIANO	TORRES, MARURI	BILBAO	25	NAFARRATE	02/12/1936 MEABE
MIGUEL PEREZ, PEDRO	ZARATAN	SANTURTZI	26	NAFARRATE	08/12/1936 LARGO CABALLERO
MOJA VILLANUEVA, CESAR	BALMASEDA	LEIOA	39/C 3 hijos	NAFARRATE	02/12/1936 LARGO CABALLERO
MONASTERIO GREGORIO	FERRERES, BILBAO	BILBAO	16	NAFARRATE	18/12/1936 MEABE 1
MORENO GONZALEZ, JOSE	ABANTO-ZIERBENA	MUSKIZ	43/C 6 hijos	NAFARRATE	30/11/1936 PEREZAGUA
MOZO CABALLERO, JULIO	VALLADOLID	BILBAO	25/C 2 hijos	NAFARRATE	01/12/1936 MEABE 1
NARVARTE DADEBAT, MIGUEL	RENTERIA	BILBAO	30/C 1 hijo	NAFARRATE	01/12/1936 ITXARKUNDI A
NAVEA AREVALO, NICOLAS	BILBAO	BILBAO	26	ETXAGUEN	03/12/1936 STALIN
NUÑEZ GALLARDO, JAIME	MALAGA	BILBAO	31/C 2 hijos	ETXAGUEN	04/12/1936 MEABE 2
OCERINJAUREGUI ITURRIAGA, DIMA JUAN	DIMA	DIMA	27	ETXAGUEN	13/12/1936
OLACASCOAGA ACHAERANDIO, ANTONIO	BARAKALDO	BARAKALDO	25	NAFARRATE	08/12/1936
OLAVARRIETA FELIX	VIVANCO, VIGO	VALLE MENA	DE 27	ELOSU	19/12/1936 KARL LIEBKNECHT
ONDARZA GREGORIO WENCESLAO	MAIZTEGUI,	SORALUZE		NAFARRATE	04/12/1936
ORTEGA TEODOMIRO	ALONSO, SANTA INES	LAS ARENAS	29	ACOSTA	06/12/1936 COL. MEABE
ORTEGA ALVEAR, MILLÁN	BARAKALDO	BARAKALDO	20	ELOSU	21/12/1936 KARL LIEBKNECHT

OYARBIDE ELORZA, JOSE	PASAIA	26	NAFARRATE	02/12/1936
PALACIOS AGUSTIN	OLAZABAL, VILLAVEVERDE DE ARTZENTALES TRUCIOS	20	ELOSU	22/12/1936 KARL LIEBKNECHT
PARADA CHARTE, JOSE LUIS	ZARAMILLO	21	NAFARRATE	18/12/1936 MEABE 1
PASCUAL ARAUZO, ANTONIO	ERANDIO	17	NAFARRATE	18/12/1936
PESCADOR JOAQUIN	SANSINENA, SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	22	ELOSU	13/12/1936
PINEDA DUARTE, LEANDRO	SAN SEBASTIAN MUSKIZ	17	ELOSU	21/02/1936 KARL LIEBKNECHT
PINZOLAS GONZALEZ, ANGEL	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	24	ELOSU	13/12/1936
QUINTANA RENOVALES, JOSE	SESTAO	26	MURUA	05/12/1936
RODRIGO CID, JUAN	BILBAO	27	ETXAGUEN	01/12/1936 MEABE 2
ROJO ALONSO, JESUS	MADRID	41	ACOSTA	14/12/1936 UHP
ROJO UGARTE, APARICIO	ABANTO-ZIERBENA	21	NAFARRATE	03/12/1936 PEREZAGUA
ROS MIRANDA, JOAQUIN	TOLOSA	23	ALAVA	03/12/1936 GUIPUZCOA
RUIZ BETANZOS, SEGUNDO	SANTURTZI	30/C 2 hijos	ZESTAFE	03/12/1936 PEREZAGUA
RUIZ CALDERON, MAURO	SAN MARTIN DE BALMASEDA VALDEOMAR	27/C 1 hijo	NAFARRATE	06/12/1936 MEABE 1
SAINZ AZPEITIA, ANGEL	BILBAO	25	NAFARRATE	01/12/1936 MEABE 1
SAIZ DELGADO, FELIX	BILBAO	18	NAFARRATE	18/12/1936 MEABE 1
SAN JOSE GERMAN	PEDROSA, SESTAO	17	NAFARRATE	18/12/1936
SANTOS SOTA, CRUZ	TREJANO	DEL 34/C 2 hijos	MURUA	30/11/1936 UGT 2
SANZ, PABLO	NAFARRATE	30/C 2 hijos	NAFARRATE	GNT
SILVESTRE MANUEL	HERNANDEZ, SESTAO	23	NAFARRATE	08/12/1936 MEABE 1

URRESTI GOMEZ , JUAN JOSE	BERMEO	BERMEO	19	ELOSU	07/12/1936	MEABE 2
VAZQUEZ MATEO , RUEDA	BILBAO	BILBAO	34	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1
ELEUTERIO						
VEGA GUTIERREZ , SAN ESTEBAN	BILBAO	BILBAO	40/C 1 hijo	ZESTAFE	03/12/1936	CNT
VALDOMERO DE ZAPARDIEL						
VEIGA FERNANDEZ , JOSE LUGO	LUTXANA	LUTXANA	30/C 1 hijo	NAFARRATE	06/12/1936	LARGO CABALLERO
VICENTE GARAY , ALFREDO	BILBAO	BILBAO	28	NAFARRATE	18/12/1936	MEABE 1
VILLA GARMA , FEDERICO	OTANES	OTANES	32	MURUA	30/11/1936	UGT
VILLARES VALENCIA , HILARIO	S.S. DEL VALLE	S.S. DEL VALLE	DEL 24	NAFARRATE	04/12/1936	CNT 4
	VALLE					
VILLATE ALONSO , EUGENIO	ABANTO-ZIERBENA	ABANTO-ZIERBENA	26	ZESTAFE	03/12/1936	PEREZAGUA
YAGÜE SOLPEREZ , ANTONIO	BASAURI	ARRIGORRIAG A	36	MURUA	01/12/1936	
ZABALA IZAGUIRRE , GABRIEL	SAN SEBASTIAN	BILBAO	29/C 1 hija	NAFARRATE	07/12/1936	MIXTO INGENIEROS

**Informe histórico preliminar de la fosa exhumada en Etxaguen, Zigoitia
(Araba)**

Jimi Jiménez Sánchez
Sociedad de Ciencias Aranzadi
Alto de Zorroaga, 11
20014 Donostia - San Sebastián
jimix77@hotmail.com gz@aranzadi-zientziak.org

La que se ha venido en llamar *Batalla de Villarreal* tuvo inicio el 30 de noviembre de 1936, en el intento de llegar hasta las sublevadas Vitoria y Miranda de Ebro por parte las fuerzas leales a los gobiernos vasco y republicano. Ni el factor sorpresa ni la superioridad numérica fueron suficientes para lograr el objetivo principal. El resultado tras más de 20 días de combates en unas condiciones meteorológicas muy adversas no podía ser más desolador, más de 1.000 entre muertos y desaparecidos y más de 3.500 heridos. Cifras que casi doblaron a las bajas sufridas por el ejército rebelde.

En el subsector que nos ocupa, las pequeñas poblaciones que conforman la actual junta administrativa de Zigoitia, la situación fue similar. Los movimientos de los batallones vascos, principalmente correspondientes a instituciones de izquierda (CNT, UGT, partido comunista, partido socialista y Juventudes Socialistas Unificadas), entre los días 30 de noviembre y 25 de diciembre de 1936 sufrieron los ataques y contraataques de los golpistas, en las posiciones inicialmente conseguidas. Lugares como Nafarrate, Elosu, Zestafe, Acosta, Murua, etc., quedaron sembrados de combatientes cuyos cuerpos jamás fueron recuperados. En Etxaguen se estableció un hospitalillo, aprovechando la amplitud del edificio correspondiente a la parroquia de la Purificación. Allí eran realizadas las primeras curas a los combatientes heridos durante esas primeras jornadas de diciembre de 1936. Los heridos más que murieron en esas dependencias presumiblemente recibieron sepultura en improvisadas fosas comunes junto a la pared norte del pequeño cementerio local, en su parte exterior según se deduce de los testimonios y de la documentación extraída del Registro Central de Fallecidos en Campaña.

En 2008, obras realizadas en el sitio para la ampliación del cementerio, prolongaron unos metros dicha pared, con lo que es de suponer que dicho enterramiento común se ubique en la actualidad en el interior del cementerio. En un listado anexo se reproducen los nombres de algunas de las posibles personas enterradas allí.

Por otra parte, el 12 de diciembre de 1936 se produjo un trágico suceso. El alcalde de Zigoitia, Félix Ruiz de Erenchun, y su cuñado, Bernabé Aguirre Aranguiz fueron detenidos y trasladados a Bilbao donde en un juicio sumarísimo, celebrado a partir del 15 de diciembre, fueron condenados a muerte por un delito de espionaje. La sentencia se dictó el 11 de enero de 1937 y la pena capital se cumplió en los muros del cementerio de Derio el día 13 del mismo mes y año. Su detención fue realizada por miembros del batallón UHP el 12 de diciembre de 1936, y este mismo batallón realizó en Etxaguen un

primer interrogatorio a los detenidos. Según declaraciones del capitán del batallón UHP, Lucinio García, en el juicio, los detenidos pasaron información al mando franquista sobre la ubicación del caserío de Acosta donde se alojaba una compañía de milicianos. Ello sirvió al ejército franquista para lanzar un ataque con mortero sobre la posición, con el resultado fatal de 14 milicianos muertos y 6 heridos.

El testimonio recogido en 2004 a Ramón Ochoa Echagüen mencionaba que el carro que transportaba cadáveres procedía de Acosta, y que los mismos fueron enterrados en las inmediaciones de la iglesia parroquial. El testimonio coincide con el tomado en 2013, a propósito de la exhumación de una decena de combatientes en una fosa junto a la iglesia de Etxaguen.

Este segundo relato, el de José Beovide, vecino de Etxaguen y en la actualidad con domicilio en una residencia de Murgia, menciona que él mismo trasladó cadáveres de milicianos desde Acosta hasta las proximidades de la iglesia de Etxaguen en un carro de bueyes.

Una tercera información procede de Hodei Zenikaonaindia, cuando nos narra que su abuelo, Nicasio Ocerinjauregui, perdió un hermano, llamado Juan, en la batalla de Villarreal, estando encuadrado en la 4ª compañía del batallón UHP. Tiempo después, su abuelo coincidió en un batallón de trabajadores con alguien de ese batallón que conoció a Juan y le relató su muerte a consecuencia de un mortero franquista. Según esta información los muertos fueron llevados en carro de bueyes hasta la parte trasera de la ermita de San Pedro, según su testimonio.

La ermita de referencia dista muy poco de la iglesia de Etxaguen y en el barrio de San Pedro de Gorostiza no hay constancia de ningún enterramiento junto a la mencionada ermita. Sin embargo el enterramiento junto a la iglesia de Etxaguen sí que algo notorio.

Por todo ello, junto a la información generada a partir de la exhumación y el estudio osteológico realizado a los esqueletos en el laboratorio, podríamos decir, con un alto grado de probabilidad, que estamos ante la fosa en la que fueron inhumados los combatientes del batallón UHP, muertos hacia el día 12 de diciembre de 1936 en un caserío de Acosta.

Fuentes consultadas

Un primer listado de los combatientes del batallón U.H.P. muertos hacia el 12 de diciembre de 1936 procede del Archivo Histórico Provincial de Bizkaia, donde se custodia la documentación correspondiente al Registro Central de Fallecidos en Campaña, organismo creado en 1936 por el Gobierno Vasco.

Unido a la documentación mencionada, han sido consultadas las nóminas del batallón U.H.P. comprendidas entre la segunda quincena de noviembre de 1936 y primera quincena de enero de 1937. Esta documentación fue emitida desde el lugar de acuartelamiento de la unidad, en Elorrio (Bizkaia) y que actualmente se encuentra en el Centro Documental de la Memoria Histórica en

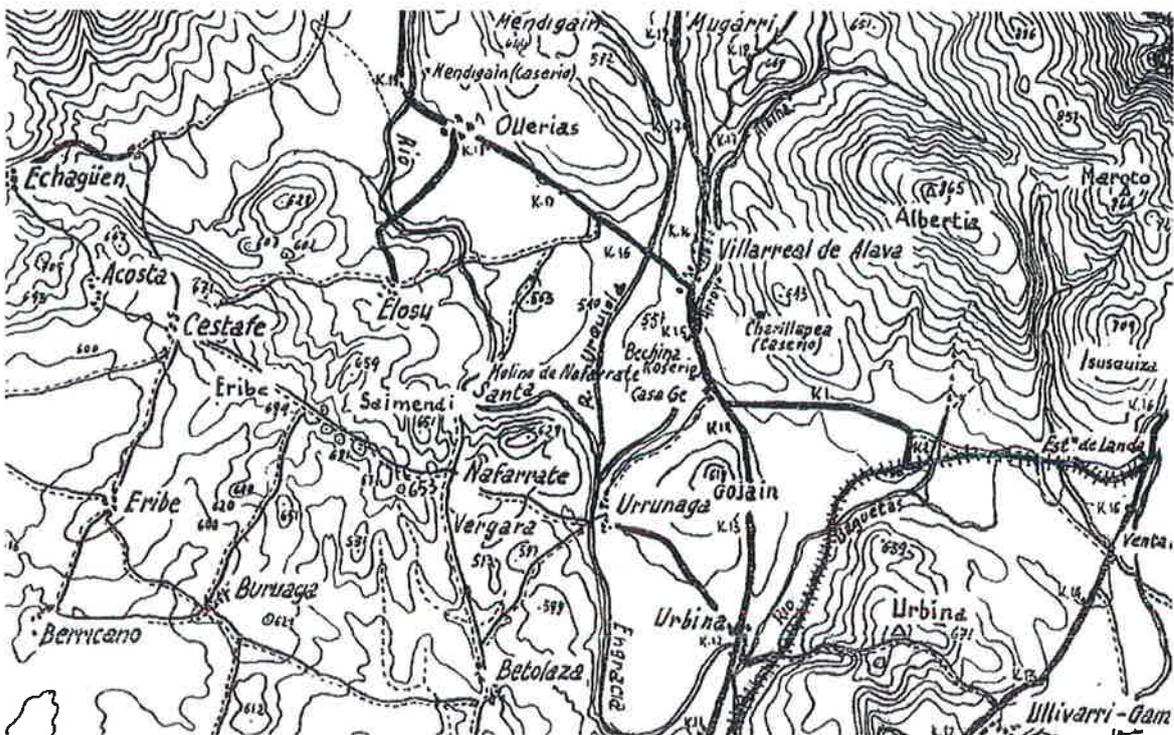
Salamanca, con una copia de la misma en el Centro de Documentación del País Vasco (Iragi) en Bergara.

Así mismo se ha consultado el libro de ingresos del Hospital de Basurto, donde entre los días 12 y 14 de diciembre de 1936 ingresaron seis milicianos de diferentes batallones con heridas contusas. Uno de ellos corresponde a un miliciano de la 4ª compañía del batallón U.H.P. Respecto al libro de enterramientos del cementerio de Derio de esos mismos días, también se recogen los nombres de varias personas sin especificación al batallón en se hallaban encuadrados.

Un último documento de gran importancia y también depositado en el C.D.M.H. de Salamanca es el juicio sumarísimo, celebrado en Bilbao, contra los vecinos de Zigoitia Félix Ruiz de Erenchun y Bernabé Aguirre, donde se recoge la declaración del capitán del batallón U.H.P., Lucinio García, confirmando la acusación por espionaje contra los procesados, y de la que resultaron muertos 14 milicianos de su batallón debido a un ataque de mortero franquista.

Otra documentación revisada y que no hace mención al suceso son los partes de operaciones del ejército franquista correspondientes a esas fechas y el relato recogido por un soldado franquista natural de Zigoitia, Florencio Fernández de Larrinoa y Martínez de Cestafe.

17 de junio de 2013



Mapa del sector del frente de Villarreal en diciembre de 1936 (Vicente San Millán Martín, 1965).

1213

13 Febrero 1936

Observaciones

Cónica de Basurto

Cama n.º 47

Ha sido admitido por el médico de guardia D. F. Arce

a las 2 horas

MILICIANO

Batallón "U. H. P."
12 Compañía
del Puerto de Moreda

Sebastián Arce Arce natural de Basurto provincia de Vizcaya de 17 años de edad, de estado soltero calle Castro n.º 1 piso 1

Es hijo de D. Juan de estado casado de profesión cartero natural de Basurto provincia de Vizcaya y de D. Urbano de estado casado de profesión cartero domiciliado en Basurto provincia de Vizcaya natural de Basurto provincia de Vizcaya domiciliado en Basurto provincia de Vizcaya

Estaba alta en el acto del ingreso en nupcias D. de años de edad, de profesión de natural de de provincia de de hijos de los cuales fallecieron violendo

Residencia Basurto

Enfermedad Basurto por metralleta en el hombro derecho, hecho y hecho en el Combate de pabellón de campo de lado izquierdo

Alta en 10 de Febrero de 1936 Causa 69 estancias.

Ficha de ingreso en el hospital de Basurto de un miliciano del batallón U.H.P.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES JUAN

APELLIDOS OCERINJAUREGUI E ITURRIAGA

edad de 27 años, natural de Dima

provincia Vizcaya de profesión u oficio Jornalero domiciliado en Dima provincia de Vizcaya calle de Bizcarguense núm. de piso de Es hijo legítimo de Tomás Ocerinjuregui Zabala y de María Iturriaga Echevarría.

El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con D.º de con domicilio en de provincia de de, dejando (2) de

(1) Casado o viudo.
(2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1936, a consecuencia de explosión
de un mortero en la posición de Acosta

en (3) Echaguren provincia de Alava y que dicho
finado otorgó disposición testamentaria (4)

Inscripse la defunción en el Registro Civil de Dima.

y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de Echaguren
provincia de Alava

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Muni
cipal de Dima.

que queda archivado.



(3) Pueblo en que haya fallecido.

(4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

Parte de fallecimiento del miliciano del batallón U.H.P. Juan Ocerinjauregui

5 de Jan 10

J.O. 11 Enero 10

J.2411339

TRIBUNAL POPULAR DE EUZKADI

Juzgado *Special n.º 1º*

Año de 193 6

Número del Juzgado 17
Número de Secretaría 42
Número de Fiscalía _____

Ponente Sr. *Lambert*

Funcionario Fiscal Sr. *Gmendi*

DEFENSORES Abogados	Nombres de los procesados	Preso o en libertad	Solvente o Insolvente
<i>Saen</i>	<i>Fela Ruiz Erenchun Bernabe Aguirre Arangiz Aranga</i>	<i>Preso en libertad</i>	

DELITO
Espionaje

Fecha juicio oral *(5 Enero 1937 a las 10) - suspendido
11 Enero - a las 10*

HAB
1249 5

Juicio sumarísimo por espionaje contra F. Ruiz de Erenchun y B. Aguirre

Reunidos en Echague los oficiales de este Batallón en el día de la fecha, se procedió a interrogar al Alcalde de Barrio de Hecobá, por recaer sospechas sobre el mismo, de su filiación política de Fratricida y en vista de unos pases recibidos con su firma, para trasladarse algunos vecinos a Victoria.

Estrechado a preguntas dice que su cuñado Bernabé Aguirre, tenía la misión de informar a los faciosos de nuestros movimientos, calzando con otro deldeano que era mandaba a un punto determinado, para comunicar las noticias que diariamente adquiría al estar prestando servicio de correo con nosotros.

El Alcalde Felix Ruiz de Grandin, sigue diciendo que el Comandante de los faciosos destacado en Murua, se entretenía frecuentemente con el bará que no desviaba un momento el servicio de espionaje, y que su cuñado de noche y como conocedor del terreno prestaba este servicio con el Alcalde de otro pueblo, cuyo nombre no recuerda, y si el del enlace facioso que se llama Alejandro.

Interrogado el Bernabé niega lo manifestado por su cuñado; pero careados los dos, ratifica lo dicho por el referido alcalde, diciendo ser cierto todo lo anteriormente expuesto y estando conforme con ello firman los dos la presente declaración, con el Capitán que suscribe

Echague 13 Diciembre de 1936

Luciano García

Bernabé Aguirre

Felix B. de Grandin

Interrogatorio realizado por el capitán del batallón U.H.P. a los detenidos

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO



NOMBRES POLICARPO
 APELLIDOS ABIO ACHURRA de
 edad de 18 años, natural de Mundaca
 provincia Vizcaya de profesión u oficio Marino domiciliado
 en Mundaca provincia de Vizcaya calle
 de _____ núm. _____ piso _____ Es hijo legítimo
 de Juan Bautista Abio y de Maria Achurra
 El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con
 D.^a _____ con domicilio en _____
 provincia de _____, dejando (2) _____



(1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 12 de Diciembre de 1936, a consecuencia de heridas
de metralla en el frente de Villarreal (Alava)
 en (3) _____ provincia de _____ y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4) _____
Inscripta la defunción en el Registro Civil de Mundaca,
y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de Ubidea
 provincia de Vizcaya
Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Mu-
nicipal de Mundaca.
 que queda archivado.



(3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES JOSE ANTONIO
 APELLIDOS ARBOLLA AGUIRRE de
 edad de 19 años, natural de San Sebastian
 provincia Guipuzcoa de profesión u oficio Albañil domiciliado
 en San Sebastian provincia de Guipuzcoa calle
 de Eguia núm. 30 piso 2º Es hijo legítimo
 de _____ y de _____
 El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con
 D.ª _____ con domicilio en _____
 provincia de _____, dejando (2) _____



(1) Casado o viudo.

(2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1936, a consecuencia de heridas
de arma de fuego sufridas en el frente de Elosu
 en (3) el frente de Elosu provincia de Alava y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)
Fue inscripta la defuncion en el Registro Civil nº 3 de Bilbao.
 y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
 provincia de _____
 Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Mu-
nicipal nº 3 de Bilbao.
 que queda archivado.



(3) Pueblo en que haya fallecido.

(4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO



NOMBRES CESAR
 APELLIDOS ARRANZ RAMOS de
 edad de 23 años, natural de Manbrilla de Castrejón
 provincia BURGOS de profesión u oficio matarúrgico domiciliado
 en Echavarri Lizamón provincia de Vizcaya calle
 de _____ núm. _____ piso _____ Es hijo legítimo
 de Clemente y de Paula
 El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con
 D.º _____ con domicilio en _____
 provincia de _____, dejando (2) _____



- (1) Casado o viudo.
- (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 12 de Diciembre de 1936 a consecuencia de lesiones
recibidas en el Frente de Acosta
 en (3) Acosta provincia de Alava y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)
Inscrito en el Registro civil de Echavarri
 y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
 provincia de _____
 Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por la Jefatura
Superior de Sanidad Militar
 que queda archivado.
 El finado pertenecía al Batallón U.H.P.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
- (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES JULIAN

APELLIDOS BALLESTEROS ALEIBAR de

edad de 27 años, natural de San Sebastian

provincia Guipuzcoa de profesión u oficio Decorador domiciliado

en Bilbao provincia de Vizcaya calle

de Ramon y Cajal núm. 53 piso 2º Es hijo legítimo

de _____ y de _____

El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con

D.ª _____ con domicilio en _____

provincia de _____, dejando (2) _____



(1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1936, a consecuencia de heridas sufridas en combate.

en (3) Elosu provincia de Alava y que dicho

finado otorgó disposición testamentaria (4)

Fue inscrita la defunción en el Registro Civil nº 4 de Bilbao.

y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de Campo de batalla provincia de _____

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Municipal nº 4 de Bilbao.

que queda archivado.



(3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES PEDRO
APELLIDOS LOHIGAY GUENAGA de
edad de 28 años, natural de Gaiz
provincia Vizcaya de profesión u oficio Jornalero domiciliado
en Basauri provincia de Vizcaya calle
de _____ núm. _____ piso _____ Es hijo legítimo
de _____ y de _____



El referido finado se hallaba (1) casado en el acto de su fallecimiento con
D.^a Felipa Carrabide Gorostiaga con domicilio en Basauri
provincia de Vizcaya, dejando (2) un hijo llamado Tomas.



- (1) Casado o viudo.
- (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 12 de Diciembre de 1930, a consecuencia de lesiones
recibidas en el Frente de Elosu
en (3) Elosu provincia de Vizcaya y que dicho
finado otorgó disposición testamentaria (4)
Inscrito en el Registro civil de Basauri
y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
provincia de _____

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por la Jefatura
Superior de Unidad Militar
que queda archivado.

El finado pertenecía al Batallón U.H.P.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
- (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES EUGENIO
 APELLIDOS EMPERADOR SANZ de
 edad de 25 años, natural de Irun
 provincia Guipuzcoas de profesión u oficio _____ domiciliado
 en San Sebastian provincia de Guipuzcoas calle
 de Ategorrieta núm. 6 Leku-eder-berri piso _____ Es hijo legítimo
 de Eugenio Emperador Galar y de Ceferino Sanz Glaris
 El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con
 D.^a _____ con domicilio en _____
 provincia de _____, dejando (2) _____



- (1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1936, a consecuencia de heridas
sufridas en combate.

en (3) Elosu provincia de Alava y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)

Inscripta la defuncion en el Registro Civil de Abadiano
 y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
 provincia de _____

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Mu-
nicipal de Abadiano.

que queda archivado.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES JOSE
 APELLIDOS FARTO GRESPO de
 edad de 26 años, natural de Narin
 provincia Pontevedra de profesión u oficio regenero domiciliado
 en San Sebastián provincia de Guipúzcoa calle
 de _____ núm. _____ piso _____ Es hijo legítimo
 de _____ y de _____
 El referido finado se hallaba (1) casado en el acto de su fallecimiento con
 D.^a Salustiana Landeta con domicilio en Bilbao
 provincia de Vizcaya, dejando (2) una hija llamada Maria Mercedes



(1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 12 de Diciembre de 1936, a consecuencia de lesiones
 recibidas en el Frente de Villarreal
 en (3) Villarreal provincia de Alava y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)
Inscrita en el registro civil número 1 de Bilbao
 y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
 provincia de _____
 Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por la Jefatura
Superior de Guardia Militar
 que queda archivado.
 El finado pertenecía al batallón U.H.P.



(3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO



NOMBRES SEVERIANO
 APELLIDOS Ibanez Cortazar de
 edad de 28 años, natural de Villabas
 provincia _____ de profesión u oficio jornalero domiciliado
 en Galacano provincia de Vizcaya calle
 de _____ núm. _____ piso _____ Es hijo legítimo
 de _____ y de _____
 El referido finado se hallaba (1) casado en el acto de su fallecimiento con
 D.ª Maria Carmen con domicilio en Galacano
 provincia de Vizcaya, dejando (2) un hijo llamado Carmelo.



- (1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 12 de Diciembre de 1936 a consecuencia de lesiones
recibidas en el Frente de Villarreal
 en (3) Villarreal provincia de Alava y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)
Inscrito en el registro civil de Galacano.
y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de
provincia de _____
 Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por la Jefatura
Superior de Unidad Militar
que queda archivado.

El finado pertenecía al Batallón U.H.T.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES _____ **ANTONIO** _____

APELLIDOS **LOPEZ ODRIOZOLA** _____ de

edad de **17** años, natural de **Eibar** _____

provincia **Guipuzcoa** _____ de profesión u oficio **Jornalero** _____ domiciliado

en **Bilbao** _____ provincia de **Vizcaya** _____ calle

de **Ramon y Cajal** _____ núm. **53** _____ piso **2º** _____ Es hijo legítimo

de _____ y de _____

El referido finado se hallaba (1) **soltero** _____ en el acto de su fallecimiento con

D.ª _____ con domicilio en _____

provincia de _____, dejando (2) _____



- (1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día **19** de **Diciembre** de 193**6**, a consecuencia de **heridas** _____
sufridas en combate _____

en (3) **Elosu** _____ provincia de **Aleña** _____ y que dicho
finado _____ otorgó disposición testamentaria (4) _____

Fue inscripta la defunción en el Registro Civil nº 4 de Bilbao. _____
y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de Campo de batalla _____
provincia de _____

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Municipal nº 4 de esta villa. _____

que queda archivado.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES JUAN

APELLIDOS OCERINJAUREGUI E ITURRIAGA de

edad de 27 años, natural de Dima

provincia Vizcaya de profesión u oficio Jornalero domiciliado

en Dima provincia de Vizcaya calle

de Bizcarguena núm. _____ piso _____ Es hijo legítimo

de Tomas Ocerinjuregui Zebala y de Maria Iturriaga Echevarria.

El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con

D.º _____ con domicilio en _____

provincia de _____, dejando (2) _____



- (1) Casado o viudo.
 (2) Si de la sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1936, a consecuencia de explosion

de un mortero en la posición de Acosta

en (3) Echaguren provincia de Alava y que dicho

finado otorgó disposición testamentaria (4)

Inscríbase la defunción en el Registro Civil de Dima.

y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de Echaguren

provincia de Alava

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Municipal de Dima.

que queda archivado.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO



NOMBRES JOAQUIN
 APELLIDOS PESCADOR SANBIDENA de
 edad de 22 años, natural de San Sebastian
 provincia Guipuzcoa de profesión u oficio mecánico domiciliado
 en San Sebastian provincia de Guipuzcoa calle
 de Calzada de Eguis núm. 2 piso 4º izq. Es hijo legítimo
 de _____ y de _____
 El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con
 D.ª _____ con domicilio en _____
 provincia de _____, dejando (2) _____



(1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 14 de Diciembre de 1936, a consecuencia de lesiones
 recibidas en el Frente de Acosta
 en (3) Acosta provincia de _____ y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)
Inscrito en el registro civil número 4 de Bilbao.
 y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
 provincia de _____

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por la Jefatura
Superior de Sanidad Militar

que queda archivado.

El finado pertenecía al Batallón U.H.P.



(3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALLECIMIENTO

NOMBRES JESUS
APELLIDOS ROJO ALONSO de
 edad de 41 años, natural de Madrid
 provincia Madrid de profesión u oficio brancista domiciliado
 en Bilbao provincia de Vizcaya calle
 de _____ núm. _____ piso _____ *Es hijo legítimo*
 de _____ y de _____



El referido finado se hallaba (1) CASADO en el acto de su fallecimiento con
 D.^a Rosa Alonso con domicilio en Bilbao
 provincia de Vizcaya, dejando (2) tres hijos llamados Maria Josefa
Jesus y Jose Ramón.



- (1) Casado o viudo.
 (2) Si de la sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1936, a consecuencia de heridas
sufridas en el frente de Elosu.

en (3) el frente de Elosu provincia de Alava y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)

Fue inscripta la defunción en el Registro Civil nº 3 de Bilbao.

y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
 provincia de _____

Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado
Municipal nº 3 de Bilbao.

que queda archivado.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

FICHA DEL PARTE DEL FALL

NOMBRES _____ ANGEL _____
 APELLIDOS _____ PINZOLAS GONZALEZ _____
 edad de 24 años, natural de San Sebastian
 provincia Guipuzcoa de profesión u oficio Ebanista
 en San Sebastian provincia de Guipuz
 de Miracruz núm. 7 piso 1º
 de _____ y de _____
 El referido finado se hallaba (1) soltero en el acto de su fallecimiento con
 D.º _____ con domicilio en _____
 provincia de _____, dejando (2) _____



- (1) Casado o viudo.
 (2) Si deja sucesión se hará constar los descendientes vivos determinando la edad.

Que falleció el día 13 de Diciembre de 1936, a consecuencia de heridas
 de arma de fuego sufridas en el frente de Elosu
 en (3) el frente de Elosu provincia de Alava y que dicho
 finado otorgó disposición testamentaria (4)
 Fue inscripta la defunción en el Registro Civil nº 1 de Bilbao.
 y que a su cadáver se dió sepultura en el depósito del término municipal de _____
 provincia de _____
 Los datos para la composición de la presente ficha han sido suministrados por el Juzgado Mu-
nicipal nº 1 de Bilbao.
 que queda archivado.



- (3) Pueblo en que haya fallecido.
 (4) Si existe disposición testamentaria determinar el lugar del otorgamiento y Notario que la hizo y pueblo de su residencia.

NOMBRE	NATURALEZA	DOMICILIO	EDAD/ESTADO	LUGAR MUERTE	FECHA	BATALLÓN
ABIO ACHURRA, POLICARPO	MUNDAKA	MUNDAKA	18/S	LEGUTIANO	12/12/1936	
ARBOLLA AGUIRRE, JOSE ANTONIO*	DONOSTIA	DONOSTIA	19/S	ELOSU	13/12/1936	
ARRANZ RAMOS, CESAREO	MAMBRILLA DE CASTREJON	ETXEBARRI	23/S	ACOSTA	12/12/1936	UHP
BALLESTEROS ALCIBAR, JULIAN	DONOSTIA	BILBAO	27/S	ELOSU	13/12/1936	
CELESTINO AUSIN, ECEQUIEL	S.S. DEL VALLE	S.S. DEL VALLE	18	ZESTAFE	04/12/1936	
ECHEGARAY GUENAGA, PEDRO	GAMIZ	BASAURI	28/C	ELOSU	12/12/1936	UHP
EMPERADOR SANZ, EUGENIO	IRUN	DONOSTIA	25/S	ELOSU	13/12/1936	
FARTO CRESPO, JOSE	MARIN	DONOSTIA	26/C	LEGUTIANO	12/12/1936	UHP
IBAÑEZ CORTAZAR, SEVERIANO	VILLABA	GALDAKAO	28/C	LEGUTIANO	12/12/1936	UHP
LARRAYOS VALLEJO, FRANCISCO*	OSINAGA	BILBAO	21	ELOSU	14/12/1936	RUSIA
LOPEZ ODRIOZOLA, ANTONIO*	EIBAR	BILBAO	17/S	ELOSU	13/12/1936	
LORENZO IRAOLA, ARMANDO*	DONOSTIA	DONOSTIA	26	ELOSU	13/12/1936	RUSIA
OCERINJAUREGUI ITURRIAGA, JUAN	DIMA	DIMA	27/S	ETXAGUEN	13/12/1936	
PESCADOR SANSIÑENA, JOAQUIN	DONOSTIA	DONOSTIA	22/S	ELOSU	13/12/1936	
PINZOLAS GONZALEZ, ANGEL	DONOSTIA	DONOSTIA	24/S	ELOSU	13/12/1936	
ROJO ALONSO, JESUS	MADRID	BILBAO	41/C	ACOSTA	14/12/1936	UHP

*Menor probabilidad

Jimi Jiménez Sánchez

Sociedad de Ciencias Aranzadi

jimix77@hotmail.com gz@aranzadi-zientziak.org

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org

20014 Donostia

Informe de exhumación y análisis de los restos fosa de Etxaguen (Araba)

Lourdes Herrasti¹

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.
20014 Donostia - San Sebastián
antropologia@aranzadi-zientziak.org

Fco. Etxeberria Gabilondo²

Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina.
Universidad del País Vasco. Apartado 1599. 20014 Donostia - San Sebastián.
paco.etxeberrria@ehu.es

Introducción

Tras realizar la exhumación de la fosa entre el 2 y el 5 de abril de 2013, los restos han sido analizados en sus aspectos de antropología y de patología en la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.

Localización de la fosa

La fosa se encuentra situada en la parte trasera de la iglesia, al Este de la misma, alargada de tipo longitudinal, paralela y junto a la línea de avellanos que hoy existe, y con una orientación S-N.

La ampliación de la carretera A3608, ensanchada y recrecida en altura había cubierto en parte la fosa, que en origen se encontraría en la cuneta. De hecho, el talud de la carretera la cubre con un espesor de varios metros. Esta circunstancia ha impedido la exhumación completa de la misma que en la actualidad se sitúa bajo la carretera.

Las dimensiones del tramo de la fosa que ha sido posible analizar suponen 2,5 m de largo con una anchura ajustada a la longitud de los cuerpos de 1,80 m.

¹ Osteoarqueóloga. Licenciada en Geografía e Historia.

² Médico especialista en Medicina Legal y Forense. Profesor Titular de Medicina Forense.



Fotografía aérea sobre la zona de la fosa junto a la iglesia y la carretera.



En la cuneta junto a los árboles y el margen de la finca se encontraba la fosa.



Ampliación de la carretera A3608 que supuso el cubrimiento parcial de la fosa en este punto. La fotografía corresponde a la fecha en que se realizaron las obras.



Junto a los árboles y cubierta por la ampliación de la carretera se encontraba la fosa. La fotografía corresponde a la fecha en que se realizaron las obras.



Zona de la cuneta donde se encontraba la fosa en la fase de obras de ampliación de la carretera.



La fosa expuesta en parte, continúa bajo el talud (2013).



Exhumación de la fosa junto al talud de la carretera.



Los restos humanos expuestos. Bajo el talud de la carretera, a la derecha, continúa la fosa.

Operaciones practicadas

Los restos fueron exhumados siguiendo procedimientos habituales en materia de arqueología forense, en donde lo principal consiste en documentar las evidencias de forma ordenada.

Contando con la presencia de distintas autoridades, durante la exhumación aprovechamos la oportunidad para realizar un acto de homenaje a las víctimas en el que participaron de forma espontánea numerosas personas que acudieron al lugar.



Autoridades y vecinos junto a la fosa.



Representantes municipales y de las Juntas Generales..

Metodología de análisis

Los restos humanos fueron trasladados al laboratorio de Antropología Forense de la Universidad del País Vasco en su sede de Donostia donde se ha realizado el estudio antropológico y el control de la cadena de custodia bajo la responsabilidad de Fco. Etxeberria.

Para la determinación de la edad y el sexo se ha utilizado la metodología propuesta por BUIKSTRA & UBELAKER (1994). Para la estimación de la estatura se han empleado las tablas de referencia propuestas por Trotter & Glesser en UBELAKER (2007) empleando el procedimiento informático del Dr. Fernando Serrulla (Trotter y Glesser, Mendonça, Manouvrier, Rollet).

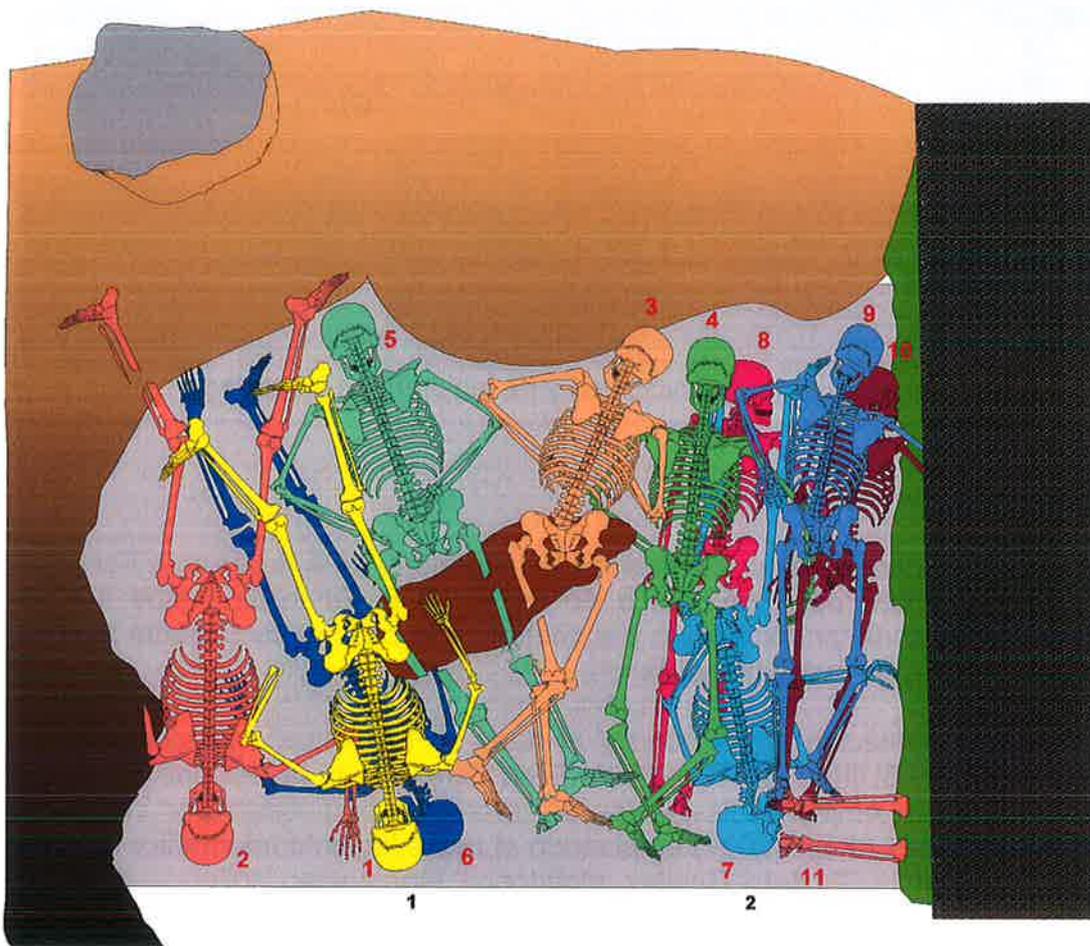
Para los aspectos de patología se han tenido en cuenta los principales tratados de Paleopatología entre los que cabe señalar a Ortner (2003), Aufderheide y Rodríguez-Martín (1998), Isidro y Malgosa (2003) y en especial lo referente al trauma en Wedel y Galloway (2014) y Kimmerle y Baraybar (2011).

Una vez en el laboratorio se realizó un tratamiento de limpieza y restauración para pasar posteriormente al análisis antropológico y de patología fotografiando las evidencias de mayor interés, así como los objetos asociados a cada individuo.

De esta manera, y de acuerdo a las exigencias de los protocolos nacionales e internacionales en esta materia, se mantiene la cadena de custodia tanto de los restos humanos como de las evidencias materiales recuperadas en el trabajo de exhumación.

Finalmente, toda la actividad ha sido registrada, documentada y recogida en formato audiovisual y fotográfico, incluyendo la grabación de algunos de los testimonios.

Para el estudio genético se han tomado muestras que fueron remitidas al laboratorio del Grupo de Investigación Consolidado BIOMICs de la Universidad del País Vasco.

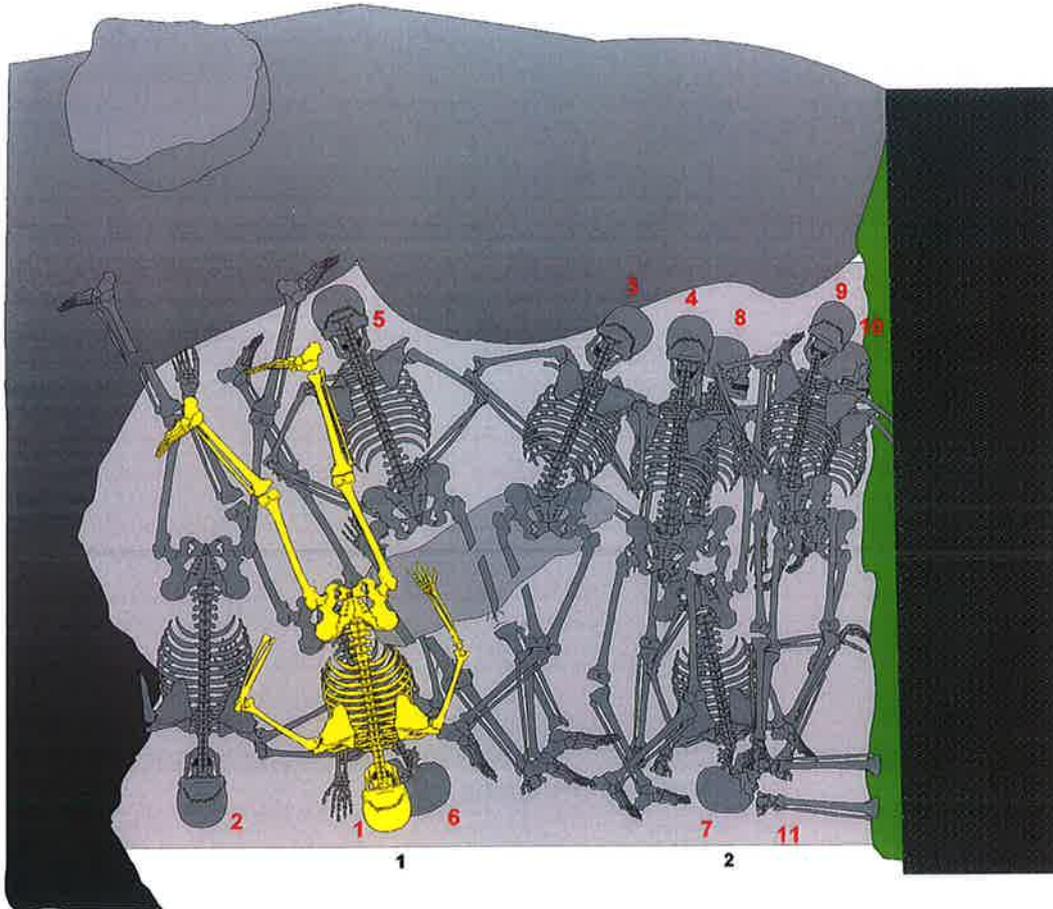


Descripción individualizada de los restos

El estado de conservación de los restos es regular como consecuencia del proceso tafonómico de disgregación del hueso debido a la acidez del terreno afectado por el agua de lluvia y escorrentía en el margen de la carretera.

Etxaguen Individuo 01

Se encontraba en posición decúbito prono, con los brazos flexionados a ambos del tronco. Las piernas se hallaban estiradas y ligeramente abiertas. El pie izquierdo se situaba cerca del cráneo de Individuo 05, y la pierna derecha sobre las piernas del Individuo 02. El cuerpo del Individuo 01 se superponía sobre el Individuo 06.



Aspectos de antropología

Corresponde a un individuo masculino adulto joven, de edad aproximada entre 23 y 27. La estatura estimada es de 158,9 cm.

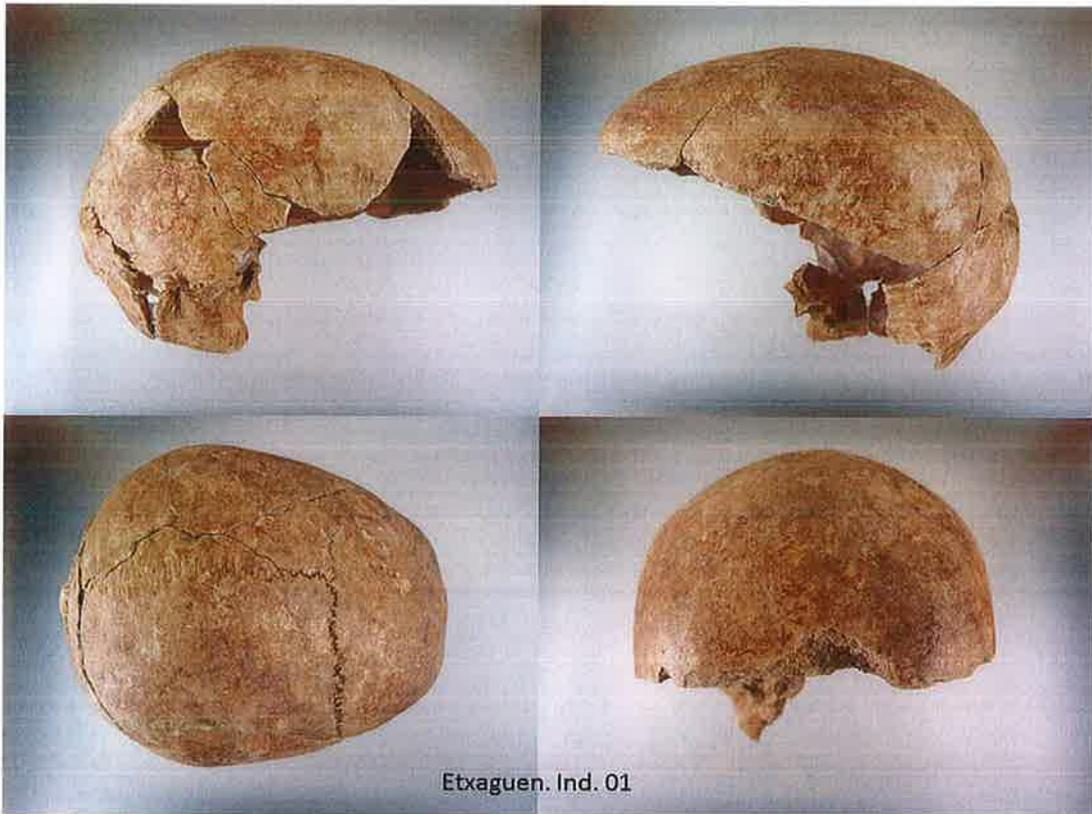
Aspectos de patología

En la cara articular proximal del primer metatarsiano derecho se observa un área con defecto óseo como consecuencia de una osteocondritis.

En el occipital, junto a las sutura lambda, existe un protuberancia ósea de forma irregular, que se sobreeleva 5 mm, y que parece corresponder a un osteoma benigno.

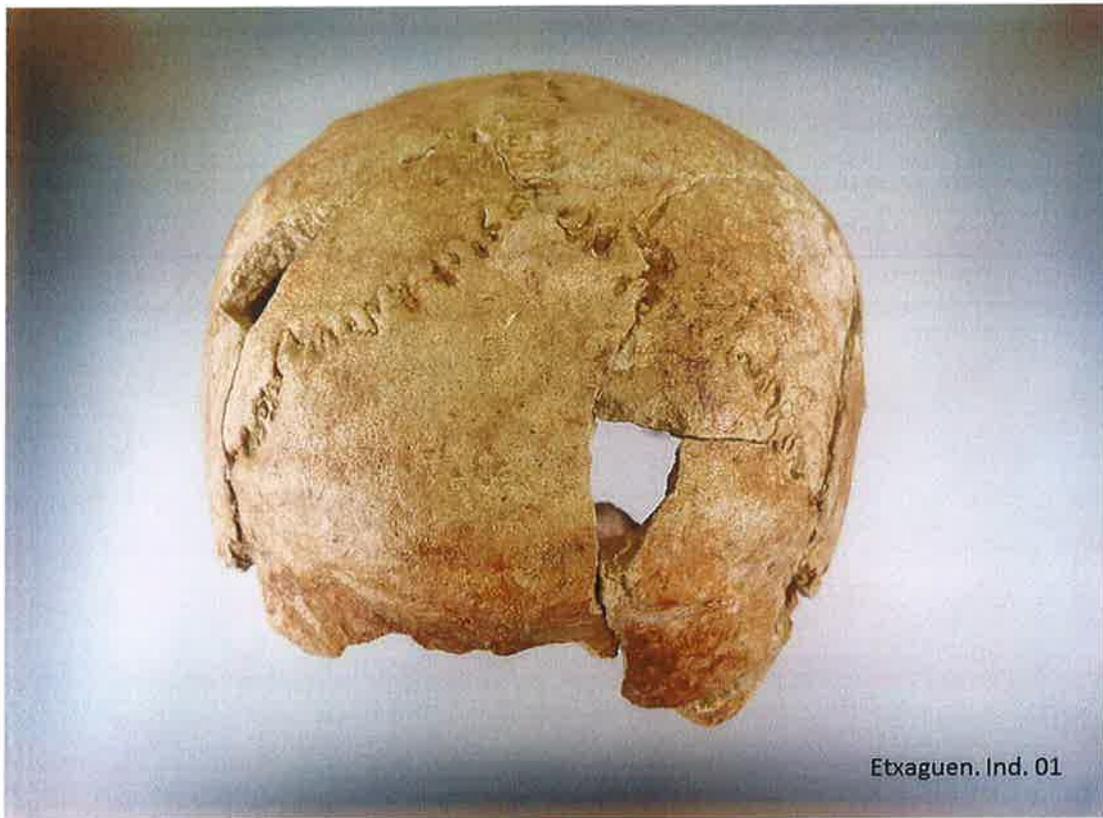
Objetos asociados

Se ha recuperado un botón de nácar blanco de camisa sobre la diáfisis del húmero izquierdo. Otro botón blanco similar se hallaba junto a la diáfisis del radio izquierdo.



Etxaguen. Ind. 01

Normas craneales.



Occipital.



Osteoma óseo en occipital.



Etxaguen. Ind. 01

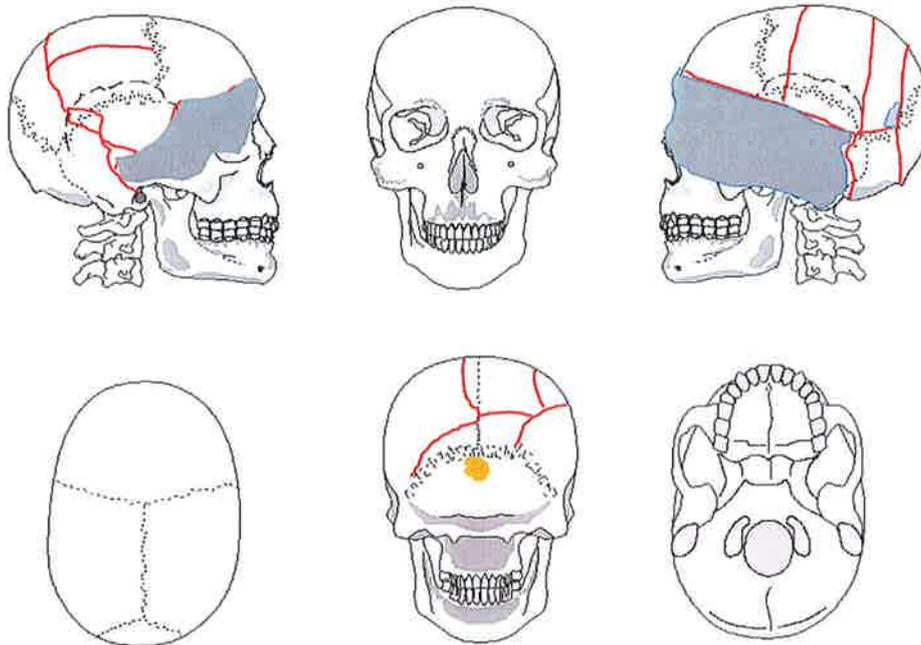
Osteoma junto a sutura craneal.



Etxaguen. Ind. 01

Área de osteocondritis en primer metatarsiano derecho.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia

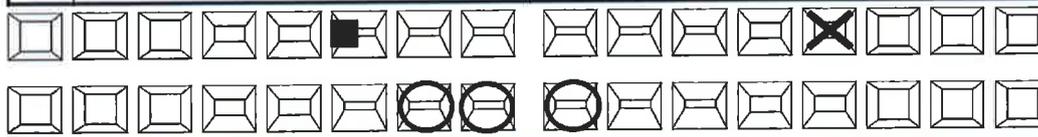


— lesión ● entrada ● salida ☀ osteoma

Etxaguen-01

Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.

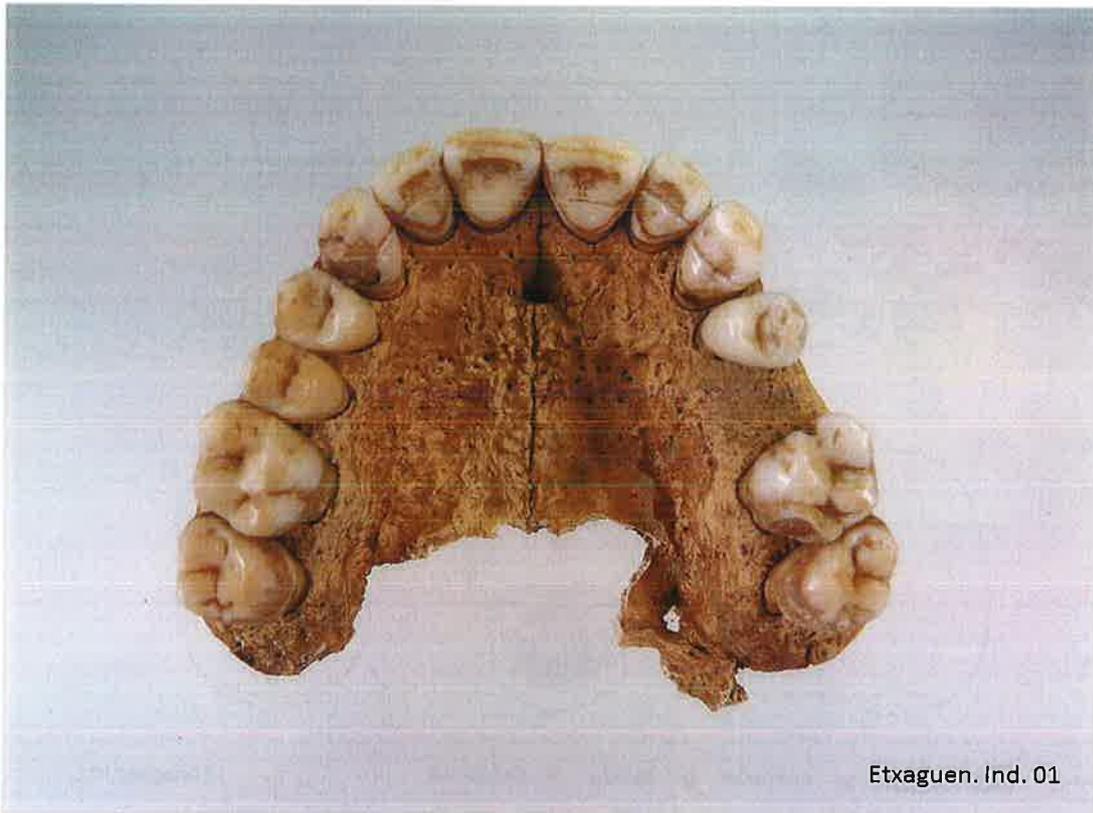
11	Sano	Sano	21
12	Sano	Sano	22
13	Obturación	Sano	23
14	Sano	Ligeramente roado	24
15	Sano	Perdido ante mortem	25
16	Desgaste II	Sano	26
17	Desgaste II	Sano	27
18	Agnesia	Agnesia	28



48	Agnesia	Agnesia	38
47	Sano	Sano	37
46	Sano	Sano	36
45	Sano	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Perdido post mortem	Sano	32
41	Perdido post mortem	Perdido post mortem	31

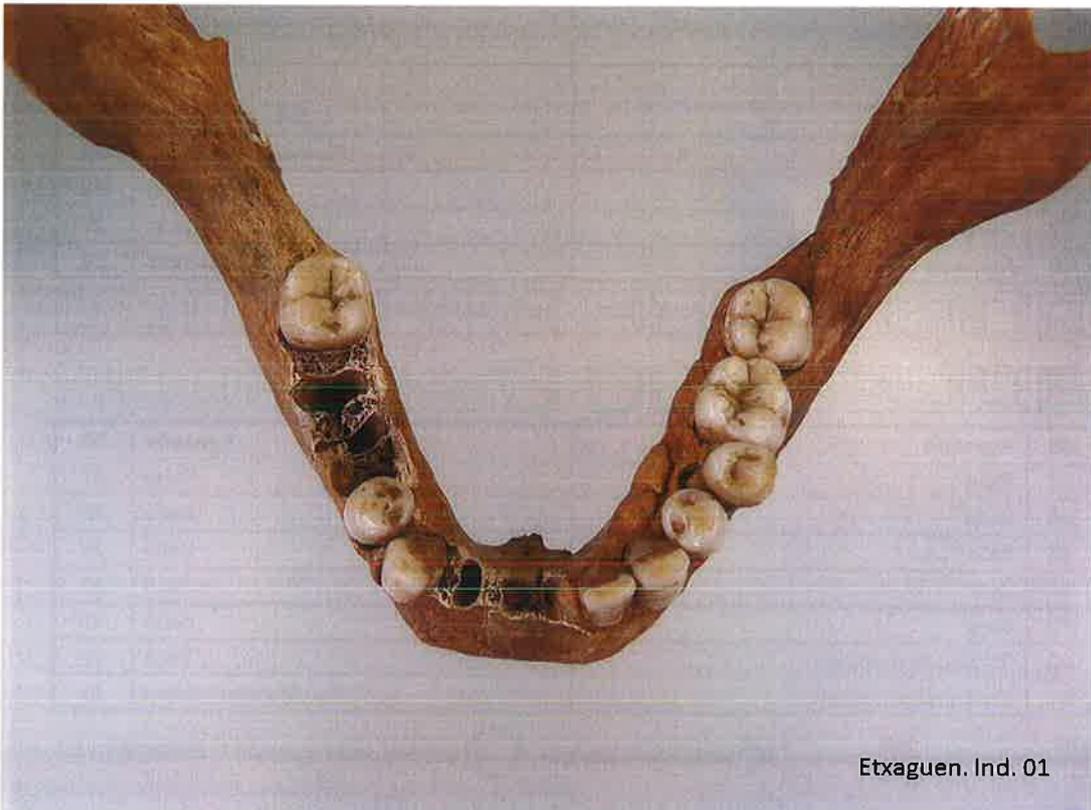
■ obturación ■ caries ✕ pérdida ante-mortem ○ pérdida post-mortem Etxaguen 01

Odontograma del Individuo 01.



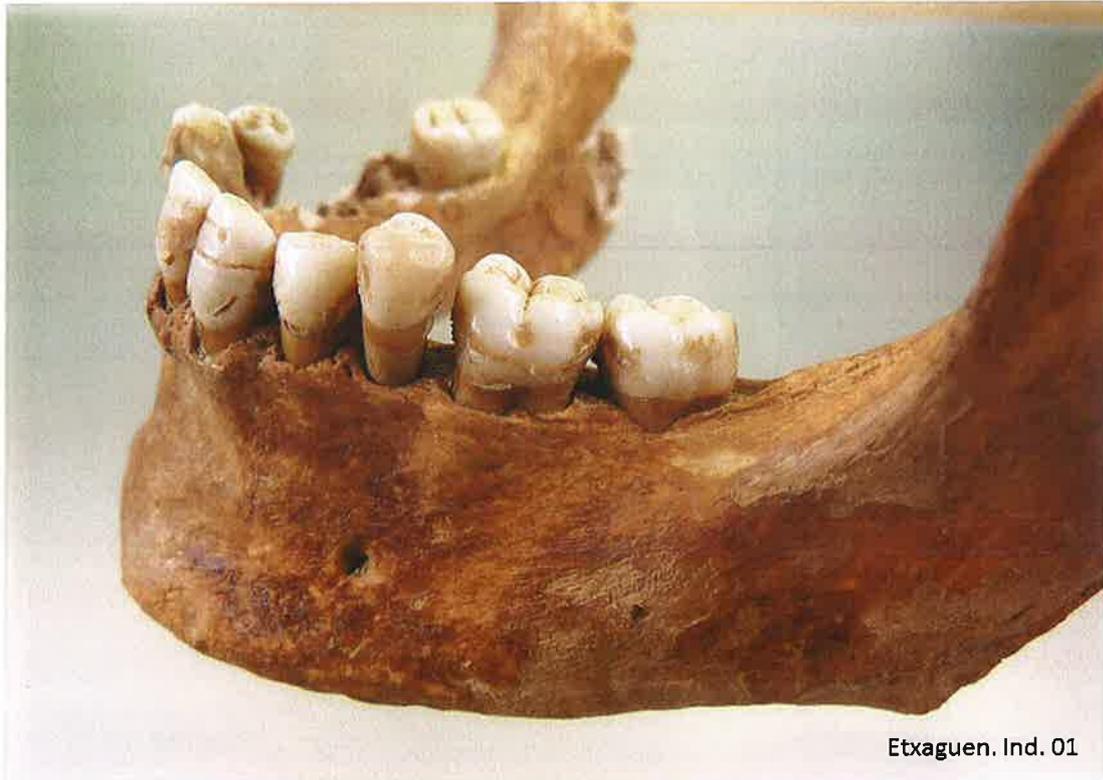
Etxaguen. Ind. 01

Maxilar superior. Ausencia de 26 por pérdida en vida.



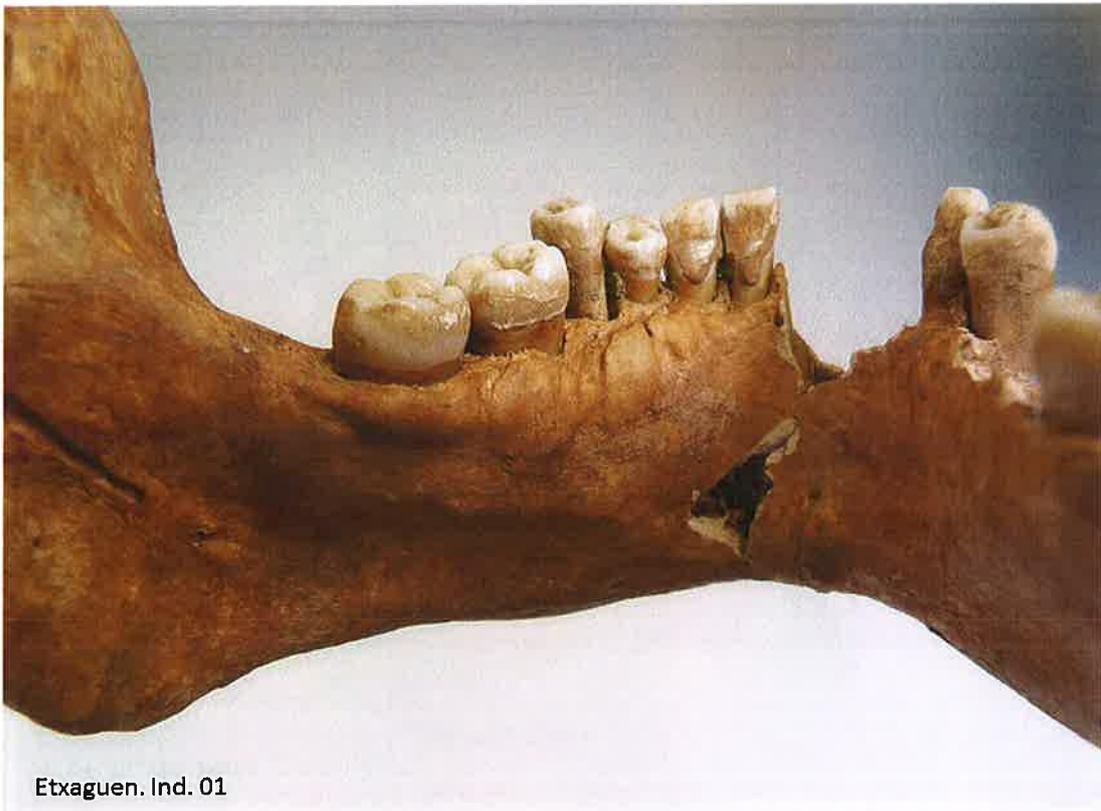
Etxaguen. Ind. 01

Mandíbula.



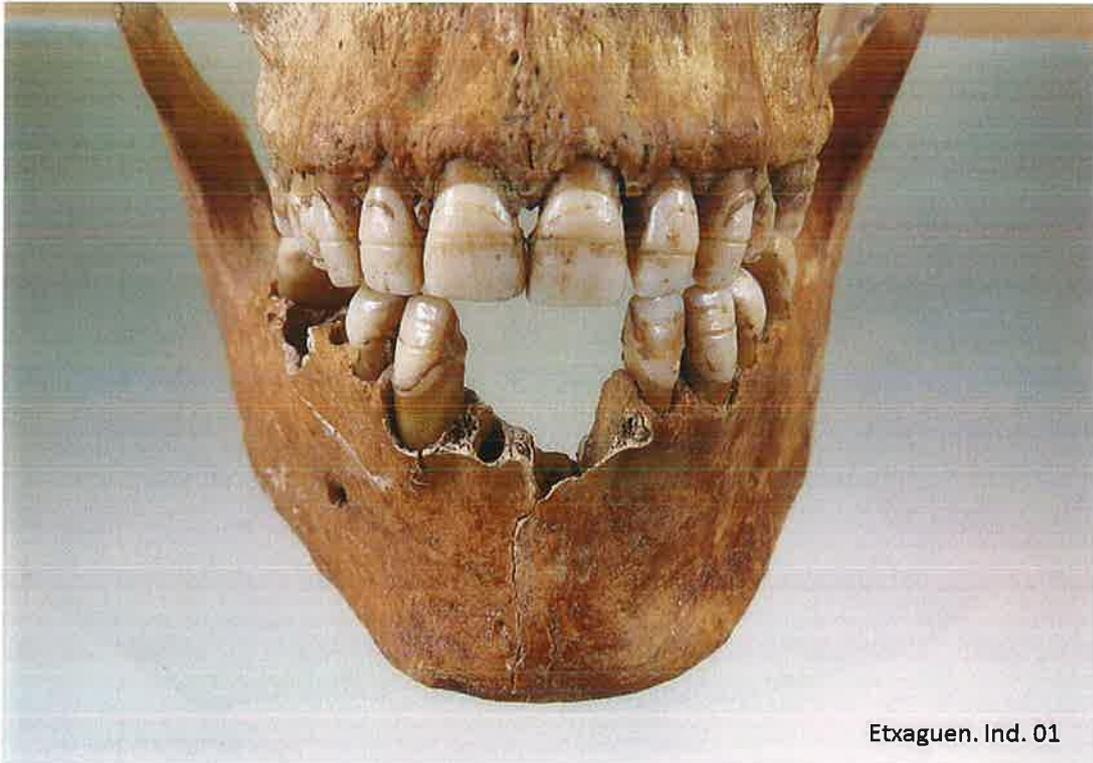
Etxaguen. Ind. 01

Marcada línea de hipoplasia en canino 33.



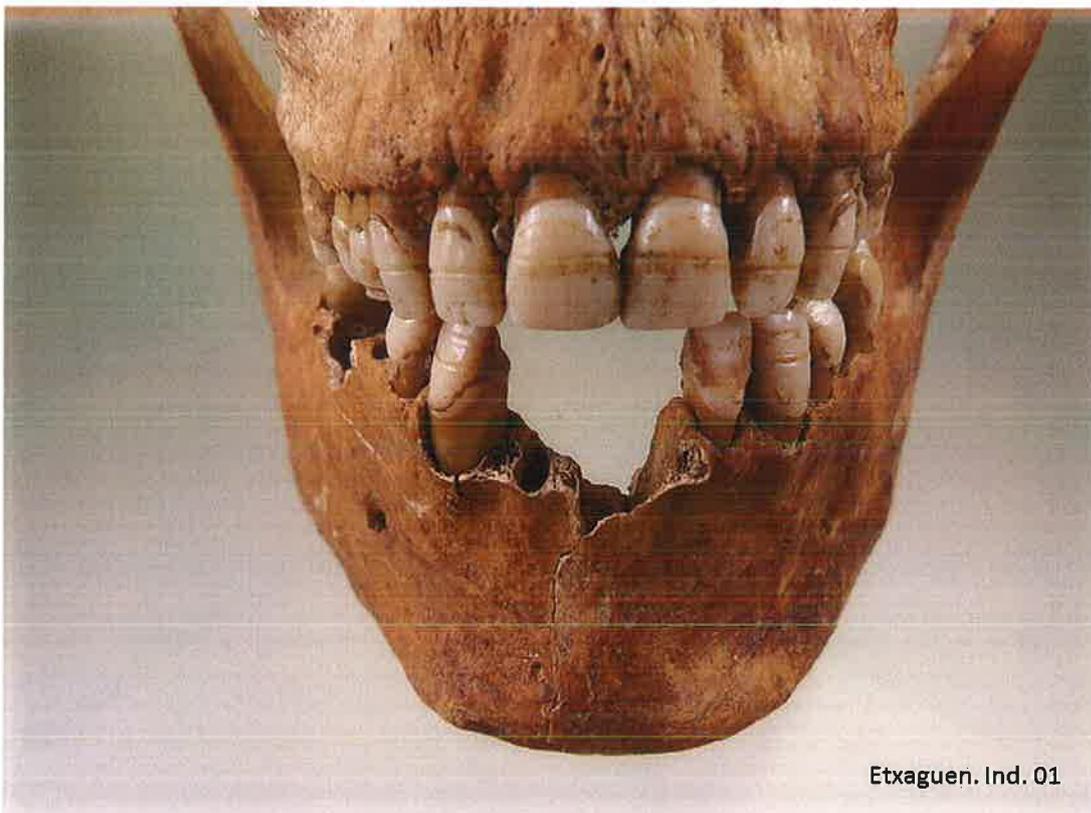
Etxaguen. Ind. 01

Torus mandibular en el lado izquierdo de la mandíbula.



Etxaguen. Ind. 01

Surcos de hipoplasia del esmalte en incisivos y caninos de ambos maxilares.

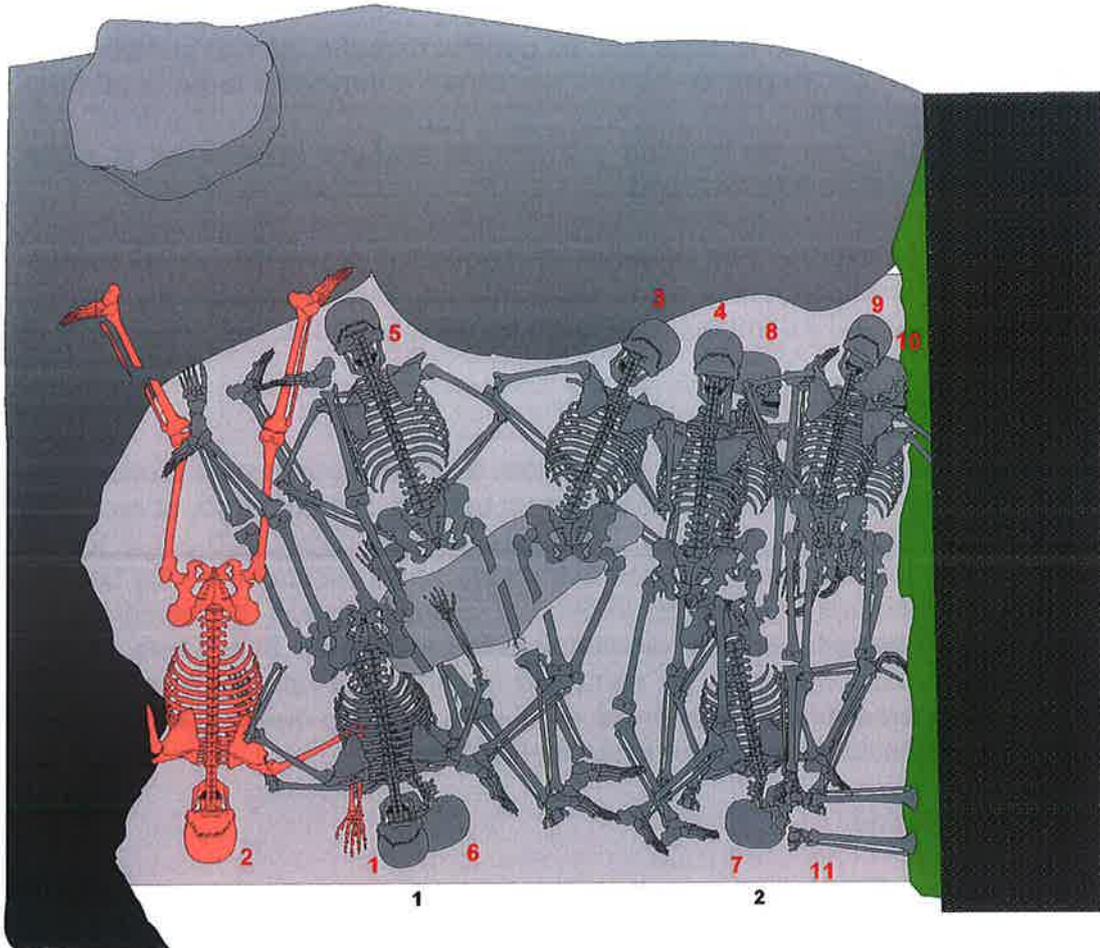


Etxaguen. Ind. 01

La marcada línea de hipoplasia se encuentra a la misma altura.

Etxaguen Individuo 02

Se encontraba en posición decúbito prono en el borde de la fosa. El brazo izquierdo flexionado y abierto, dispuesto sobre el Individuo 01. El brazo derecho se ha conservado parcialmente, pues fue afectado en los trabajos de búsqueda de la fosa. Las piernas se encuentran extendidas y abiertas. La tibia y el peroné derechos están fracturados en la zona media porque estaban elevados sobre la lastra y se quebraron por la presión de la tierra.



Aspectos de antropología

Corresponde a un individuo masculino de edad adulta joven, inferior a los 25 años. La estimación de la edad se ha realizado a partir de la morfología de las superficies auriculares de los coxales, de la carilla sinfisaria del lado derecho y la ausencia de fusión de la primera vértebra sacra. La estatura estimada es de 168,5 cm.

Aspectos de patología

La superficie articular inferior de la séptima vértebra dorsal presenta la impronta de un nódulo de Schmörl. Otros signos de enfermedad degenerativa en la columna consisten en osteofitos de pequeño tamaño en el reborde de las vértebras torácicas.

Del periodo próximo a la muerte y como causa de la misma se observan lesiones de fractura con hundimiento en los parietales. Así:

1. Lesión de 5 mm de longitud y 3 mm de ancho en el parietal izquierdo, próximo a la sutura coronal.
2. Lesión de 2 mm en la parte alta del parietal derecho, de tipo puntiforme.
3. Lesión circular amplia de 10 mm de diámetro mayor en la parte alta del parietal derecho.
4. Lesión de 7 mm de longitud y 3 mm de anchura máxima en la parte posterior del parietal derecho.

Se trata de hundimientos por impactos de pequeños proyectiles en el cráneo que producen arrancamientos de la tabla interna. Son lesiones que rompen hacia endocráneo, tal y como es apreciable en las fotografías.

Aspectos de odontología

En general el estado buco-dental era bueno. Se han perdido post mortem los dientes 12, 21 y 42. El grado de desgaste es escaso. Sin embargo, el acúmulo de sarro es de moderado a severo. El desgaste dental, producido por la forma de oclusión de los maxilares, es más acentuado hacia vestibular en los bordes incisales de incisivos y caninos inferiores. Existen líneas horizontales de hipoplasia del esmalte en los dientes inferiores. En los superiores no es apreciable por estar cubiertos de sarro. Se observa una banda de coloración marrón oscura en el borde de la encía en el lado derecho del maxilar superior. Pudiera estar relacionada con manchas de nicotina.

Objetos asociados

1. Botón de nácar hallado en el costado izquierdo.
2. Cartucho y bala Máuser localizado en la cara anterior del coxal izquierdo.
3. Tres cargadores de cartuchos situados cerca del costado derecho.
4. Lapicero y monedas envueltas en tela, correspondientes al bolsillo izquierdo del pantalón. Se trata de 7 monedas que se guardaban en una cartera de cuero con cremallera:
 - Dos duros de plata, de Alfonso XII, de 1878.
 - Dos monedas de 10 céntimos.
 - Dos monedas de 5 céntimos.
 - Una moneda de 25 céntimos.

El lapicero mide 88 mm de longitud y 8 mm de diámetro.

5. Hebilla metálica hallada en la zona del coxal derecho.



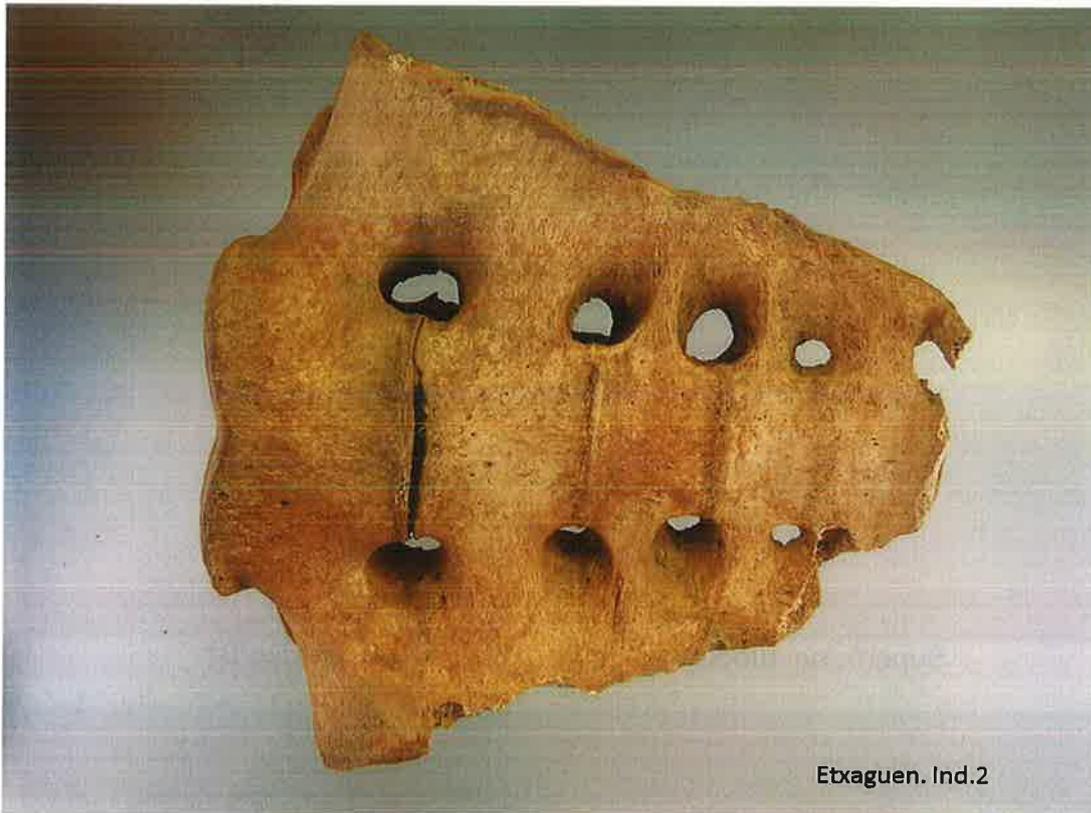
Etxaguen, Ind. 02

Superficies auriculares de los coxales del Individuo 01.



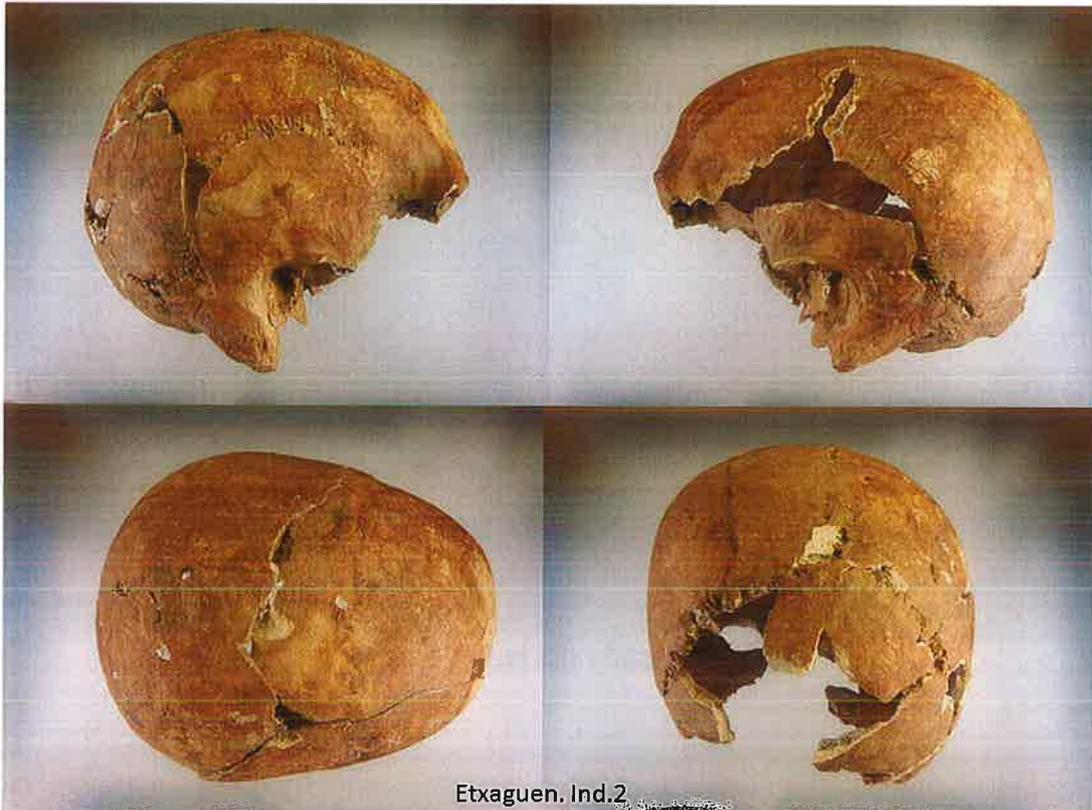
Etxaguen, Ind. 02

Carilla sinfisaria del lado derecho.



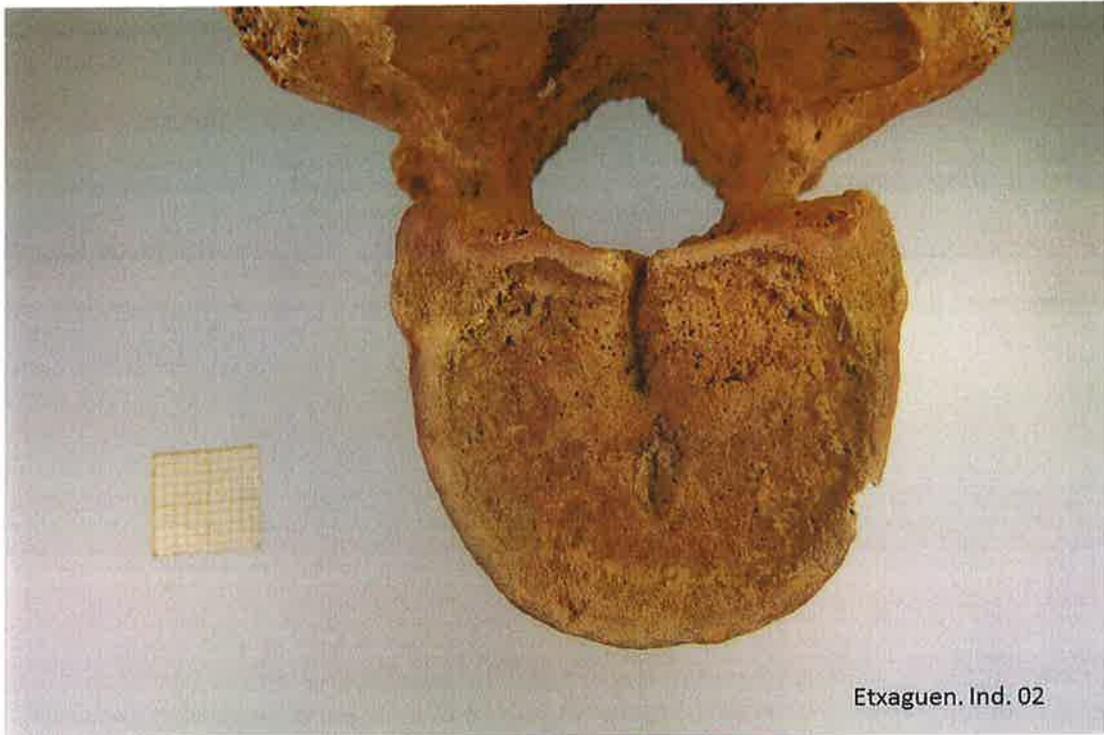
Etxaguen. Ind.2

Vértebra sacra S1 sin terminar de soldar.

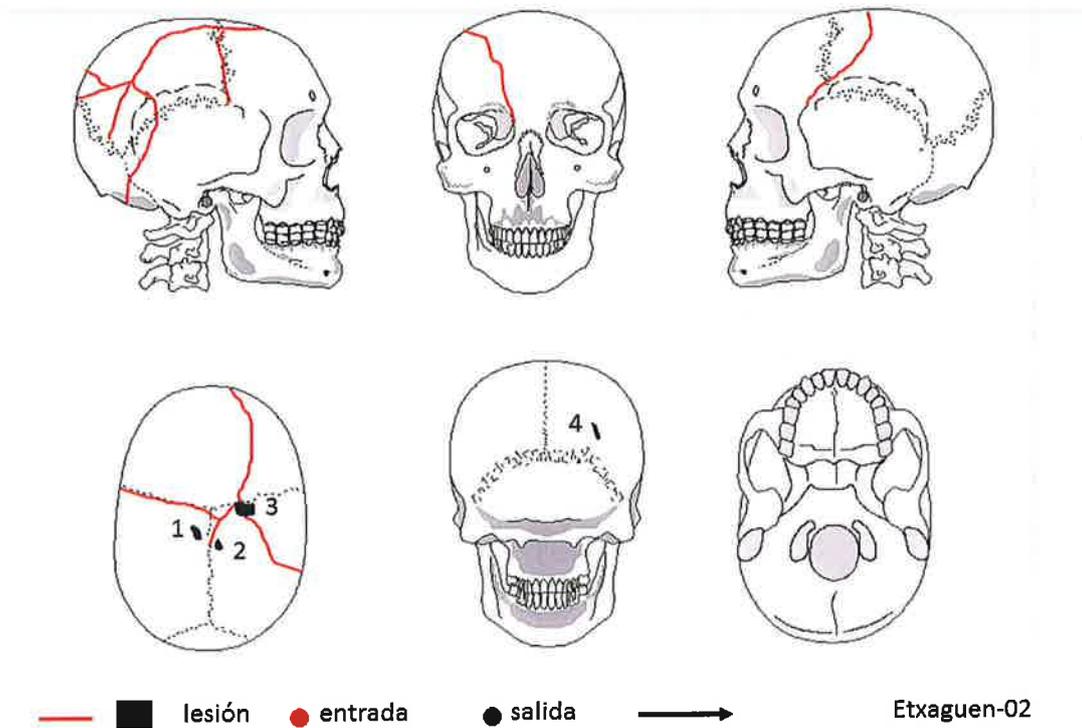


Etxaguen. Ind.2

Normas craneales.



Impronta de nódulo de Schmörl en D7.

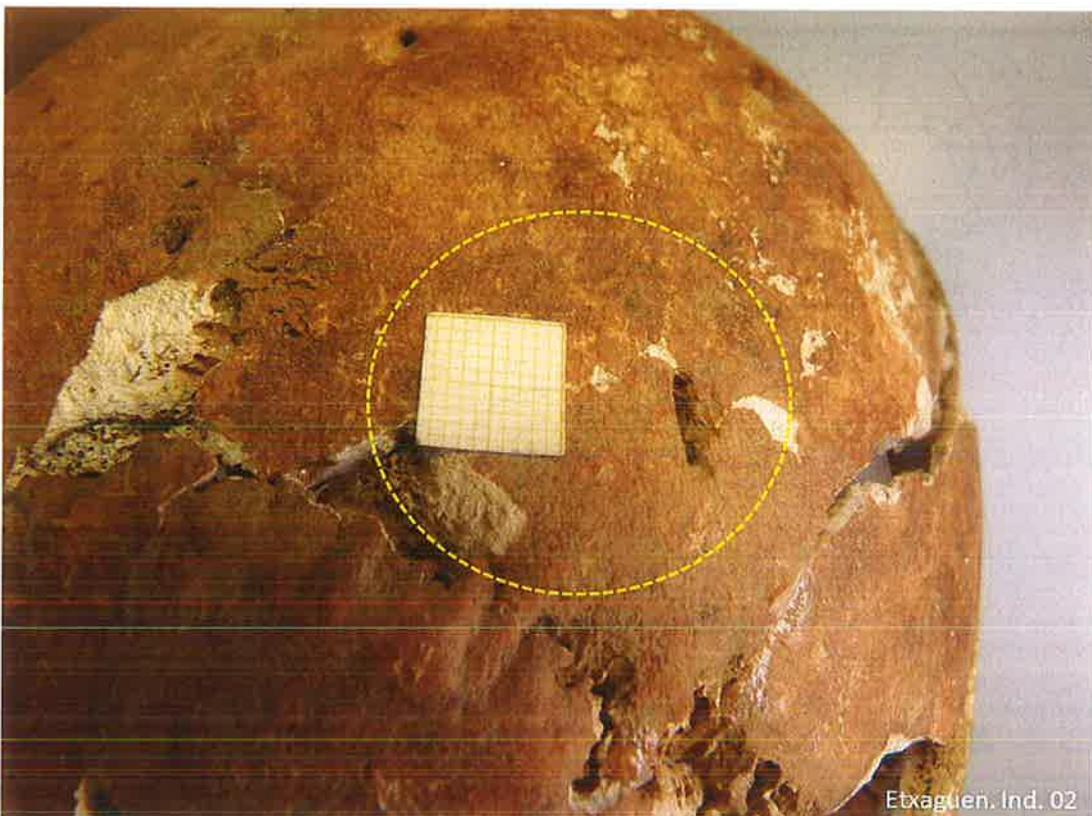


Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.



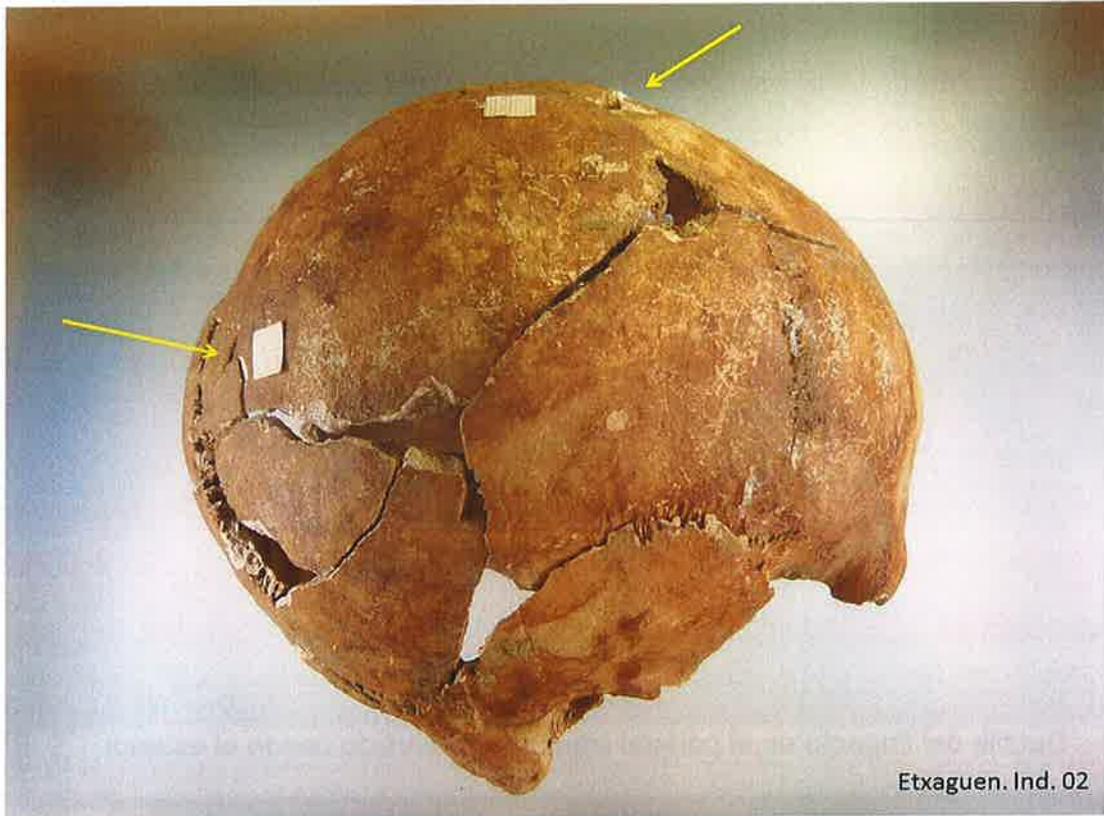
Etxaguen. Ind. 02

Impacto en el parietal derecho.



Etxaguen. Ind. 02

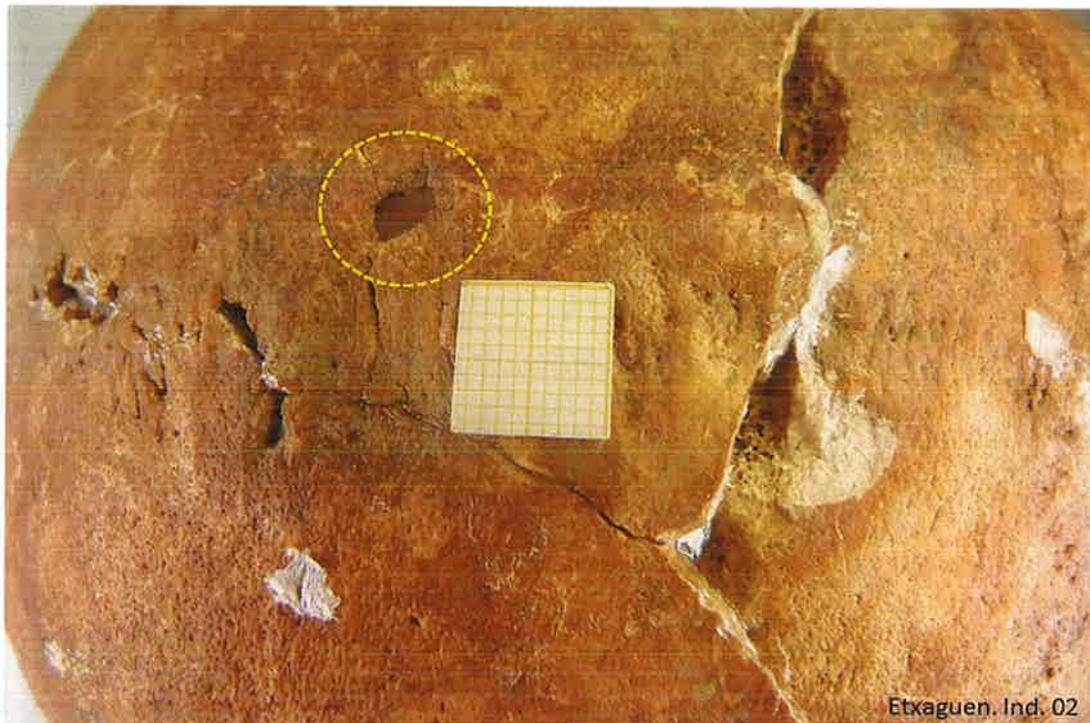
Detalle de una de las lesiones provocadas por el impacto de un objeto en el cráneo.



Localización de varios impactos en el cráneo.

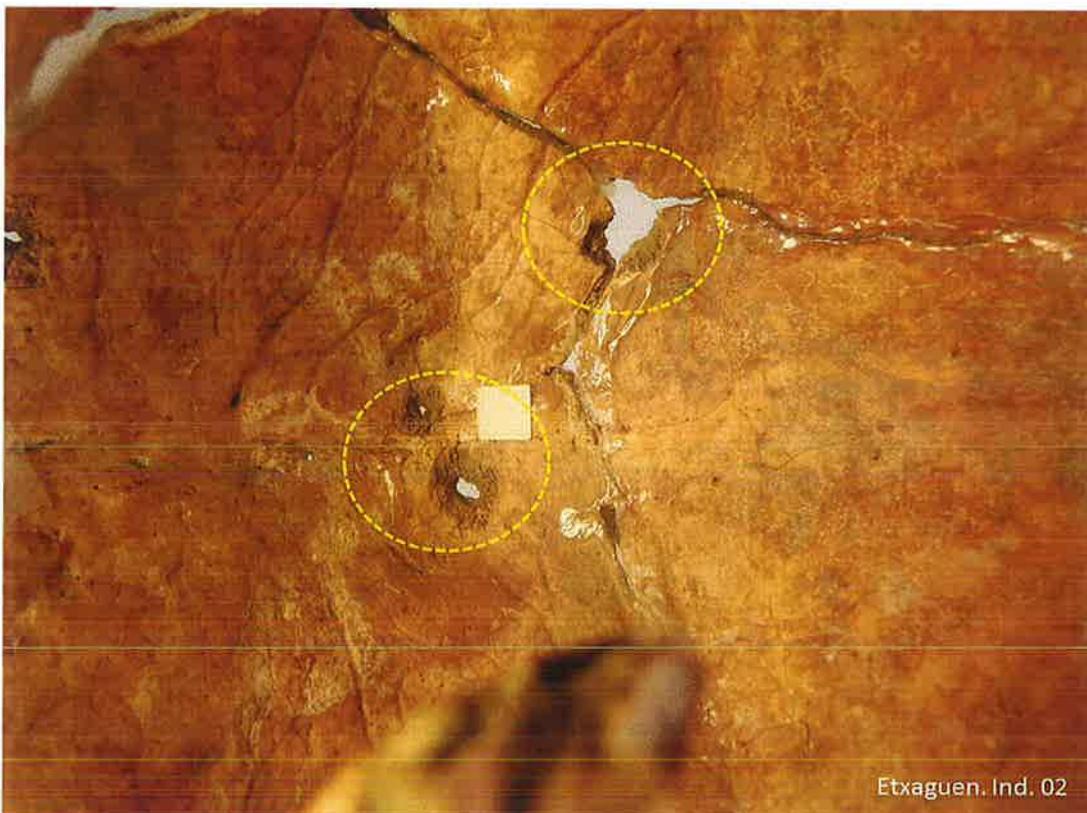


Impacto en el parietal izquierdo.



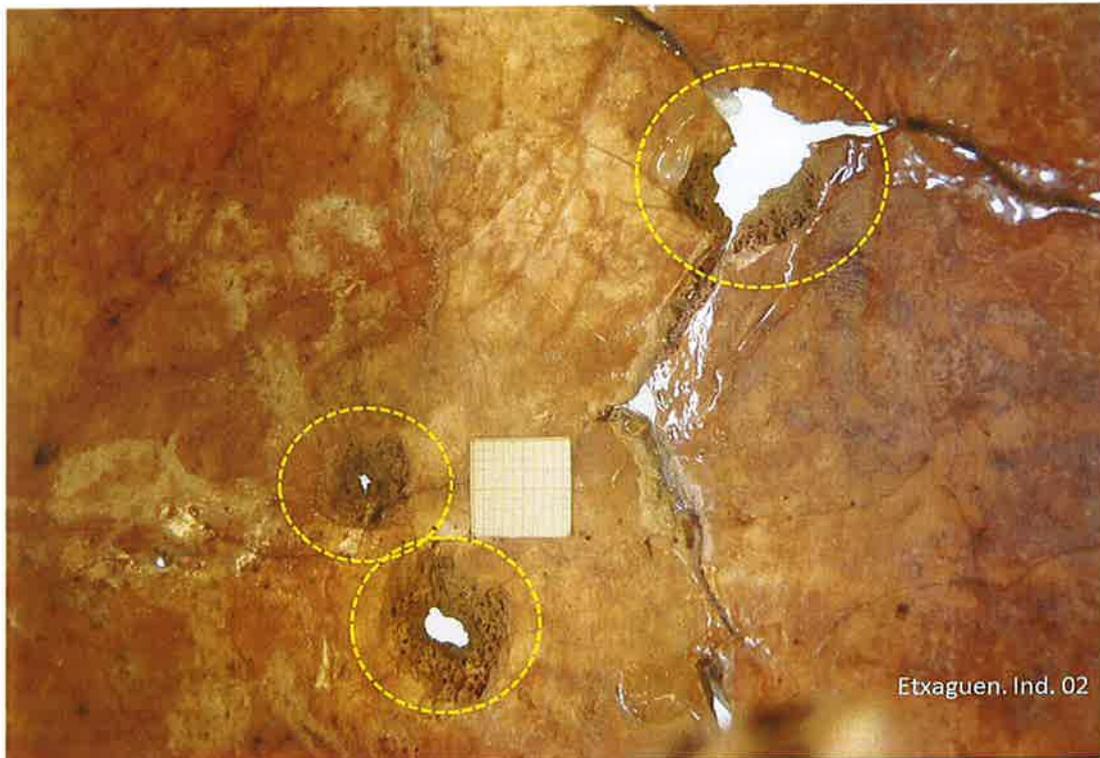
Etxaguen. Ind. 02

Detalle del impacto en el parietal izquierdo producido desde el exterior.

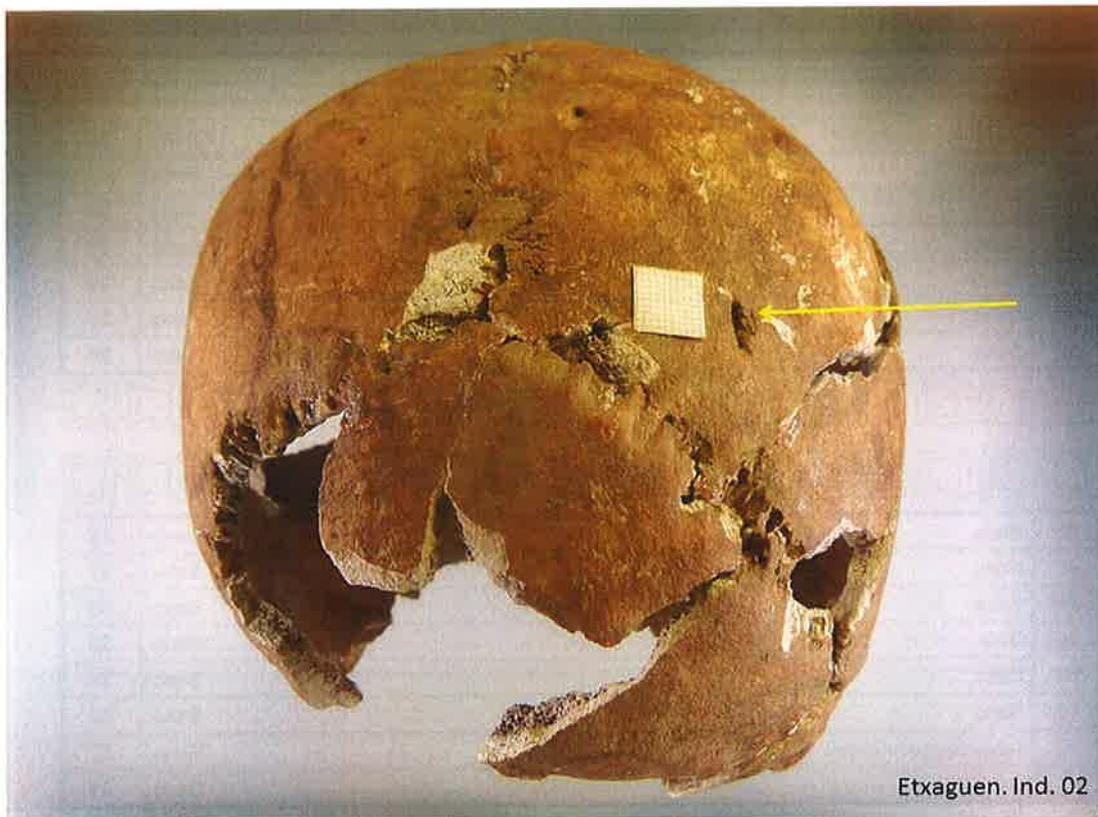


Etxaguen. Ind. 02

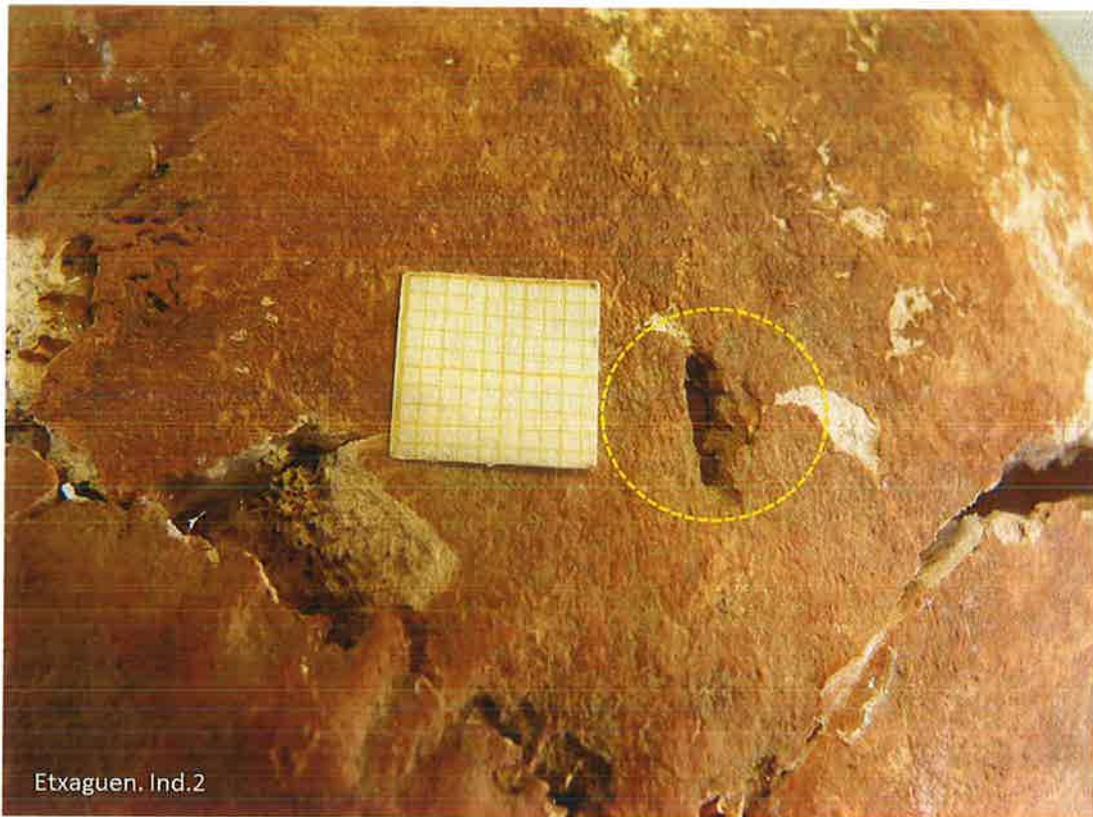
Detalle de las lesiones en cara endocraneal con pérdida de sustancia de fuera a dentro.



Aspecto cónico de las lesiones. Impacto de fuera a dentro.

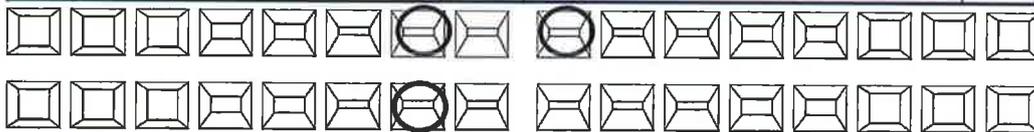


Lesión de forma rectangular en el parietal derecho.



Detalle de los bordes deprimidos hacia dentro.

11	Sano	Perdido post mortem	21
12	Perdido post mortem	Sano	22
13	Sano	Sano	23
14	Sano	Sano	24
15	Sano	Sano	25
16	Sano	Sano	26
17	Sano	Sano	27
18	Sano	Sano	28

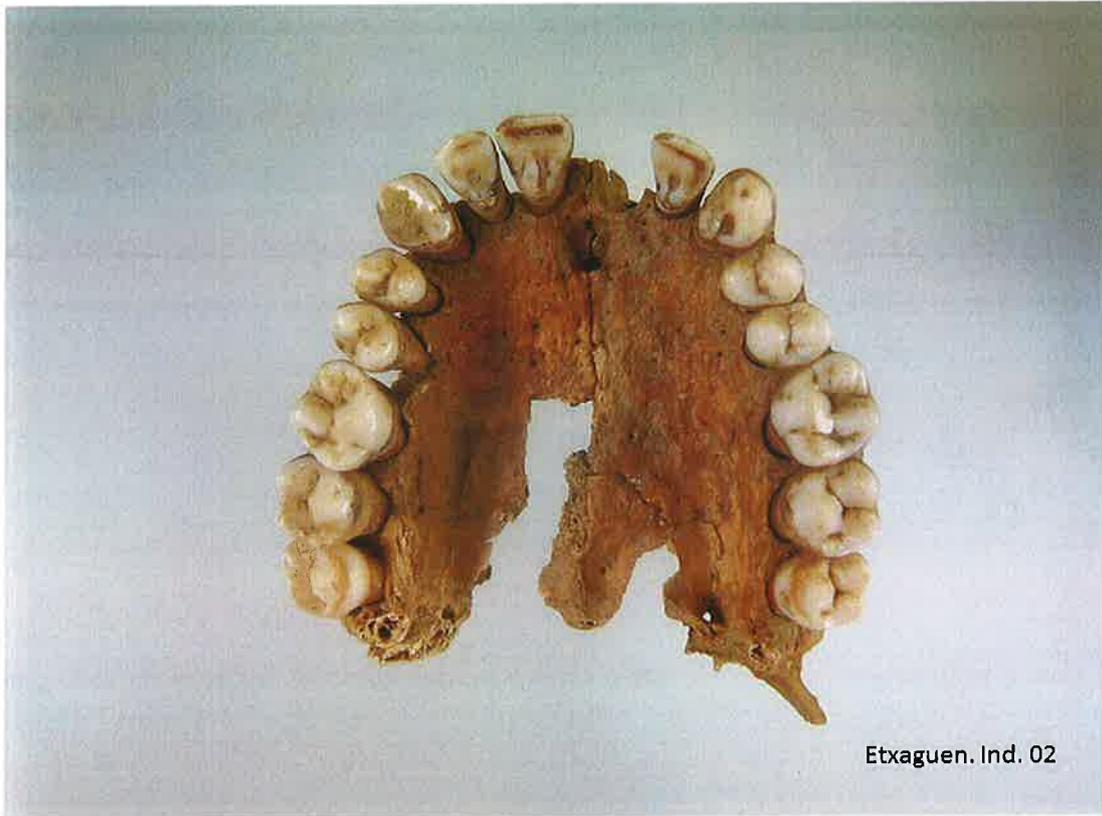


48	Sano	Sano	38
47	Sano	Sano	37
46	Sano	Sano	36
45	Sano	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Perdido post mortem	Sano	32
41	Sano	Sano	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Etxaguen 02

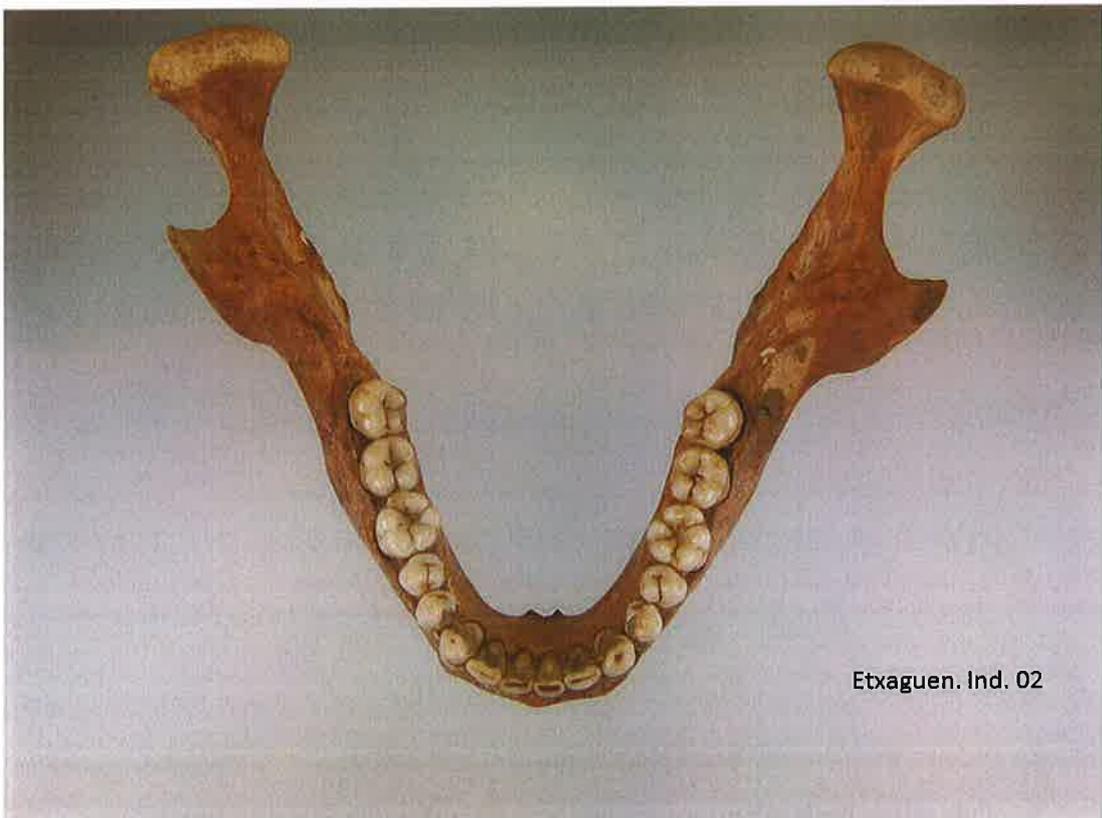
Odontograma del Individuo 02.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



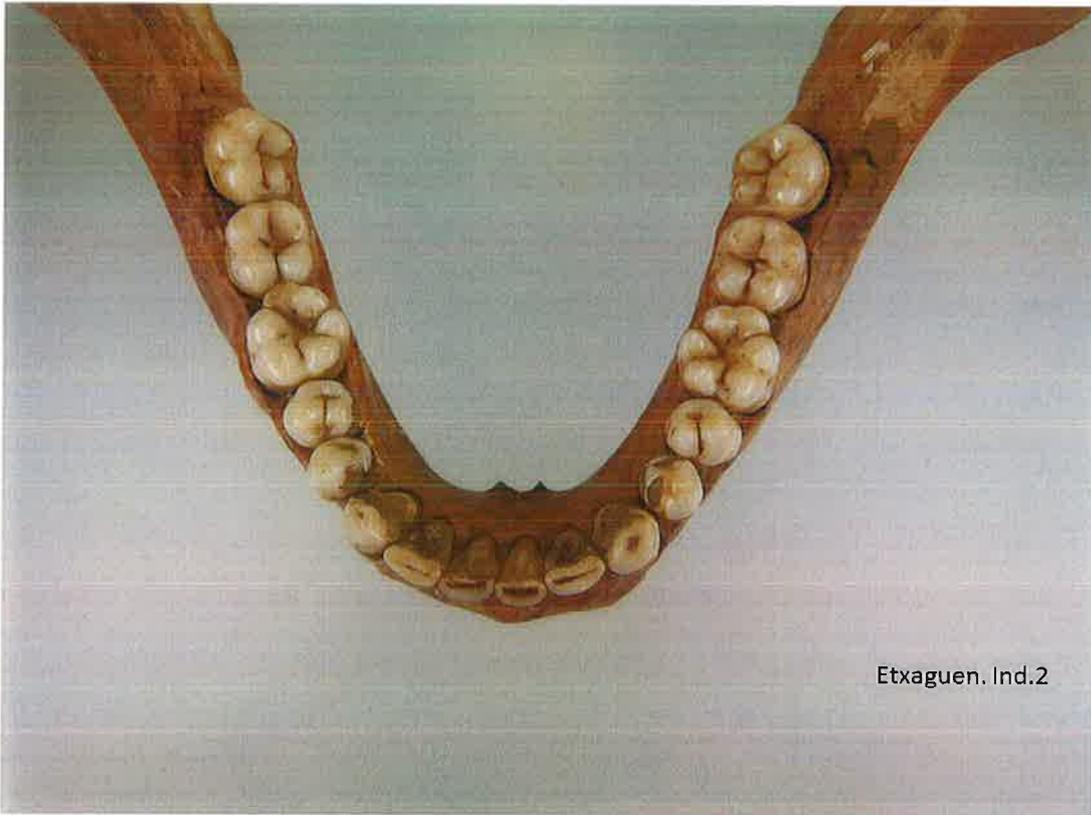
Etxaguen. Ind. 02

Maxilar superior.



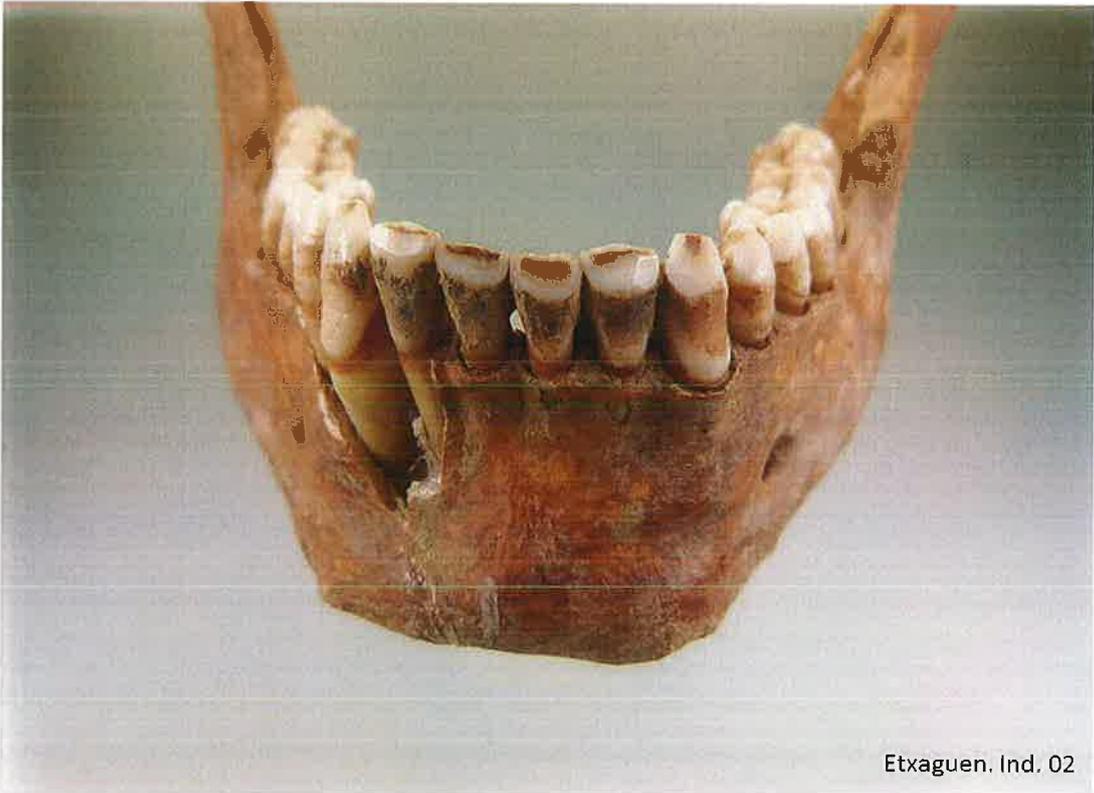
Etxaguen. Ind. 02

Mandíbula completa.



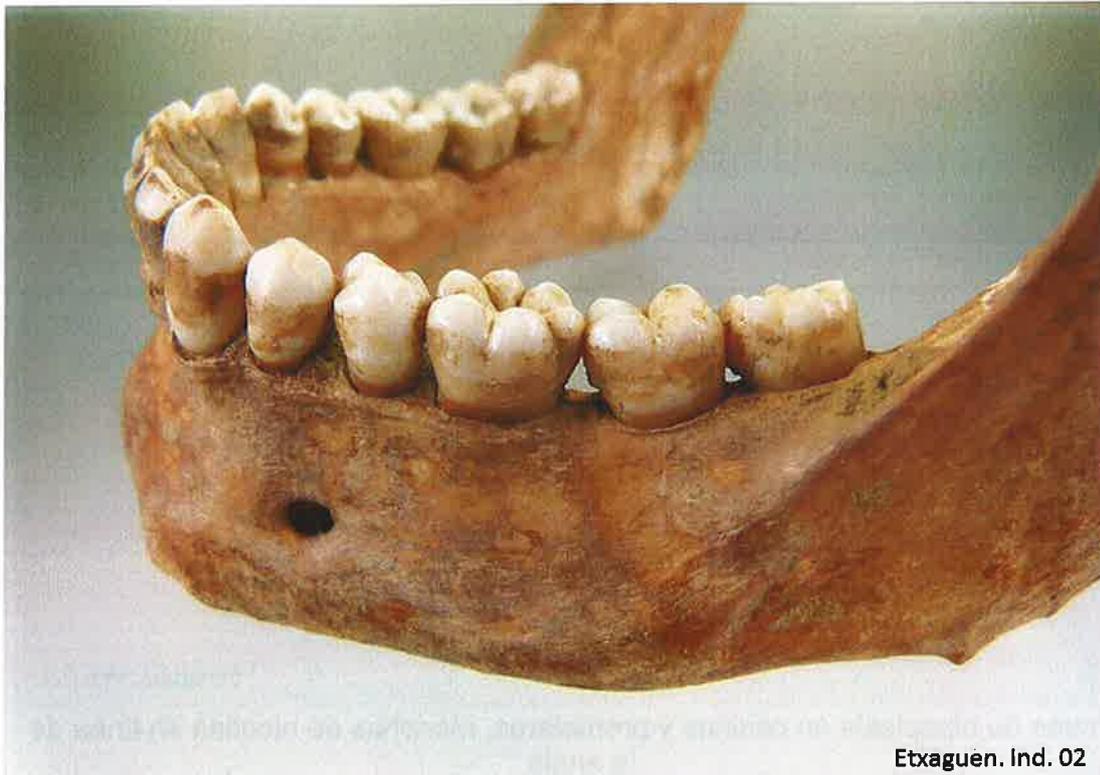
Etxaguen, Ind.2

Escaso grado de desgaste en los molares inferiores.



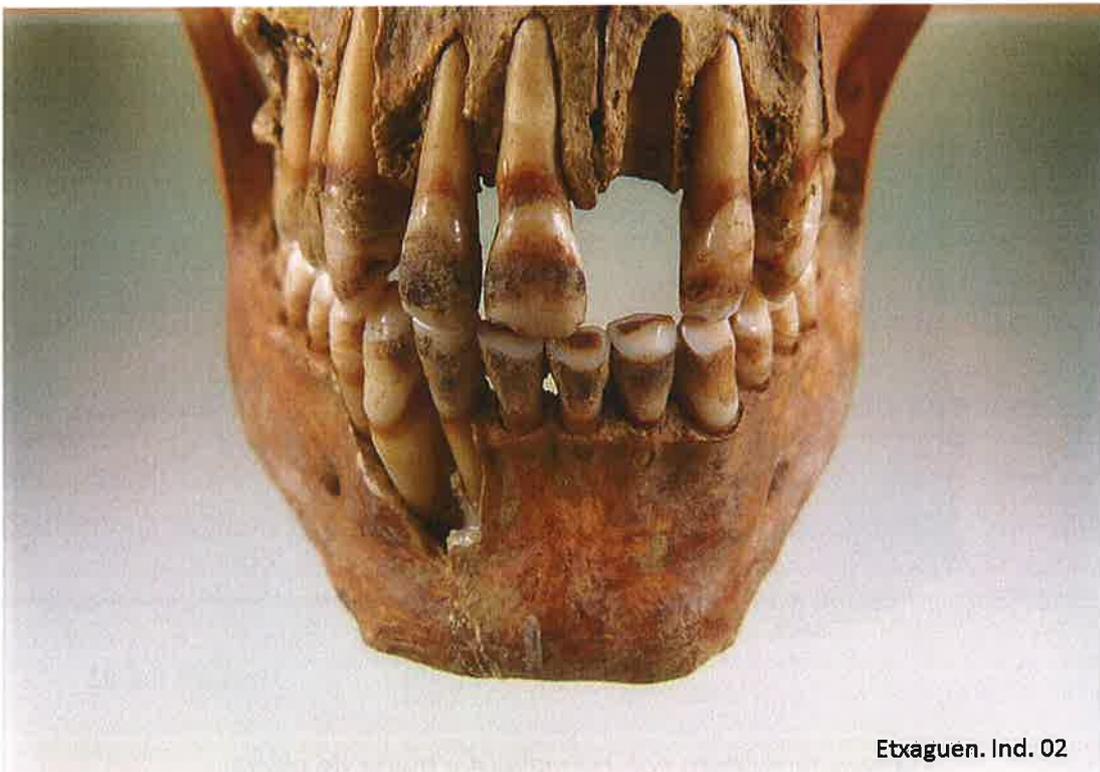
Etxaguen, Ind. 02

Desgaste incisal severo en los incisivos y caninos inferiores.



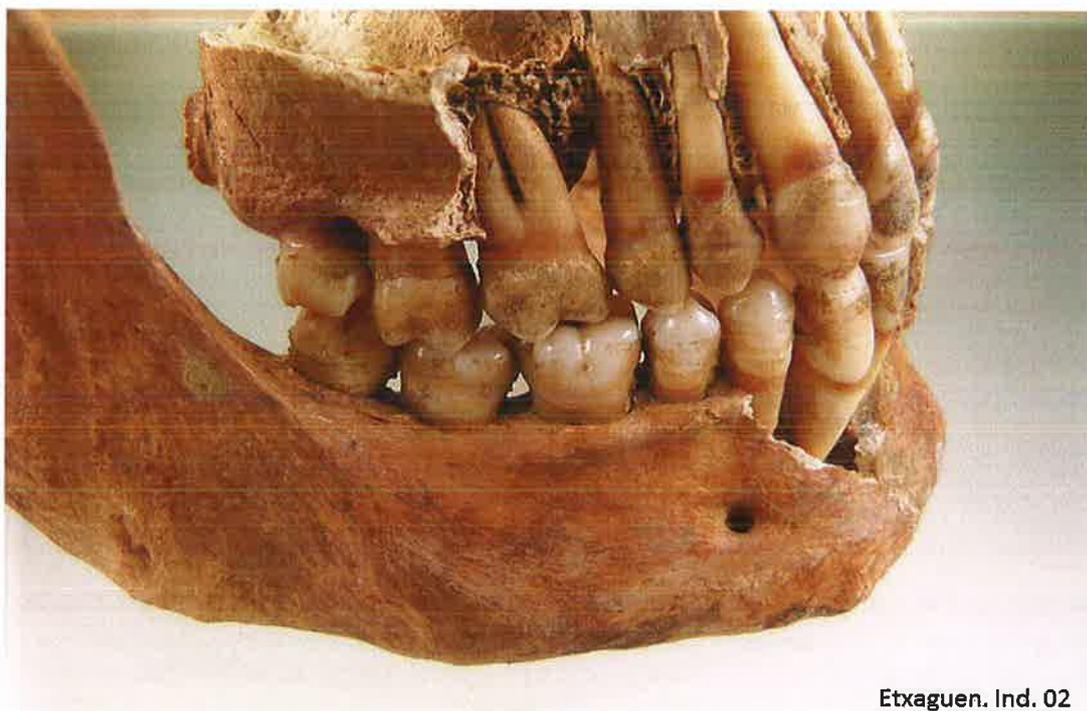
Etxaguen. Ind. 02

Contraste entre el desgaste anterior y el mínimo desgaste de las cúspides de los molares.



Etxaguen. Ind. 02

Oclusión anterior de los maxilares. Manchas de sarro y nicotina generalizados.



Etxaguen. Ind. 02

Líneas de hipoplasia en caninos y premolares. Manchas de nicotina en línea de la encía.



Etxaguen. Ind. 02

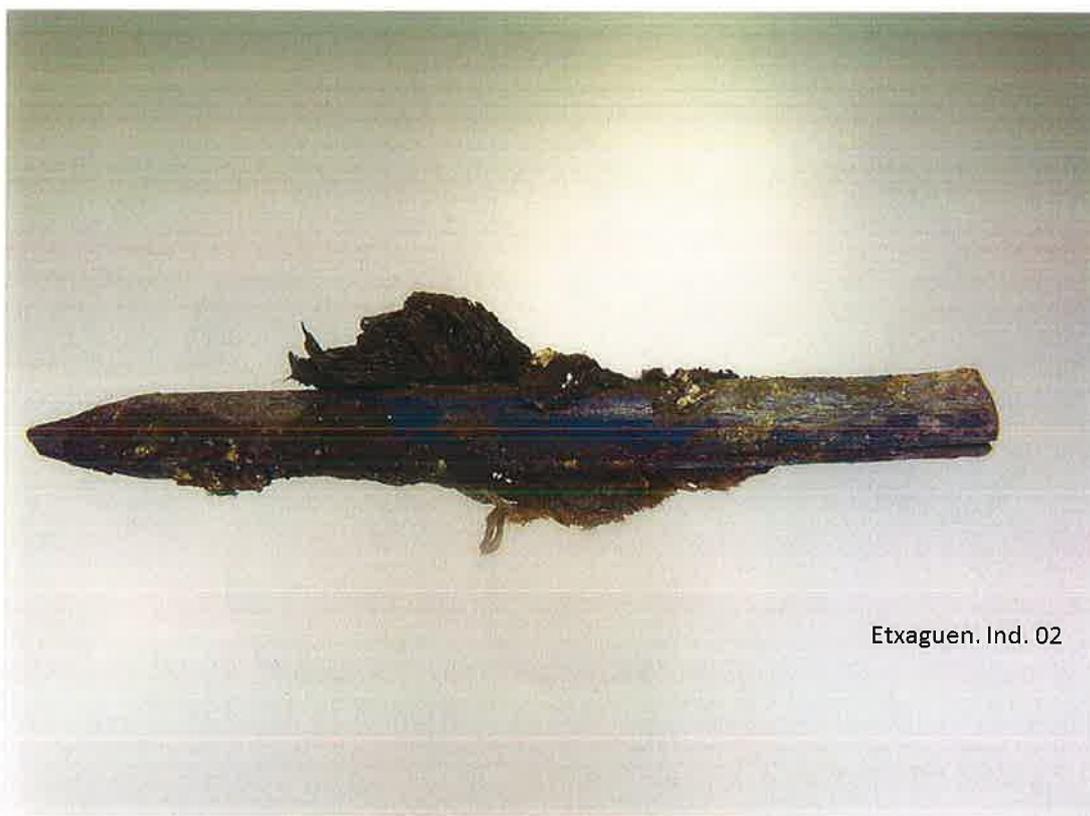
Cartera-monedero con cremallera y botón de cierre.



Monedas que se guardaban en la cartera.

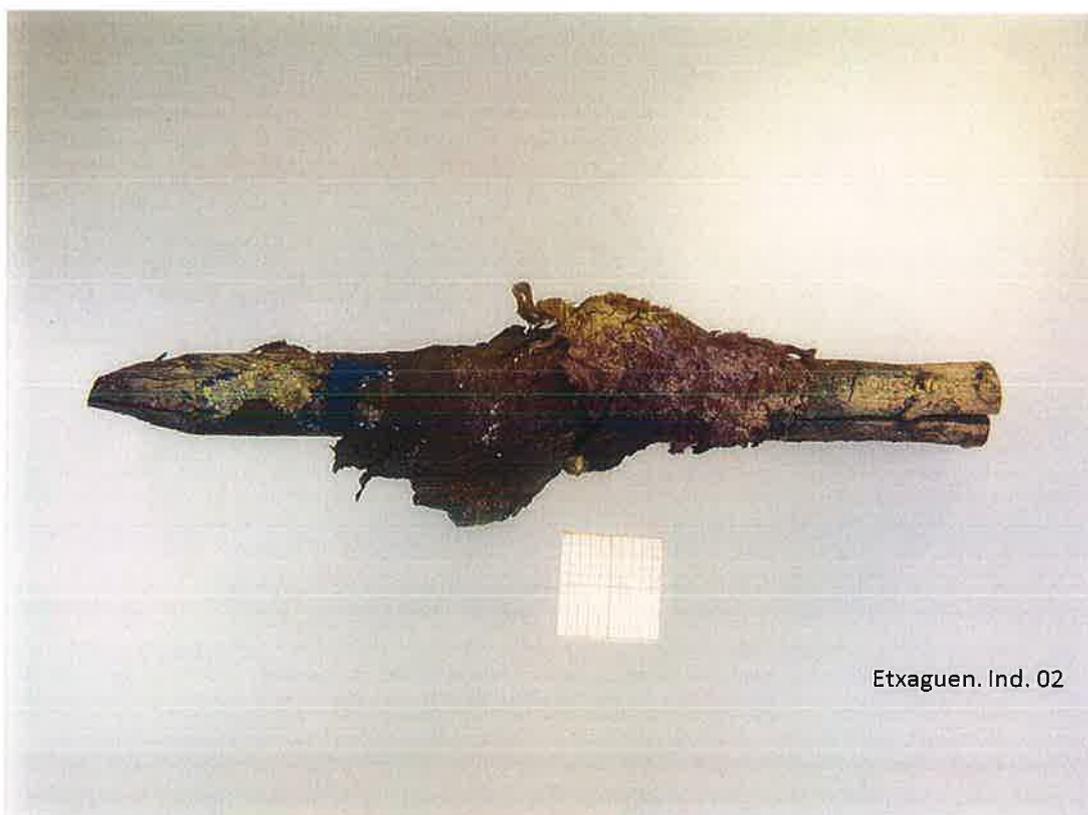


Dos monedas de plata de 5 pesetas. Anverso y reverso.



Etxaguen. Ind. 02

Lapicero con un trozo de tela adherido.



Etxaguen. Ind. 02

Trozo de tela adherido al lapicero.



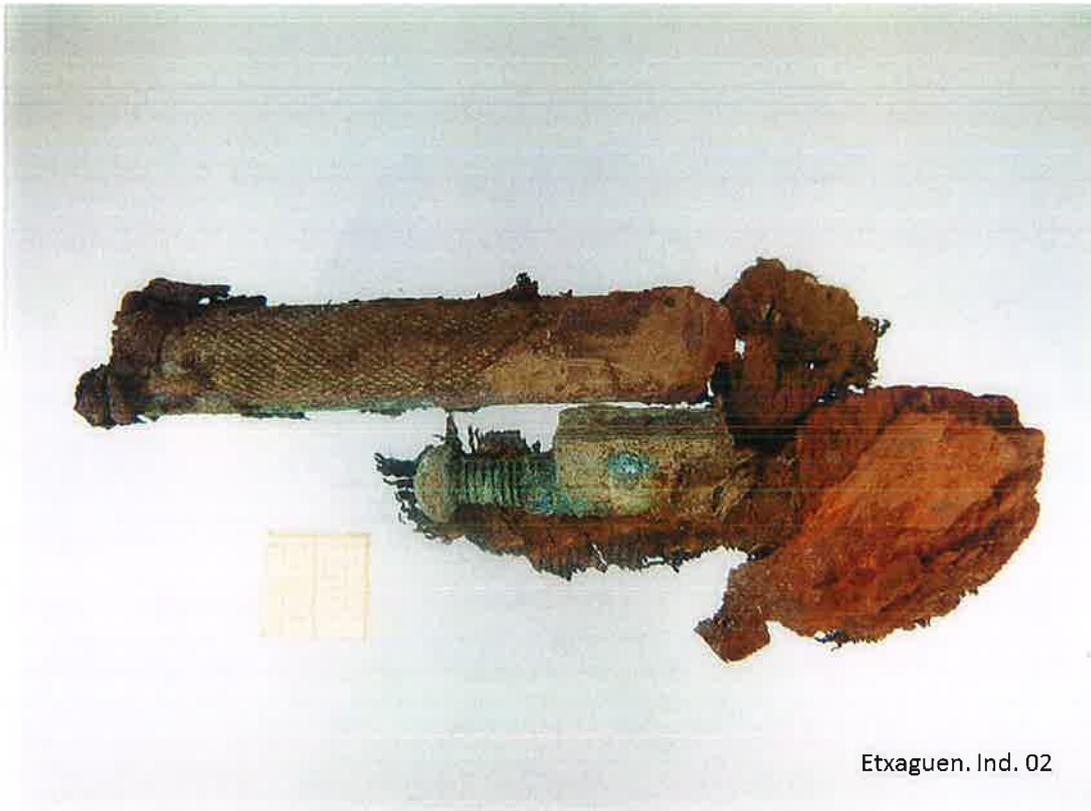
Etxaguen. Ind. 02

Mechero de mecha tipo chisquero adherido a la cartera.



Etxaguen. Ind. 02

Mechero.



Etxaguen. Ind. 02

Detalle del mechero.



Etxaguen. Ind. 02

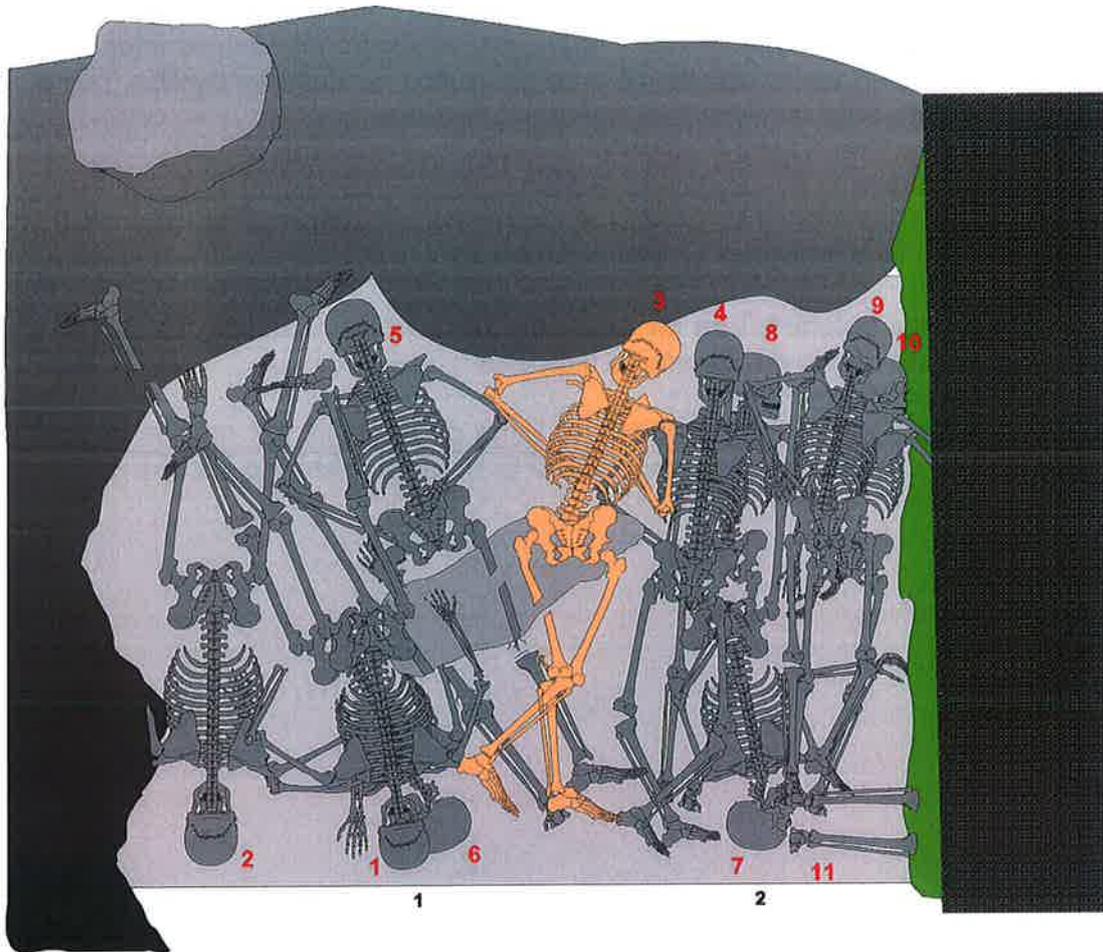
Tres peines de fusil y un cartucho Máuser entero.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia

Etxaguen Individuo 03

Colocado en posición decúbito prono. El brazo izquierdo flexionado y la mano hacia el coxal de dicho lado. La extremidad superior derecha flexionada con la mano por debajo del tórax. Las piernas estiradas y cruzadas a la altura de las rodillas, la derecha sobre la izquierda.

Este individuo se encontraba apoyado contra una gran losa del estrato natural, por lo que la presión de la tierra situada por encima hizo quebrar el fémur izquierdo a la altura de la diáfisis. También el fémur derecho se halla fracturado a la altura del cuello femoral.



Aspectos de antropología

Individuo varón adulto joven, de edad inferior a los 25 años. Estimación realizada a partir de las superficies auriculares de los coxales, de la carilla sinfisaria del lado derecho, y de la morfología de las suturas craneales. La estatura estimada era de 170,6 cm.

Aspectos de patología

Fractura con hundimiento en la parte posterior del parietal derecho, en la proximidad de la sutura lambda, de 15 mm de longitud y 4 mm de anchura. El borde presenta bisel y arrancamiento en la tabla interna.

Aspectos de odontología

No se conserva el hueso alveolar correspondiente a 16, 26, 27 y 28, aunque aparecen sueltos el 27 y 28. Se recuperan varios restos radiculares que podrían corresponder a 16, 25 ó 26. El molar 38 fue extraído poco tiempo antes de la muerte, pues el alvéolo se hallaba en proceso de neoformación ósea. Se observan abscesos periapicales en 13, 16, 24, 26 y 46. Hipoplasia en líneas horizontales en incisivos superiores e inferiores, así como en caninos inferiores. Hipercementosis en las raíces de 46 y en los restos radiculares sueltos, por el riesgo de pérdida ante la retracción del hueso alveolar.

Objetos asociados

En relación con este individuo se han recuperado:

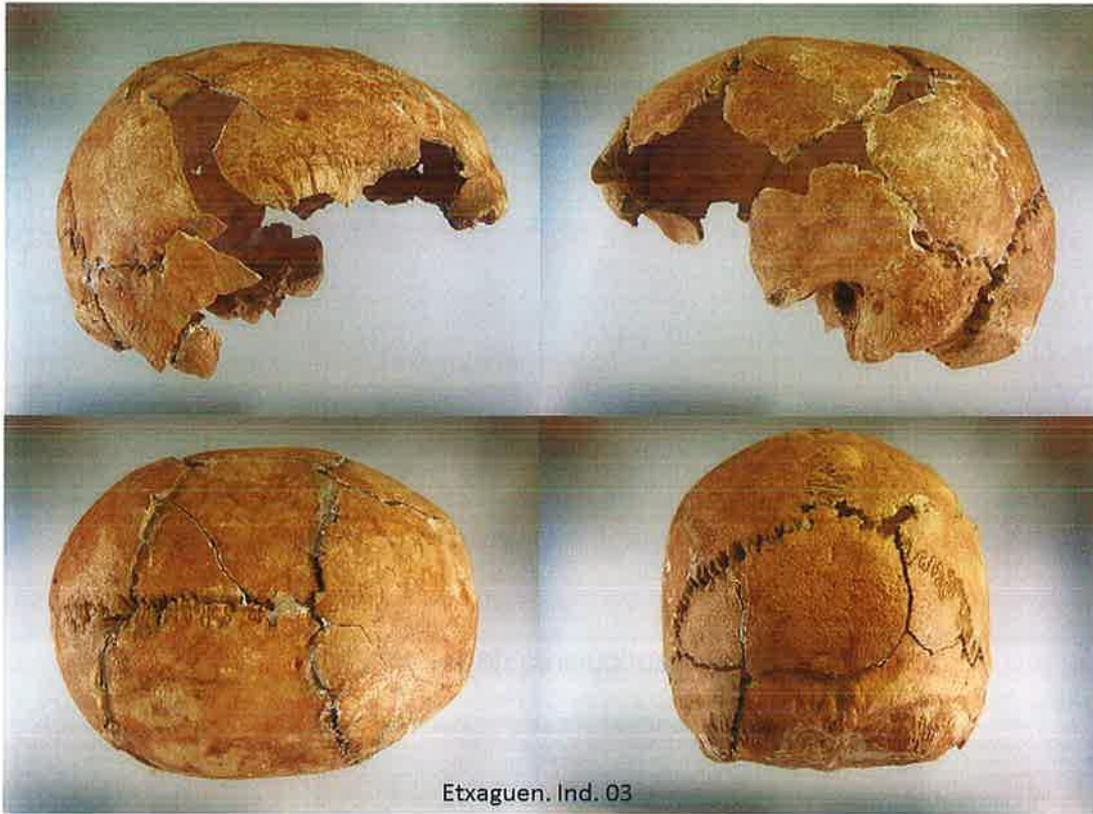
- Cuatro botones: uno de nácar de 16 mm, un metálico de 16 mm y dos de hueso de 15 mm de diámetro.
- Enganche metálico.
- Navaja de 83 mm de longitud, 9mm de anchura y 7 mm de grosor. Las cachas imitan el aspecto de la madera, pero los bordes son de nácar.



Etxaguen. Ind. 03
Superficies auriculares de los coxales.

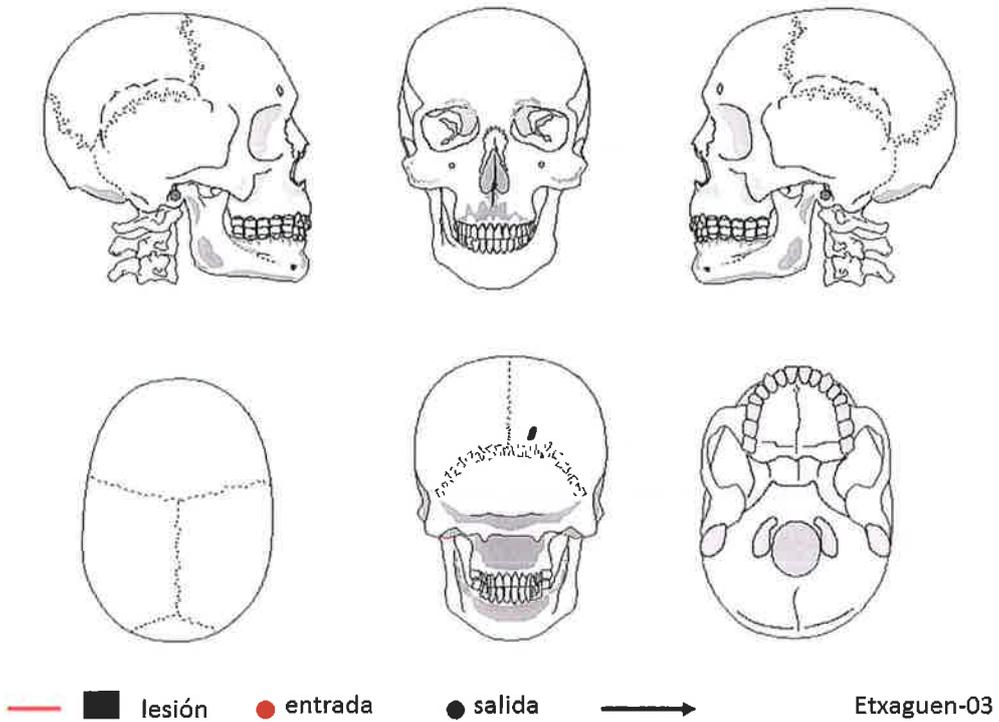


Sínfisis del lado derecho.



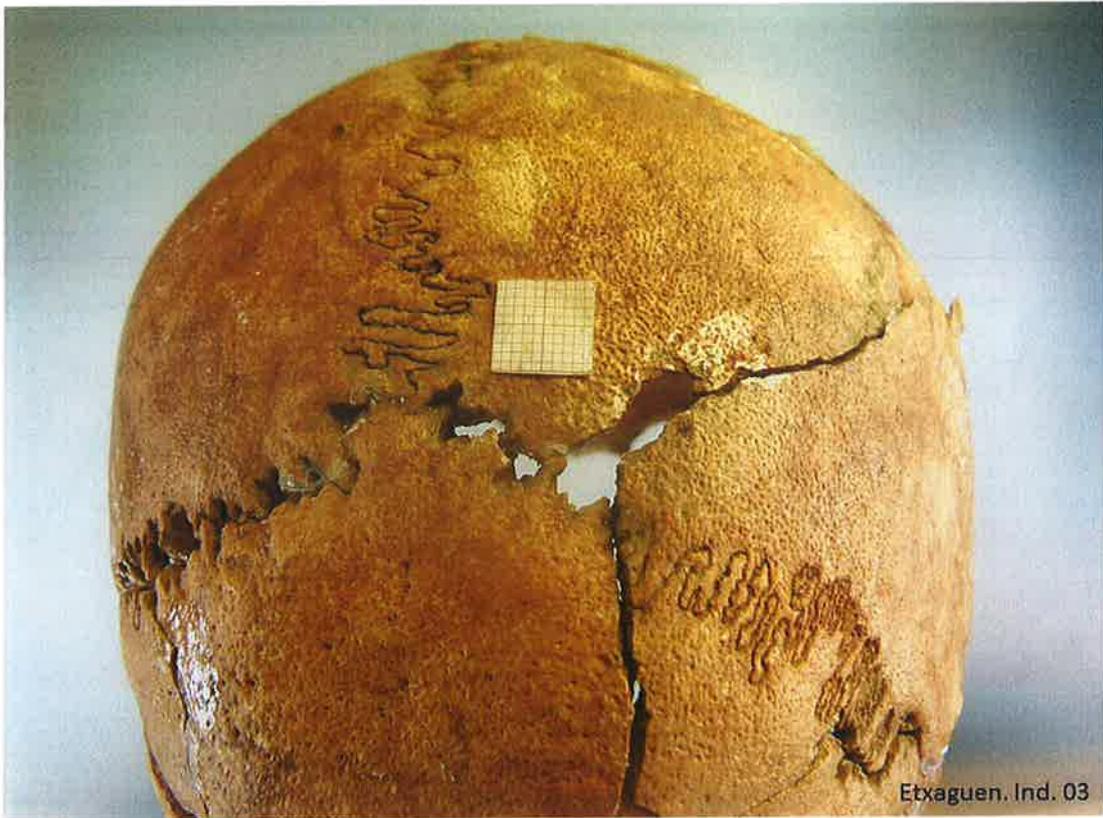
Etxaguen. Ind. 03

Normas craneales.



Etxaguen-03

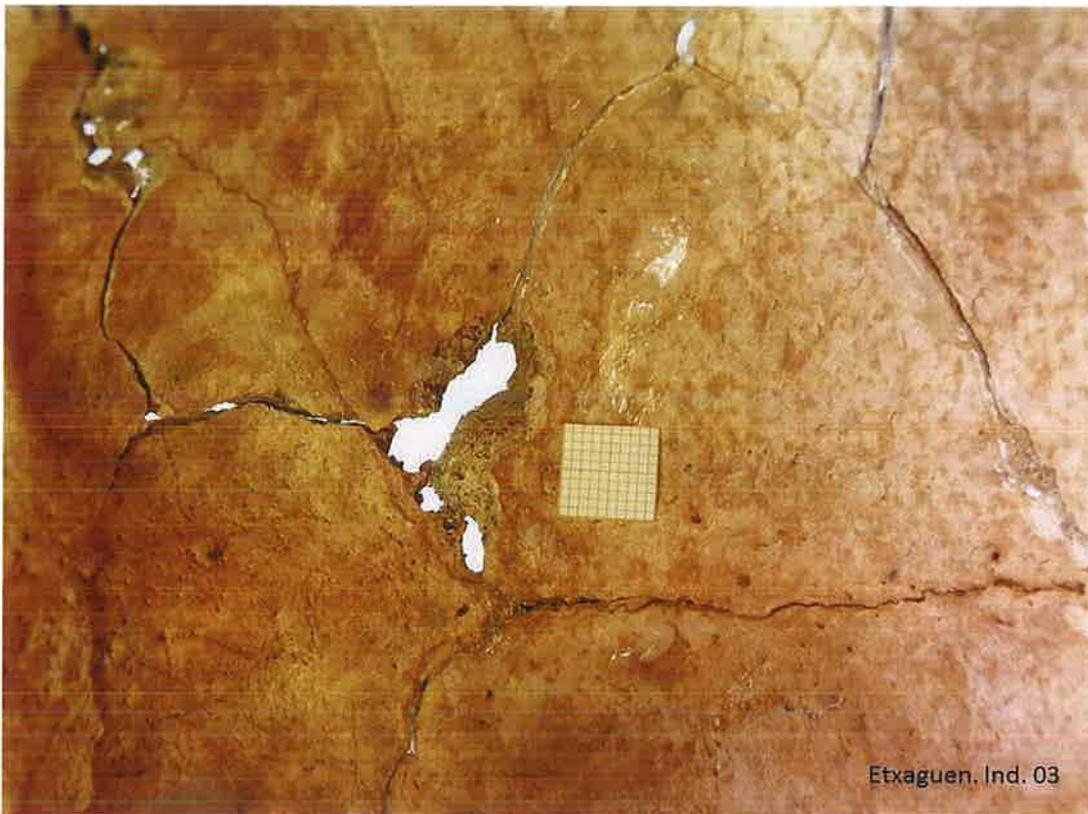
Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.



Lesión en el parietal derecho.

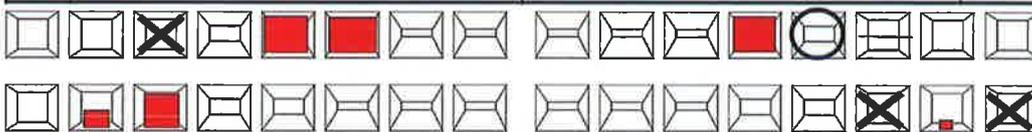


Detalle de la lesión.



Pérdida de sustancia en la cara endocraneal por impacto desde el exterior.

11	Sano	Sano	21
12	Sano	Sano	22
13	Resto radicular	Restos radiculares	23
14	Restos radiculares	Restos radiculares	24
15	Sano	Perdido post mortem	25
16	Perdido ante mortem	No se conserva alvéolo	26
17	Sano	Sano	27
18	Sano	Sano	28



48	Sano	Perdido ante mortem	38
47	Caries vestibulo-oclusal	Caries vestibular	37
46	Corona destruida por caries	Perdido ante mortem	36
45	Caries distal	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Sano	32
41	Sano	Sano	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Etxaguen 03

Odontograma del Individuo 03.



Etxaguen. Ind. 03

Mitad derecha de la mandíbula. Premolar 45 y molares 46 y 47 afectados de caries.



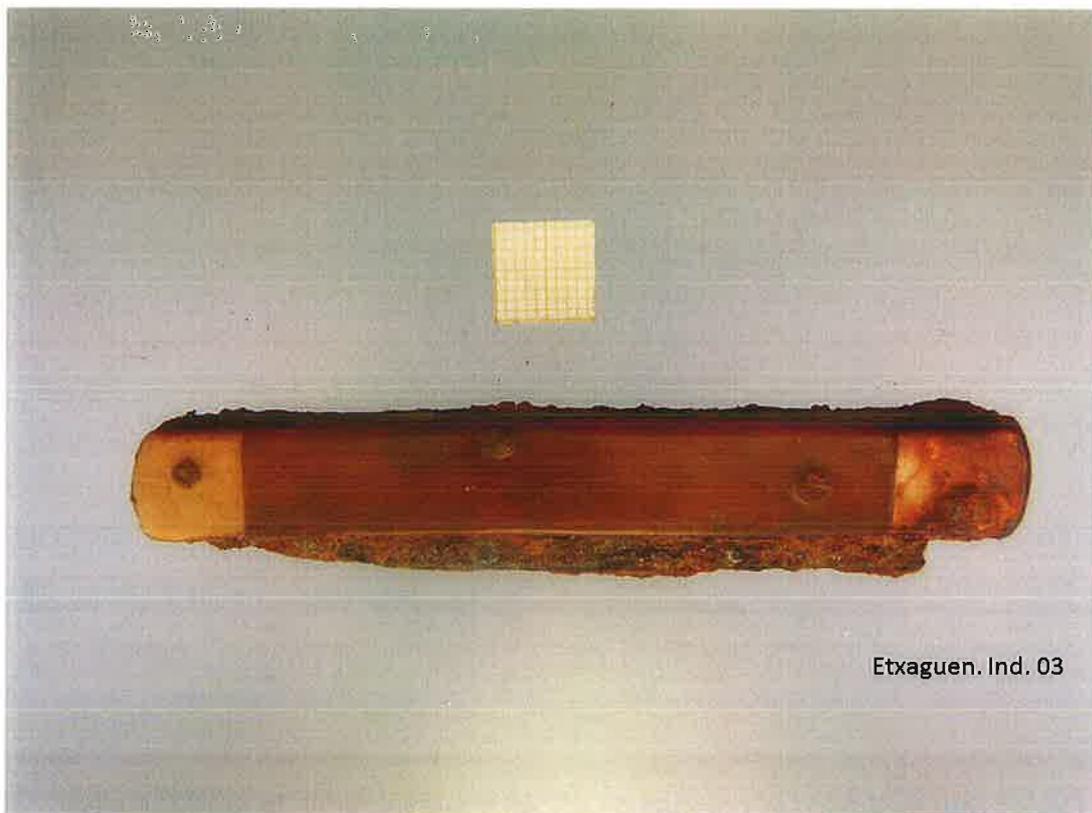
Etxaguen. Ind. 03

Caries que destruyó las coronas de 45, 46 y parcialmente la del 47. Sarro.



Etxaguen. Ind. 03

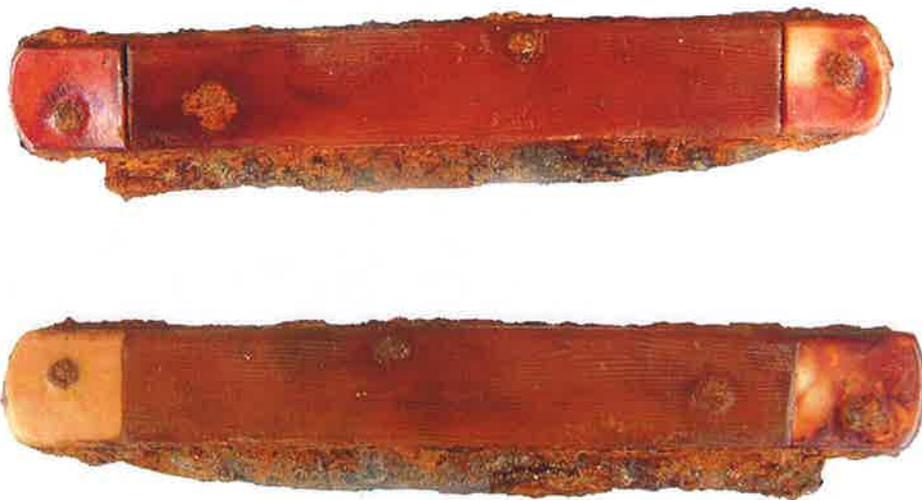
Botones de diverso tipo y fragmento de trabilla metálica.



Etxaguen. Ind. 03

Las cachas de la navaja imitan la madera y los extremos son de nácar.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia

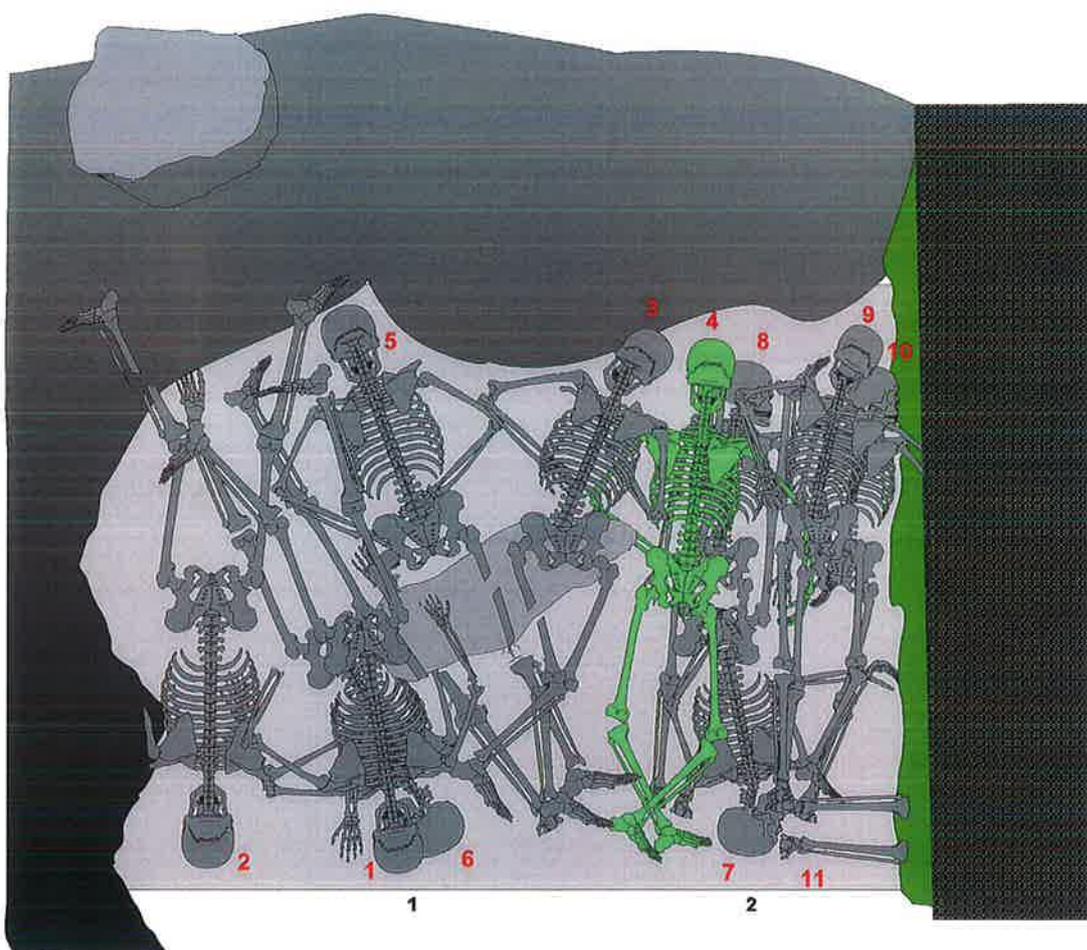


Etxaguen. Ind. 03

Anverso y reverso de navaja.

Etxaguen Individuo 04

Individuo en decúbito prono, situado entre los individuos 3 y 8. El brazo derecho flexionado, sobre el fémur izquierdo del Individuo 09. Brazo izquierdo flexionado con la mano bajo el coxal de dicho lado. La pierna derecha semiflexionada y dispuesta sobre la columna del Individuo 07, se cruza sobre la pierna izquierda cerca del tobillo.



Aspectos de antropología

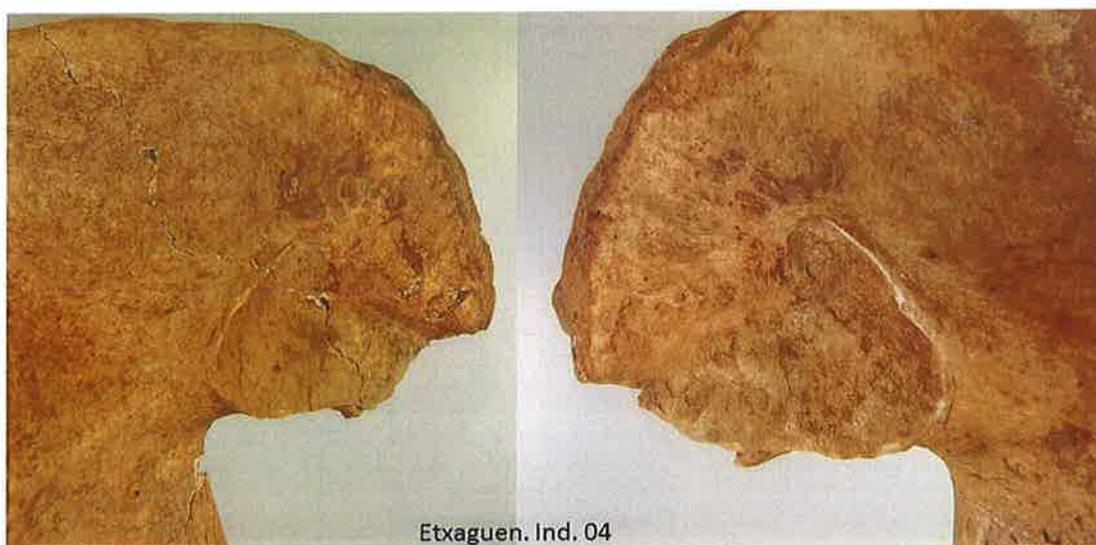
Se trata de un varón de edad adulta joven, de edad superior a los 27 años. La estatura estimada sería de 160 cm.

Aspectos de patología

En el parietal derecho se observa una primera fractura con hundimiento de 18 mm de diámetro mayor. Otra lesión similar, que se halla próxima, es de forma lenticular y mide 12 mm de diámetro mayor y 6 mm de eje menor. Al igual que en los casos anteriores, se trata de impactos de objetos contundentes que inciden desde el exterior, rompen la tabla externa y penetran en la cavidad craneal.

Aspectos de odontología

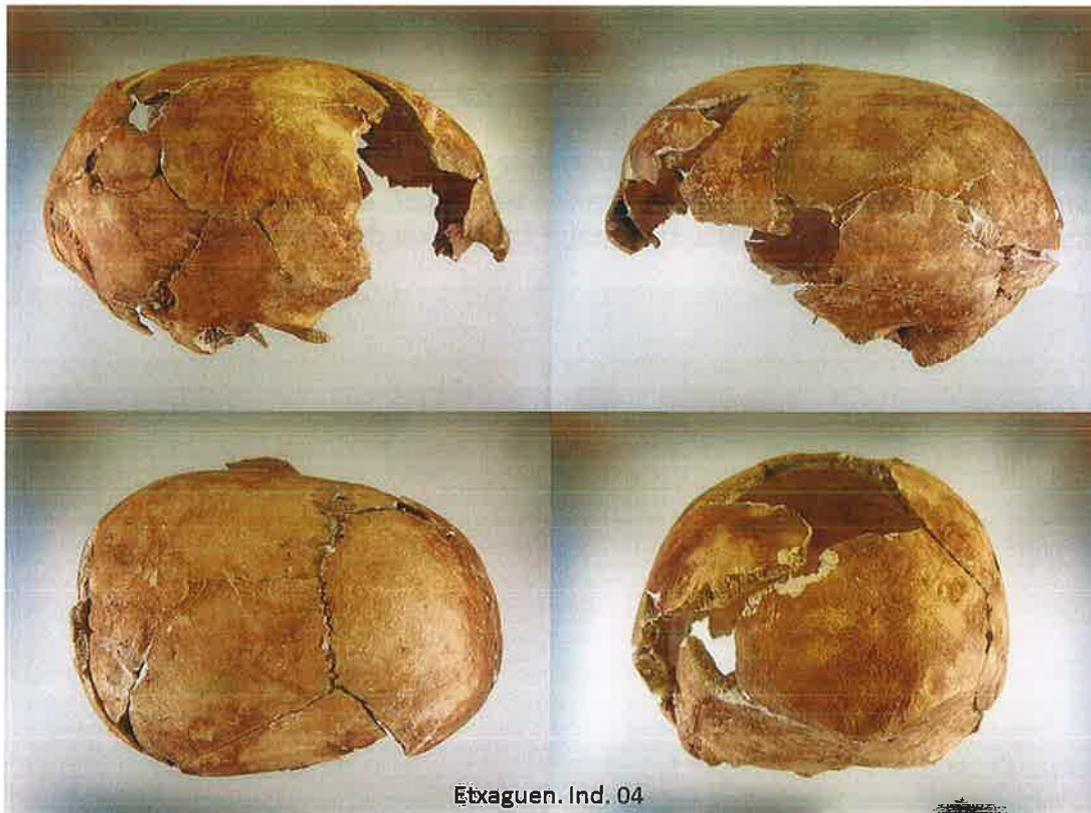
El maxilar superior se conserva en buen estado, a excepción del molar 18 que se ha perdido post mortem. En la mandíbula se encuentran reabsorbidos los alvéolos de los segundos molares, 37 y 47, por la pérdida en vida de los mismos. En el molar 36 exhibe una caries vestibular, en el molar 38 es de tipo oclusal. No es observable cálculo dental. El grado de desgaste es muy leve.



Superficies auriculares de coxales del Individuo 04.

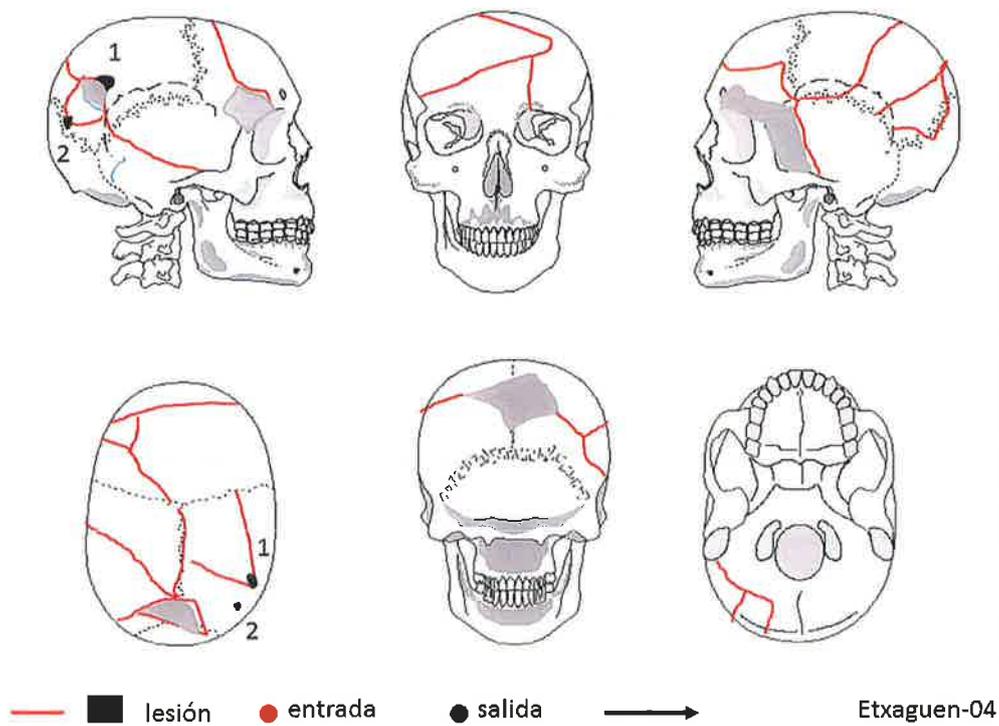


Carillas sinfisarias.



Etxaguen. Ind. 04

Normas craneales.



Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org

20014 Donostia



Etxaguen. Ind. 04

Impacto en parte posterior del parietal derecho.



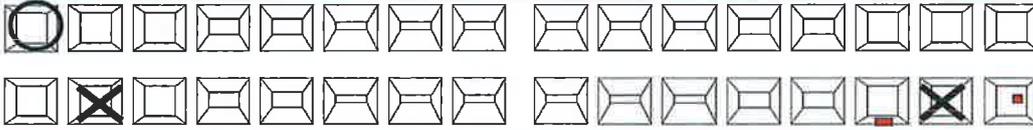
Etxaguen. Ind. 04

Cara endocraneal de los impactos en el parietal derecho.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org

20014 Donostia

11	Sano	Sano	21
12	Sano	Sano	22
13	Sano	Sano	23
14	Sano	Sano	24
15	Sano	Sano	25
16	Sano	Sano	26
17	Sano	Sano	27
18	Perdido post mortem	Sano	28



48	Sano	Caries oclusal	38
47	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	37
46	Sano	Caries vestibular	36
45	Sano	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Sano	32
41	Sano	Sano	31

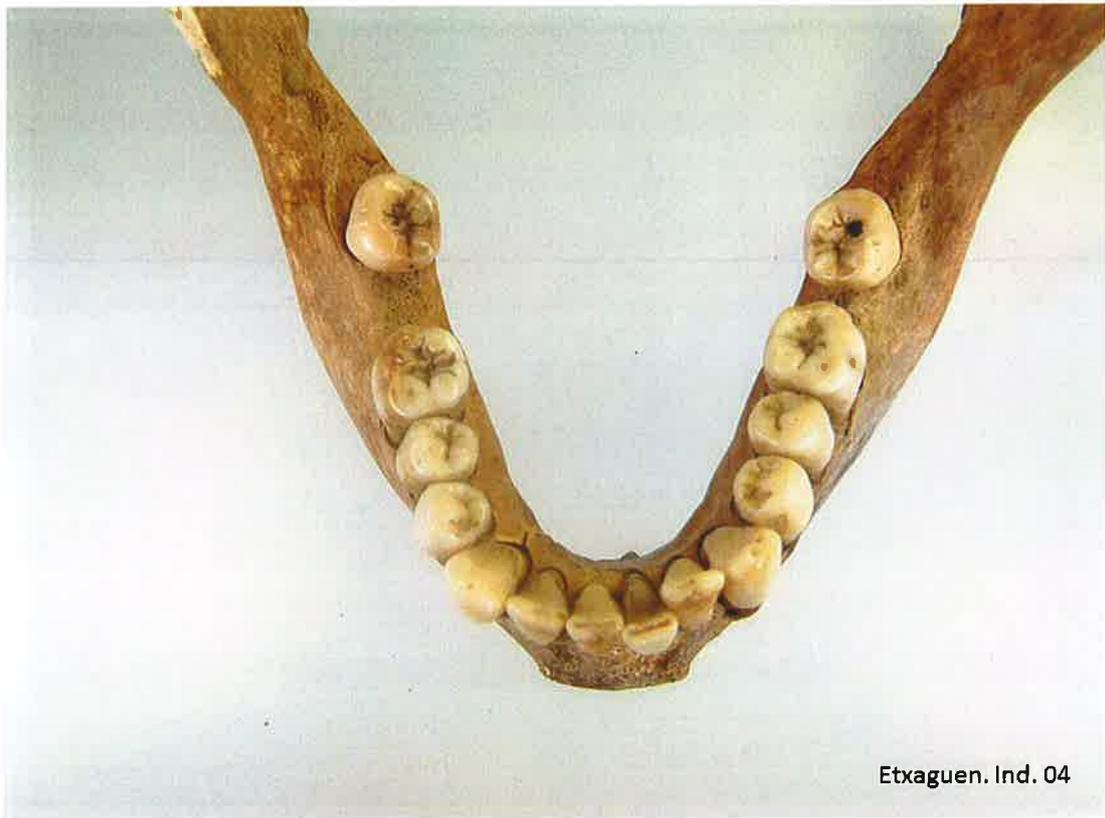
amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 ○ pérdida post-mortem
 Etxaguen 04

Odontograma del Individuo 04.



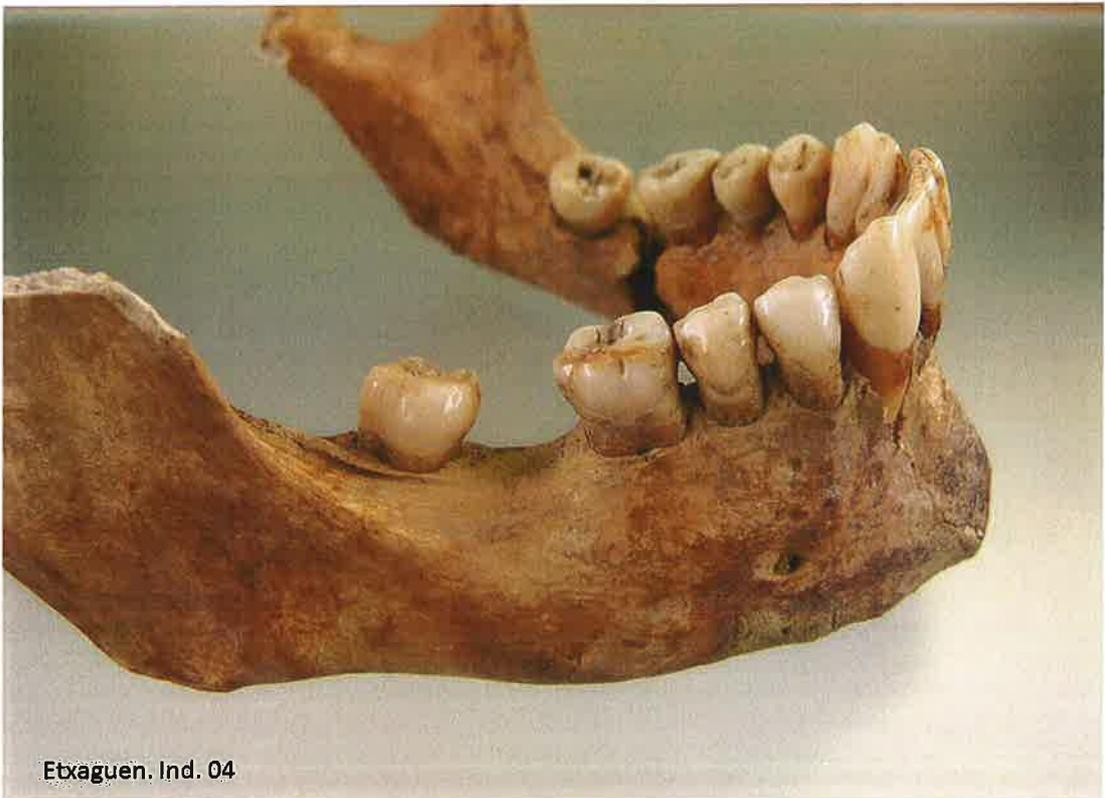
Etxaguen. Ind. 04

Maxilar superior.



Etxaguen. Ind. 04

Mandíbula. Caries en 36 y 38.



Etxaguen. Ind. 04

Alvéolo de 47 reabsorbido por pérdida en vida de dicho molar.



Etxaguen. Ind. 04

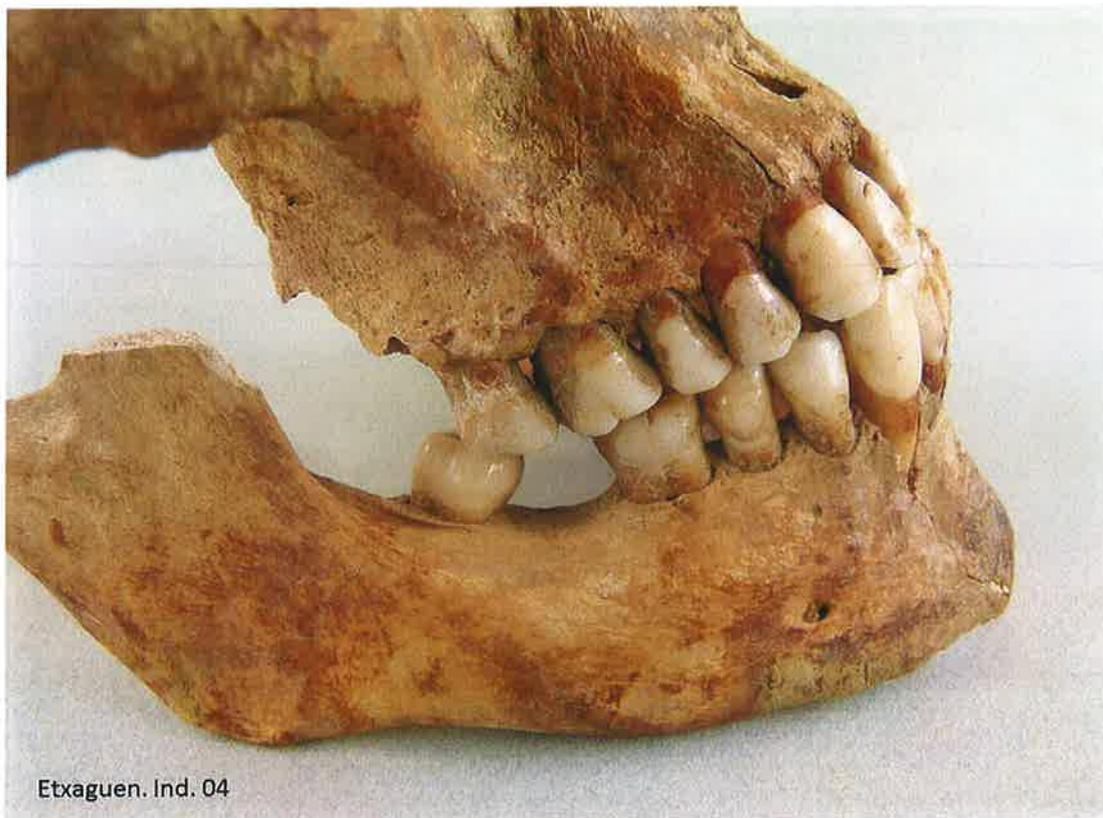
Zona mentoniana.



Etxaguen. Ind. 04

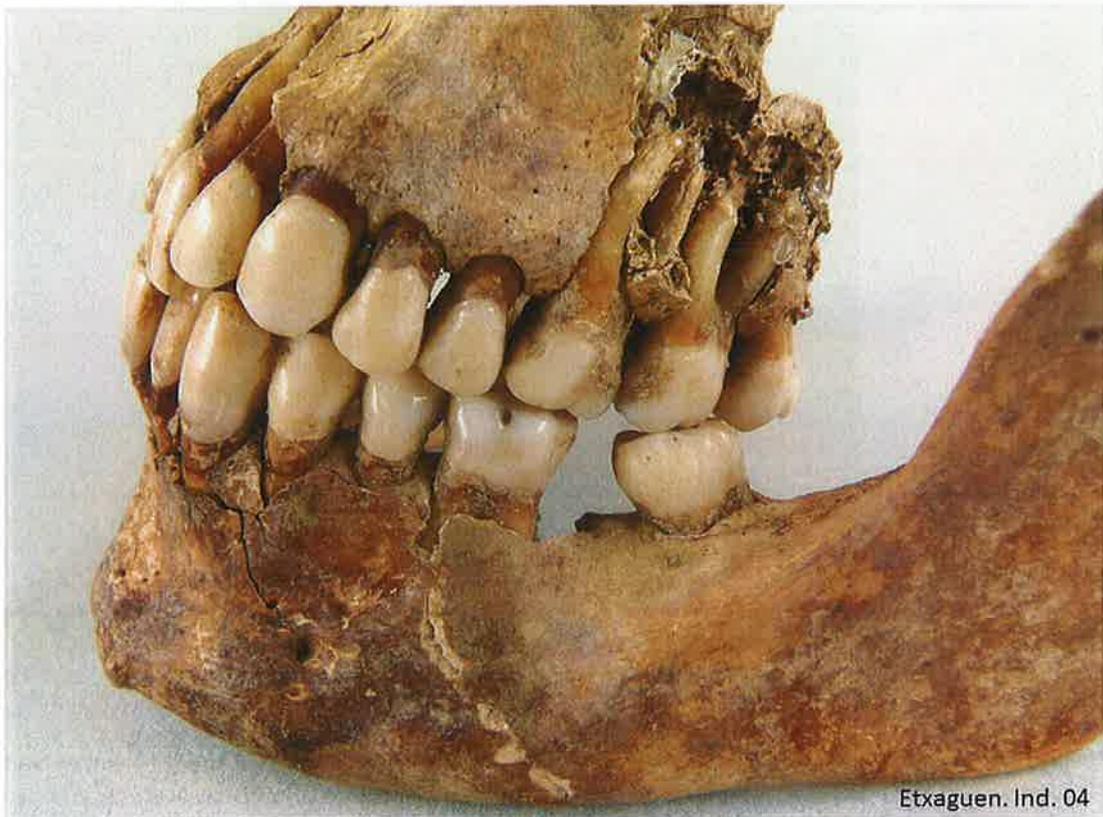
Pérdida en vida del 37. Caries vestibular en 36.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



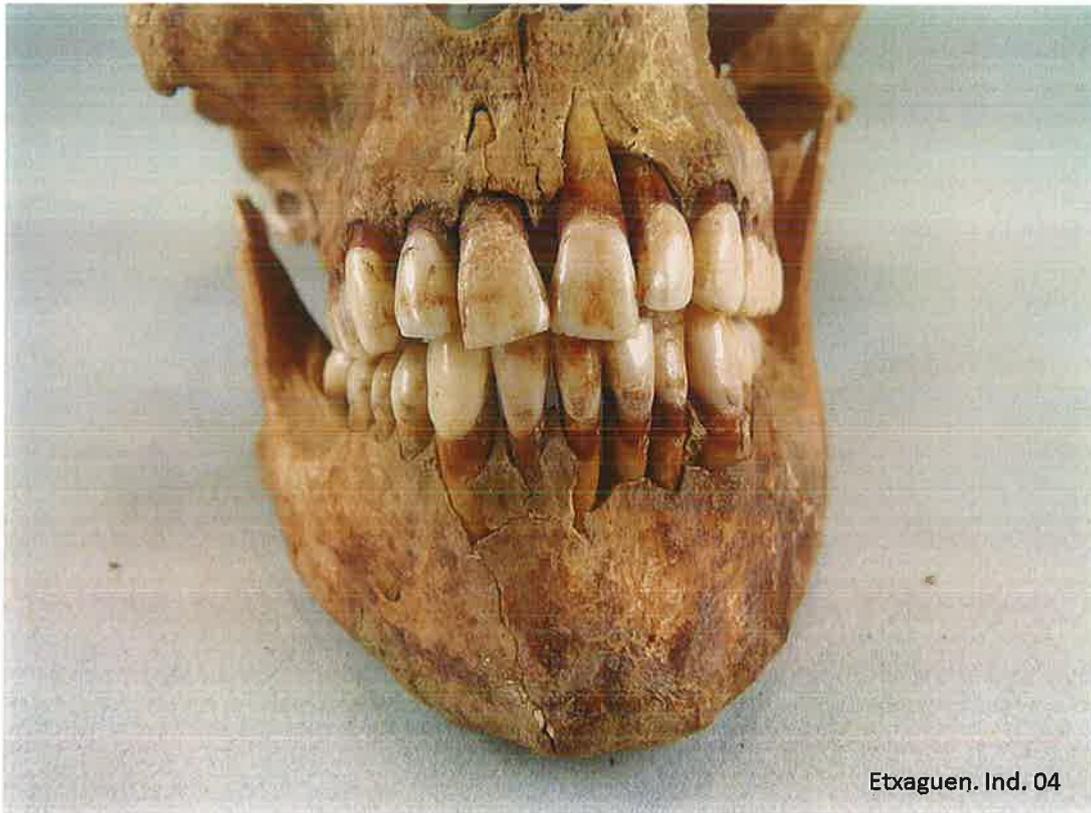
Etxaguen. Ind. 04

Oclusión en el lado derecho.



Etxaguen. Ind. 04

Oclusión en el lado izquierdo.



Etxaguen. Ind. 04

Oclusión anterior de los maxilares.

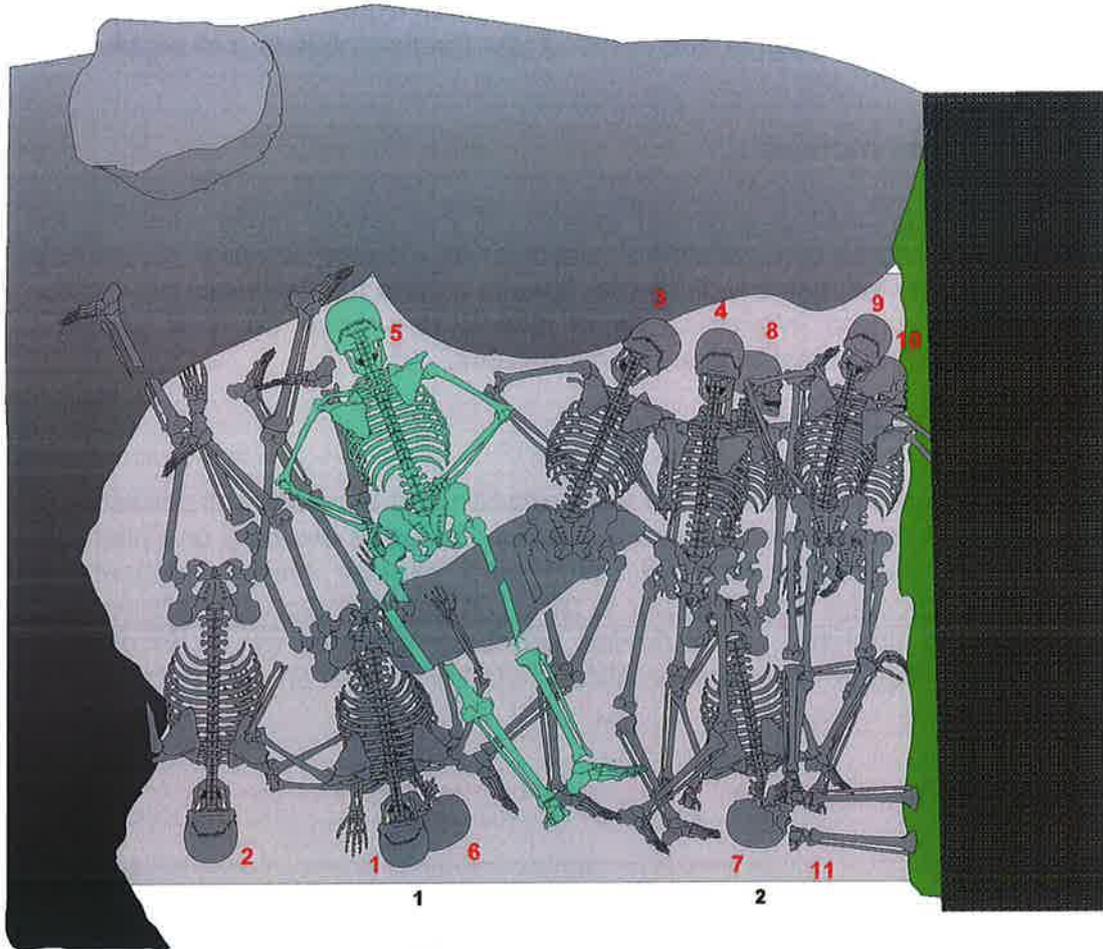


Etxaguen. Ind. 04

Vista frontal del cráneo.

Etxaguen Individuo 05

Individuo en posición decúbito prono. El brazo derecho está en contacto con el brazo izquierdo del Individuo 03. Brazo izquierdo también flexionado y la mano junto al coxal izquierdo. Las piernas se hallaban sobre la lastra y la presión de la tierra superpuesta fracturó las diáfisis de ambos fémures.



Aspectos de antropología

Corresponde a un individuo masculino de edad subadulta, inferior a los 20 años, porque no había completado la maduración esquelética. De hecho, no se encuentran soldadas las crestas ilíacas, ni las vértebras sacras. La estatura estimada sería de 170,8 cm. Como variedad epigenética existen huesos wormianos en la sutura lambda.

Aspectos de patología

La epífisis distal de la falange proximal del pie muestra una excrecencia ósea que puede ser atribuida a un osteocondroma de 4 mm de diámetro máximo. En relación con la causa de muerte, presenta varias lesiones en el cráneo:

1. Herida perforante circular de 4 mm en el parietal derecho con amplio bisel interno y externo.
2. Lesión de forma rectangular, cuyos bordes están deprimidos, y que perfora la tabla craneal con un pequeño orificio. Está localizada a 10 mm de la sutura sagital y a 60 mm de la sutura coronal.
3. Existe otra perforación lenticular de 10mm en la zona media del occipital.

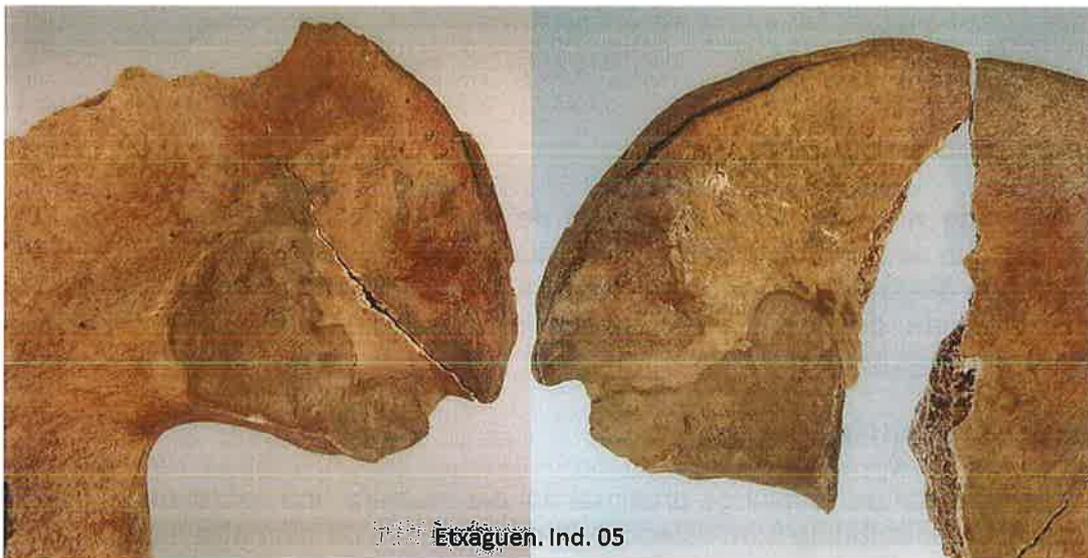
Asimismo, a la altura del tercio proximal del fémur izquierdo y en posterior se observa un punto de impacto que provocó una fractura oblicua que seccionó la diáfisis.

Aspectos de odontología

Había perdido en vida el premolar inferior 34 y el primer molar derecho 46. Existe un absceso en cara palatina y vestibular en el molar superior 26, del que se conserva sólo los restos radiculares, pues la corona fue destruida por caries. Presenta un proceso infeccioso en el alvéolo del molar 38. Los primeros premolares superiores están ligeramente rotados.

Objetos asociados

En la proximidad del coxal derecho y en relación con el bolsillo del pantalón de ese lado se ha recuperado una placa metálica de forma ovoide y una pieza de sílex. Ambos elementos eran utilizados para generar chispa mediante el choque de uno contra otro. Era, por lo tanto, un tipo de mechero rudimentario. En el costado derecho, cerca de las vértebras dorsales se ha localizado, además, un chisquero. Botones metálicos hallados junto al antebrazo izquierdo.



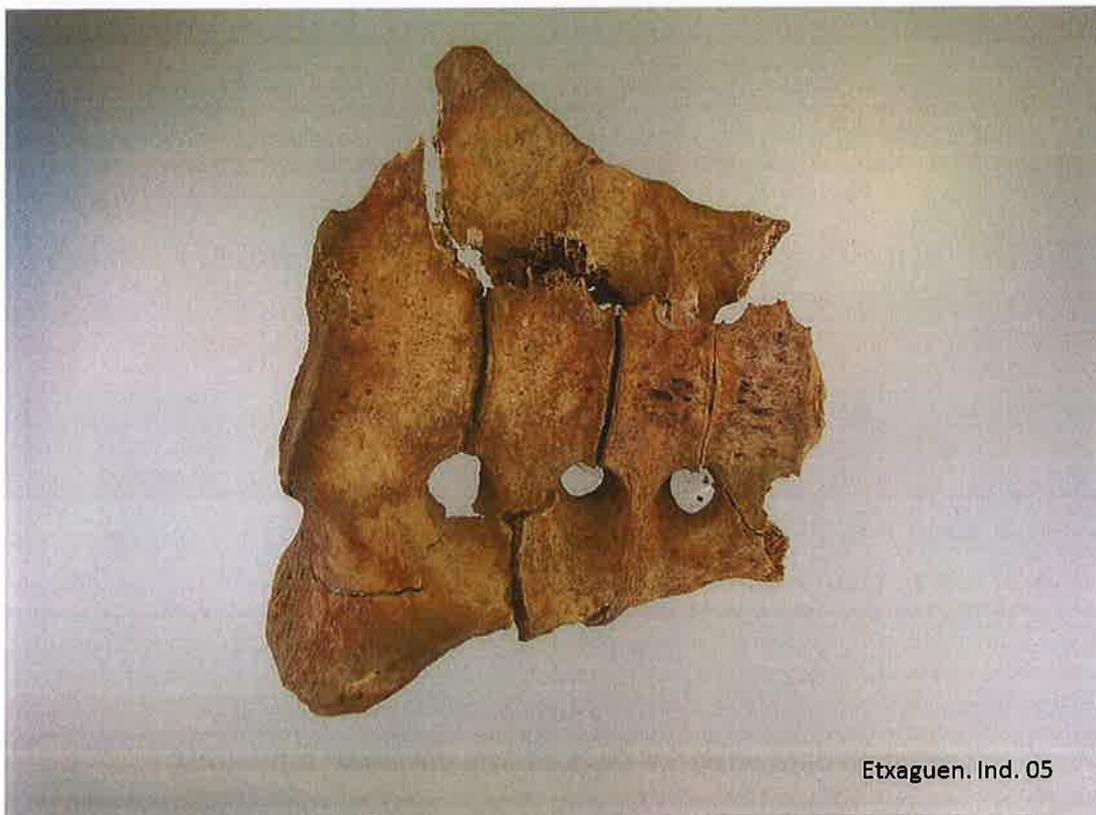
Etiquen. Ind. 05

Crestas iliacas sin soldar.



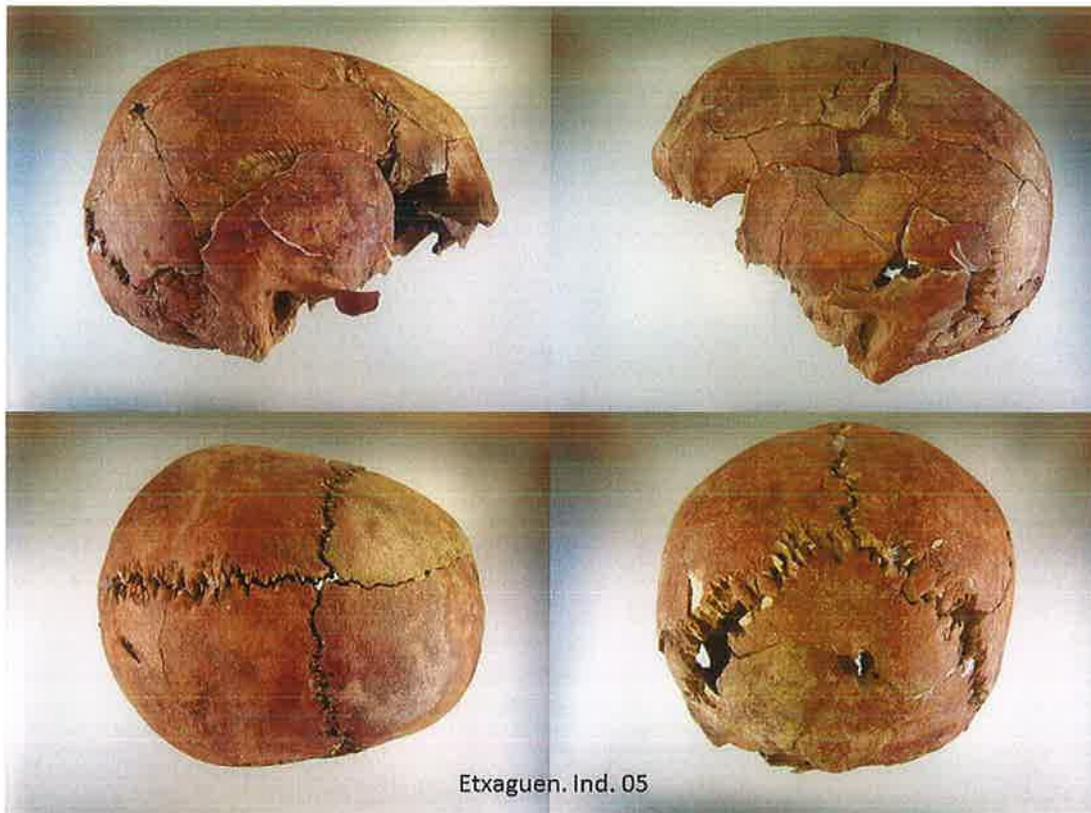
Etxaguen. Ind. 05

Carillas sinfisarias.



Etxaguen. Ind. 05

Vértebras del sacro sin soldar.



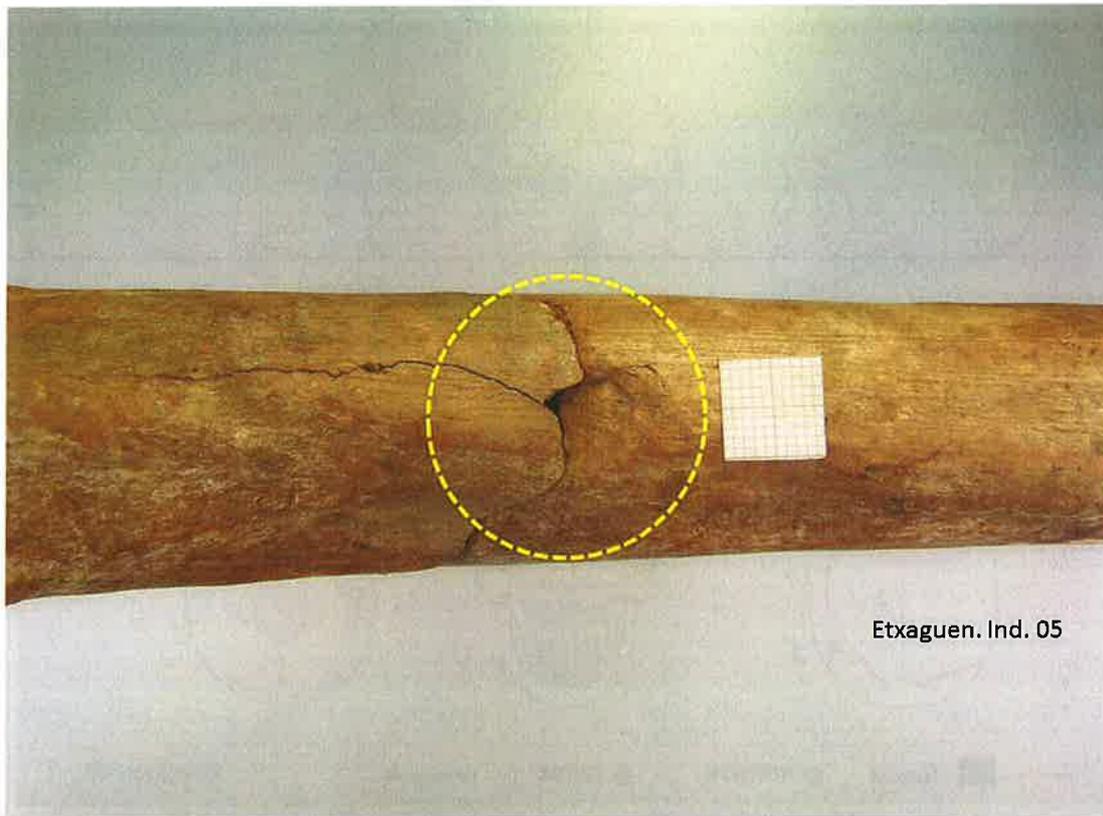
Etxaguen. Ind. 05

Normas craneales.



Etxaguen. Ind. 05

Lesión en cara posterior de la diáfisis del fémur izquierdo.



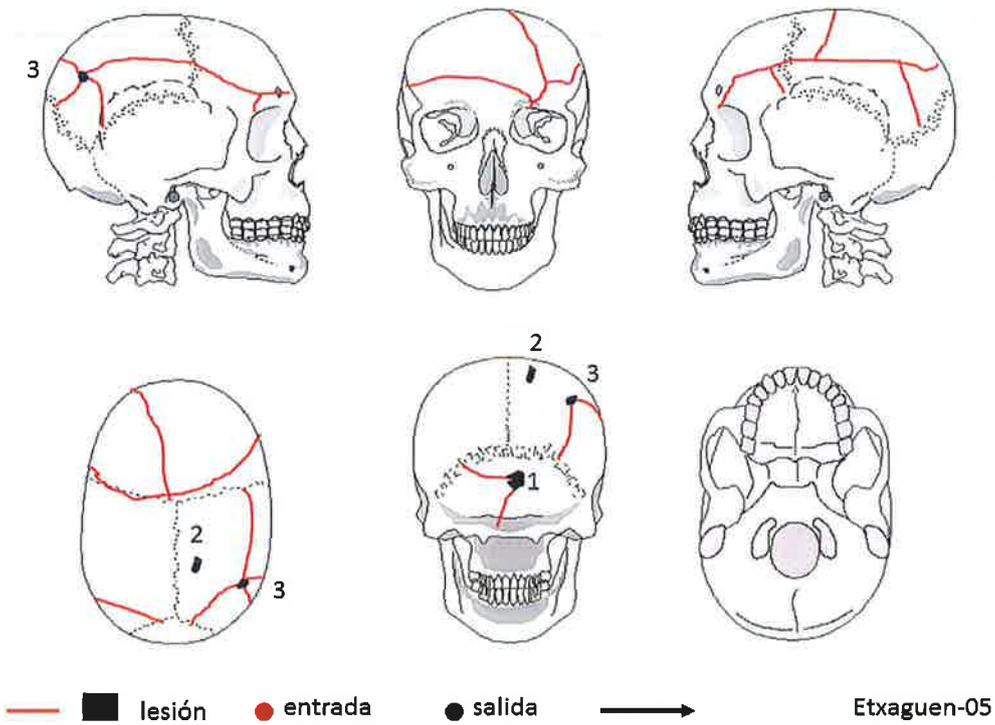
Etxaguen. Ind. 05

Detalle del punto de impacto.

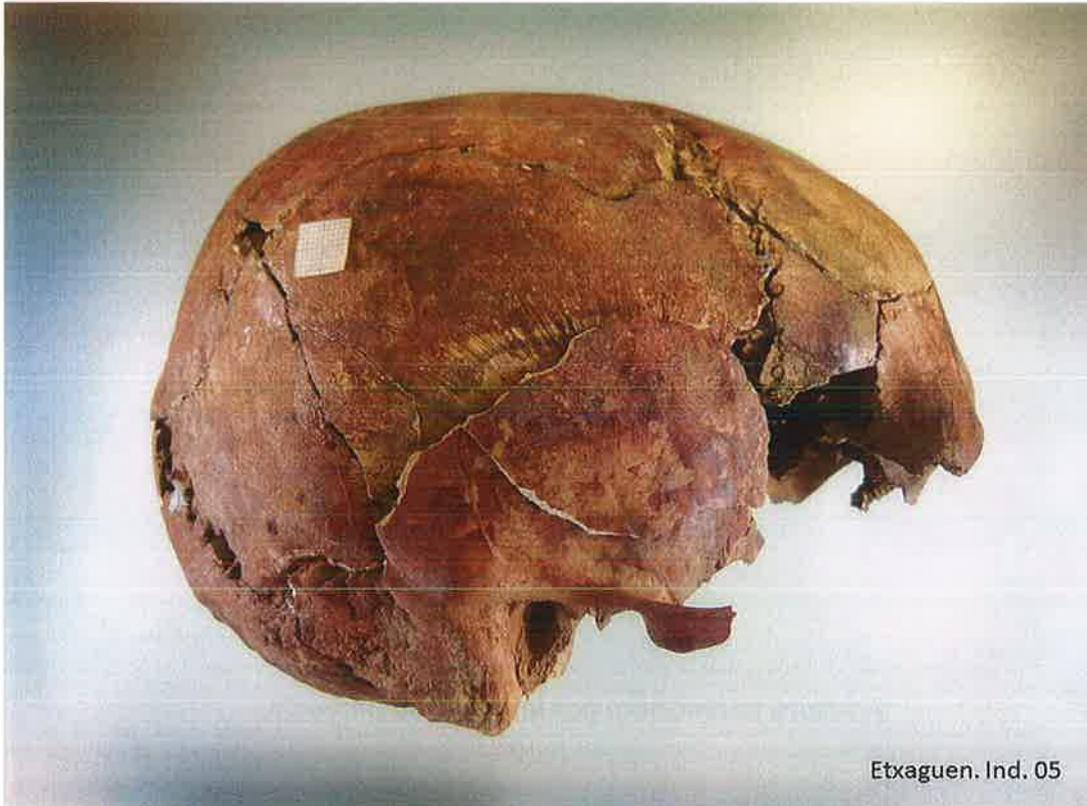


Etxaguen. Ind. 05

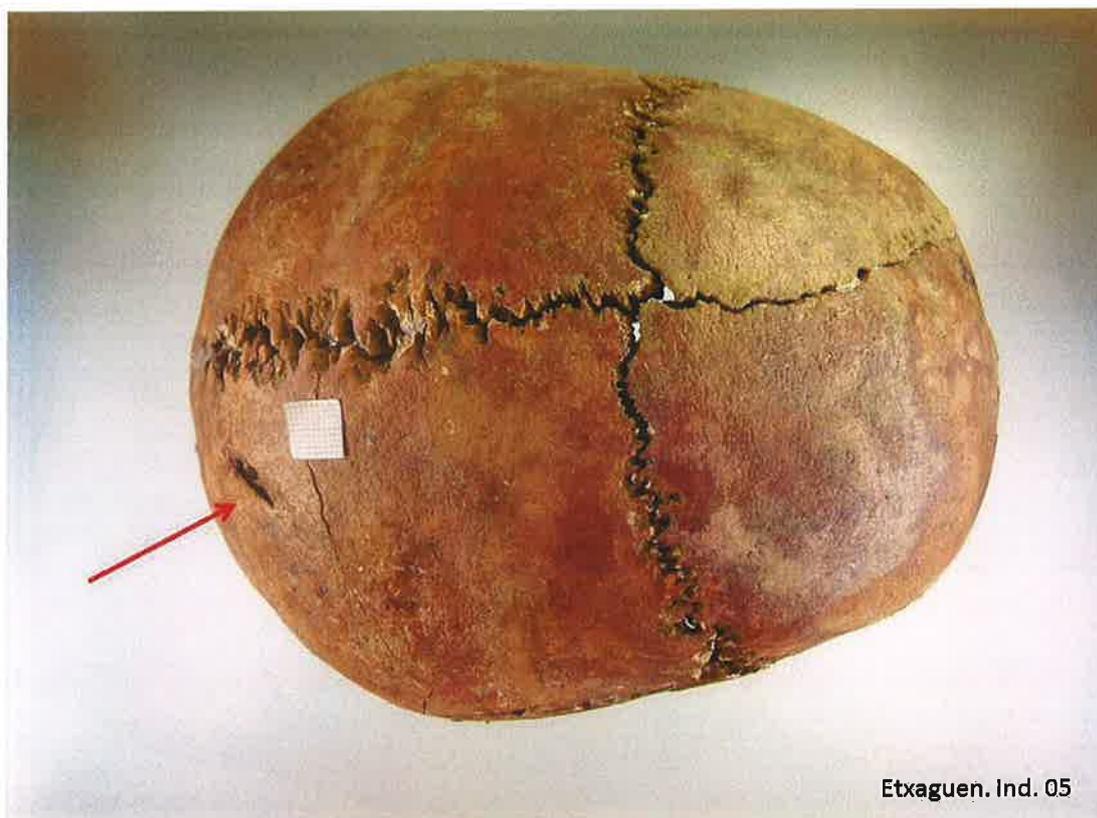
Fractura perimortem por impacto de proyectil.



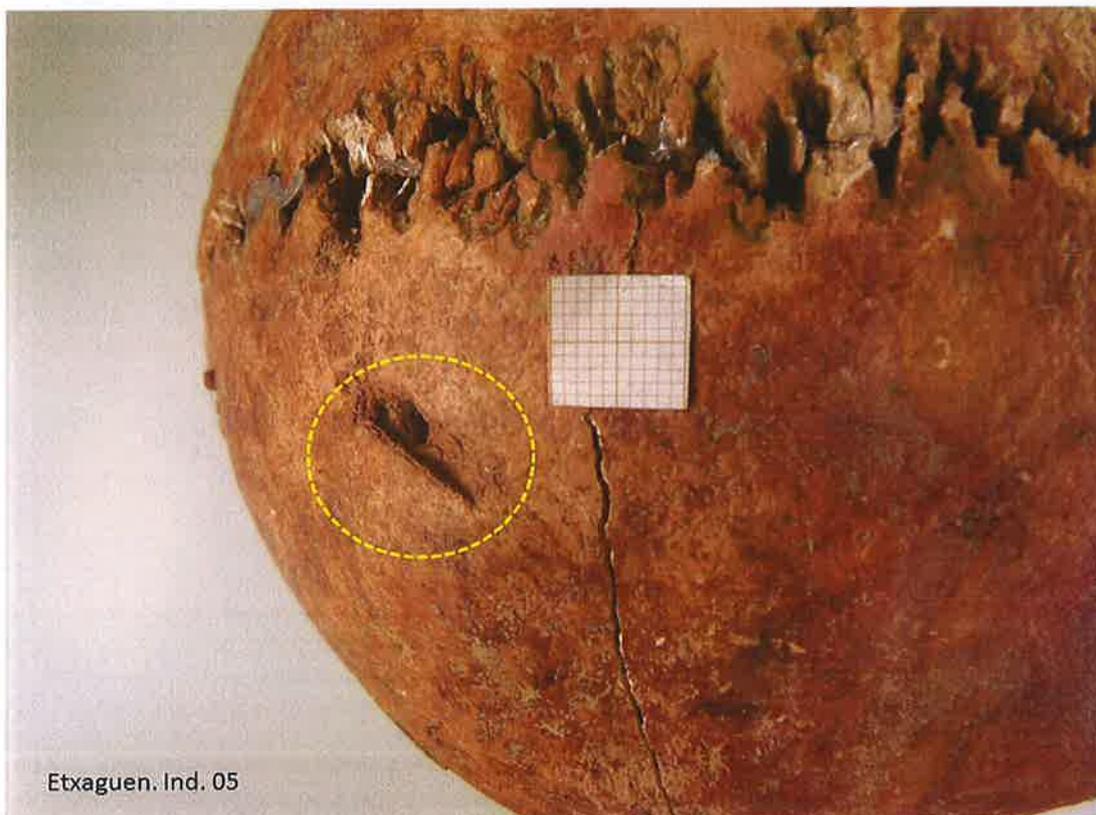
Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.



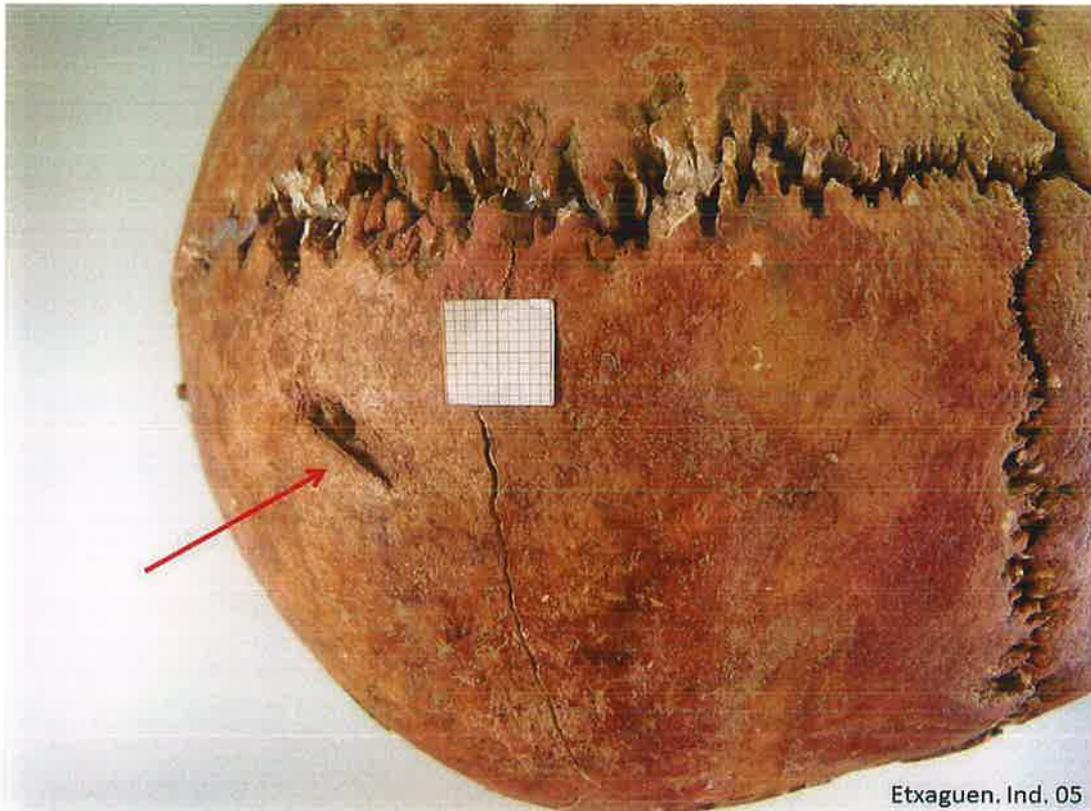
Lesión en el parietal derecho.



Lesión en el parietal derecho.



Detalle de la lesión rectangular (número 2 del esquema).



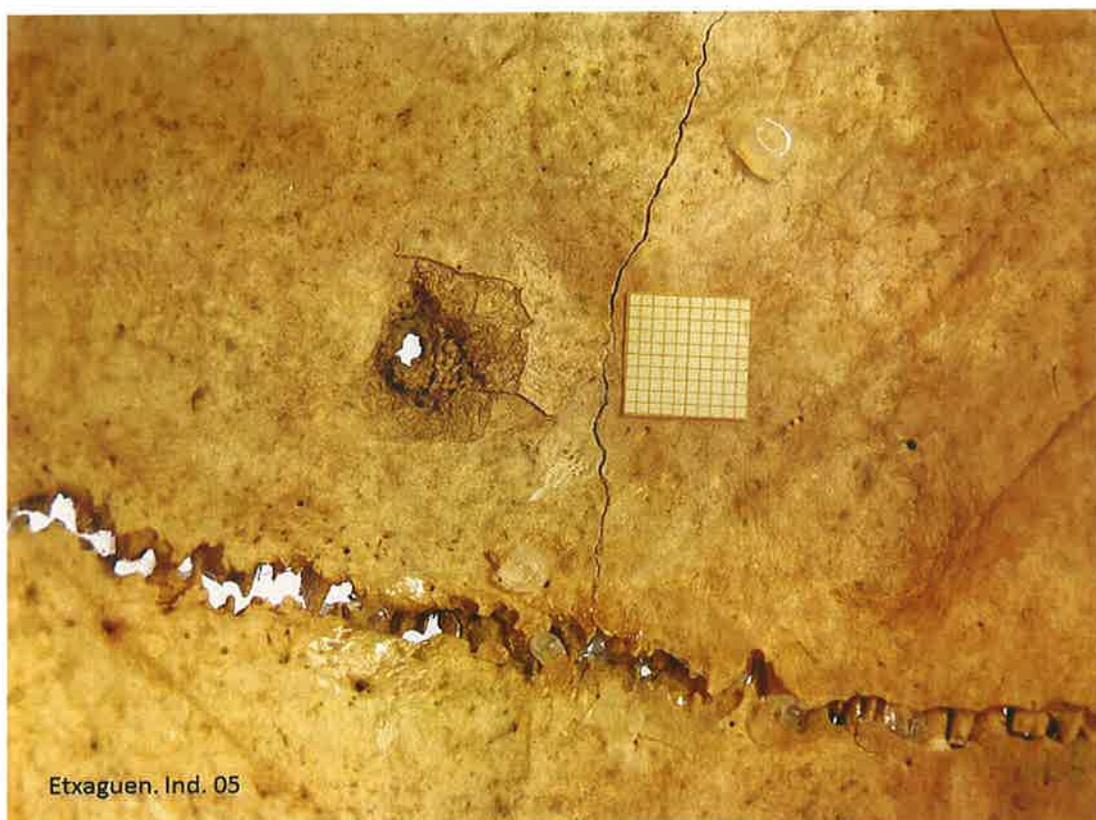
Etxaguen. Ind. 05

Bordes de la lesión que muestran impacto desde el exterior.



Etxaguen. Ind. 05

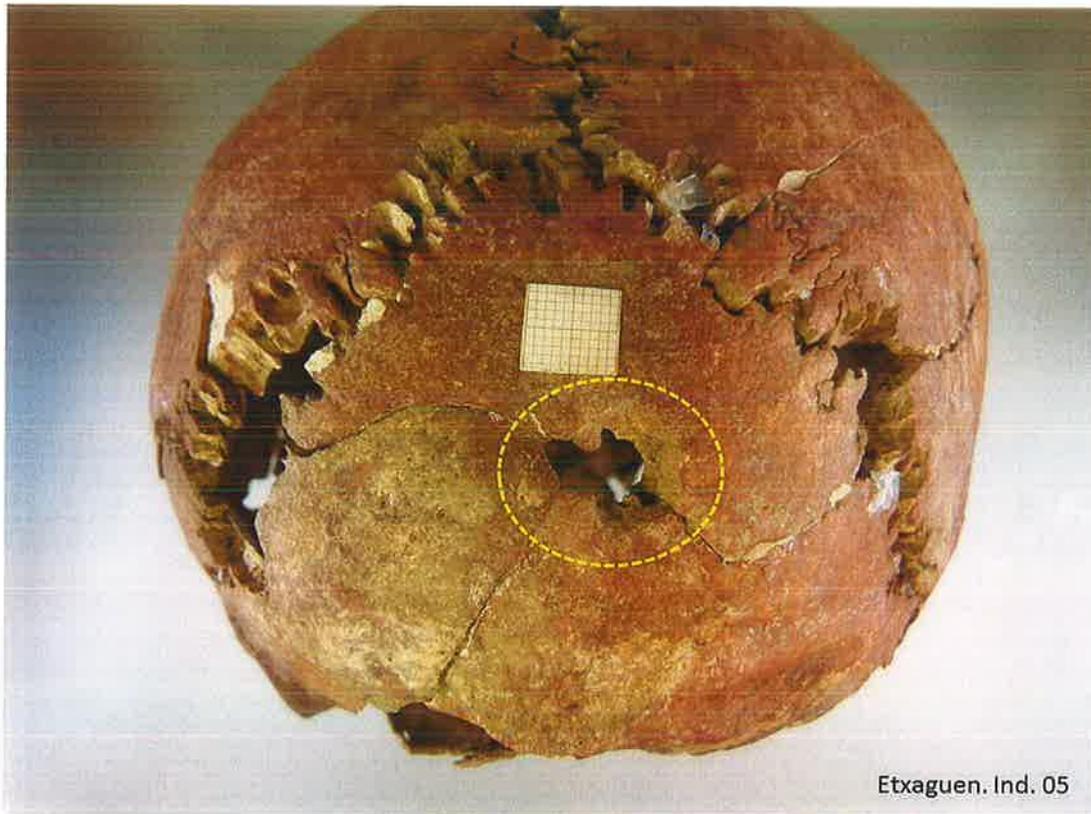
Presión ejercida de fuera hacia dentro.



Aspecto de la lesión en la cara endocraneal.



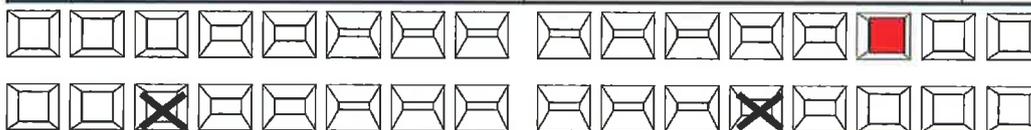
Impacto en la zona central del occipital (número 1 del croquis).



Etxaguen. Ind. 05

Detalle de los bordes irregulares. Impacto de dentro hacia fuera.

11	Sano	Sano	21
12	Sano	Sano	22
13	Sano	Sano	23
14	Ligeramente rotado	Ligeramente rotado	24
15	Sano	Sano	25
16	Sano	Absceso	26
17	Sano	Sano	27
18	Sano	Sano	28

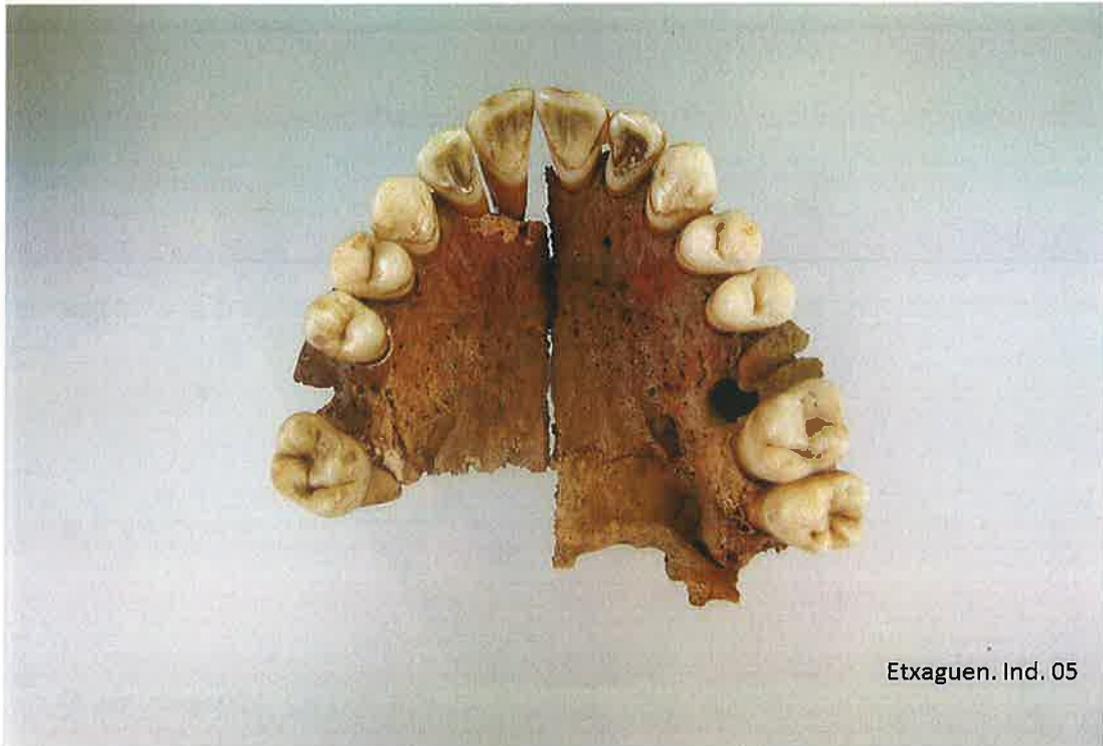


48	Sano	Sano	38
47	Sano	Sano	37
46	Perdido ante mortem	Sano	36
45	Sano	Sano	35
44	Sano	Perdido ante mortem	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Suelto	32
41	Sano	Suelto	31

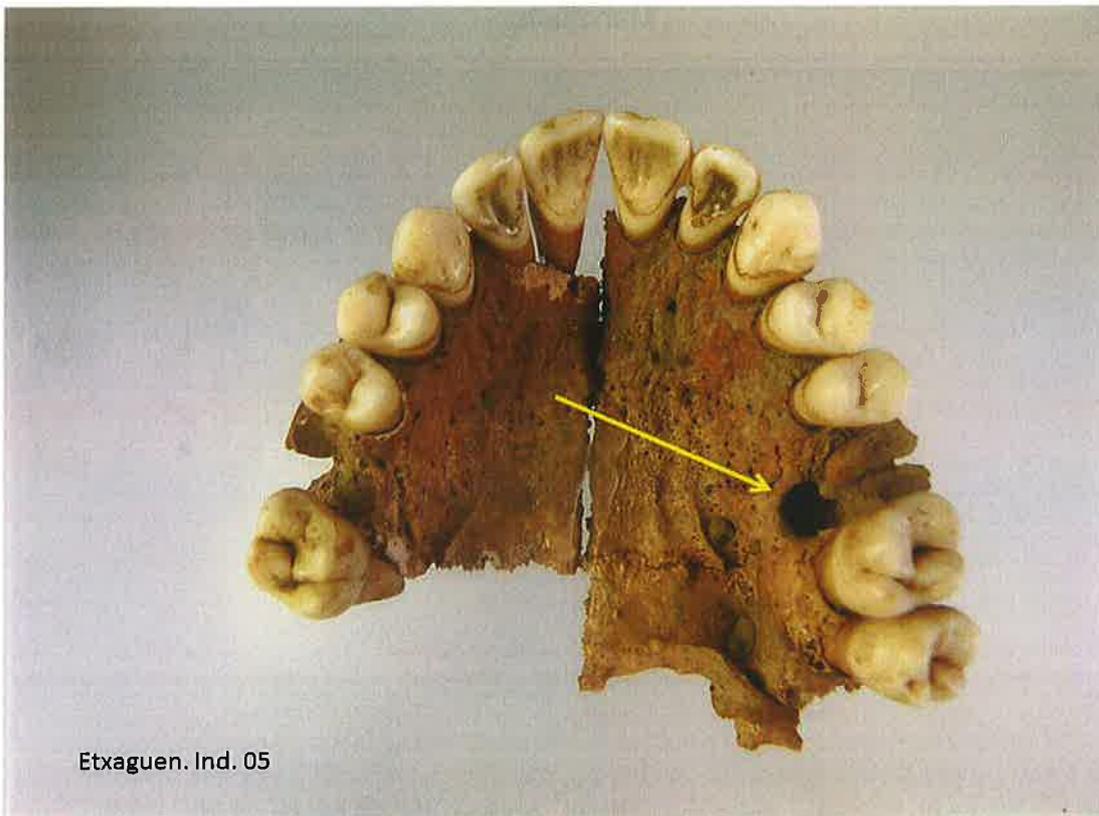
amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 pérdida post-mortem
 Etxaguen 05

Odontograma del Individuo 05.

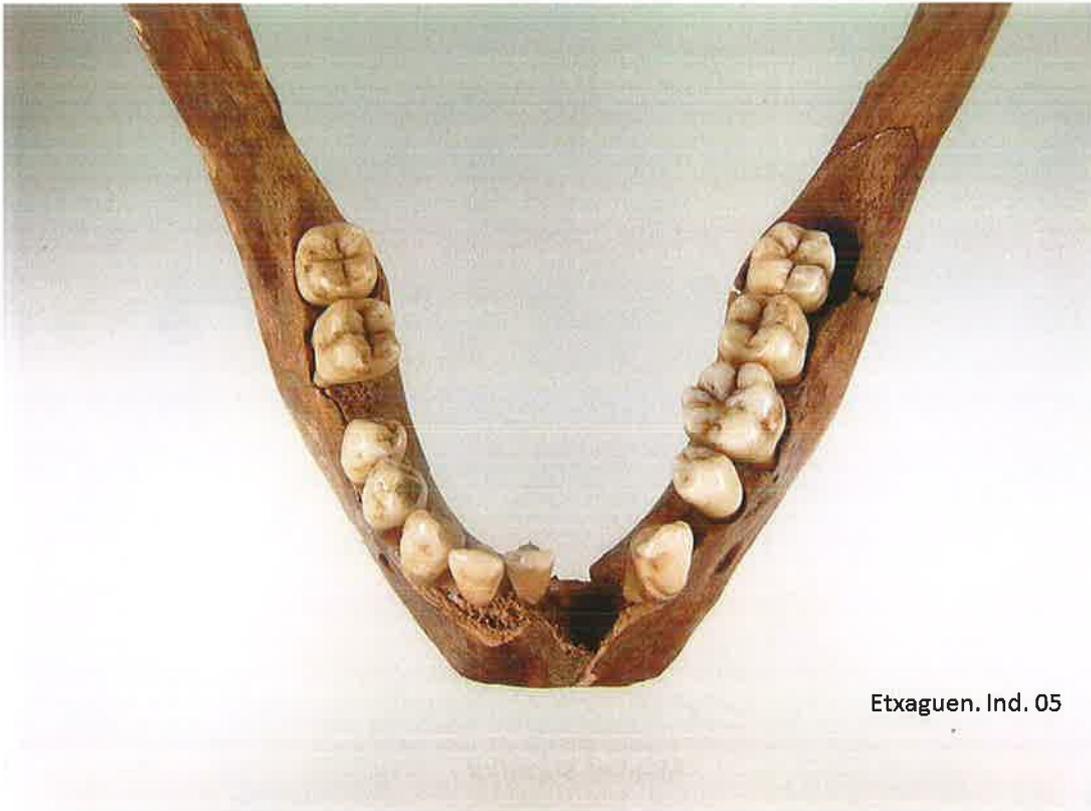
Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



Maxilar superior.

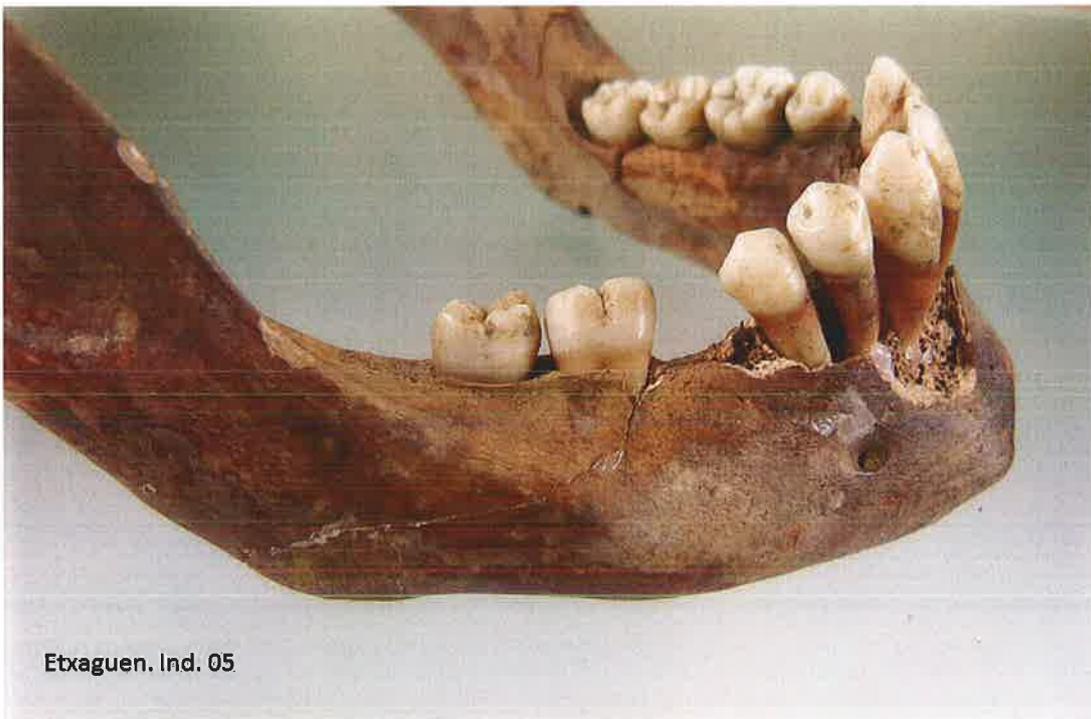


Gran absceso periapical a palatino en 26.



Etxaguen. Ind. 05

Mandíbula.



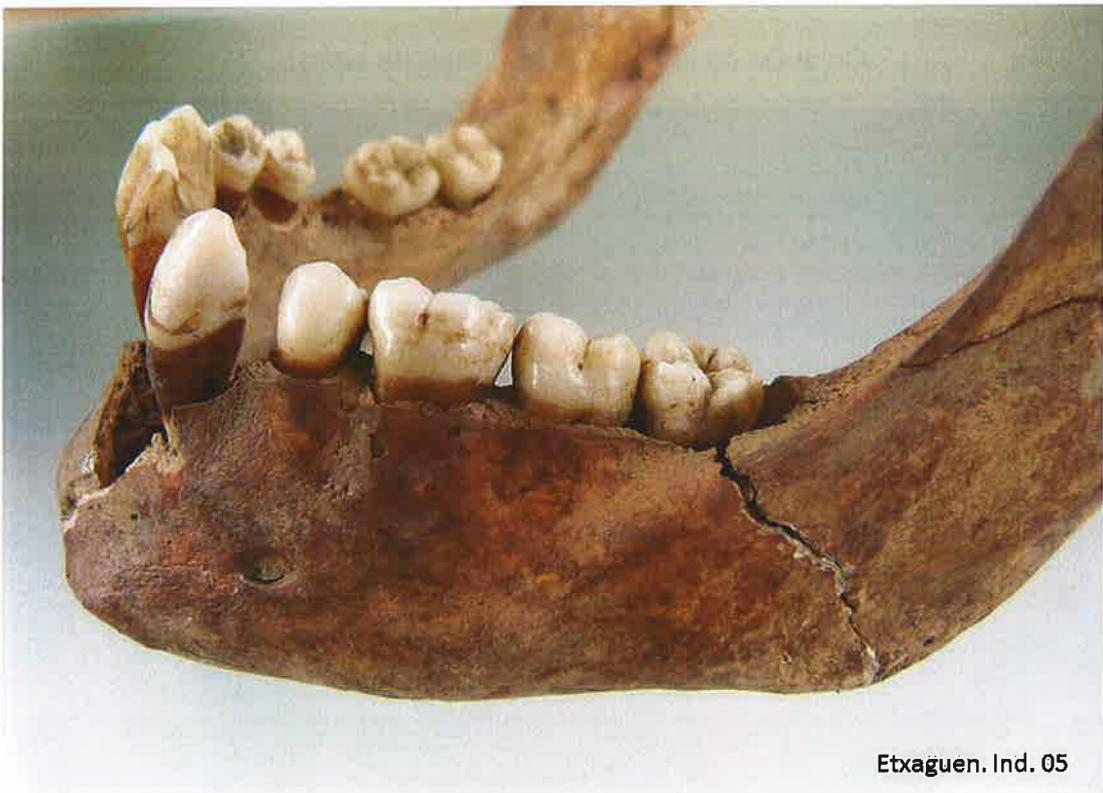
Etxaguen. Ind. 05

Lado derecho de la mandíbula. Alvéolo de 46 reabsorbido.



Etxaguen. Ind. 05

Área mentoniana.

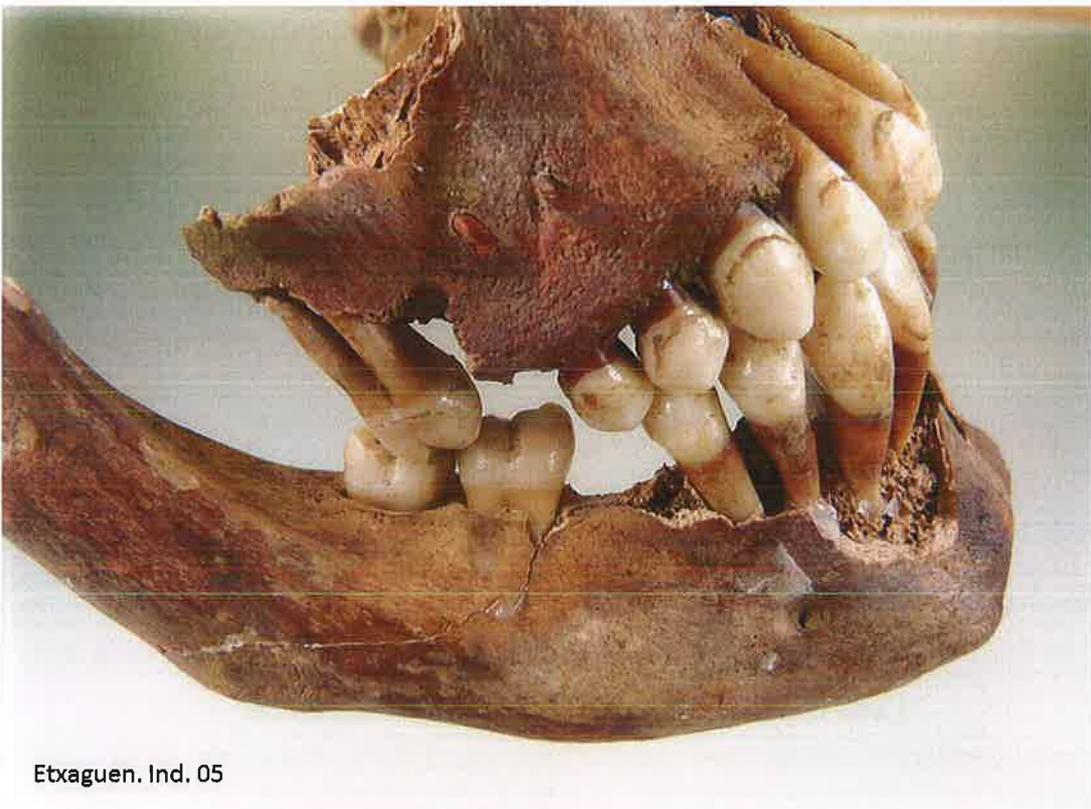


Etxaguen. Ind. 05

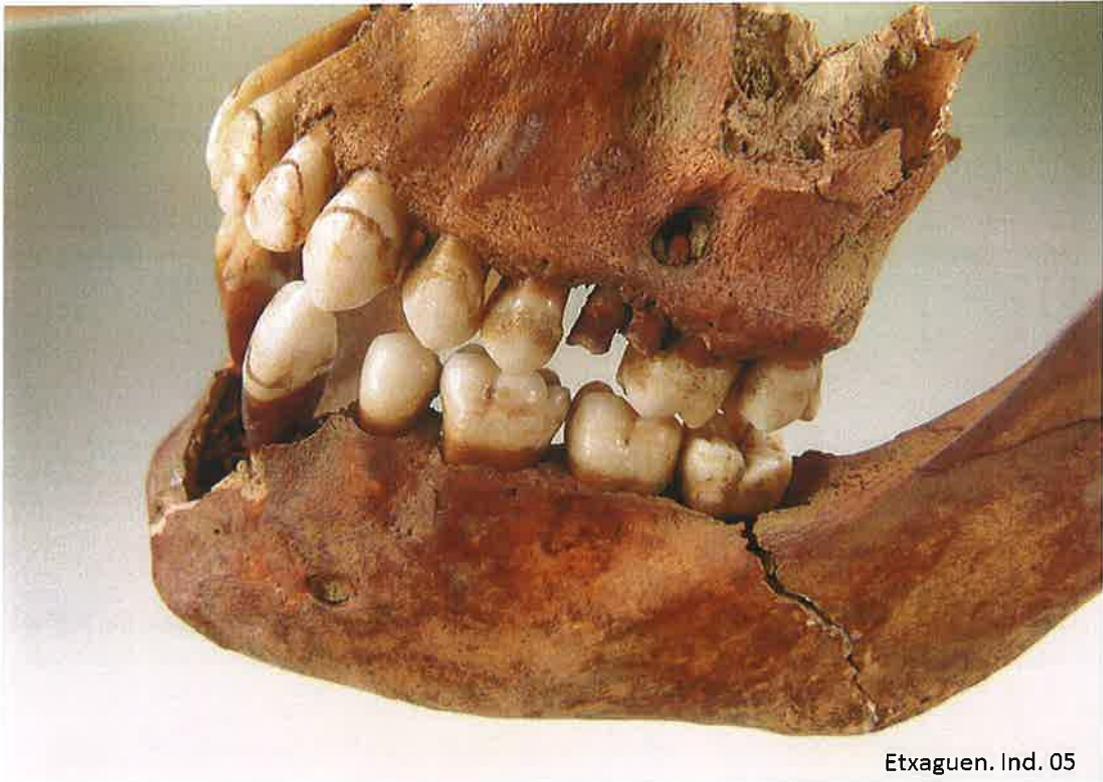
Lado izquierdo de la mandíbula. Alveolitis en 38.



Oclusión de los maxilares. Línea de sarro.

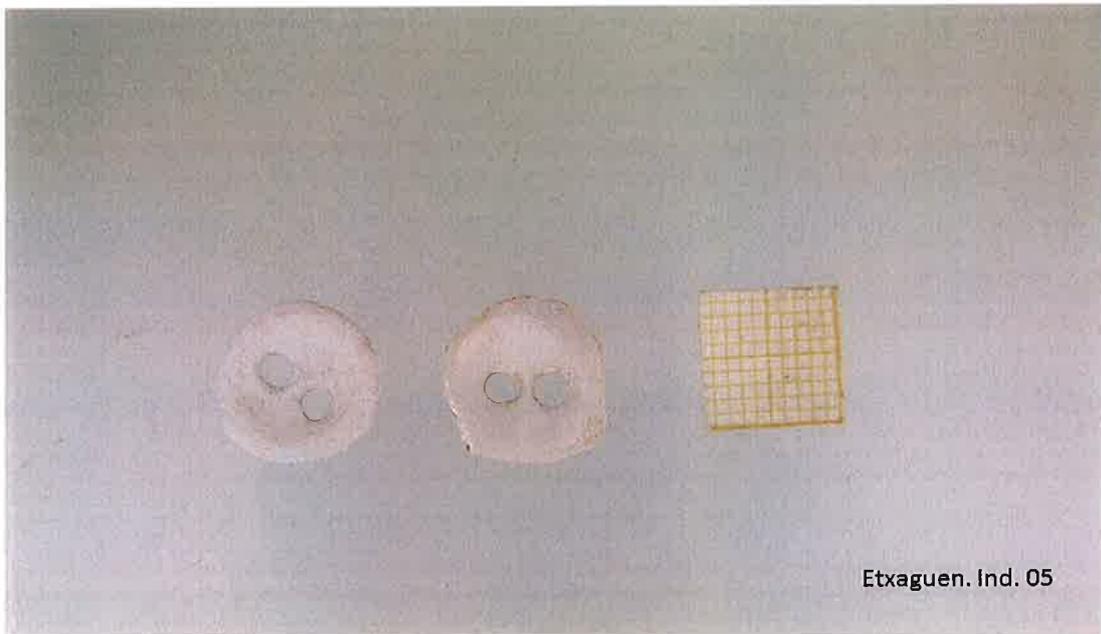


Oclusión de los maxilares en el lado derecho.



Etxaguen. Ind. 05

Absceso radicular en cara vestibular del molar 26.



Etxaguen. Ind. 05

Dos botones de nácar de camisa.



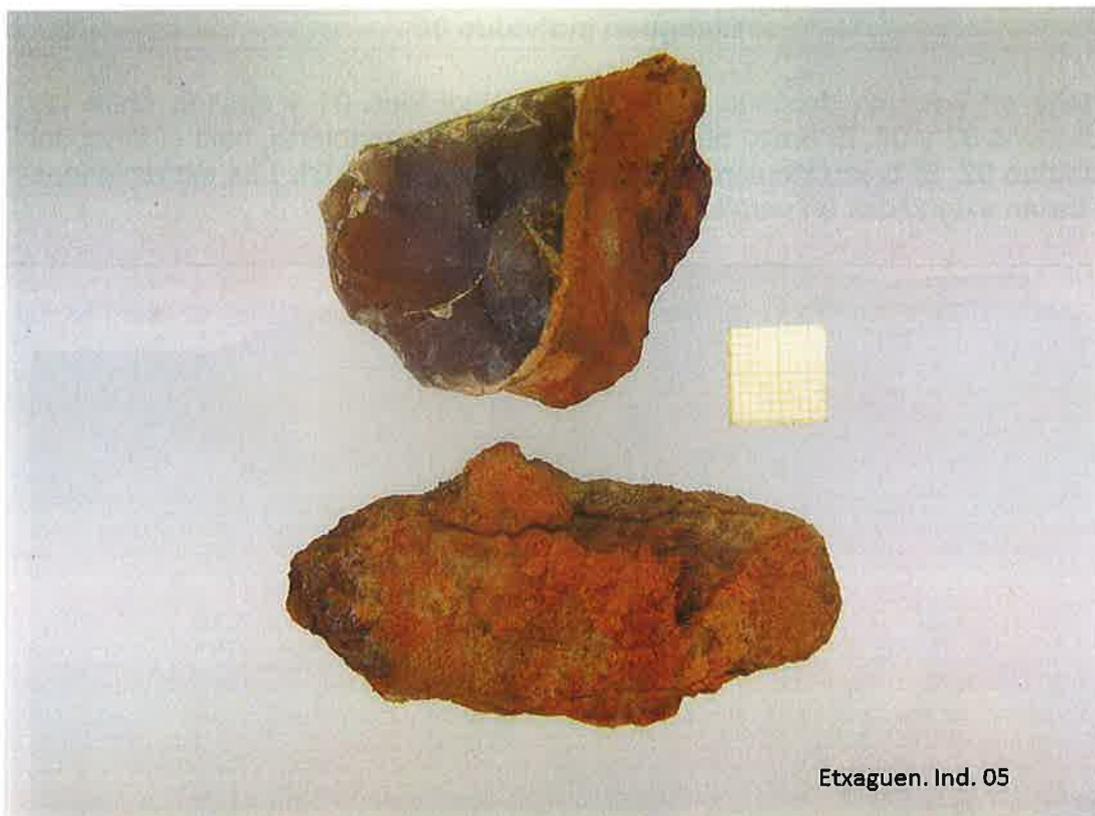
Etxaguen. Ind. 05

Mechero.



Etxaguen. Ind. 05

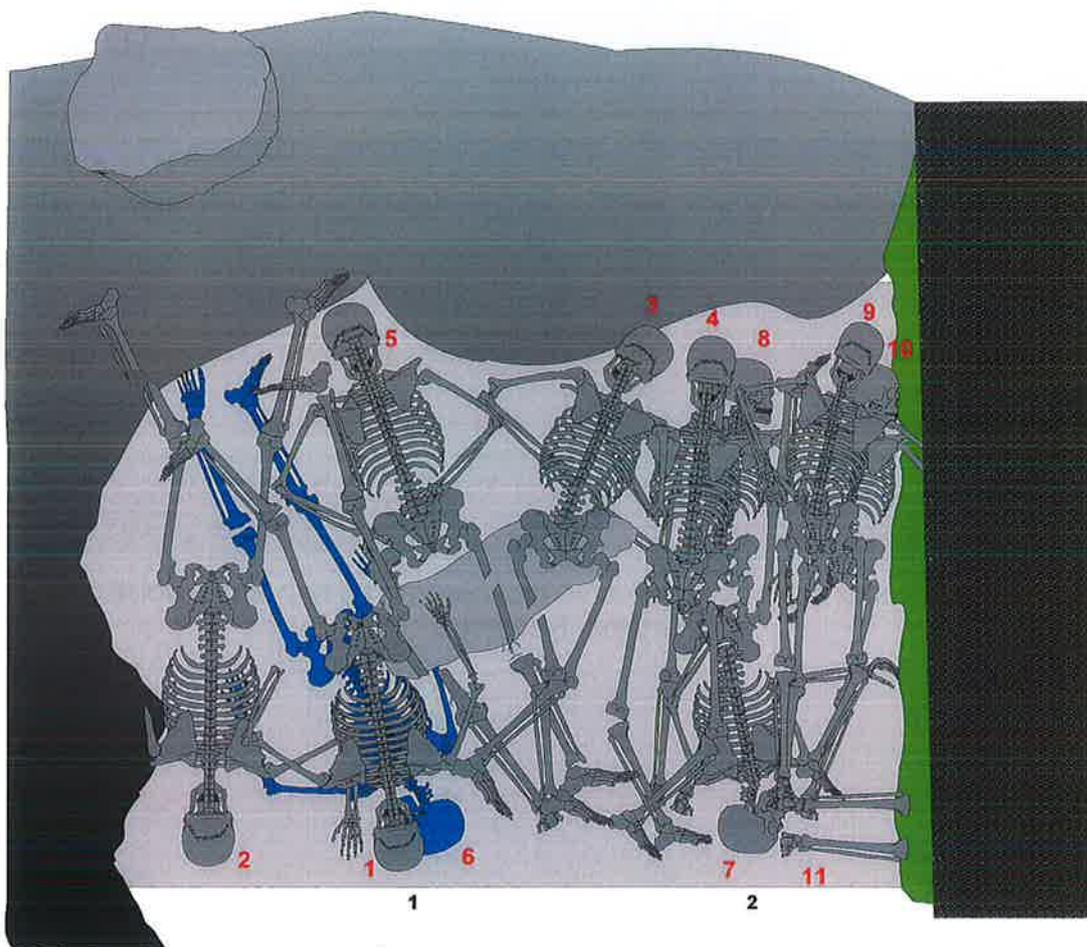
Pieza de sílex y placa metálica para producir chispa. Anverso.



Tanto el sílex como la placa metálica se recuperaron en relación al bolsillo de pantalón. Reverso.

Etxaguen Individuo 06

Estaba en posición decúbito prono, bajo el Individuo 01 y situado entre los Individuos 02 y 05. El brazo derecho semiflexionado y abierto, bajo el tórax del Individuo 02. El brazo izquierdo por debajo del Individuo 01. Las extremidades se hallan extendidas en paralelo.



Aspectos de antropología

Individuo masculino adulto joven, de edad inferior a los 25 años. En la estimación de la edad se ha tenido en cuenta la fusión activa de las epífisis mediales de las clavículas. La estatura estimada es de 164,9 cm. En el capítulo de las variantes anatómicas, ambos húmeros presentan perforación olecraniana.

Aspectos de patología

No se han observado signos de lesiones ni patológicos.

Aspectos de odontología

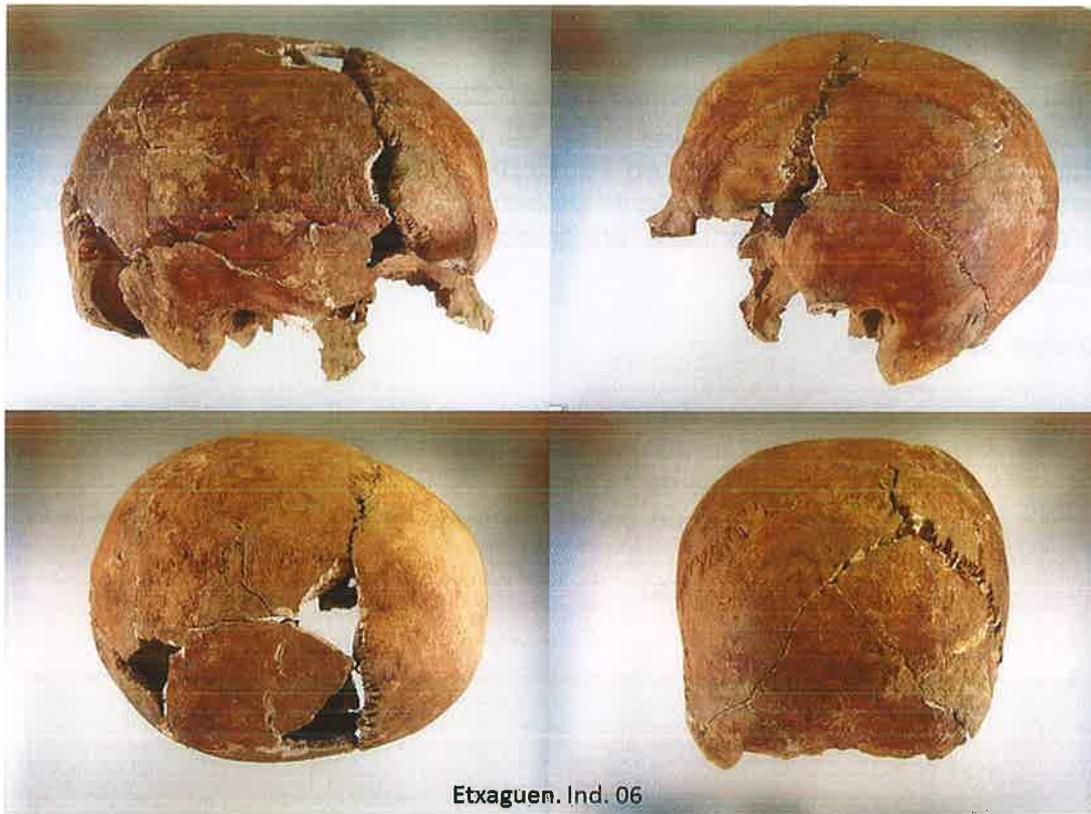
El estado buco-dental es en general bueno. Sin embargo, están reabsorbidos los alvéolos del premolar 15 y del molar 18. Dos dientes muestran caries. Es oclusal en 17 y es disto-oclusal en 36. El molar 28 permanece incluido en el hueso maxilar. Se observa importante presencia de cálculo dental. Son visibles líneas de hipoplasia horizontales en grado leve, especialmente en la cara vestibular de los caninos.

Objetos asociados

- Botón blanco de nácar de camisa de 12 mm, localizado junto al codo izquierdo.
- Botón metálico de 18 mm.
- Cuatro peines de cartuchos Máuser hallados junto al costado derecho.
- Cuchara metálica.



Fusión activa de las epífisis mediales en las clavículas.



Etxaguen. Ind. 06

Normas craneales.

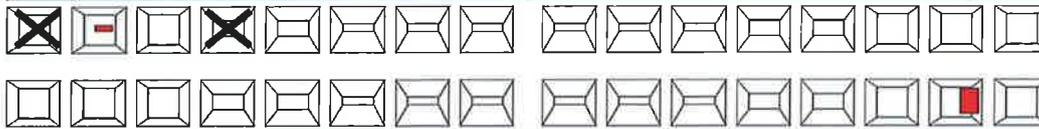


Etxaguen. Ind. 06

Perforaciones olecranianas en ambos húmeros.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia

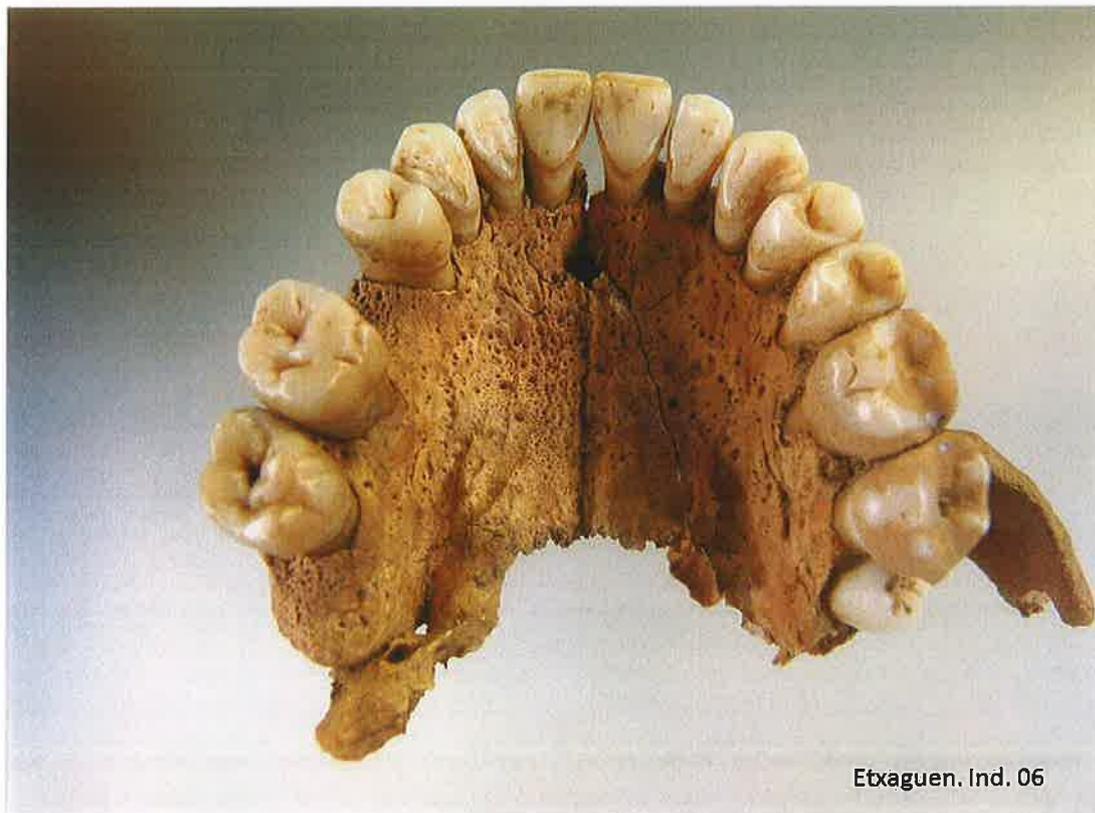
11	Sano	Sano	21
12	Sano	Sano	22
13	Sano	Sano	23
14	Sano	Sano	24
15	Perdido ante mortem	Sano	25
16	Sano	Sano	26
17	Caries oclusal	Sano	27
18	Perdido ante mortem	Incluido	28



48	Sano	Sano	38
47	Sano	Sano	37
46	Sano	Caries ocluso-distal	36
45	Sano	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Sano	32
41	Sano	Sano	31

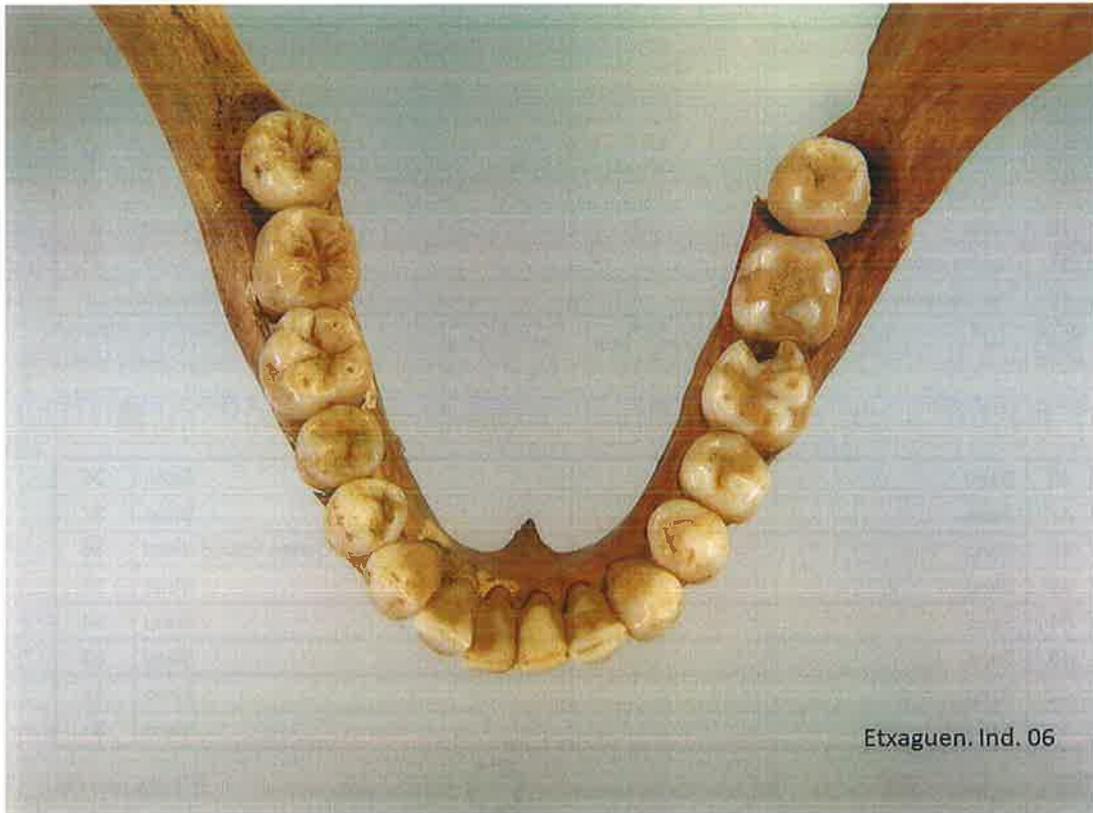
amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 ○ pérdida post-mortem
 Etxaguen 06

Odontograma del Individuo 06.



Etxaguen. Ind. 06

Maxilar superior. Pérdida en vida del molar 16.



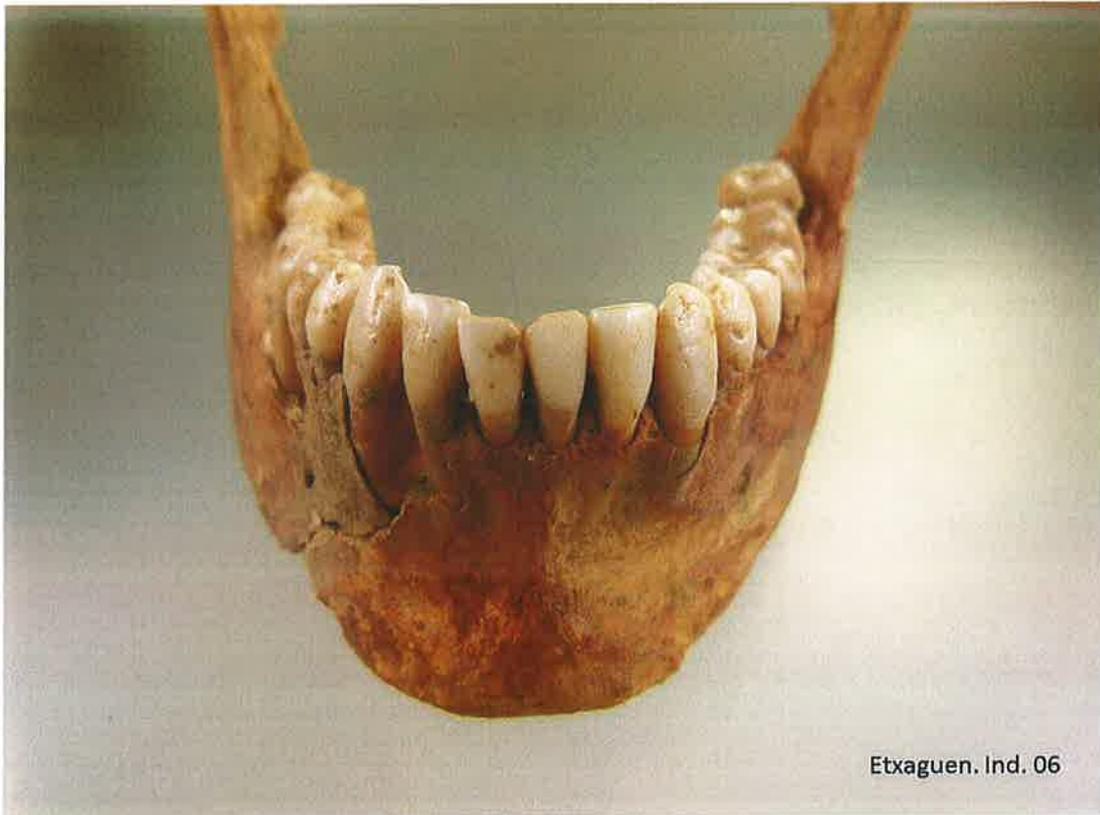
Mandíbula. Caries distal en 36.



Lado derecho de la mandíbula. Pequeña caries a vestibular en 48.

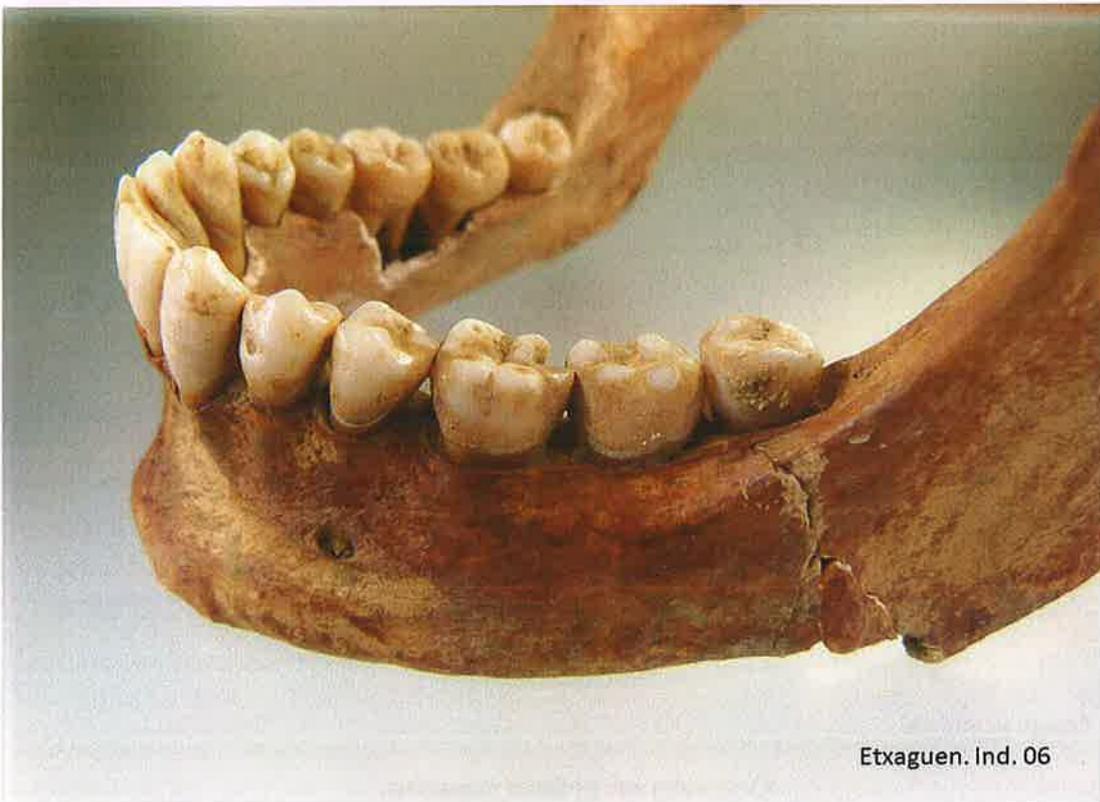
Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org

20014 Donostia



Etxaguen. Ind. 06

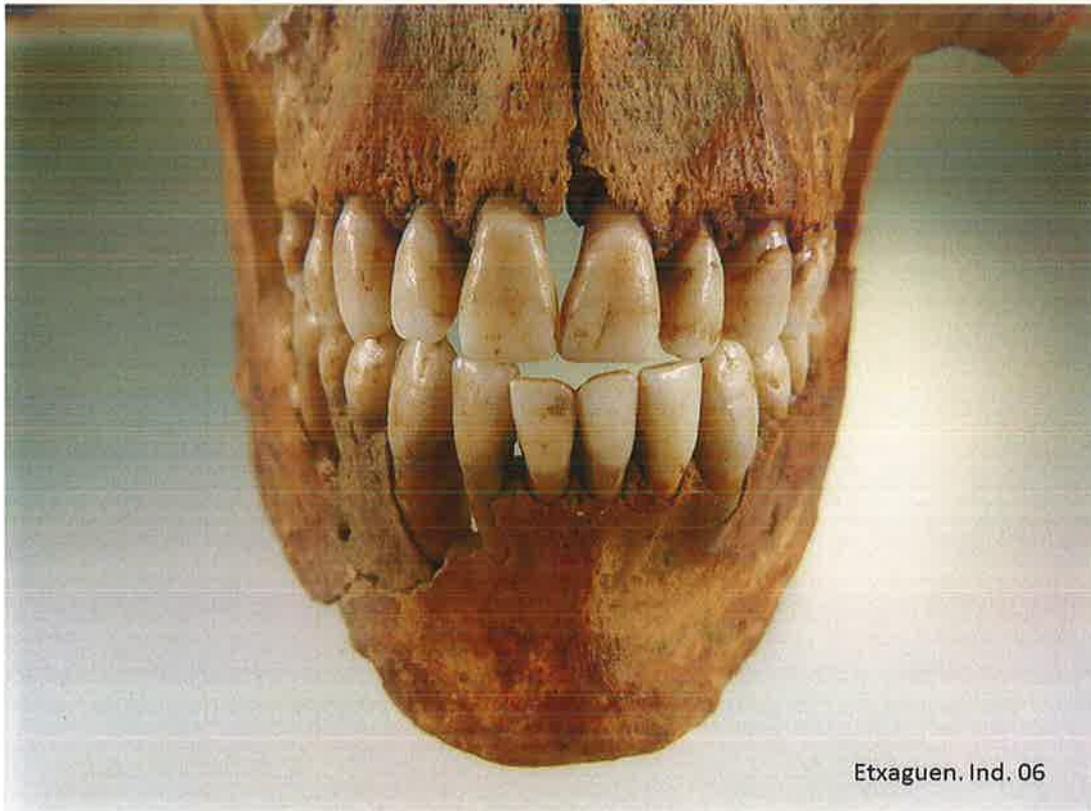
Líneas de hipoplasia en incisivos y caninos. Puntos en premolares.



Etxaguen. Ind. 06

Lado izquierdo de la mandíbula. Sarro en molares.

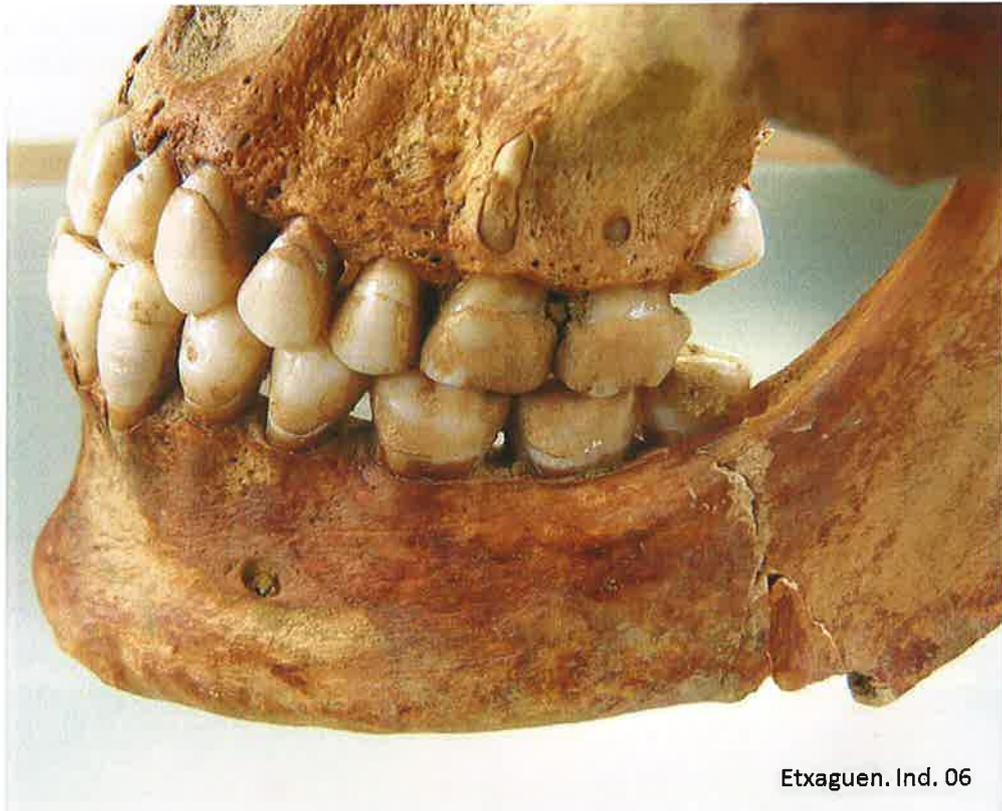
Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



Oclusión de los maxilares en vista anterior.

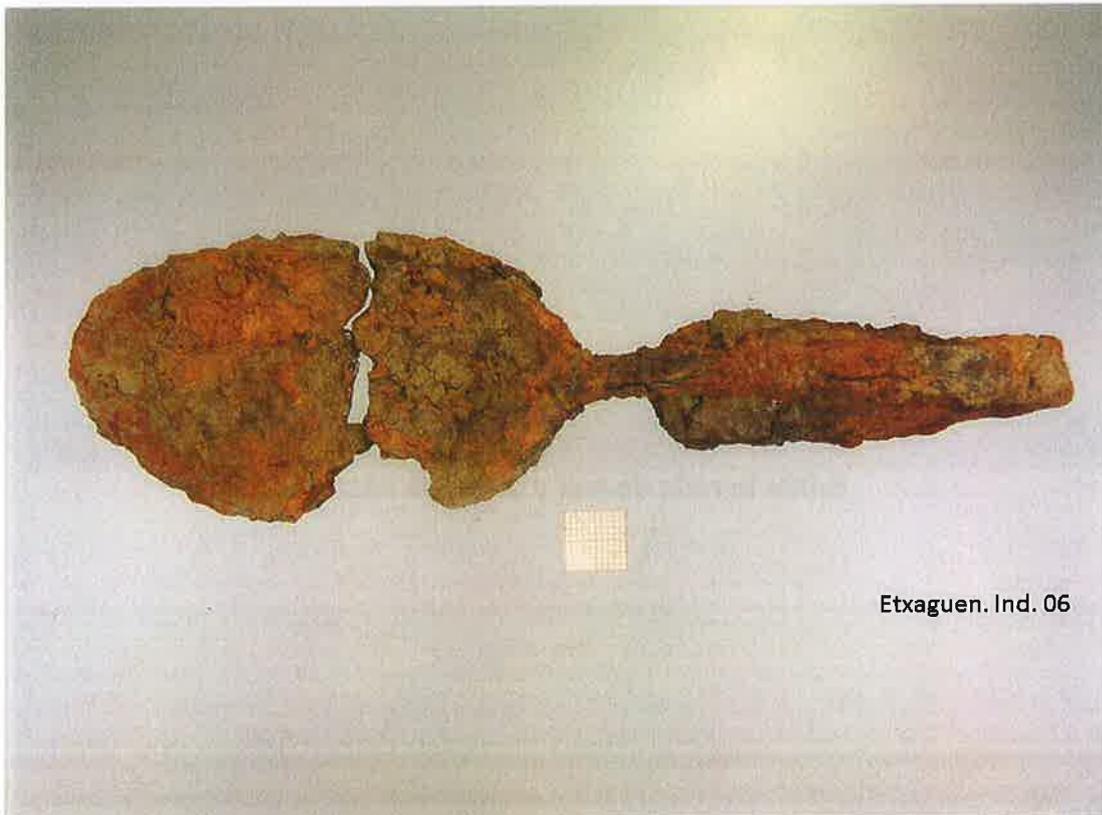


Oclusión en el lado derecho.



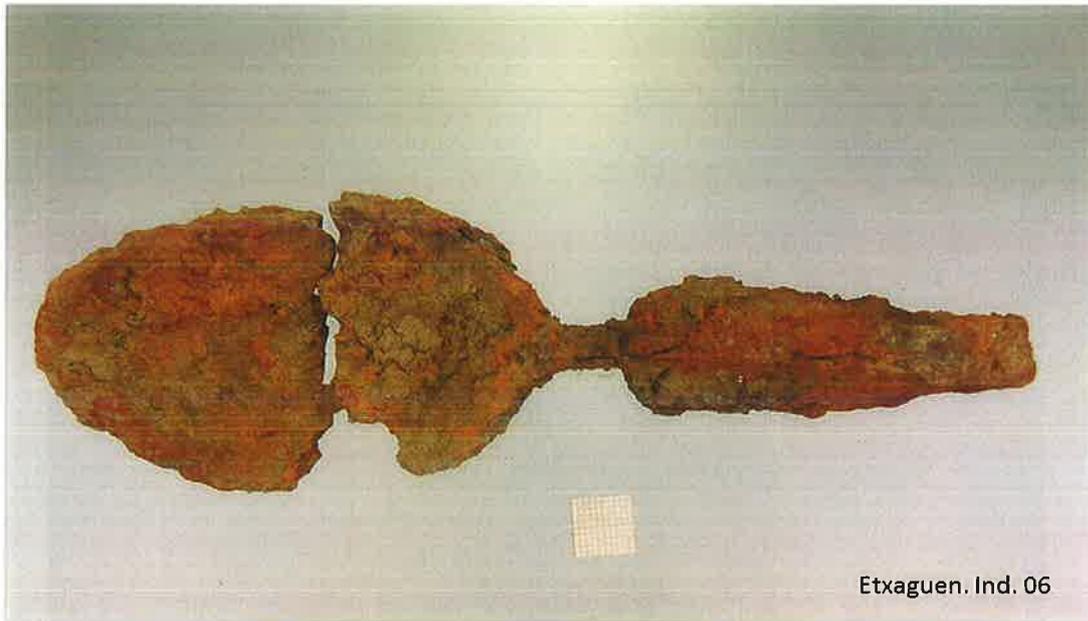
Etxaguen. Ind. 06

Oclusión en el lado izquierdo.

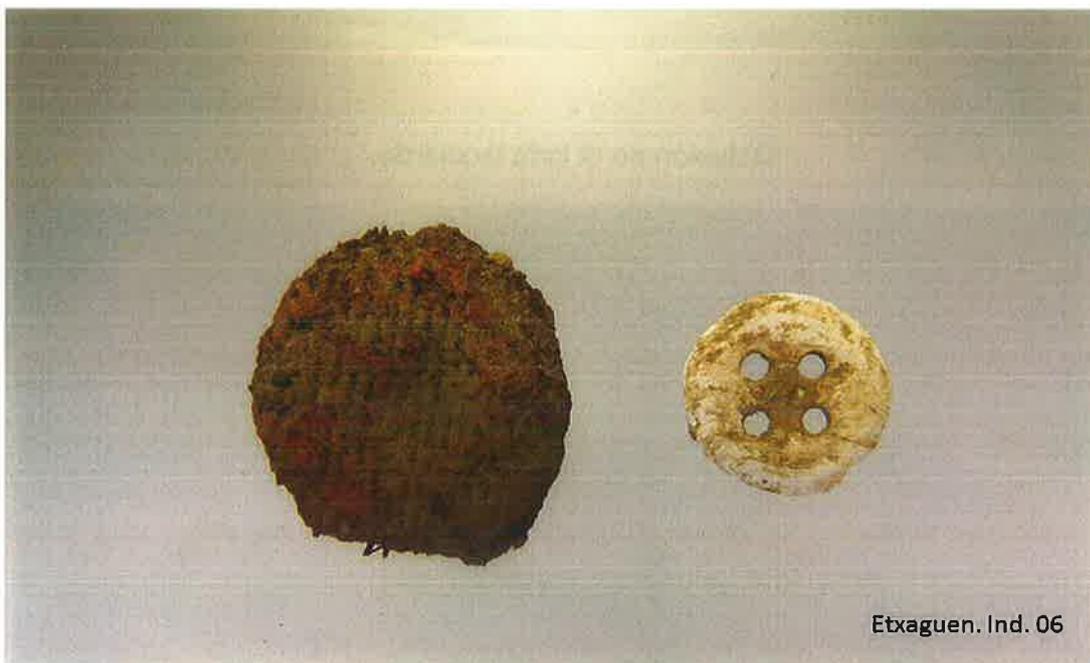


Etxaguen. Ind. 06

Cuchara metálica.



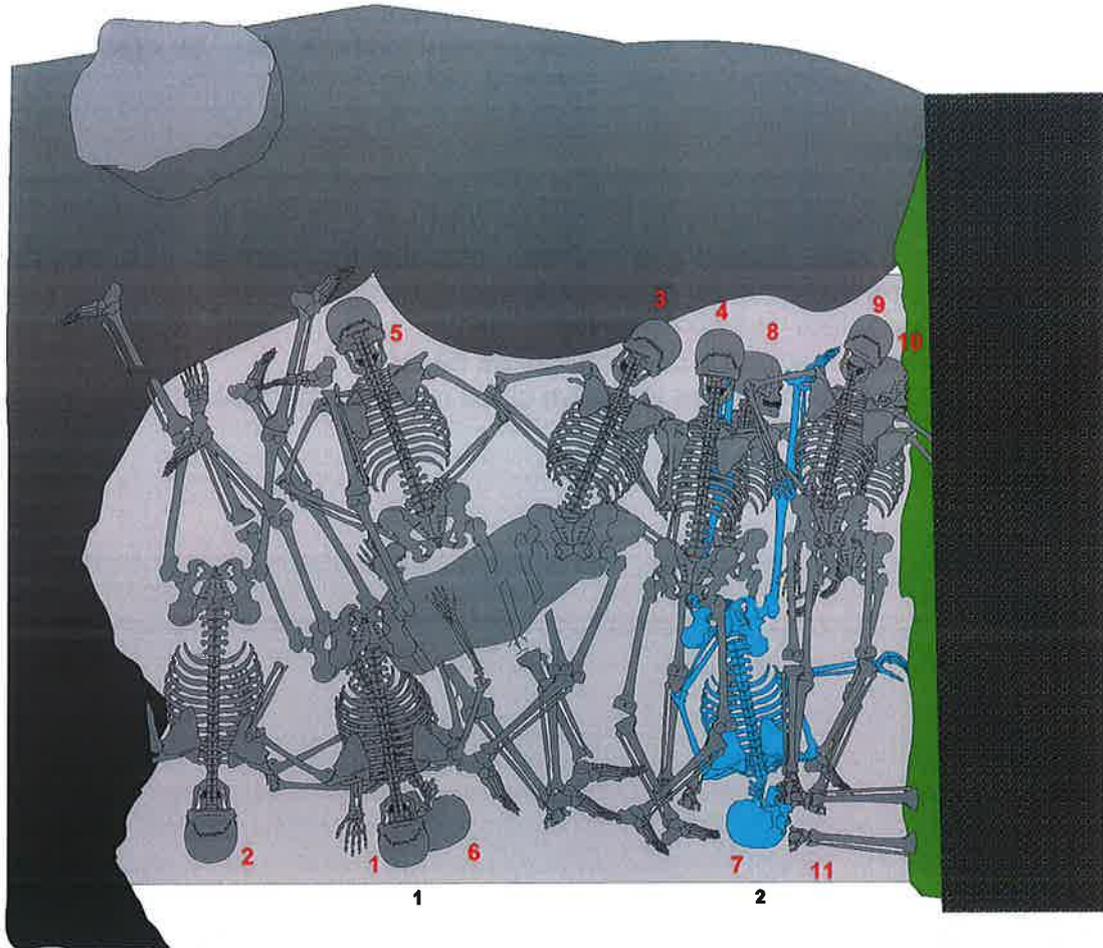
Cuchara perforada en la cuenca cóncava.



Botón forrado de tela y botón de nácar.

Etxaguen Individuo 07

En posición decúbito prono, colocado por debajo del Individuo 04 y por encima de los individuos 08 y 09. El brazo izquierdo flexionado y abierto en ángulo. El brazo derecho ligeramente flexionado y la mano bajo el coxal. Las piernas extendidas en paralelo.



Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo masculino de edad adulta madura, superior a los 40 años. El cartílago tiroides está parcialmente osificado. Presenta una constitución robusta.

Aspectos de patología

No se han observado signos patológicos.

Aspectos de odontología

Presenta un absceso periapical en 16 que afecta a la tabla vestibular y palatina. El absceso del premolar 24 está abierto a tabla vestibular. En ambos casos las coronas han desaparecido por acción de la caries. Los incisivos centrales superiores, 11 y 21, muestran en el borde incisal pequeñas fracturas de esmalte producidas en vida. El grado de desgaste dental es leve. Se observan líneas de hipoplasia del esmalte en líneas horizontales en caninos inferiores. En otros dientes aparecen reducidas irregularidades en el esmalte, caracterizado por opacidades de color blanco o marrón.

Objetos asociados

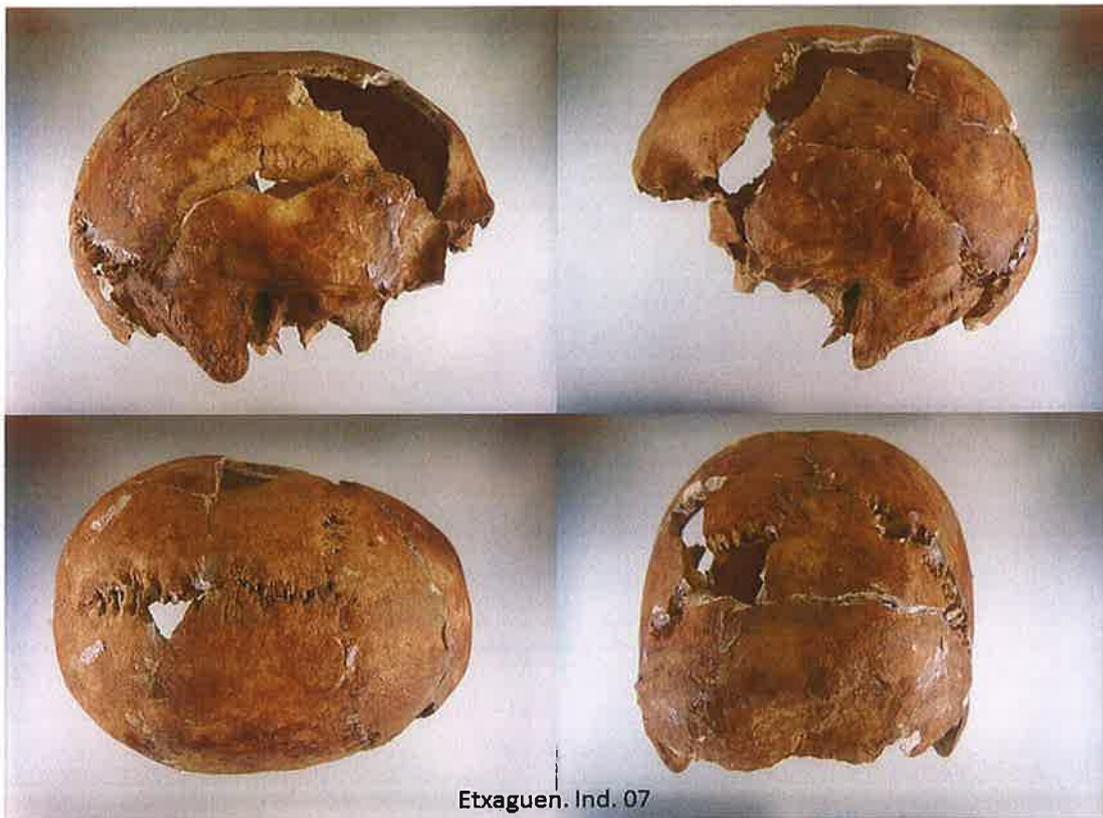
- Mechero tipo zippo de 32 mm de anchura y 57 mm de longitud. La tapa está deteriorada y faltan algunos fragmentos. Las caras vistas muestran un grabado de tipo geométrico.
- Cremallera y tejido de jersey.
- Presilla metálica y dos botones de nácar.
- Tela del bolsillo que envuelve cinco monedas de 5 céntimos.



Superficies auriculares del Individuo 07.



Carillas sinfisarias de los coxales.



Normas craneales.



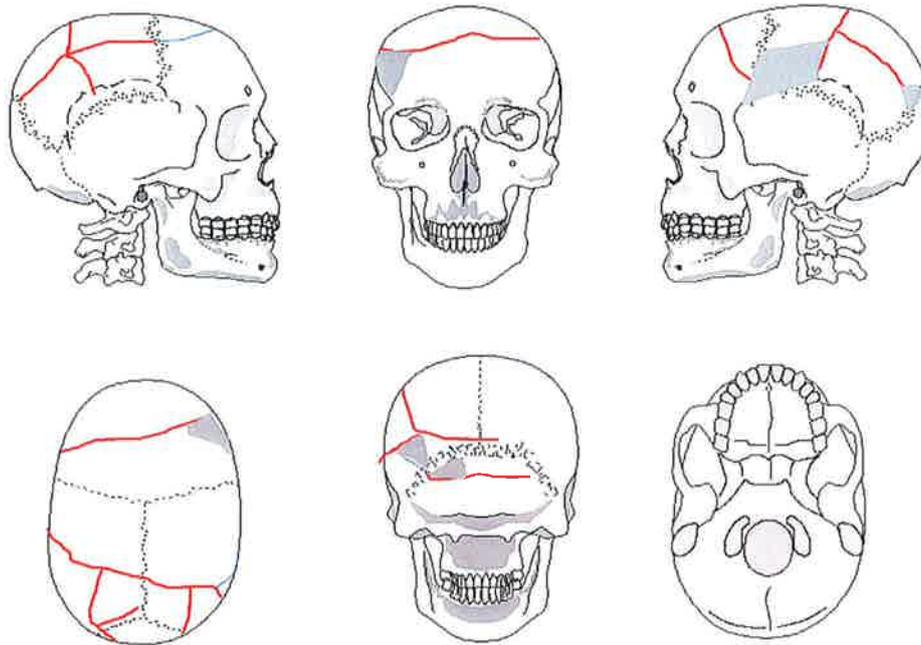
Etxaguen. Ind. 07

Hioides fusionado y cartilago tiroides parcialmente osificado.



Etxaguen. Ind. 07

Norma superior del cráneo.



— ■ lesión ● entrada ● salida → Etxaguen-07

Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.

11	Fractura esmalte a.m. borde incsal	Fractura esmalte a.m. borde incsal	21
12	Sano	Sano	22
13	Sano	Sano	23
14	Sano	Restos radiculares	24
15	Sano	Sano	25
16	Restos radiculares	Perdido ante mortem	26
17	Caries vestibular	Caries disto-ocluso-lingual	27
18	Sano	Sano	28

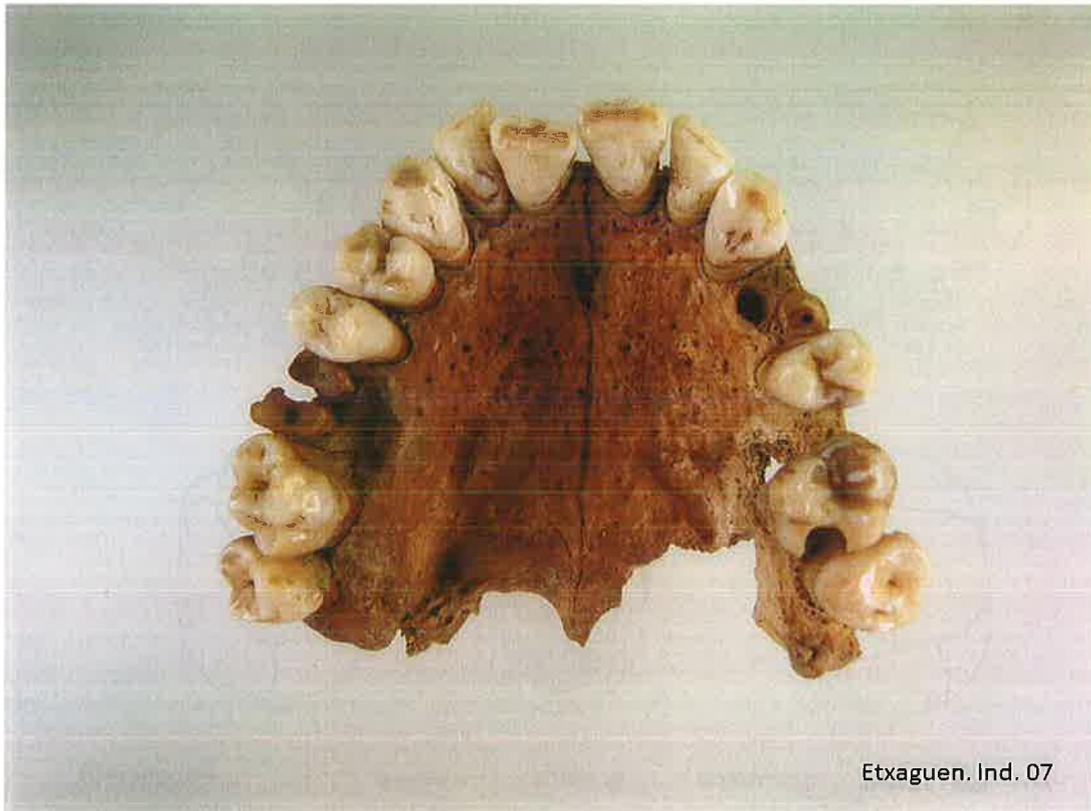


48	Sano	Sano	38
47	Sano	Sano	37
46	Sano	Sano	36
45	Sano	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Sano	32
41	Sano	Sano	31

■ amalgama ■ caries ✗ pérdida ante-mortem ○ pérdida post-mortem Etxaguen 07

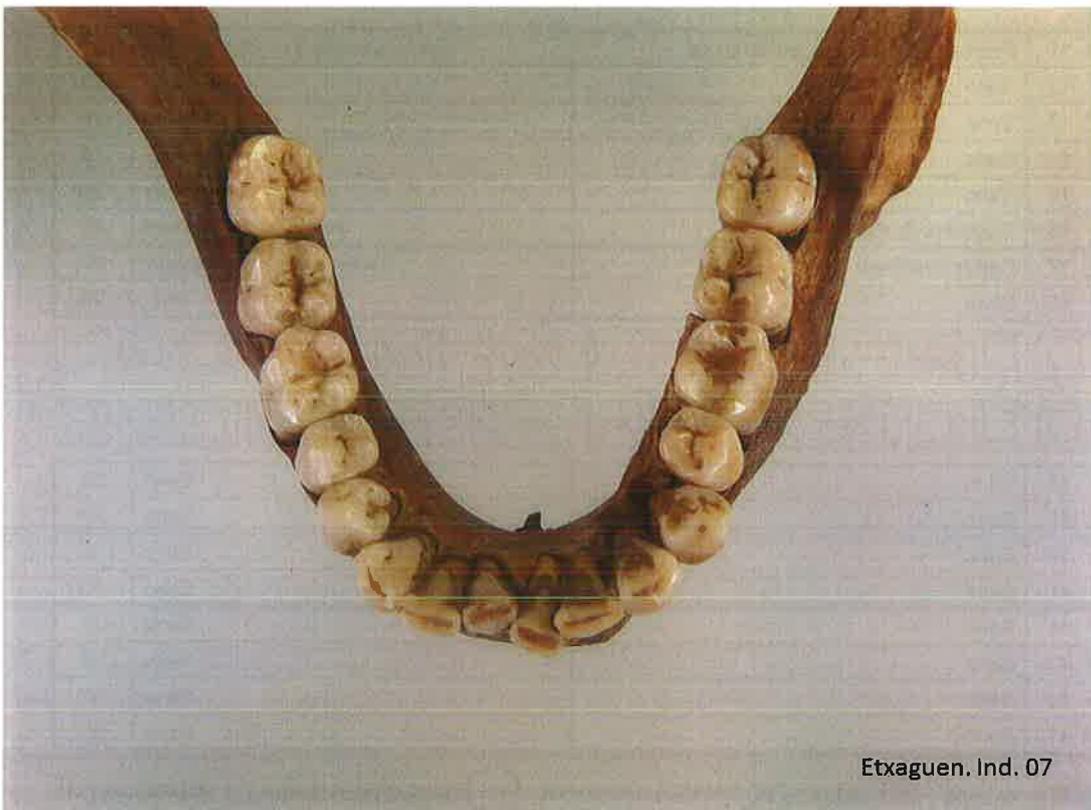
Odontograma del Individuo 07.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



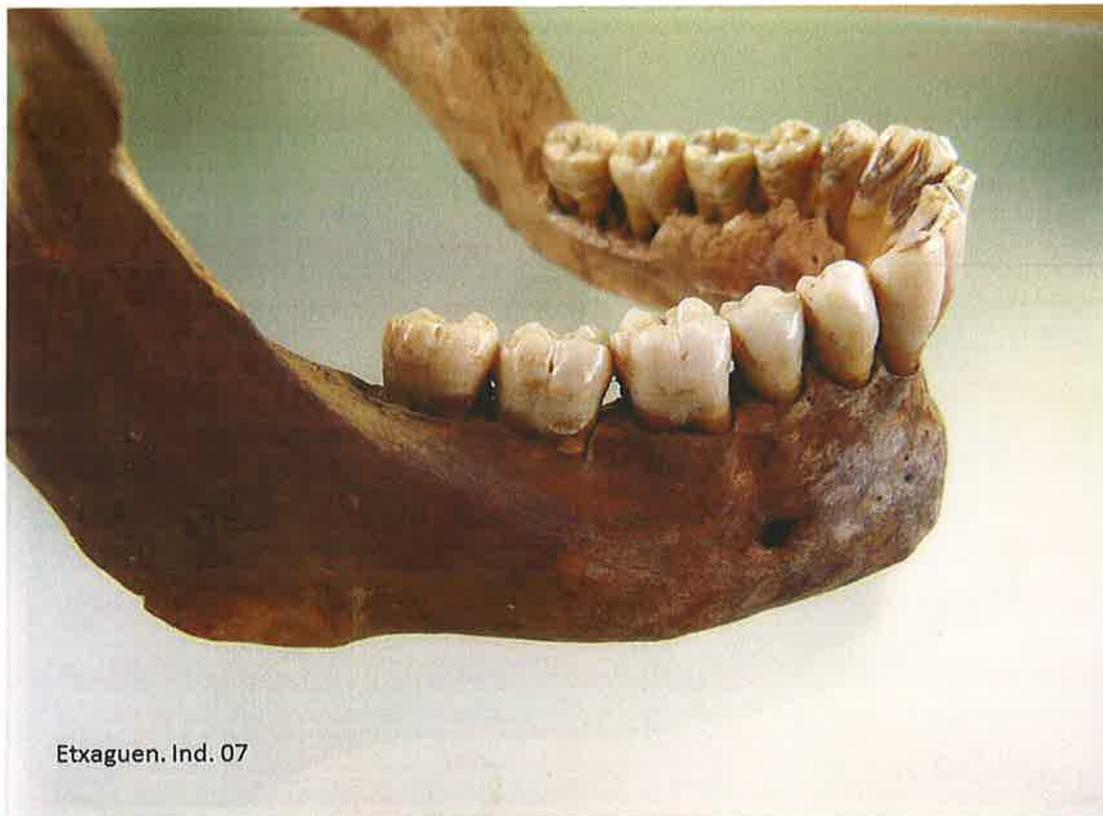
Etxaguen. Ind. 07

Maxilar superior. Coronas de 16 y 24 destruidas por caries.



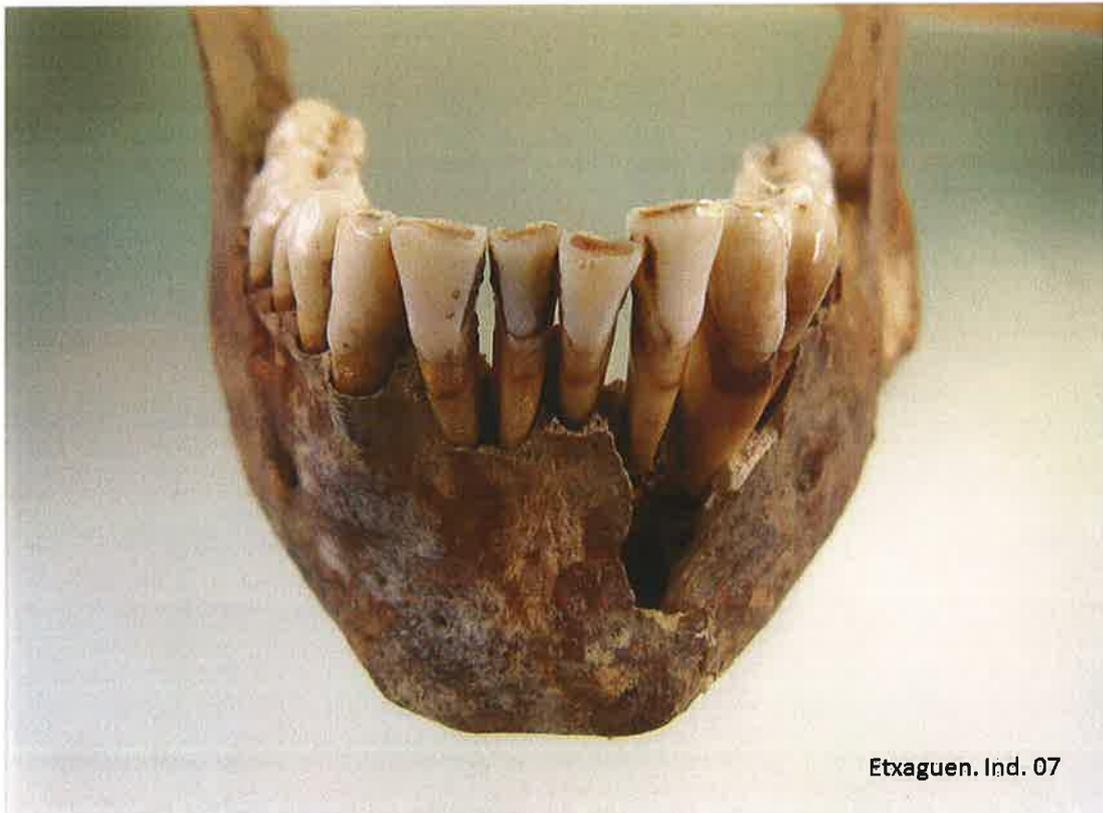
Etxaguen. Ind. 07

Mandíbula. Ligeró apiñamiento en incisivos.



Etxaguen. Ind. 07

Lado derecho de la mandíbula.



Etxaguen. Ind. 07

Ligero apiñamiento de incisivos. Desgaste incisal en dientes anteriores.

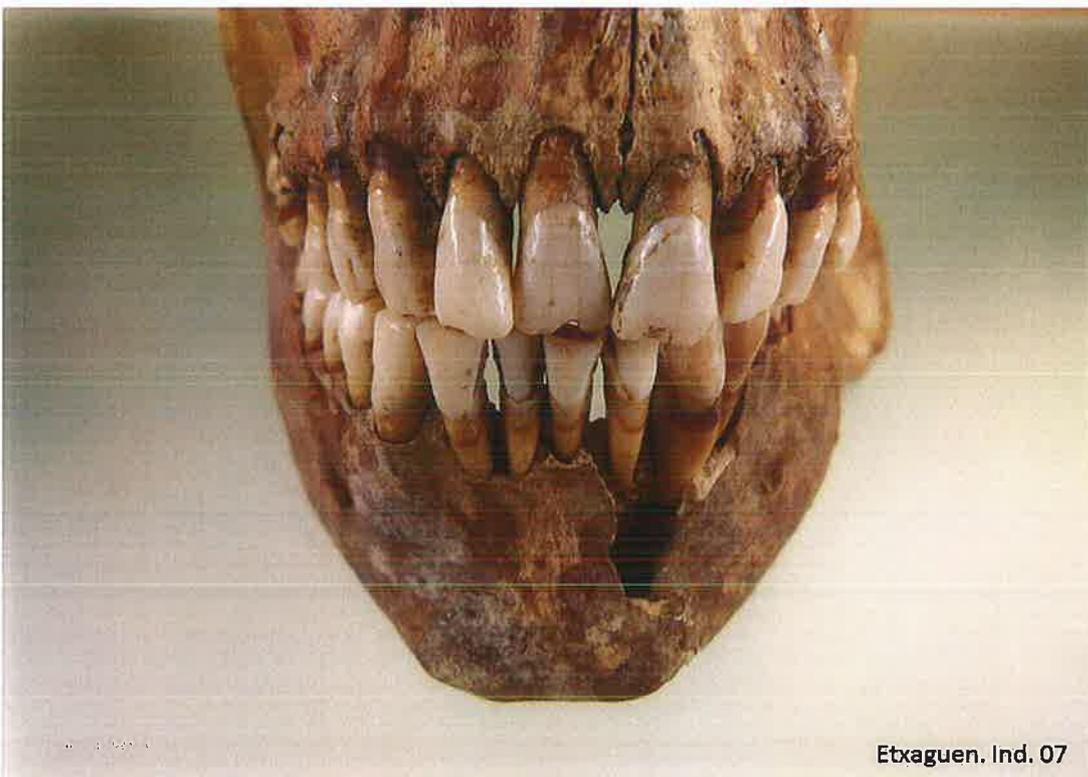
Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org

20014 Donostia



Etxaguen. Ind. 07

Lado izquierdo de la mandíbula. Pequeña caries distal en 34.



Etxaguen. Ind. 07

Oclusión de los maxilares. Muesca de desgaste en borde incisal de 11.



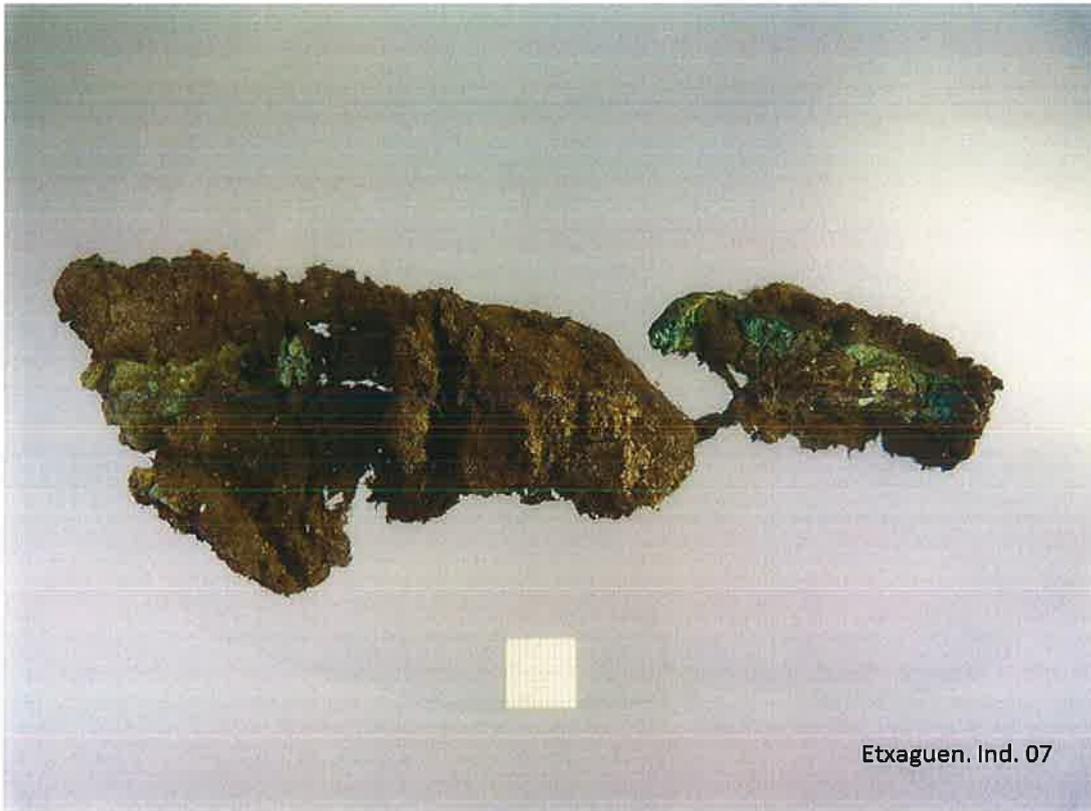
Etxaguen. Ind. 07

Absceso periapical en alvéolo de 16.



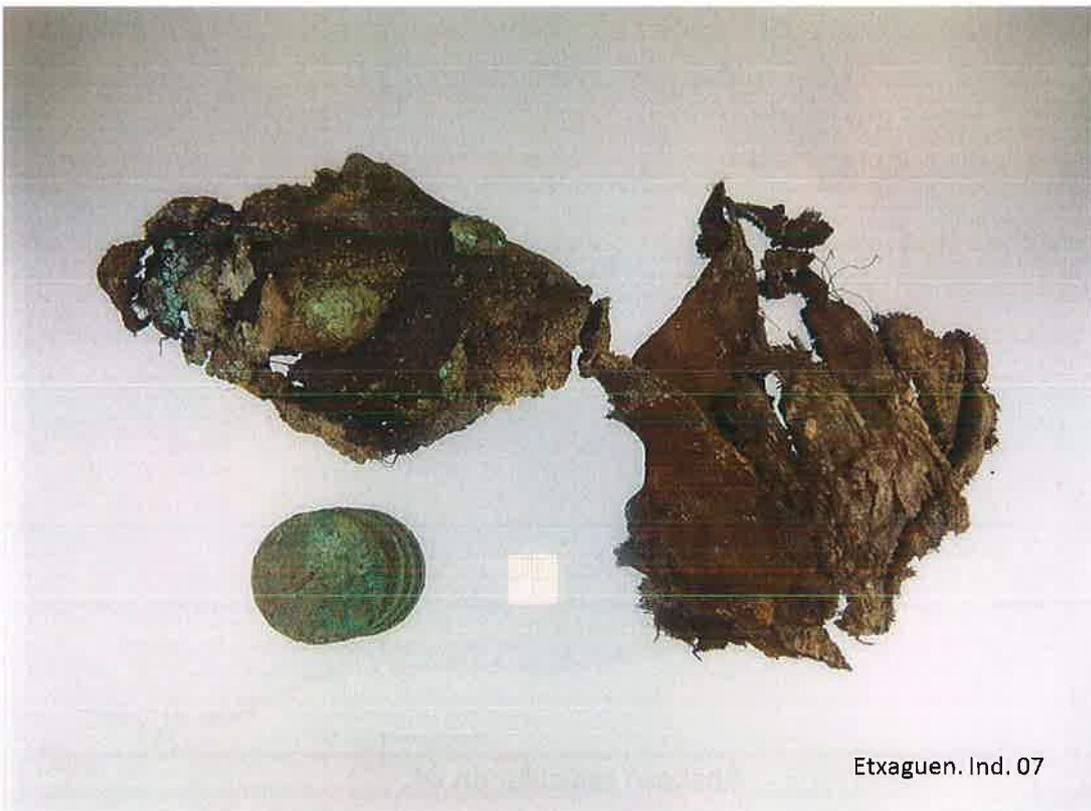
Etxaguen. Ind. 07

Absceso radicular en 24.



Etxaguen. Ind. 07

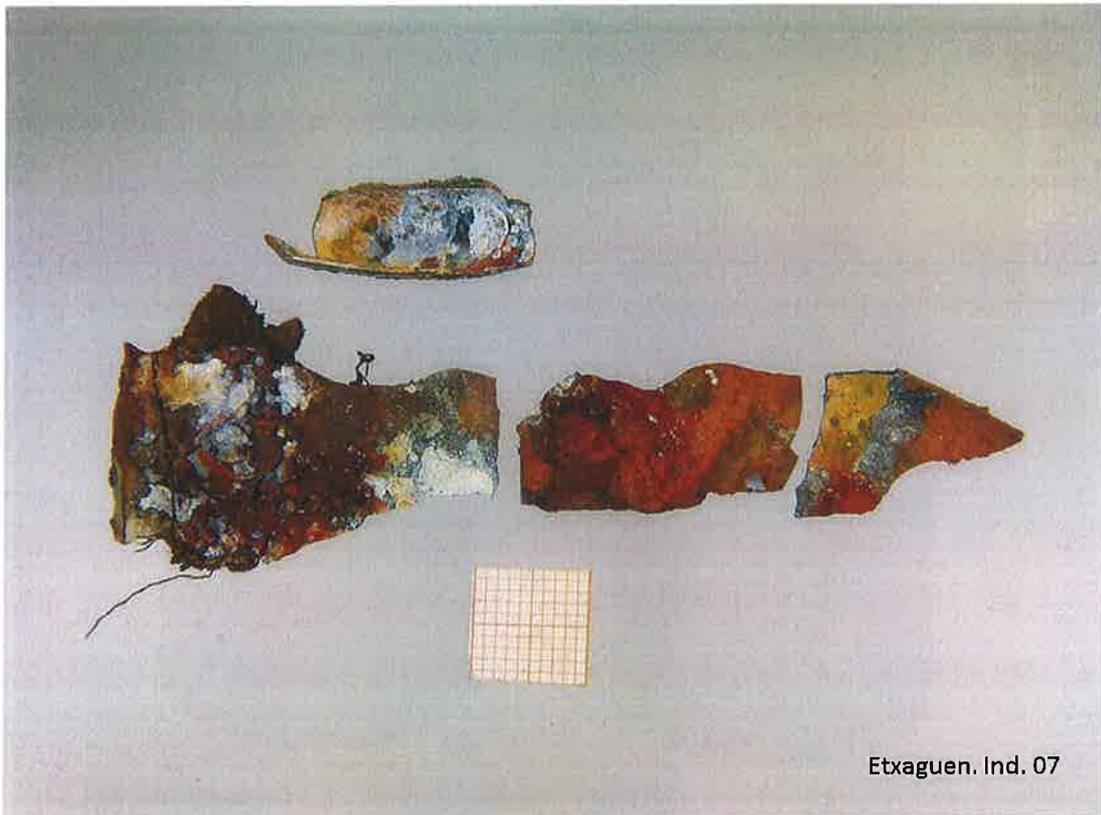
Cremallera de jersey.



Etxaguen. Ind. 07

Fragmentos del bolsillo del pantalón y monedas.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



Capuchón metálico.



Mechero con una moneda pegada en una de las caras.



Etxaguen. Ind. 07

Mechero tipo Zippo que se hallaba en el bolsillo.

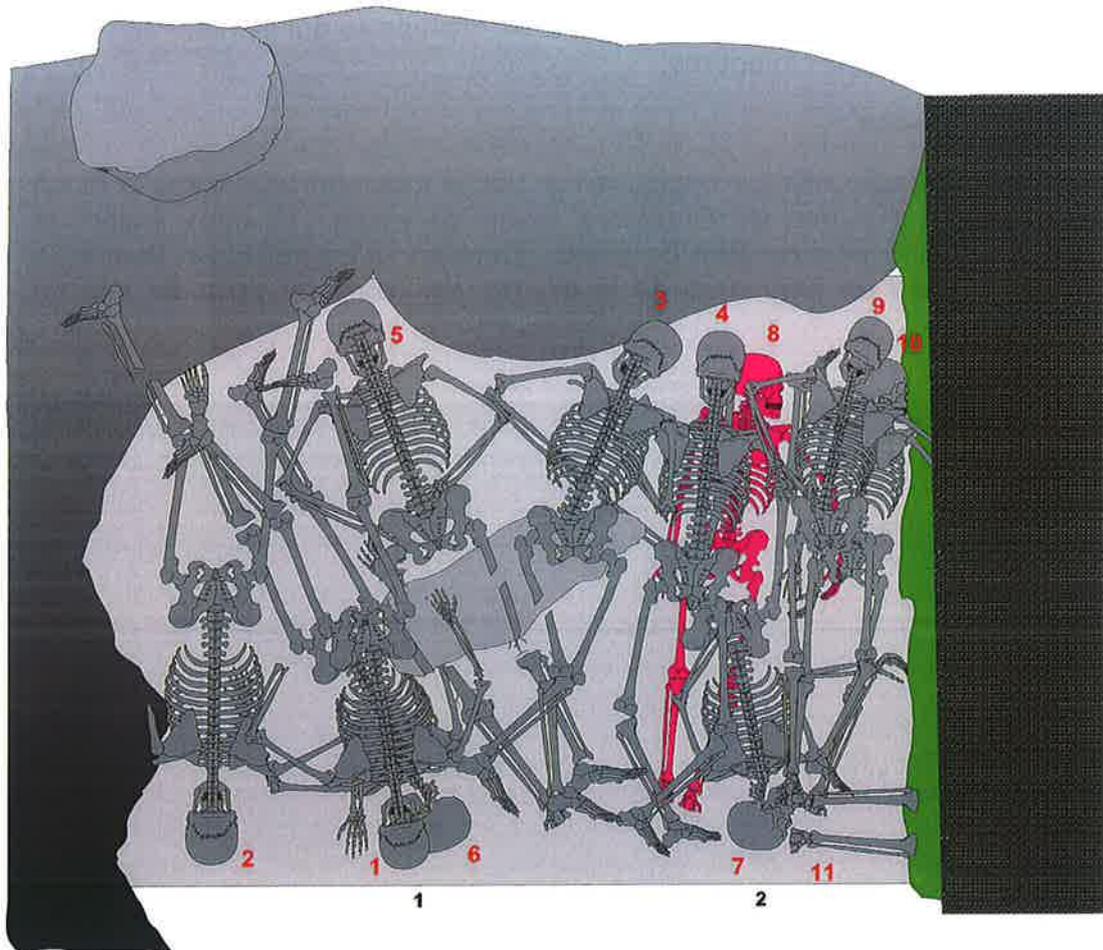


Etxaguen. Ind. 07

Mechero tipo Zippo. Detalle del grabado.

Etxaguen Individuo 08

Individuo en posición decúbito prono, dispuesto por debajo del Individuo 04. Tiene la cabeza ladeada hacia la derecha. El brazo derecho en abducción y ligeramente flexionado y el izquierdo a lo largo del tronco. Las piernas estiradas.



Aspectos de antropología

Individuo varón de edad adulta joven, de 23 a 30 años. Presenta una constitución muy robusta. La estatura estimada sería de 173 cm. En la zona media del frontal, por encima del arco superciliar izquierdo existe una mancha de cardenillo, por haber estado en contacto con un objeto metálico.

Aspectos de patología

En la escápula izquierda se observa un recorte en la espina. El borde de la lesión es biselado en la parte posterior, lo que indica que el proyectil u objeto penetrante atravesó la espina del omóplato de delante atrás. En el cráneo se observa un orificio de entrada de proyectil de 10 mm de diámetro junto al bregma.

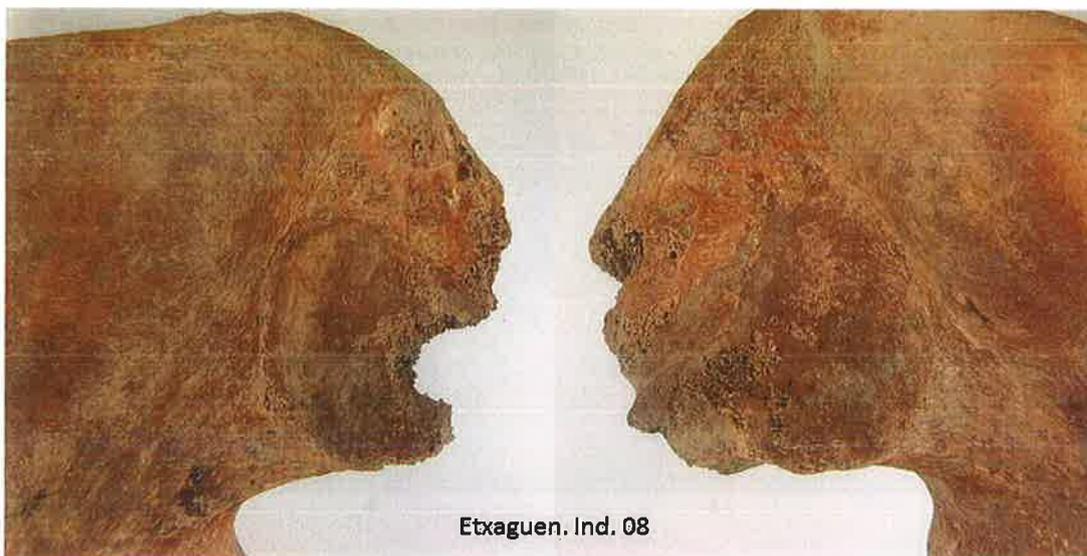
Aspectos de odontología

El estado buco-dental era muy deficiente. Varios dientes presentan sendas caries que han destruido las respectivas coronas y de los que solo quedan restos radiculares.

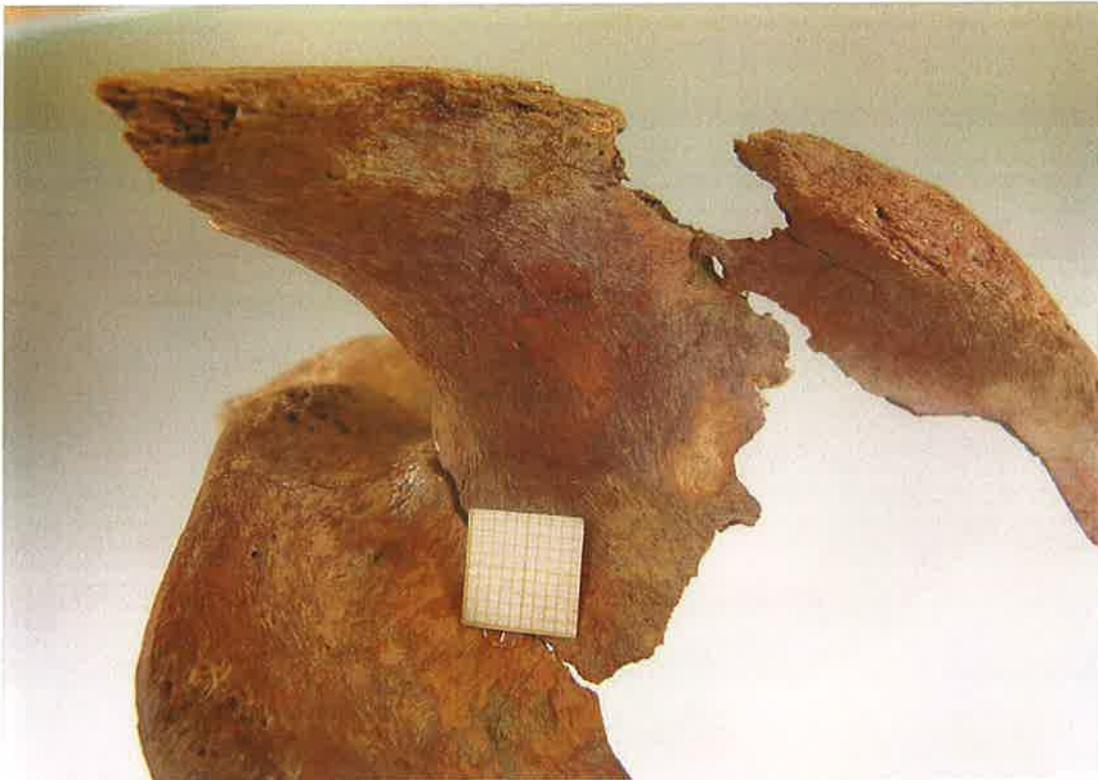
Asimismo, existen varios abscesos periapicales por procesos infecciosos en 17, 14, 24, 37, 38 y 48. Desgaste dental leve. Hipoplasia del esmalte en líneas horizontales en caninos inferiores.

Objetos asociados

Se han recuperado objetos relacionados con la indumentaria, como son: un botón metálico (17 mm de diámetro), botón de nácar (15 mm), botón de remache (16 mm) y un pasador de tirante. También se ha hallado el tirador de una cremallera y un fragmento de la misma, así como un trozo de tela de punto.



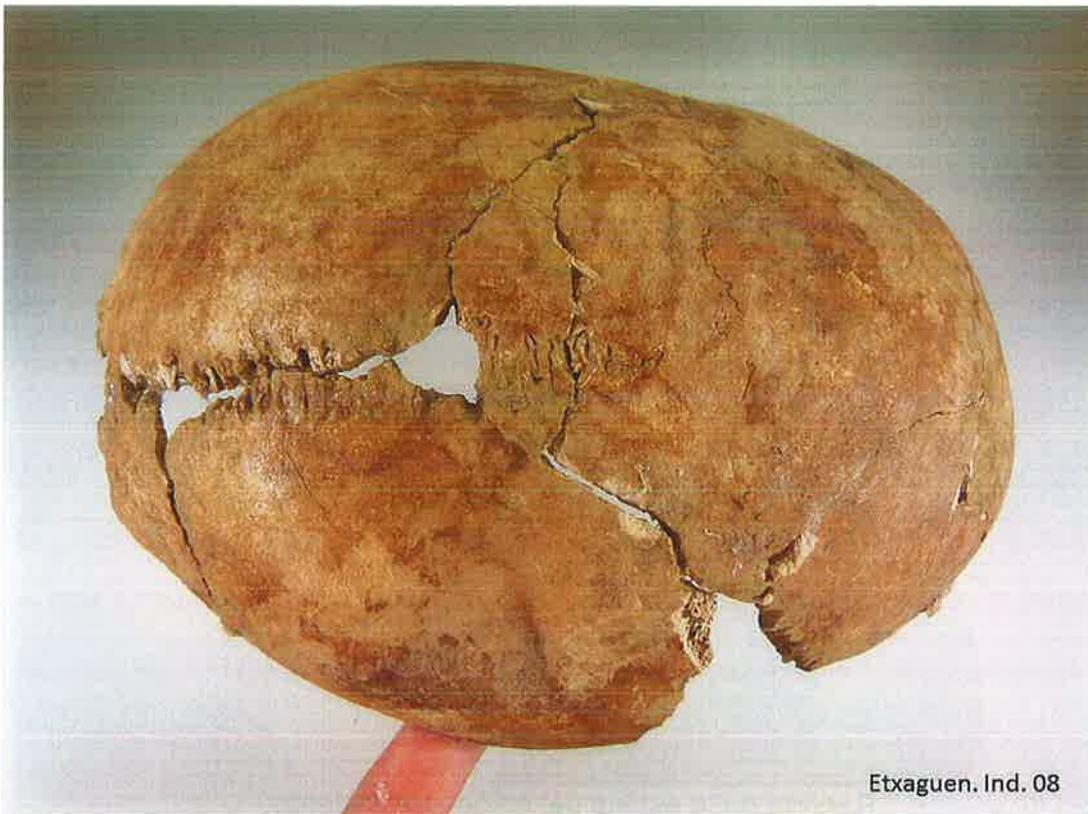
Superficies auriculares de los coxales del Individuo 08.



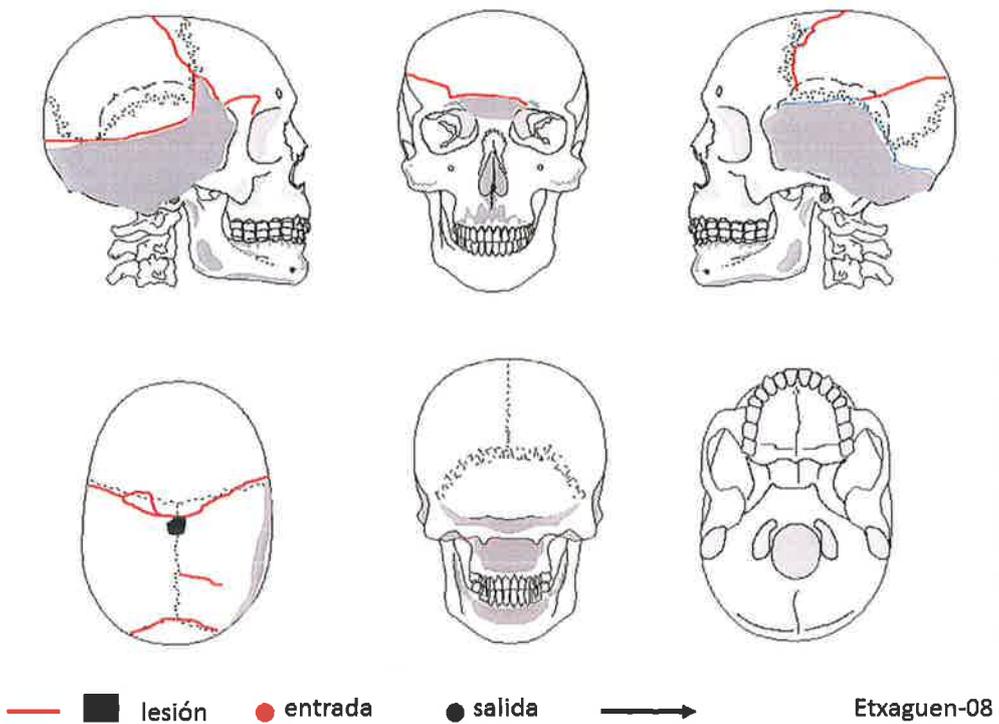
Recorte en la espina del omóplato izquierdo.



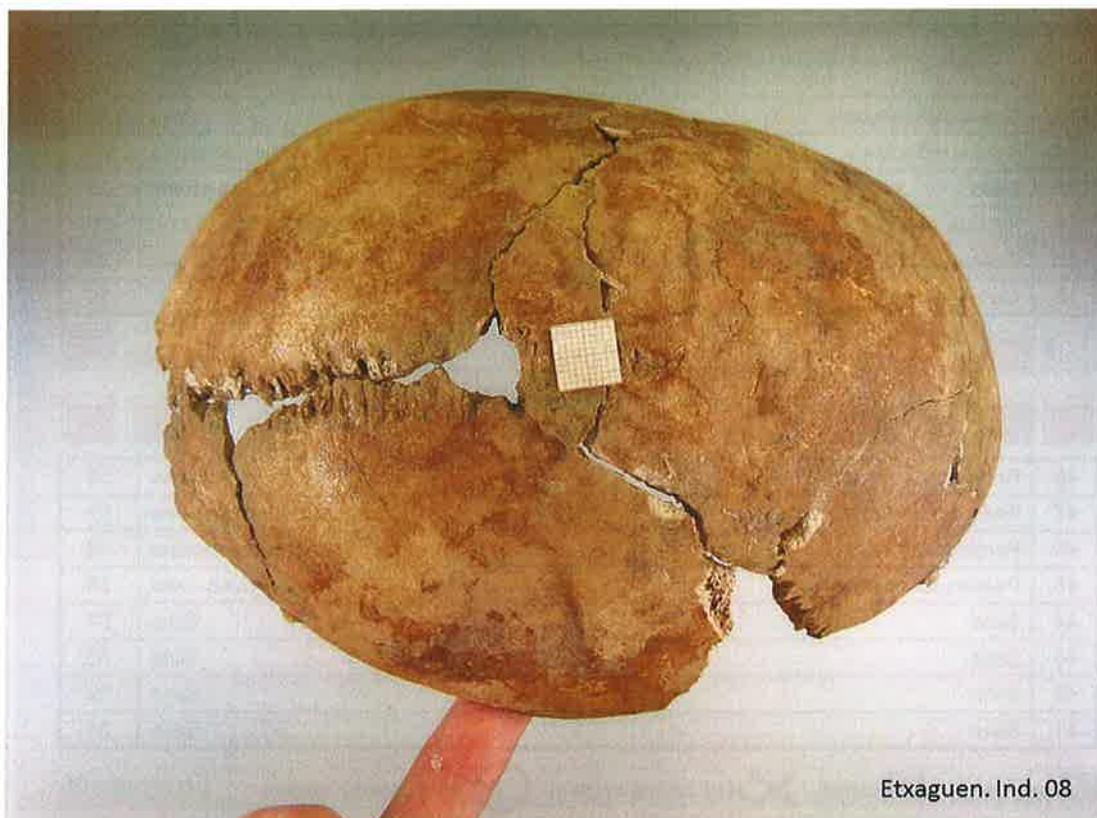
Aspecto del borde con bisel en la parte posterior. Impacto de delante atrás.



Pérdida de sustancia ósea de forma circular sobre la sutura sagital.

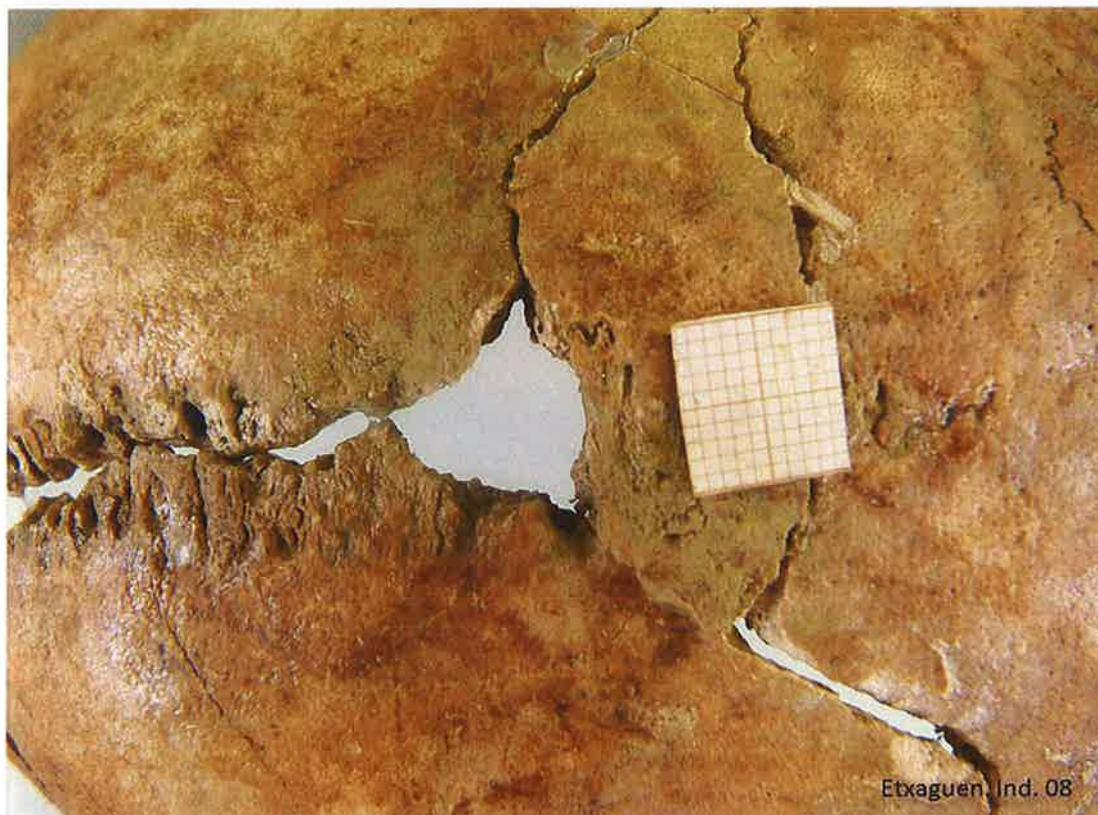


Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.



Etxaguen. Ind. 08

Forma circular y en la parte alta del cráneo.

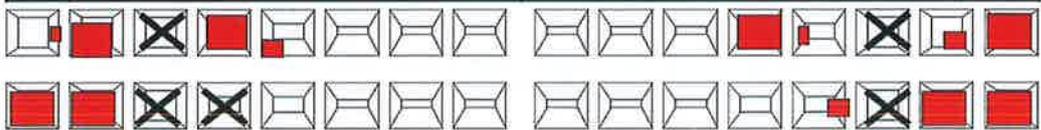


Etxaguen. Ind. 08

Detalle de la lesión. Orificio de entrada de proyectil.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia

11	Sano	Sano	21
12	Sano	Sano	22
13	Caries disto-lingual	Sano	23
14	Restos radiculares	Restos radiculares	24
15	Sano	Caries mesial	25
16	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	26
17	Caries MODLV	Caries disto-oclusal	27
18	Caries mesial	Resto radicular	28



48	Restos radiculares	Restos radiculares	38
47	Restos radiculares	Restos radiculares	37
46	Perdido ante mortem	Perdido ante mortem	36
45	Perdido ante motem	Caries ocluso-distal	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Sano	32
41	Sano	Sano	31

amalgama
 caries
X pérdida ante-mortem
○ pérdida post-mortem
 Etxaguen 08
 Odontograma del Individuo 08.



Etxaguen. Ind. 08

Dientes afectados de caries. Restos radiculares.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
 20014 Donostia



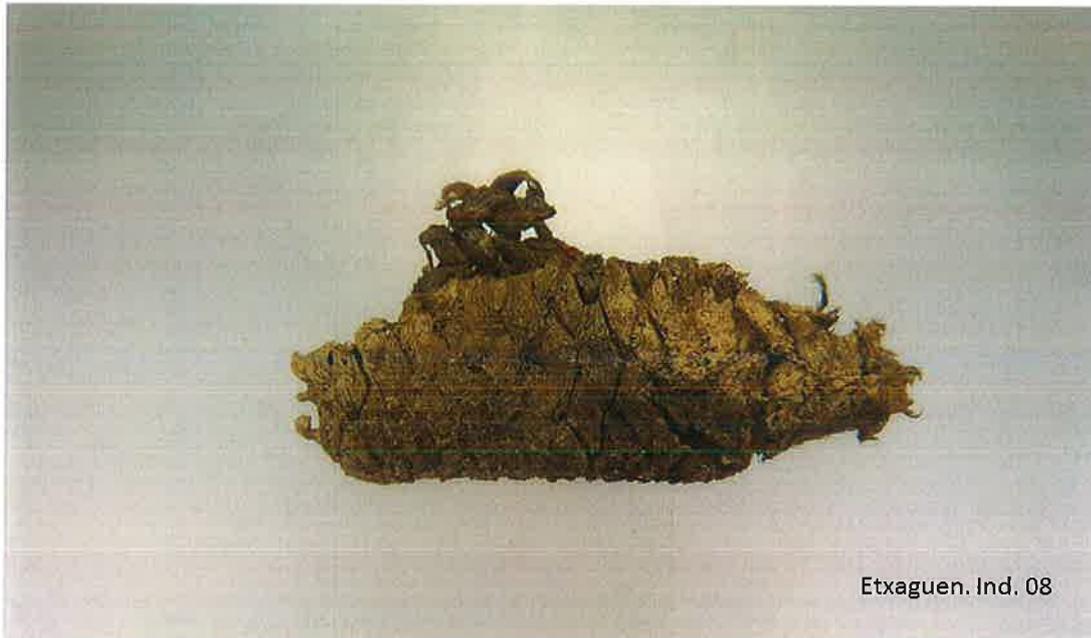
Etxaguen. Ind. 08

Oclusión anterior de los maxilares.



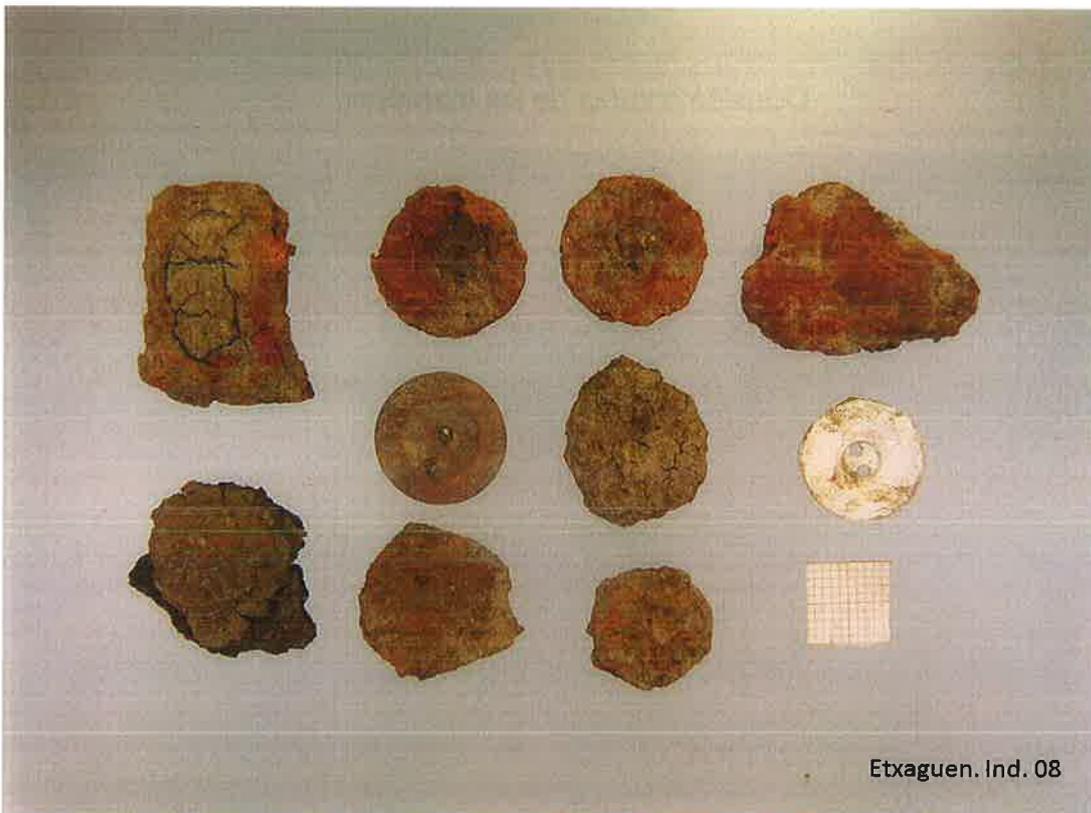
Etxaguen. Ind. 08

Fragmento de cremallera y tirador.



Etxaguen. Ind. 08

Fragmento de tejido de punto.

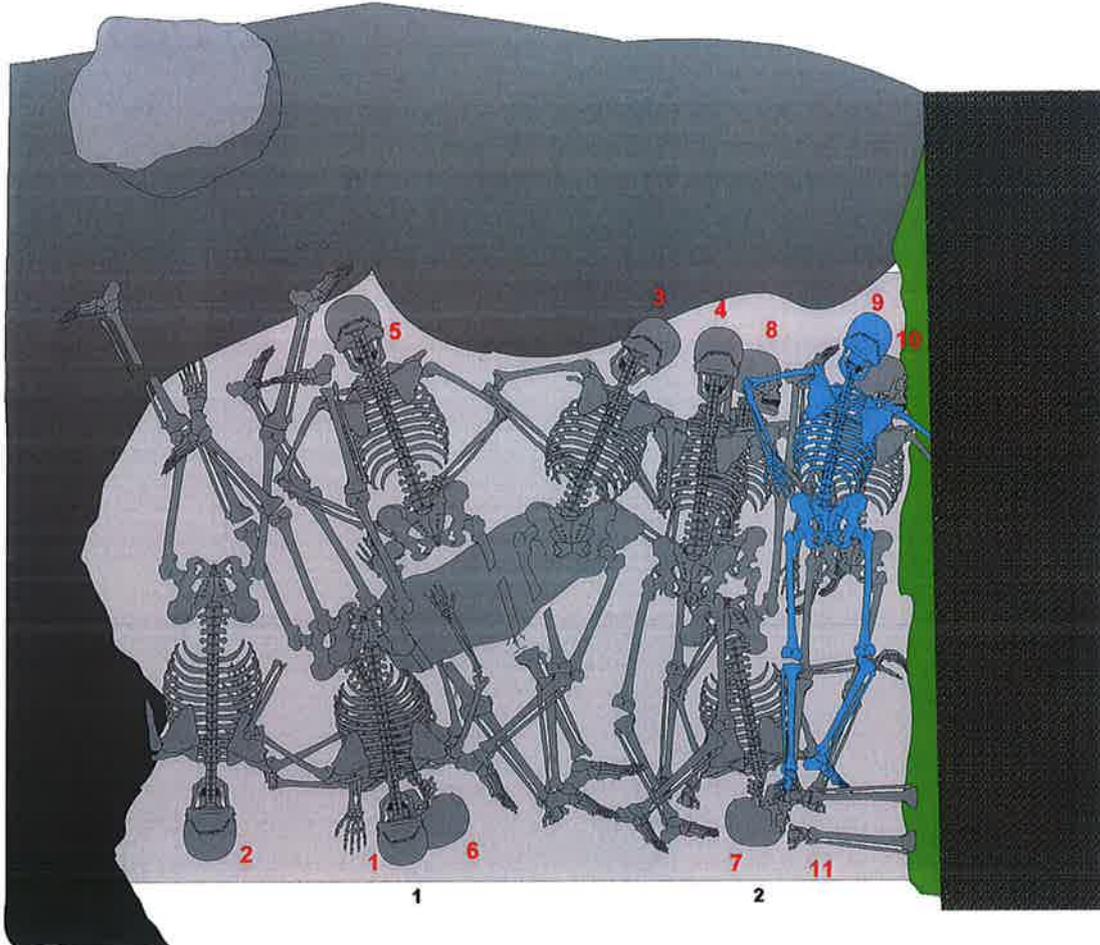


Etxaguen. Ind. 08

Botones metálicos, botón de hueso, botón de nácar y dos fragmentos metálicos.

Etxaguen Individuo 09

Individuo 09 en decúbito prono. El brazo derecho extendido por debajo del talud de la carretera, y no pudo ser recuperado. El brazo izquierdo flexionado. Las piernas están extendidas en paralelo. Este individuo se superpone sobre el número 10.



Aspectos de antropología

Individuo masculino adulto joven de edad comprendida entre los 20 y 25 años. Determinado por la carilla sinfisaria derecha, las superficies auriculares y la ausencia de cierre de las suturas craneales. La estatura estimada sería de 160cm. Conserva permeable la sutura metópica.

Aspectos de patología

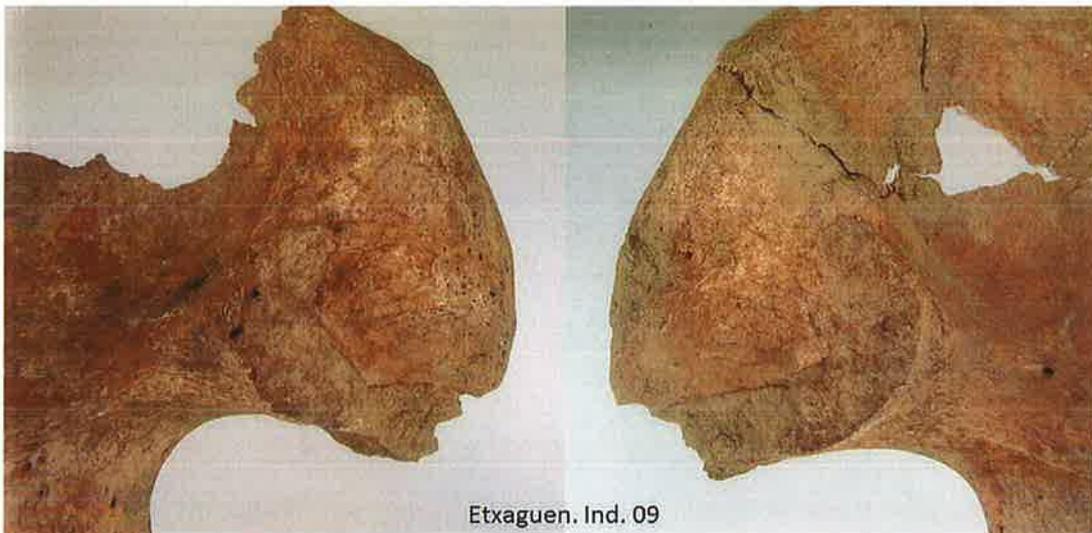
Presenta lesiones traumáticas en el cráneo correspondientes al perimortem. Se trata de una perforación de 4 mm en el parietal izquierdo por hundimiento de cráneo con bisel interno de 15 mm y arrancamiento. Esta lesión se localiza a 24 mm de la sutura sagital y a 50 mm de la sutura coronal.

Aspectos de odontología

El molar 38 permanece incluido en el hueso alveolar, dispuesto con una inclinación mesioangular. Los otros terceros molares no llegaron a erupcionar. El premolar 15 está rotado 180°. En el alvéolo del molar 26 se observa un absceso periapical. Presencia moderada de cálculo dental. Hipoplasia del esmalte en líneas horizontales.

Objetos asociados

- Cuatro botones metálicos de 19 mm de diámetro.
- Dos botones de hueso de 15 mm.
- 18 monedas de 10 y 5 céntimos.
- Mina de grafito de un lapicero. Mide 32 mm y 2 mm de diámetro.



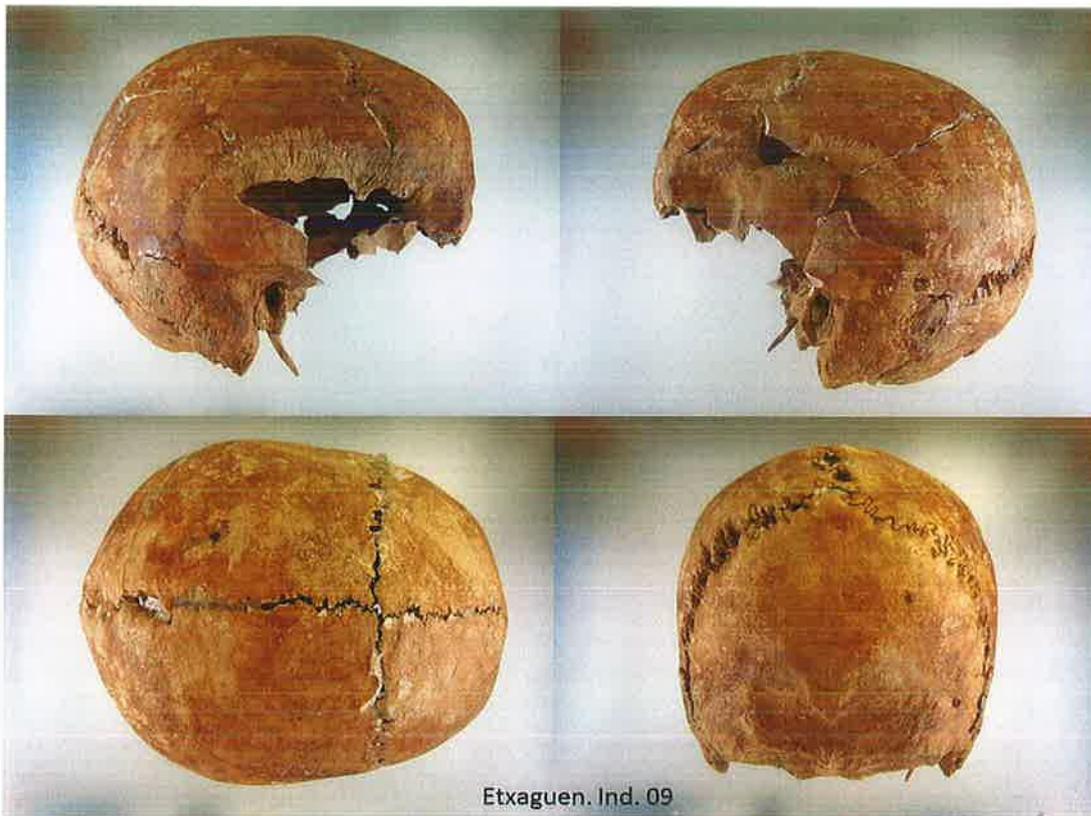
Superficies auriculares de los dos coxales.



Carilla sinfisaria del lado derecho.

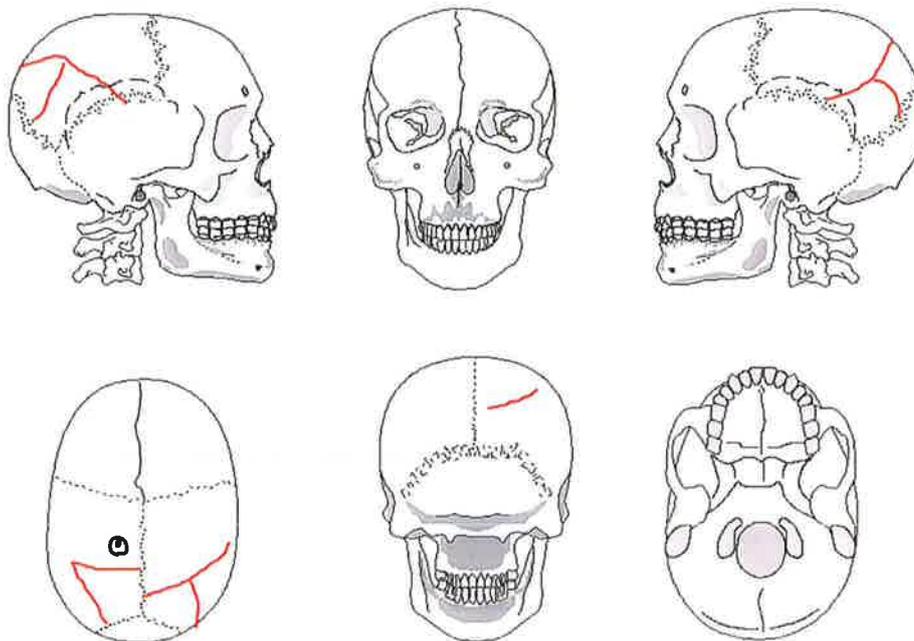


Sacro.



Etxaguen. Ind. 09

Normas craneales.



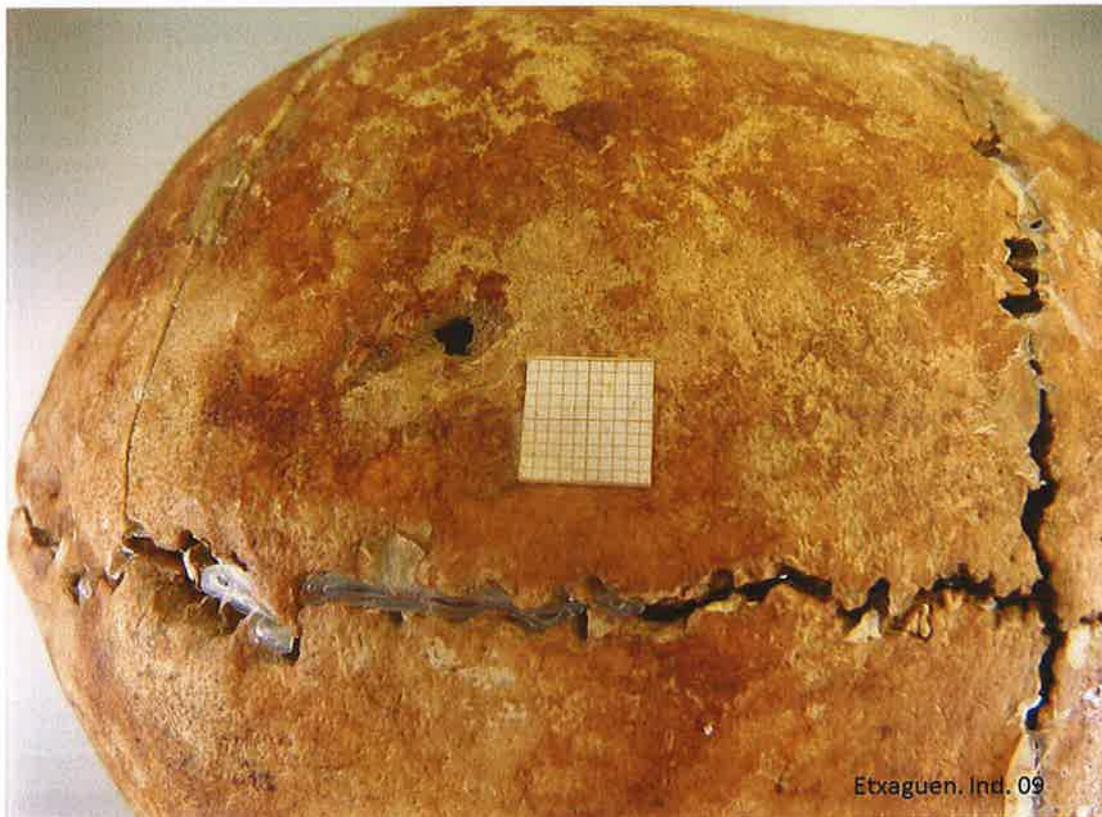
— ■ lesión ● entrada ● salida → Etxaguen-09

Representación esquemática de las lesiones en el cráneo.

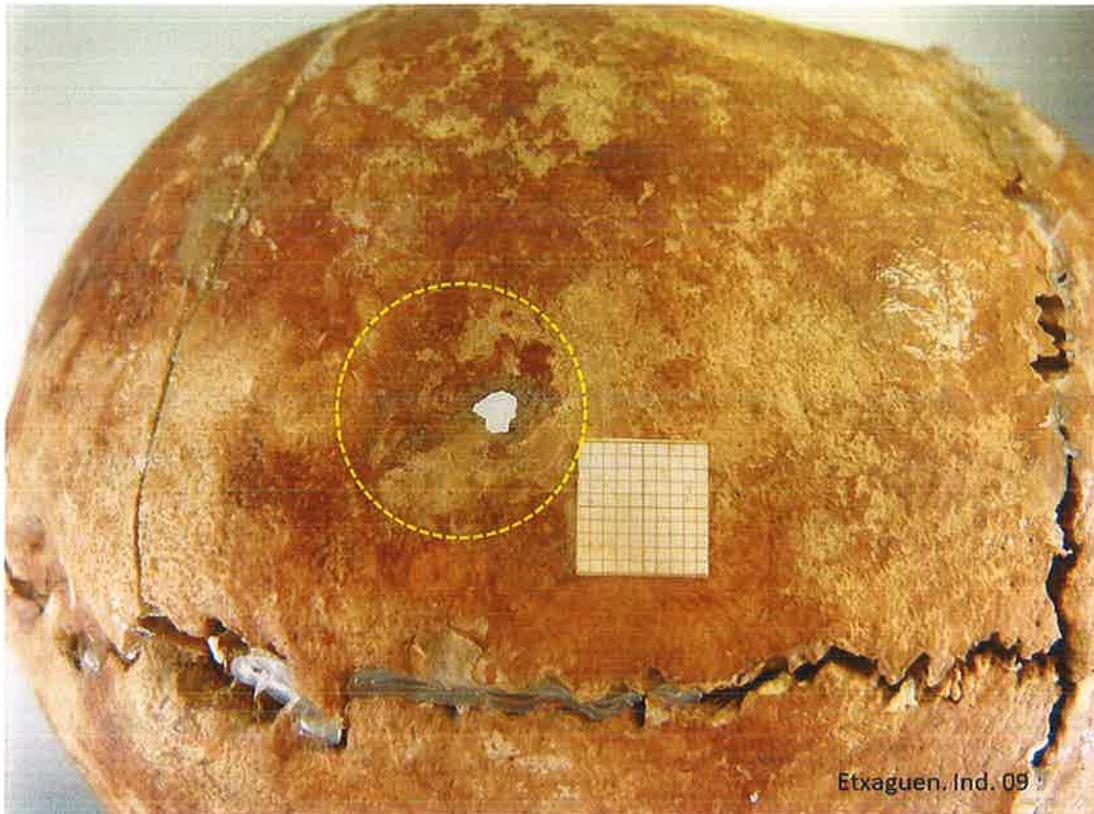
Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



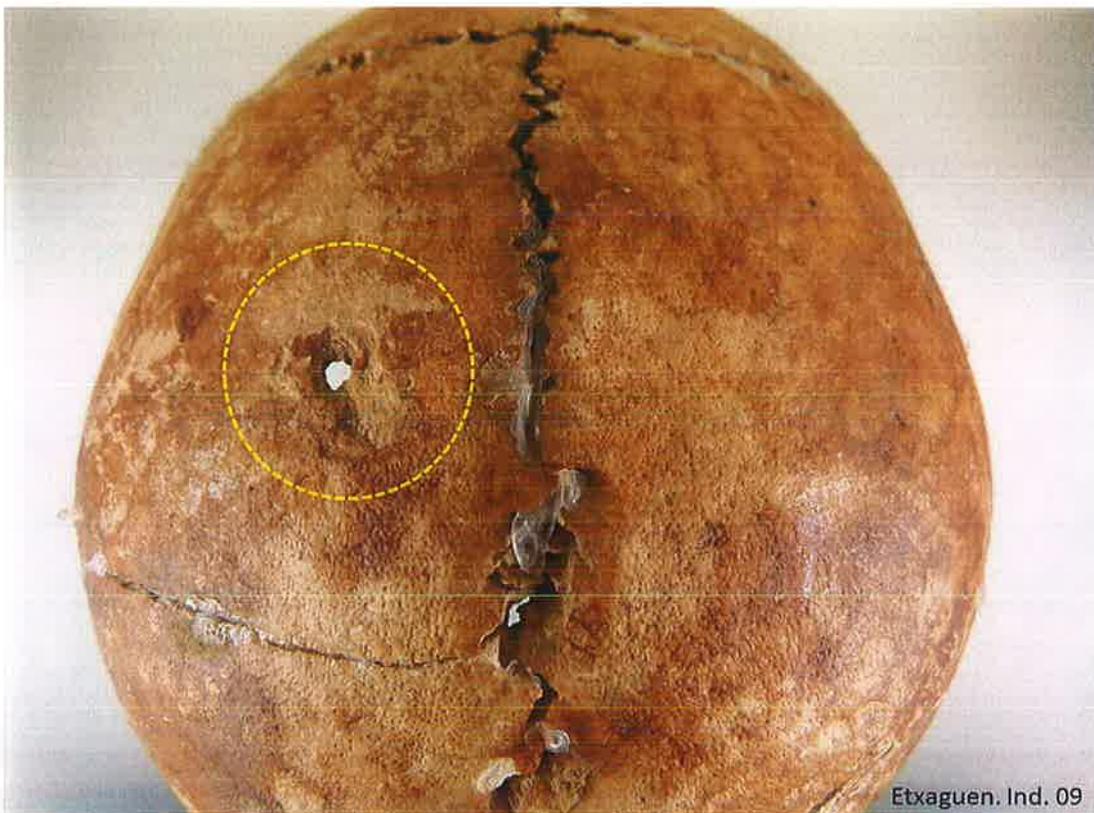
Sutura metópica permeable.



Pérdida de substancia ósea en parietal izquierdo.

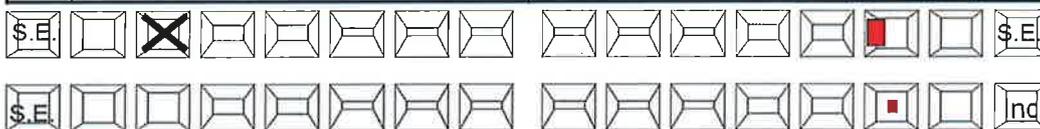


Lesión en el parietal izquierdo.



Detalle del borde con desprendimiento de parte de la tabla externa.

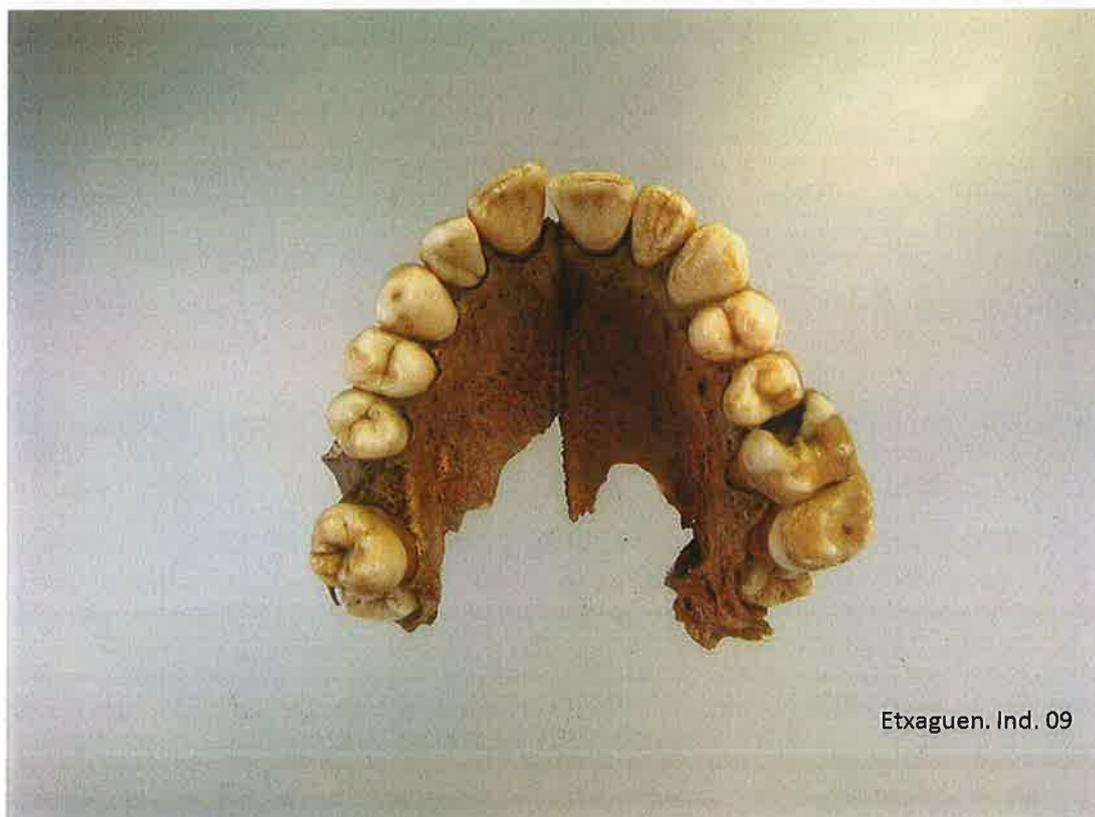
11	Sano	Sano	21
12	Sano	Sano	22
13	Sano	Sano	23
14	Sano	Sano	24
15	Sano	Sano	25
16	Perdido ante mortem	Caries mesio-oclusal	26
17	Sano	Sano	27
18	Sin erupcionar	Sin erupcionar	28



48	Sin erupcionar	Incluido	38
47	Sano	Sano	37
46	Sano	Caries oclusal	36
45	Sano	Sano	35
44	Sano	Sano	34
43	Sano	Sano	33
42	Sano	Sano	32
41	Sano	Sano	31

amalgama
 caries
 X pérdida ante-mortem
 ○ pérdida post-mortem
 Etxaguen 09

Odontograma del Individuo 09.



Maxilar superior. Caries proximal en 26.



Etxaguen. Ind. 09

Apiñamiento de incisivos y caninos en mandíbula. Hipoplasia.



Etxaguen. Ind. 09

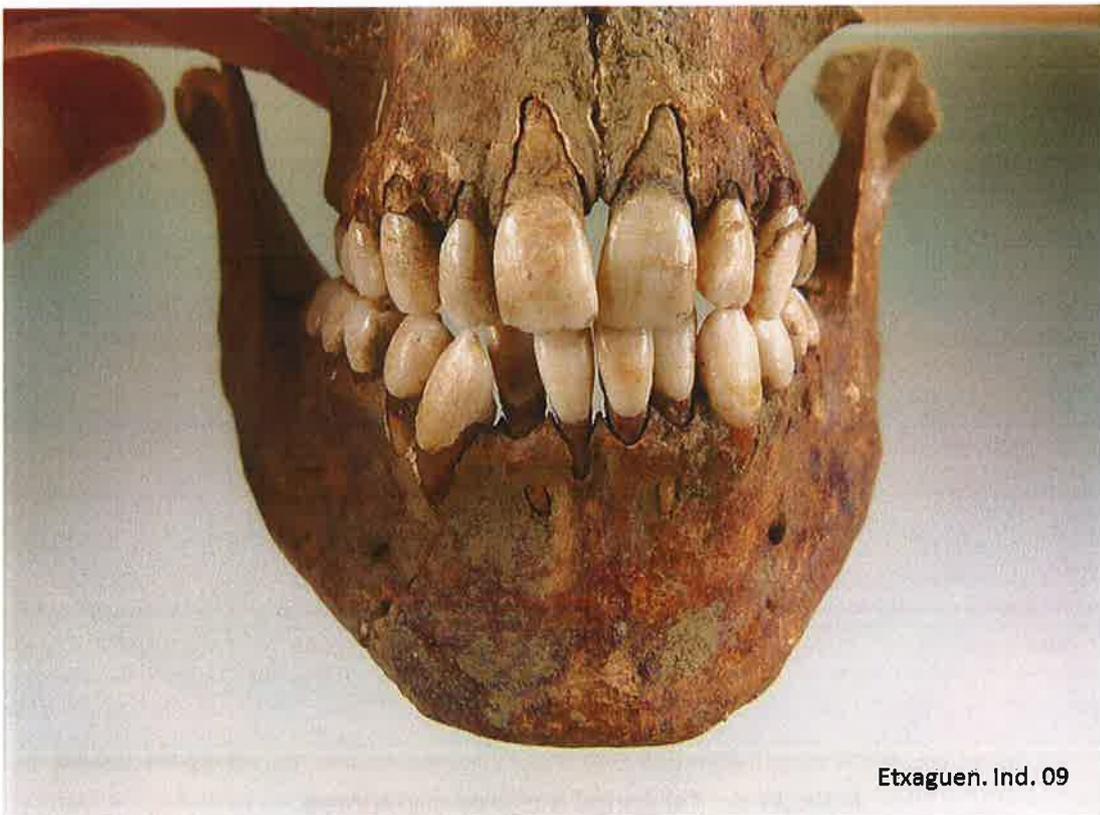
Lado izquierdo de la mandíbula. Líneas de hipoplasia.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



Etxaguen. Ind. 09

Molar 48 sin erupcionar.



Etxaguen. Ind. 09

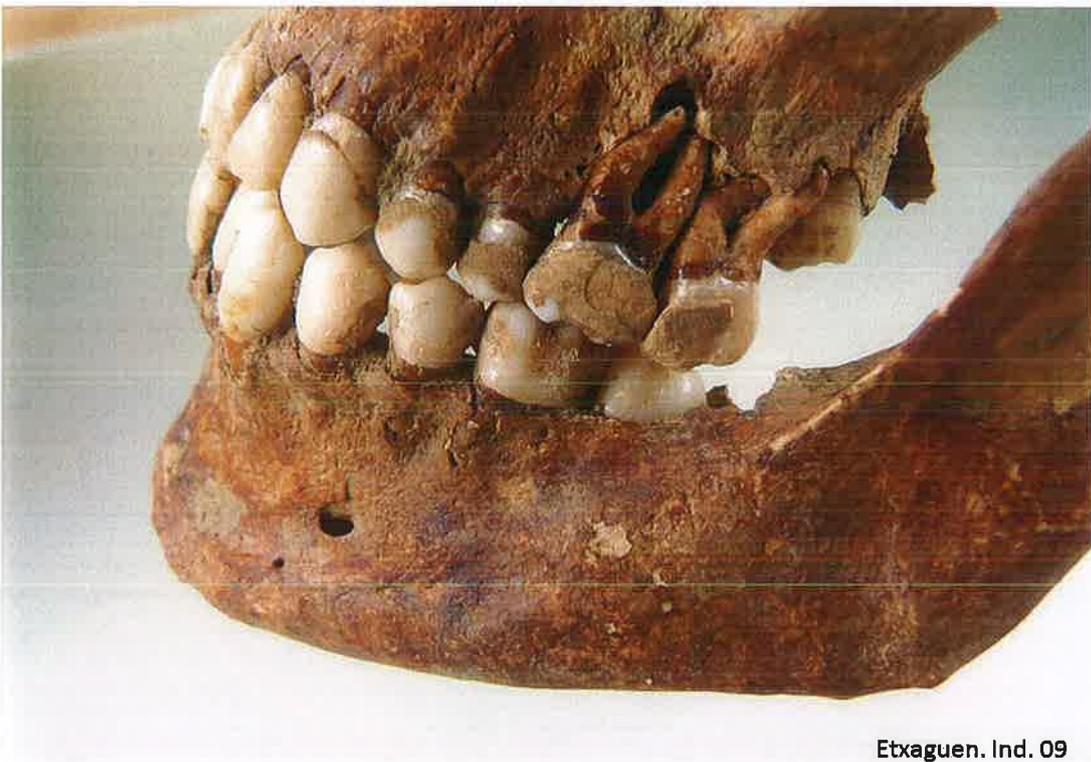
Ligero apiñamiento y solapamiento de los incisivos y caninos inferiores.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
20014 Donostia



Etxaguén. Ind. 09

Oclusión de los maxilares en el lado derecho. Molares 16 y 46 sin erupcionar.



Etxaguén. Ind. 09

Cálculo dental en los molares superiores.

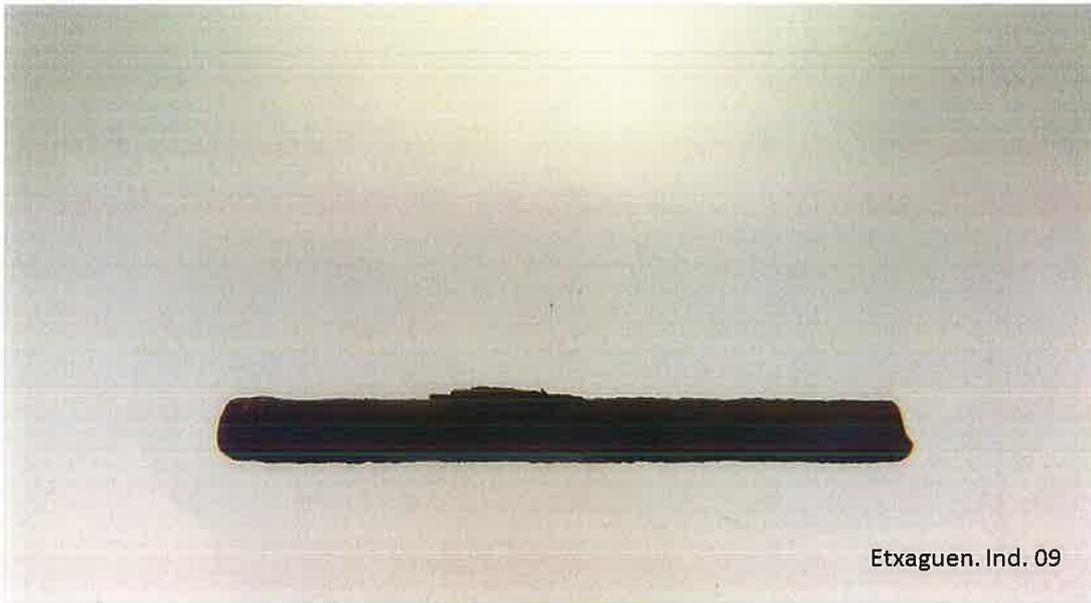


Monedas de 10 y 5 céntimos.



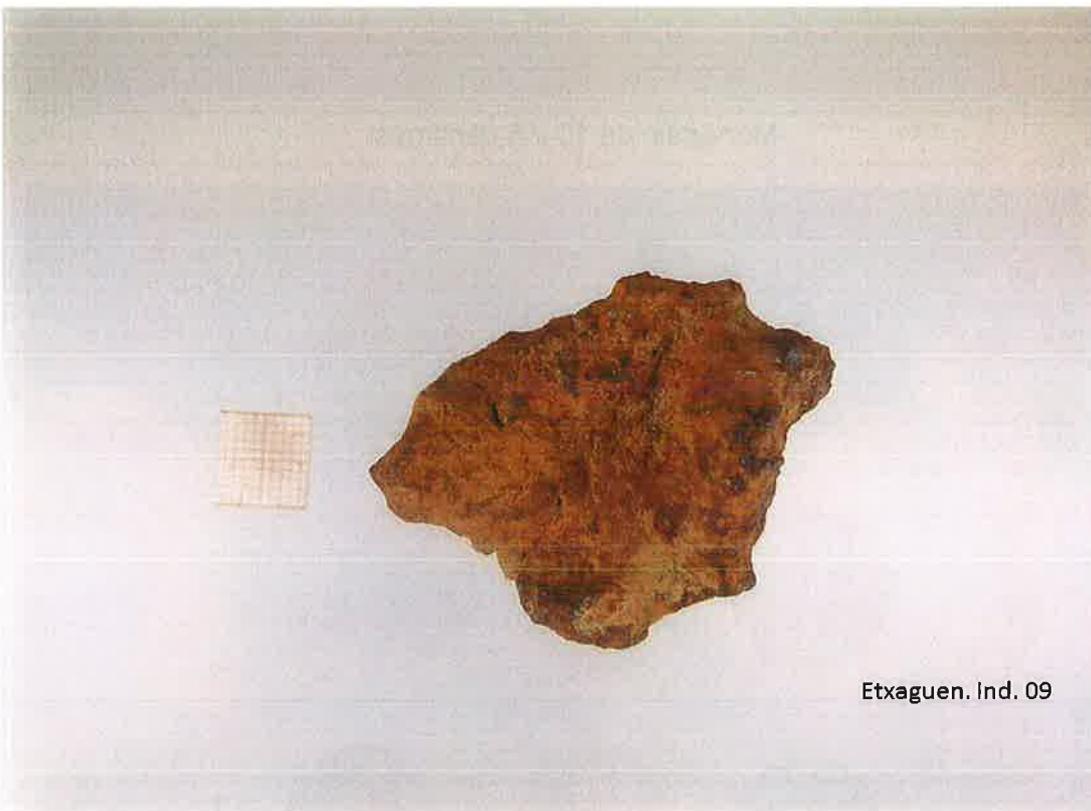
Botones metálicos, dos botones de hueso y enganche metálico.

Sociedad de Ciencias Aranzadi gz@aranzadi-zientziak.org
2014 Donostia



Etxaguen. Ind. 09

Mina de grafito.

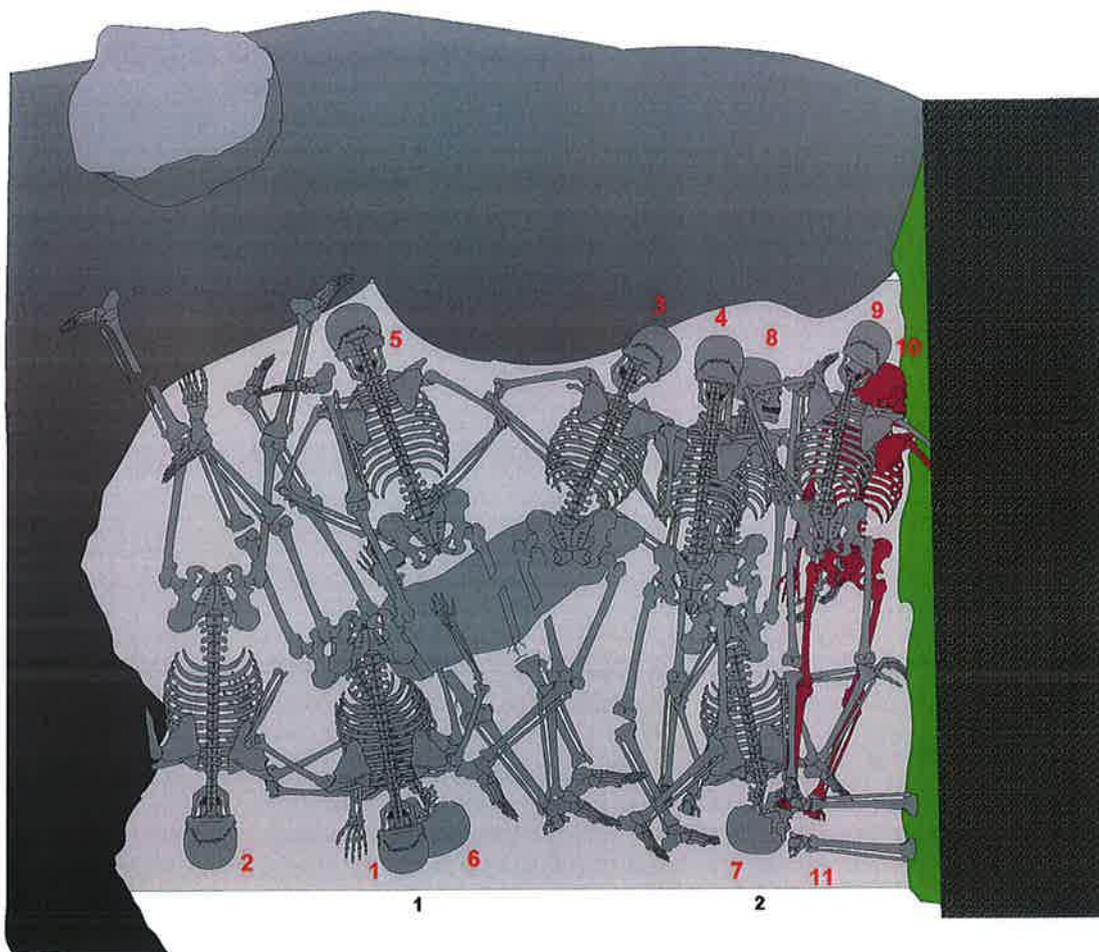


Etxaguen. Ind. 09

Fragmento metálico de hierro.

Etxaguen Individuo 10

De este individuo se han recuperado restos correspondientes a las extremidades inferiores, porque el estado de gran parte del esqueleto era muy deficiente.

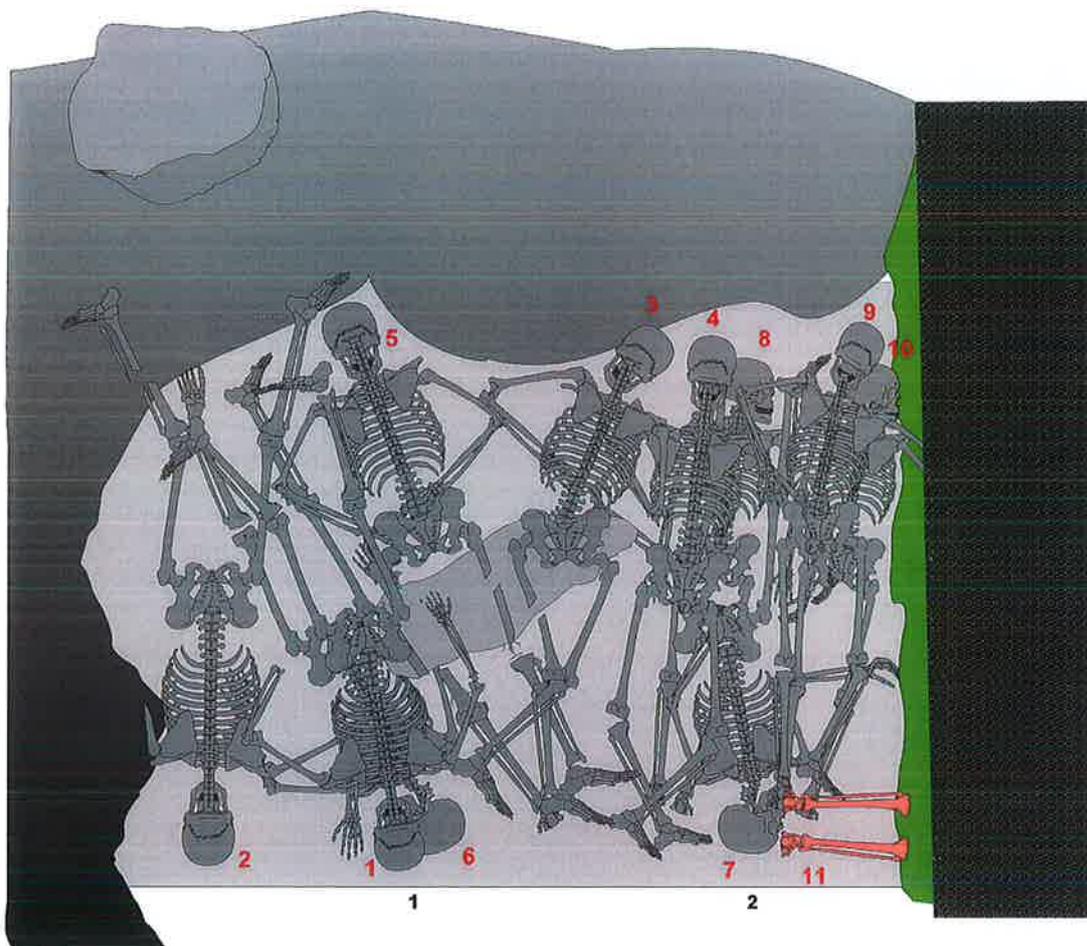


Aspectos de antropología

Individuo masculino adulto joven.

Etxaguen Individuo 11

De este individuo sólo se ha podido rescatar los huesos de las extremidades inferiores por debajo de las rodillas. El resto del esqueleto se hallaba bajo la carretera.



Aspectos de antropología

Posiblemente corresponda a un individuo varón adulto.

Etxaguen Individuo 12

En el cantil del talud de la carretera era visible la presencia de restos de, al menos, otro individuo, del que se han extraído unos escasos fragmentos.

CONCLUSIONES

De conformidad a lo anteriormente expuesto, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

1. Todos los individuos recuperados, 9 bien representados y 3 recuperados de manera incompleta, son de sexo masculino.
2. A excepción de un individuo, todos ellos fallecieron a una edad inferior a los 30 años. Son, por lo tanto, adultos jóvenes e, incluso, uno de ellos es subadulto.
3. Al menos, cinco de ellos presentan lesiones en el cráneo. Se trata de pequeños defectos óseos producidos por impacto de objetos de alta energía de fuera hacia dentro. Estos objetos podrían ser trozos de metralla generadas por una explosión.
4. Dos de los individuos muestran orificios de entrada de proyectil u otro objeto de sección circular.
5. El relato histórico en torno a la muerte de 14 milicianos del batallón U.H.P. el día 13 de diciembre de 1937 es concordante con el hallazgo de esta fosa.
6. El enterramiento fue realizado de manera prematura. Los cuerpos fueron "intencionadamente" colocados boca abajo (decúbito prono), y de manera alternada en la cuneta de la carretera.
7. Según varias versiones narradas por testigos y vecinos, en diciembre de 1936 se produjo el traslado de varios cadáveres en un carro que se dirigió a la parte posterior de la iglesia de Zigoitia. Allí se voltearon los cadáveres, que fueron inhumados en el talud, en la rampa de acceso al terreno situado detrás de la iglesia.
8. La existencia de, al menos, doce individuos varones inhumados en una fosa en el lugar donde los testigos narran los hechos y la congruencia de las edades estimadas para dichos individuos se ajustarían al relato histórico.
9. La exhumación no permitió la recuperación de todos los restos como consecuencia de que la fosa fue parcialmente cubierta con motivo de la ampliación y reforma de la carretera realizada en época reciente.

RESUMEN DEL ANÁLISIS			
INDIVIDUO	EDAD	ESTATURA. PECULIARIDADES	OBSERVACIONES
01	23-27	158,9	Osteocondritis. Osteoma craneal. Torus mandibular.
02	< 25	168,5 Sínfisis. S1 sin soldar.	Lesiones en el cráneo. Objetos: cartera, monedas, mechero, lapicero, peine y proyectiles.
03	< 25	170,6 Sínfisis y coxales	Lesión en el cráneo. Caries e hipercementosis. Objetos: navaja, botones.
04	> 27	160 Sínfisis.	Lesiones en el cráneo. No hay objetos.
05	Subadulto < 18	170,8 Cresta iliaca y vértebras sacras sin soldar.	Lesiones en el cráneo. Impacto en parte posterior de fémur izquierdo. Objetos: mechero, sílex y placa.
06	20-25	164,9 Fusión clavícula activa	Perforación oleocraniana. Objetos: botones
07	>40	172,7 Cartílagos tiroides osificados	Sin lesiones. Objetos: cremallera jersey, bolsillo y monedas, mechero Zippo.
08	23-30	173	Paso de proyectil en cráneo y espina de escápula izquierda.
09	20-25	160	Lesión cráneo. Objetos: monedas, lapicero y botones.
10	Adulto	171,3	-

11	Adulto	162,3	-
12	Adulto	-	-

Edades de los milicianos de UHP, muertos el 13-12-1936		Edades estimadas de los individuos recuperados en la FOSA ETXAGUEN	
EDAD	Nº Indiv.	EDAD ESTIMADA EN INDIVIDUOS	Nº Indiv.
< 20 años	2	< 20 años	1
20-25	3	20-25	4
25	1	-	-
25-30	5	23-30	3
> 40	1	> 40	1
		Indeter.	3
Total:	12	Total:	12

Conclusión final

La relación de combatientes del ejército vasco muertos en Acosta, durante la ofensiva de Villarreal, los días 13 y 14 de diciembre de 1936, está compuesta por 12 a 14 milicianos del batallón UHP.

Estos milicianos murieron a consecuencia de la explosión de un mortero disparado por el ejército franquista. De hecho un soldado del batallón UHP, Secundino Arias Díez, ingresó en el Hospital de Basurto el 13 de diciembre de 1936, con "heridas de metralla en el hombro derecho, pecho y brazo izquierdo. Condritis de pabellón de oreja de lado izquierdo."

13 Diciembre 1936 1213

<p>Observaciones</p> <p>Clinica de <u>Sarcoid</u> Cama núm. <u>47</u></p> <p>Ha sido admitido por el médico de guardia D. <u>Ortiz</u></p> <p>a las <u>7</u> de horas</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">MILICIANO</div> <p><u>Infante "M. H. D."</u> <u>19 años</u> <u>del punto de partida</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>13 Diciembre 1936</u></p> <p><u>Semenov</u> <u>Novas</u> <u>Diver</u></p> <p>de profesión <u>con</u> provincia de <u>Navarra</u> de <u>17</u> años de edad, de estado <u>soltero</u> natural de <u>Navarra</u></p> <p>Es hijo de D. <u>Alfonso</u> habitante en <u>Billio</u> calle <u>Castro</u> n.º <u>1</u> piso <u>1</u></p> <p>de estado <u>casado</u> de profesión <u>miliciano</u> natural de <u>Navarra</u></p> <p>provincia de <u>Navarra</u> y de D. <u>Melchor</u> domiciliado en <u>Billio</u> de estado <u>casado</u> de profesión <u>miliciano</u></p> <p>natural de <u>Navarra</u> provincia de <u>Navarra</u> domiciliado en <u>Billio</u></p> <p>Estaba <u>soltero</u> en el acto del ingreso en <u>nupcias</u> D. <u>de</u> años de edad, de profesión <u>de</u></p> <p>natural de <u>de</u> provincia de <u>de</u> domicilio en <u>de</u> provincia de <u>de</u> de cuyo matrimonio tuvo <u>de</u> hijos de los cuales fallecieron <u>violento</u></p> <p>Residencia <u>de</u></p> <p>Enfermedad <u>Herida por metralla en el hombro derecho, pedruzcos en el pecho, quemaduras de pabellón de oído de lado izquierdo</u></p> <p><u>Alta</u> en <u>10</u> de <u>Febrero</u> de <u>1937</u> Causó <u>27</u> estancias.</p>
---	--

Los individuos enterrados en esta fosa presentan lesiones semejantes en el cráneo compatibles con heridas de metralla. Asimismo, las edades estimadas tienen una adecuada correspondencia con las edades conocidas de los milicianos muertos esos días.

Todo ello indicaría que los individuos inhumados en la fosa de Etxaguen pudieran corresponder a los milicianos fallecidos a causa de la explosión de un mortero el día 13 de diciembre de 1936.

Los análisis genéticos efectuados no han dado, por ahora, resultados positivos. De todas maneras, solo se ha dispuesto de una única muestra indubitada para cotejar.

Donostia, 1 de octubre de 2014

Análisis genéticos

Se remitieron al laboratorio del Grupo de Investigación Consolidado BIOMICs de la Universidad del País Vasco las muestras dentaras y óseas de los individuos exhumados en la Fosa de Etxaguen.

Como limitación a los análisis genéticos en los que la identificación se realiza mediante cotejo con la muestra de un familiar de las personas buscada, solo se ha dispuesto de una única muestra indubitada. En concreto se trata del sobrino, hijo de hermano, de Juan OCERINJAUREGUI ITURRIAGA.

Los análisis llevados a cabo hasta el presente no han aportado resultados positivos por el momento. Por ello, y ante la posibilidad de conseguir en el futuro nuevas muestras indubitadas de otros familiares, se ha optado por hacer una segunda extracción de muestras que ha sido enviada al laboratorio de referencia.

MUESTRAS ÓSEAS Y DENTARIAS EXTRAÍDAS PARA ANÁLISIS GENÉTICO	
	Primer y segundo envío
INDIVIDUO 01	35, 46/ 43 y 44
INDIVIDUO 02	15, 17/ 14 y 16
INDIVIDUO 03	17, 28/ 15 y 18
INDIVIDUO 04	18, 27/ 14 y 15
INDIVIDUO 05	28, 35/ 44 y 45
INDIVIDUO 06	35, 38/ 33 y 34
INDIVIDUO 07	15, 18/ 23 y 24
INDIVIDUO 08	18, 25/ 12 y 21
INDIVIDUO 09	15, 28/ 13 y 14
INDIVIDUO 10	Mitad distal peroné izdo.
INDIVIDUO 11	Fragmento tibia y calcáneo izdos.
INDIVIDUO indeter. A	Coxal dcho.
INDIVIDUO indeter. B	Coxal dcho.
INDIVIDUO indeter. C	Coxal izdo.

FOSA ETXAGUEN	IND.										
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
Longitud máxima del fémur dcho.	410	450	-	414	460	-	468	470	-	-	-
Longitud máxima del fémur izdo.	410	449	-	-	-	435	465	-	415	-	48
Diámetro cabeza femoral dcha.	43	49	46	47	48	-	50	50	50	-	-
Diámetro cabeza femoral izda.	42	49	-	45	46	45	50	50	50	-	-
Longitud máxima de la tibia dcha.	-	365	365	330	358	345	-	365	326	-	332
Longitud máxima de la tibia izda.	340	367	365	330	358	345	378	-	326	368	-
Longitud máxima del peroné dcho.	-	-	353	320	-	340	375	-	-	-	-
Longitud máxima del peroné izdo.	341	354	-	320	365	340	-	-	337	-	-
Longitud máx. del húmero dcho.	295	-	315	298	323	320	340	315	289	-	-
Longitud máxima del húmero izdo.	298	318	300	293	315	310	340	314	-	-	-
Diámetro cabeza humeral dcha.	40	46	47	45	44	47	47	46	47	-	-
Diámetro cabeza humeral izda.	40	47	-	42	42	-	47	45	-	-	-
Longitud máxima del cúbito dcho.	250	245	239	247	245	263	240	-	-	-	-
Longitud máxima del cúbito izdo.	-	269	-	240	-	-	240	-	-	-	-
Longitud máxima del radio dcho.	230	-	229	220	-	235	270	225	219	-	-
Longitud máxima del radio izdo.	251	239	230	220	-	-	268	-	-	-	-
Diámetro cabeza del radio dcho.	22	-	22	22	21	23	23	25	24	-	-

Diámetro cabeza del radio izdo.	22	23	22	22	-	-	23	24	-	-	-
Longitud de la clavícula dcha.	135	-	149	140	145	162	160	151	-	-	-
Longitud de la clavícula izda.	138	-	151	-	143	155	160	149	-	-	-
ESTATURA ESTIMADA	158,9	168,5	170,6	160	170,8	164,9	172,7	173	160	171,3	162,3

Teniendo en cuenta los parámetros métricos de los huesos largos se puede calcular la estura mediante las fórmulas que han desarrollado diversos autores:

FOSA ETXAGUEN	Trotter y Glesser	Mendonça	Manouvrier	Rollet
IND. 01	158,9	156,4	158,9	150,0
IND. 02	168,5	167,0	167,3	165,0
IND. 03	170,6	167,0	167,3	165,0
IND. 04	160,0	157,4	160,0	151,7
IND. 05	170,8	169,6	169,0	169,0
IND. 06	164,9	163,0	164,6	159,2
IND. 07	172,7	171,8	170,4	172,3
IND. 08	173,0	172,3	170,7	173,0
IND. 09	160,0	157,7	160,2	152,0
IND. 10	171,3	-	166,8	167,4
IND. 11	162,3	-	158,0	151,4

BIBLIOGRAFIA

Alonso, A. 2006. La identificación genética de las víctimas de la Guerra Civil española. En: *La represión franquista: mito, olvido y memoria*, 183-193.

Aufderheide, A.C. y Rodríguez-Martín, C. (1998). *Human Paleopathology*. Cambridge University Press.

Bass WM. 1971. *Human Osteology*. Missouri Archaeological Society. Special publication n.2. Columbia, Missouri.

Buikstra, J. y Ubelaker, D. 1994. *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeol. Survey.

Crespillo, M.; Paredes, M.; Arimany, J.; Guerrero, L. y Valverde, J.L. Guerra Civil Española (1936-1939): identificación de restos humanos procedentes de fosas comunes en Cataluña mediante análisis de ADN Mitocondrial. A propósito de un caso. *Cuadernos de Medicina Forense* 38: 37-46.

DiMaio, VJM. 1985. *Gunshot wounds: Practical aspects of firearms, ballistics, and forensic taphonomy*. Elsevier, New York

Etxeberria, F. 2004. Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936. En: *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Edit. Ambito. 183-219.

Etxeberria, F. y Carnicero, M.A. 1998. Estudio macroscópico de las fracturas del perimortem en Antropología Forense. Study macroscopic of the fractures made in the perimortem of Forensic Anthropology. *Revista Española de Medicina Legal* 84-85: 36-44.

Isidro, A. y Malgosa, A. 2003. *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Edit. Masson.

Krogman, WM e Iscan, YM. 1986. *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Ch. C. Thomas Ed. Springfield, Illinois.

Olivier, G. 1960. *Pratique Antropologique*. Vigot Frères Eds., París.

Prada, E. y Etxeberria, F. 2005. El valor de la patología ósea en la identificación personal: el caso de la fosa común de la Guerra Civil española de Cabañas de la Dornilla (Cubillos del Sil, León). En: *Nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en Paleopatología. Actas VII Congreso Nacional de Paleopatología*, 113-123. Mahó.

Prada, E.; Etxeberria, F.; Herrasti, L.; Vidal, J.; Macías, S. y Pastor, F. 2003. Antropología del pasado reciente: una fosa común de la Guerra Civil española

en Priaranza del Bierzo (León). En: *Antropología y Biodiversidad* de M^a P. Aluja, A. Malgosa y R.M^a Nogués. Volumen I, pp 431-446.

Prada, M^a E.; Etxeberria, F.; Herrasti, L.; Vidal, J.; Macías, S. y Pastor, F. 2003. Heridas por arma de fuego en una fosa común de la guerra civil española en Priaranza del Bierzo (León). En: *¿Dónde estamos?. Pasado, presente y futuro de la paleopatología. Actas VI Congreso Nacional de Paleopatología*. 208-219. Madrid.

Reverte, J.M. 1999. *Antropología Forense*. Ministerio de Justicia. Madrid.

Rigeade, C. 2007. *Les sépultures de catastrophe. Approche anthropologique des sites d'inhumations en relation avec des épidémies de peste, des massacres de population et des charniers militaires*. BAR International Series. 129 pp.

Kimmerle, E.H. y Baraybar, J.P. 2011. Traumatismos óseos. Lesiones ocasionadas por violaciones a los Derechos Humanos y conflictos armados. Lima.

Krogman, W.M. e Iscan, M.Y. 1986. *The human skeleton in forensic medicine*. Charles C Thomas. Springfield.

Rodriguez, J.V. 1994. *Introducción a la Antropología Forense. Análisis e interpretación de restos óseos humanos*. Anaconda Editores. 326 pp.

Ubelaker, D. 2007. Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, Suplemento 24.

Wedel, V.L. y Galloway, A. 2014. *Broken Bones: Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma*. Charles C. Thomas Publisher.

FOSA COMÚN EN ETXAGUEN (ÁLAVA)

Exhumación de las víctimas de la dictadura franquista

LIBRO DE VISITAS

Abril 2013



AYUNTAMIENTO DE
ZIGOITIA



EUSKO JAURLARITZA

LEHENDAKARITZA

Balagintza eta Bizikidetzarako Itazkuntza Nagusia
Bikumen eta Giza Eskubileen Aranzaritza

GOBIERNO VASCO

PRESIDENCIA

Secretaría General Para La Paz y La Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

emari la 2013-01 zuzi



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



ARANZADI

zientzia elkartea . society of sciences
sociedad de ciencias . société de sciences

EXHUMACIÓN
EN
ETXAGUEN
(ÁLAVA)

ABRIL 2013

LIBRO
DE

VISITAS

EXHUMACIÓN
EN
ETXAGUEN
(ÁLAVA)

ABRIL 2013

LIBRO
DE
VISITAS

UNA DE MIS MEJORES EXPERIENCIAS,
UNA GRAN LABOR, GRACIAS A TODOS.



EXPERIENCIA MUY INTERESANTE Y ENRIQUECEDORA
PARA EL GRADO UNIVERSITARIO. GRACIAS POR TODO



UNA LABOR IMPRESIONANTE Y A SU VEZ BONITA
POR LO QUE SIGNIFICA EL PODER DAR RESPUESTAS A LAS
FAMILIAS QUE NUNCA HAN DESADO DE LUCHAR PARA
ENCONTRAR A SUS ALLEGADOS. ES UN HONOR PODER
PARTICIPAR Y VER COMO TRABAJAN LA ASOCIACIÓN ARANZADI.
GRACIAS POR DEJARME DISFRUTAR Y APRENDER CON ESTA
EXPERIENCIA.



Una de mis mejores experiencias, una gran labor.
Gracias a todos.

Firma

Experiencia muy interesante y enriquecedora para el grado
universitario. Gracias por todo.

Firma

Una labor impresionante y a su vez bonita por lo que significa
el poder dar respuestas a las familias que nunca han dejado de
luchar para encontrar a sus allegados. Es un honor poder
participar y ver cómo trabaja la Asociación Aranzadi.

Gracias por dejarme disfrutar y aprender con esta experiencia.

Firma

Herria ta aberriaren alde burrukatu ebenei
behiko ohore.

Esteban ...

Gaurkoz ez da lehenengoa izan eta azkena ere ez zorritzarrez,
baina Sabino Arana Fundazioarentzat ohore bat izan eta
izango da gure gudarien alde, euren memoriaren alde lana eta
ahalegina egitea.

June Zuluoga

Demokrazia eta herrialdearen alde eman zuten bere bizitza.
EBBren izenean.

EAJ-PNV. Pilar García de Salazar

Herria ta aberriaren alde burrukatu ebenei betiko ohore.

Honor eterno para los que lucharon por la nación y la patria.
Esteban ...

Gaurkoz ez da lehenengoa izan eta azkena ere ez zorritzarrez,
baina Sabino Arana Fundazioarentzat ohore bat izan eta
izango da gure gudarien alde, euren memoriaren alde lana eta
ahalegina egitea.

La de hoy no es la primera ni será la última por desgracia, pero en nombre de la
Fundación Sabino Arana es y será un honor trabajar y esforzarse por nuestros
gudaris y por su memoria.

June Zuluoga
Firma

Demokrazia eta herrialdearen alde eman zuten bere bizitza.
EBBren izenean.
EAJ-PNV.

Dieron su vida por la democracia y su país.
En nombre del EBB.
EAJ-PNV.
Pilar García de Salazar
Firma

QUE ESTA EXHUMACION SIRVA PARA RECORDAR A TODOS
LOS LUCHADORES POR LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA SOCIAL
Y LA SOBERANIA DE EUSKALHERRIA QUE DIERON SU VIDA

CONTRA EL FASCISMO.
ZIGOITIKO ALKATEA
mikel@zigoitia.org

Porque nunca cesemos en la búsqueda de
la verdad como ejercicio de nuestro deber
de memoria. Respetando y admirando a
quienes lucharon por la libertad de nuestra
tierra. Que nunca se repita y que se respeten
los derechos humanos de todas las personas.

Salte a la luz la memoria del sufrimiento en
la lucha por la libertad y la justicia. Desde
Zigoitia y en la mirada puesta en el futuro
por una memoria no selectiva y por nuestra
transición en Euskal Herria para que sea verdadera
y definitiva. Lorena López de Lacalle
nazioarte@euskoalkartasuna.org

Que esta exhumación sirva para recordar a todos los
luchadores por la libertad y la justicia social y la soberanía de
Euskalherria que dieron su vida contra el fascismo.

Zigoitiko Alkatea
mikel@zigoitia.org
Firma

Porque nunca cesemos en la búsqueda de la verdad como
ejercicio de nuestro deber de memoria. Respetando y
admirando a quienes lucharon por la libertad de nuestra tierra.
Que nunca se repita y que se respeten los derechos humanos de
todas las personas.

Firma

Salte a la luz la memoria del sufrimiento en la lucha por la
libertad y la justicia. Desde Zigoitia y con la mirada puesta en
el futuro por una memoria NO selectiva y por nuestra
transición en Euskal Herria, para que sea verdadera y
definitiva.

Lorena López de Lacalle
Eusko Alkartasuna
nazioarte@euskoalkartasuna.org

Gure identitateak, gure memoria datza. Hemen hildako
gudarien memoriak, irakatsi diezaigula indarkeriari uko egin
behar diogula gure elkar-bizitzan. Hala bedi.



Iragana zabalduz
Etorkizuna erakitzen dugu!



Gure memoria mantentzen
eta denon eskubideak
errespetatzen, askatasun
alde berriz memoria
hildakoen memoria
F. Placer

Gure identitatea, gure memoria datza. Hemen hildako
gudarien memoriak, irakatsi diezaigula indarkeriari uko egin
behar diogula gure elkar-bizitzan. Hala bedi.

Nuestra identidad reside en nuestra memoria. Que la memoria de los
muertos aquí nos enseñe a rechazar la violencia en nuestra convivencia.
Que así sea.

Josu Erkoreka

Iragana zabalduz, etorkizuna eraikitzen dugu!

Abriendo el pasado, construimos el futuro.

Iñaki Egaña

Gure memoria mantentzen eta denon eskubideak errespetatzen,
askatasunaren alde Euskal Herrian hildakoen memoria.

Memoria a los muertos que en Euskal Herria han mantenido nuestra memoria y
respetado los derechos de todos en favor de la libertad.

F. Placer

Ojalá este y otros acontecimientos similares cundan con mayor interés en todos nosotros, para ser fieles a nuestras raíces.

Esteban

Legutioren izenean:

Agur eta ohore Euskal gudariak.

En nombre de Legutiano:

Saludos y honor para los gudarías vascos.

Alfredo

Aramaion ere bat egiten Agur eta ohore Euskadiren
dugu Zigoitiko herriarekin. alde egin zuten gudariei.

También en Aramaio nos unimos al Saludos y honor a los gudarías que
pueblo de Zigoitia. lucharon por Euskadi.

Firma

ABBren idazkaria

Firma

Urkabustaiz Herria beti Euskal Gudariarekin.

El pueblo de Urkabustaiz siempre con los gudarías vascos.

Firma

Beren bizi-tza eman zutenei Askatasunari

Los que dieron su vida por la libertad

Firma

Ojalá este y otros acontecimientos
divulguen cundan con mayor
interés en todos nosotros, para
ser fieles a nuestras raíces

Esteban

Legutioren izenean:

Agur eta ohore Euskal gudariak

~~Alfredo~~

Agur eta ohore
Euskadiren alde egin
zuten gudariei.

ARAMAION ERE
BAT EGITEN
DUGU ZIGOITIKO
HERRIAREKIN

R. Blin Rabal
ABBren idazkaria

Urkabustaiz Herria beti
Euskal Gudariarekin

Ez da Euskal Herrian irekitzen den lehen hobia. Tamalez, ez da azkena izango.

Memoria, nortasuna, herria, giza eskubideak, aberria, errespetua, demokrazia, gizon-emakumeak. Horiek izan behar dira gure Bide-erakusleak.

 Jone B. *Ez da irekitzen den lehen hobia.*

Sirva este homenaje para todos los hombres y mujeres que dieron su vida por la libertad y los derechos de nuestro pueblo.

 Zuia Herria Beti
Euskal Gudariarekin

Atzoko borroakoak direlako gaur egun ere Estatuaren egituretan agintzen jarraitzen dutenak, gelditzen zaiguna arbasoen aitortza eta omenaldia da, eta baita gaur egun borrokan jarraitzeko konpromisoa ere!

 Hodei Zigoitiko Bildoko Zinegotzi-
burua: odione18@hotmail.com

Ez da Euskal Herrian irekitzen den lehen hobia. Tamalez, ez da azkena izango.

Memoria, nortasuna, herria, giza eskubideak, aberria, errespetua, demokrazia, gizon-emakumeak. Horiek izan behar dira gure Bide-erakusleak.

No es la primera vez que se abre una fosa. Desgraciadamente, no será tampoco la última.

Memoria, personalidad, nación, derechos humanos, patria, respeto, democracia, hombres y mujeres.

Estas deben ser nuestras Guías en el camino.

EAJko Legebiltzalkidea

Jone B.

Sirva este homenaje para todos los hombres y mujeres que dieron su vida por la libertad y los derechos de nuestro pueblo.

Zuia Herria Beti Euskal Gudariarekin

Firma

Atzoko borroakoak direlako gaur egun ere Estatuaren egituretan agintzen jarraitzen dutenak, gelditzen zaiguna arbasoen aitortza eta omenaldia da, eta baita gaur egun borrokan jarraitzeko konpromisoa ere!

Los de entonces son los que mandan en las estructuras del Estado. Nos queda el reconocimiento y el homenaje a nuestros antepasados y, en la actualidad, también el compromiso de seguir en la lucha!

Zigoitiko Bilduko Zinegotzia

Hodei odione18@hotmail.com

Nahiz eta arte asko pasa, gure oroimenaren daude gerran
hainbat bizitza galdu.

Beti arte.

Aunque han pasado muchos años, en nuestra memoria están muchas vidas
perdidas en la guerra.

Hasta siempre.

Pilar, 55 urte, Etxaguen

ppobanos@telefonica.net

Herrikoa izanda oso ondo iruditzen zait egin dutena historiaren
parte delako eta denok ezagutu behar dugulako gazteak izanik
ere.

16 urte nafarrate22@hotmail.es.

Siendo del pueblo, me parece muy bien lo que se ha hecho, porque son parte de
la historia y porque todos debemos saber lo que pasó, aunque seamos jóvenes.

16 urte, nafarrate22@hotmail.es

Firma

Lo que durante años nos han intentado ocultar debe salir a la
luz pública. La sangrienta guerra, la dictadura asesina, la mal
llamada transición y el actual modelo son el origen de la
masacre acaecida en los años 36 a 39. No debemos olvidar y
los culpables deben ser juzgados.
Reconocimiento y justicia.

Bilduko Biltzarkeia Arabako Juntetan

Firma

SIC DUKE
BIC FRANKI DETA
MUNDAKO BILBETAN.

Askatasuna, elkartasuna eta justiziaren alde borrokatu zenuten.
Eskerrik asko, bihotzez. Gogoan zaituztegu!

Ricardo
2013/04/04

RENDIR SENTIDO HOMENAJE A TODAS LAS
VÍCTIMAS DE "ESA GUERRA"
HONRAR LA MEMORIA DE LOS QUE NO
GANARON. 4/4/57. (56 URTE).

dolo.ladi@gmail.com

- ES IMPORTANTE QUE SE HAYA HECHO ESTO
PARA PODER DAR PAZ, Y QUE SUS FAMILIAS
PUEDAN SENTIRSE ORGULLOSAS DE ELLOS.

Itziar Otxoa
Itziar Otxoa77@gmail.com

Askatasuna, elkartasuna eta justiziaren alde borrokatu zenuten.
Eskerrik asko, bihotzez. Gogoan zaituztegu!

Luchasteis por la libertad, la solidaridad y la justicia. Gracias de corazón.
¡Os recordamos!

Ricardo, 2013/04/04

Rendir sentido homenaje a todas las víctimas de "esa guerra".
Honrar la memoria de los que no ganaron.

4/4/57 (56 urte)
dolo.ladi@gmail.com

Firma

Es importante que se haya hecho esto para poder dar paz, y
que sus familias puedan sentirse orgullosas de ellos.

ItziarOtxoa77@gmail.com

Firma

A LA MEMORIA DE LA GENTE
DESMEMORIADA Y LA IMPRESIONANTE
LABOR DE PERSONAS DE BIEN

Juantxu

Homenaje a los caídos en la guerra.

Firma

Un Buen Reconocimiento para
los Víctimas de la guerra y
para el Pueblo de Etxaguea

Firma

A la Memoria de la gente desmemoriada y la impresionante
labor de personas de bien.
Juantxu

Homenaje a los caídos en la guerra.
Firma

Un Buen Reconocimiento para las víctimas de la guerra y para
el pueblo de Etxaguea.
Firma

Como presidenta de la Junta administrativa de Etxaguen-Zigoitia, agradezco la colaboración de Félix Placer, párroco de nuestro pueblo, a la fundación Aranzadi y a todos nuestros vecinos por recordar los hechos ocurridos en nuestra localidad y que no han quedado en el olvido.
El recuerdo de las víctimas y sus familiares. Eskerrik asko.

Soledad
Hernando.

Gaur egin da lan polit bat Etxaguen memoriaren alde.

ZUIAKO URIBURU BATZARRA
ÁLVARO

Memoria-Historikoa deitzen da "coherencia", sentimentua eta... deitu behar zaio gauza honi. Eskerrik asko.

Se llama Memoria Histórica. Debería llamarse a esto "coherencia", sentimiento.

Gracias.

jpedrosa@egibide.org

OSKAR PEDROSA

2013/04/04

Sirva este acto como memoria de lo que pasó y aún quedan sus restos históricos y actuales. *Kalid*

Como presidenta de la Junta administrativa de Etxaguen-Zigoitia, agradezco la colaboración de Félix Placer, párroco de nuestro pueblo, a la fundación Aranzadi y a todos nuestros vecinos por recordar los hechos ocurridos en nuestra localidad y que no han quedado en el olvido.

El recuerdo de las víctimas y sus familiares. Eskerrik asko.
Soledad Hernando

Gaur egin da lan polit bat Etxaguenen memoriaren alde.

Hoy se ha hecho un bonito trabajo a favor de la memoria de Etxaguen.
Zuiako Uriburu Batzarra.

Álvaro
Firma

Memoria-Historikoa deitzen da "coherencia", sentimentua eta... deitu behar zaio gauza honi. Eskerrik asko.

Se llama Memoria Histórica. Debería llamarse a esto "coherencia", sentimiento.
Gracias.

Oskar Pedrosa, 2013/04/04 jpedrosa@egibide.org

Sirva este acto como memoria de lo que pasó y aún quedan sus restos históricos y actuales.

Firma

Estoy de acuerdo con el recuerdo y la memoria, se debería seguir haciendo este trabajo.

Totalmente agradecido y de acuerdo por este trabajo de reconstrucción de las verdades que se ocultaron Eskerrikasko.
Alberto Rz. de Olano YARO
arola@euskalnet.net

En esa guerra, maldita como todas, no hubo ganadores. Todos fueron perdedores. Hubo perdedores su vida, su libertad, otros muchos se despidieron. Y los restos que se recuperan nunca se perdieron, Miguel Alonso Belza.
alonsobelza@gmail.com

Estoy de acuerdo con el recuerdo y la memoria, se debería seguir haciendo este trabajo.

Firma

Totalmente agradecido y de acuerdo por este trabajo de reconstrucción de las verdades que se ocultaron.
Eskerrikasko.

Alberto Rz. De Olano
arola@euskalnet.net

En esa guerra, maldita como todas, no hubo ganadores. Todos fueron perdedores. Unos perdieron su vida, su libertad, otros muchos su dignidad. Y los restos que se recuperan nunca la perdieron.

Miguel Alonso Belza
alonsobelza@gmail.com

Al fin se puede dar la tranquilidad que merecen a las familias a las familias de algunas de las tantas víctimas de una guerra y una época de una guerra y una época que enfrentó incluso a amigos.

Un gran trabajo, muchas gracias.

maria_1293@hotmail.com

María Fernández de Arroioabe

Considero necesario conocer la realidad de lo acontecido para para, dar tranquilidad a las familias y conociendo la historia, evitar que se repita. La verdad siempre tiene que estar por encima de la vergüenza.

Jesús M^a

75 Años después, los caídos por lo que creían (y era) justo en la batalla de Villarreal pueden volver a levantar la vista.

Iñaki

tostarteko@yahoo.com

(Representante Sector Bizakia de Aranzadi)
(Estoy escribiendo de pie y con un tembleque serio, después de 3 días de trabajo en el barro)

Al fin se puede dar la tranquilidad que merecen a las familias de algunas de las tantas víctimas de una guerra y una época que enfrentó incluso a amigos.

Un gran trabajo, muchas gracias.

maria_1293@hotmail.com

María Fernández de Arroioabe

Considero necesario conocer la realidad de lo acontecido para dar tranquilidad a las familias y conociendo la historia, evitar que se repita. La verdad siempre tiene que estar por encima de la vergüenza.

Jesús M^a.

75 años después, los caídos por lo que creían (y era) justo en la batalla de Villarreal pueden volver a levantar la vista.

Iñaki

tostarteko@yahoo.com

(Representante Sector Bizakia de Aranzadi)

(Estoy escribiendo de pie y con un tembleque serio, después de 3 días de trabajo en el barro)



ARANZADI zientzia elkartea . society of sciences
sociedad de ciencias . société de sciences

www.aranzadi-zientziak.org
idazkaritza@aranzadi-zientziak.org



Zorroaga

Zorroagagaina kalea 11
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

 943 46 61 42  943 45 58 11